



LA INSERCIÓN DE LAS
CIUDADES EN EL MEDIO
INTERNACIONAL.
UNA REVISIÓN HISTÓRICA,
TEÓRICA Y EMPÍRICA
DESDE LAS RELACIONES
INTERNACIONALES

...

RAY FREDDY
LARA PACHECO

PRÓLOGO
NOÉ CORNAGO



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA
Red Universitaria de Jalisco

...



CUCEA

*La inserción de las ciudades en
el medio internacional.
Una revisión histórica, teórica
y empírica desde las relaciones
internacionales*

Ray Freddy Lara Pacheco

UNIVERSIDAD DE GUADLAJARA
2019

Esta publicación fue auspiciada por el proyecto P/PFCE-2017-14MSU0010Z-10, “Publicación de libros en formato electrónico en apoyo a la producción científica de los SNI e integrantes de Cuerpos Académicos, con temáticas de las ciencias económico administrativas, autorizadas por el Comité Editorial del CUCEA”.

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares, de acuerdo con la normatividad que regula la producción editorial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara.

Primera edición 2019

D.R. © 2019 Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de Ciencias
Económico Administrativas
Periférico Norte 799
45140, Zapopan, Jalisco, México

ISBN: 978-607-547-459-5

Impreso y hecho en México
Printed and made in Mexico

Contenido

Prólogo por Noé Cornago [5]

Introducción. La ciudad en el medio internacional [9]

CAPÍTULO I. La ciudad, actor histórico internacional [31]

CAPÍTULO II. El estudio de la ciudad desde las relaciones internacionales [70]

CAPÍTULO III. El estudio de la ciudad desde la gobernanza global [103]

CAPÍTULO IV. La inserción en el medio internacional de las ciudades [150]

Conclusiones. Propuestas para la inserción internacional de las ciudades en la gobernanza global [213]

Epílogo por Daniel Villarruel [222]

Bibliografía temática [224]

Agradecimientos

A la Universidad de Guadalajara por su apoyo financiero para la publicación de la presente obra y la beca para la realización de los estudios de doctorado.

Al Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas y sus autoridades por confiar en uno, dar cabida a nuevos enfoques de investigación y permitir la interdisciplinariedad.

A la Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea por aceptarme como uno de sus estudiantes de doctorado en Estudios Internacionales.

Agradecer a las personas que de una forma u otra me apoyaron en la realización de este trabajo. A mi director de tesis el Dr. Alexander Ugalde Zubiri por todos los consejos y las sinceras observaciones para el bien de la investigación; al Dr. Noé Cornago Prieto por darle frescura y otra visión al estudio, así como la realización del prólogo.

Al Dr. Daniel Villarruel Reynoso por sus comentarios que enriquecieron la obra y la realización del epílogo de esta obra.

A mis lectores: Dr. Celestino del Arenal Moyúa; Dra. Olga Cerqueira Torres; Dr. Leonardo Díaz Abraham; Dr. Juan Carlos Miguel de Bustos; el Dr. Martín Mora Martínez; Dr. Jorge Félix Tuñón Navarro por comprometerse en la revisión de este largo documento. Al Dr. Jorge Schiavon Uriegas por clarificar muchas de mis dudas y apoyar mi estancia en Ciudad de México.

A mis asistentes de investigación: Argelia Arcadia, Elizabeth Carrillo, Vanessa Espinoza, Iyari Figueroa, Angélica Gómez, Mónica Quezada, Naitzé Prado, Margarita Rodríguez y Betsy Vidales. Sin su ayuda esto no podría ser posible.

A Humberto Barba, Moisés Estrada, Raúl Gutiérrez, Guillermo Ibarra, Ignacio Ibarra, Alejandro López, Lucía Rincón, Jorge Márquez, Israel Morán, Fernando Sedano, Rodolfo Torres, Alfredo Villalobos.

Y a mi familia que siempre me ha apoyado en todo, Ray, Rocío y Christian.

Pero en especial a Adela García y Amaia Irati por hacerme mejor esposo, padre y ser humano. Lo más importante de mi vida.

Prólogo

Las transformaciones en curso en la diplomacia pueden caracterizarse como un proceso de adaptación acelerado del viejo sistema diplomático a los imperativos de una nueva realidad internacional. Imperativos que afectan, por un lado, a las necesidades de integración sistémica o funcional a escala global y regional - en ámbitos tales como la gobernanza de la economía política global, la creación de grandes infraestructuras, los nuevos desafíos tecnológicos, la gestión del medioambiente o la seguridad-; y por otro, a los desafíos de una integración normativa o social a escala transnacional, es decir, aquellos que afectan a las expectativas de bienestar y justicia, la cultura o los modos de vida de la población, y despiertan su correspondiente acción política. Todo ello en un proceso que parece desbordar el marco del Estado, desestabilizando la diferenciación característica entre la esfera interna y la esfera internacional. Ese complejo proceso de adaptación se manifiesta, por un lado, en la modificación acelerada de las formas de la diplomacia oficial, y por otro, en la proliferación de diversas formas de diplomacia no estatal, tales como la diplomacia corporativa y ciudadana, la diplomacia indígena o la llamada paradiplomacia, que vienen desplegando en las últimas décadas las ciudades y regiones en su esfuerzo por posicionarse en el medio internacional.

Las aproximaciones más comunes al estudio del surgimiento histórico de la diplomacia moderna, y de sus transformaciones contemporáneas más notables, suelen ofrecer una línea de argumentación característica que hacen particularmente difícil comprender las transformaciones que acabamos de referir. Por encima de cualesquiera otros aspectos, dicha argumentación se centra invariablemente en subrayar la importancia que la diplomacia tuvo históricamente en la formación del moderno sistema de

Estados desde sus momentos fundacionales y a su mantenimiento como infraestructura básica de la vida internacional interestatal. Sin embargo, ese enfoque predominante en numerosos manuales de introducción a la diplomacia, nos priva de aspectos claves para nuestra comprensión del orden internacional de nuestro tiempo y las implicaciones sobre el sistema diplomático de los efectos combinados de la reestructuración de la economía política global, los procesos de urbanización, y la nueva conectividad global. El planteamiento anterior sigue condicionando la capacidad de adaptación del sistema diplomático a la emergencia de otras realidades, tales como la proliferación de regímenes internacionales que han venido a reducir el espacio para la negociación diplomática en favor de una concepción reguladora, el auge de las empresas transnacionales así como de la conflictividad asociada a su creciente poder, la nueva relevancia adquirida por los movimientos sociales y las ONG, y el poder corporativo, como actores capaces de influir en el medio internacional. Aspectos todo ellos cuyas implicaciones sobre la diplomacia estatal fueron ostensiblemente subestimadas. En realidad, esas transformaciones han sido tan intensas que se diría han acabado extendiendo una cierta sensación de malestar en el seno del propio sistema diplomático, cuyas prácticas, instituciones y discursos, pensados e implementados durante siglos a la medida de las necesidades del sistema de Estados, parecen verse ahora desplazadas por nuevas formas de entender y de intervenir sobre la vida internacional.

Con todo, incluso en el momento en que la crisis de la diplomacia oficial se hace visible, no parece que esté abocada a su desaparición. Bien al contrario, la recuperación de su relevancia debe abordarse con audacia, pero también desde el reconocimiento de todo el saber acumulado a lo largo de la historia sobre cómo gestionar los imperativos de la coexistencia entre diferentes comunidades políticas que solo la diplomacia puede atesorar. Surgen así nociones como “diplomacia catalítica”, “diplomacia en red”, “diplomacia transformacional” o “diplomacia multiactores”. Todas estas nociones tienen ciertamente la virtud de capturar alguna dimensión particularmente reveladora del complejo escenario en el que la diplomacia debe operar hoy, y la habilidad de sugerir una nueva comprensión de la diplomacia que pueda ayudar, sin desprestigiar su pasado, a su renovación integral. Más recientemente, el impresionante desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación, y la importancia adquirida por las redes sociales, han impulsado una nueva reconsideración de la diplomacia

desde el ángulo de la comunicación política, que reclama la necesidad de prestar muchos más recursos y atención en aspectos tales como la llamada “diplomacia digital”, un ámbito que se ha situado en el primer plano de las preocupaciones de las cancillerías, para el que las cancillerías no están todavía generalmente preparados para intervenir. En el momento de repensar la diplomacia, surge igualmente la ‘diplomacia pública’ como un ámbito que permite explorar el potencial de los nuevos medios de comunicación de masas, la cultura popular, el turismo, el deporte, los negocios, la ciencia o la cultura, como realidades sobre las que el trabajo diplomático debería concentrar su atención para adaptarse a la nueva realidad internacional.

La diplomacia, durante tanto tiempo enunciada en singular, ha de enunciarse ahora en plural. En todo caso, esa pluralización de la diplomacia sería no tanto la causa de un problema, a saber, la crisis de sentido de la diplomacia estatal, como la expresión de una nueva situación de creciente pluralismo y complejidad social global en la que una plétora de nuevos agentes sociales reclama el derecho a jugar sus propias cartas en el medio internacional. El contexto que acabamos de esbozar, constituye en suma un verdadero desafío, que requiere no sólo el replanteamiento de nuestras formas de aproximarnos a la diplomacia, sino también el reconocimiento la paulatina configuración de un nuevo sistema diplomático caracterizado por la participación de los actores públicos y privados más diversos, a través de múltiples cauces institucionales y mediaciones tecnológicas, con prioridades y expectativas muy dispares, y diversas legitimidades que no siempre resulta fácil conciliar.

En este contexto, la excelente obra del Dr. Lara Pacheco, cuyo prólogo tengo el honor de escribir, supone una aportación muy valiosa, tanto por la originalidad de su enfoque interdisciplinar, como por su acertada combinación de aspectos teóricos y prácticos que nos permiten abordar no sólo la comprensión profunda de las dimensiones transnacionales de la nueva realidad urbana –con toda su complejidad socioeconómica, institucional, cultural y medioambiental–, sino también, las respuestas que las ciudades están dando al desafío de un nuevo escenario global, y algunas importantes lecciones que la experiencia internacional comparada en esta materia nos ofrecen y que es importante considerar.

El libro tiene su origen en la igualmente excelente disertación doctoral que su autor realizó en la Universidad del País Vasco bajo la certera

dirección de mi estimado colega, el Dr. Alexander Ugalde Zubiri, gran conocedor del tema, y exigente abogado del rigor y la sistematicidad, pero su contenido ha sido actualizado con acierto y adaptado a una audiencia más amplia. Durante el tiempo que el Dr. Lara Pacheco compartió con nosotros se mostró como un joven colega con una excelente formación, y siempre dispuesto a la discusión intelectual en los múltiples seminarios que tuvimos oportunidad de compartir con numerosos invitados, contribuyendo siempre a la creación de un ambiente académico siempre abierto a la discusión bien informada y siempre expresada de manera cordial. Un académico que es a la vez un hombre de acción, que en los últimos años se ha situado como una referencia internacional ineludible en el debate contemporáneo sobre la dimensión transnacional de la ciudad.

NOÉ CORNAGO
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
Bilbao, 15 de mayo de 2018

Introducción.

La ciudad en el medio internacional

Las ciencias sociales (CC. SS.) son un campo del conocimiento con infinitud de temas para observar, revisar, reflexionar, cuestionar, investigar y poner en práctica en la vida cotidiana. Como señala Max Weber, “la ciencia social que queremos promover es una ciencia de realidad. Queremos comprender la realidad de la vida que nos circunda, y en la cual estamos inmersos, en su especificidad; queremos comprender, por un lado, la conexión y significación cultural de sus manifestaciones individuales en su configuración actual, y, por el otro, las razones por las cuales ha llegado históricamente a ser así –y no de otro modo” (Weber, 1982: 61). Para este mismo autor, el objeto de estudio de una investigación en las CC. SS. se define de la siguiente manera:

Ningún análisis científico de la vida cultural o –lo que quizás es algo más restringido, pero con seguridad no significa en esencia otra cosa para nuestros fines– de los “fenómenos sociales” es independiente de puntos de vista especiales y “unilaterales”, de acuerdo con los cuales estos –expresa o tácitamente, de manera consciente o inconsciente– son seleccionados, analizados y organizados como objeto de investigación [...] Donde, cualquier conocimiento conceptual de la realidad infinita por la mente humana finita descansa en el supuesto tácito de que sólo una parte finita de esta realidad constituye el objeto de la investigación científica, parte que debe ser la única “esencial” en el sentido de que “merece ser conocida” (Weber, 1982: 61-62).

Dentro de las CC. SS., en los últimos cuarenta años, el campo de investigación de los Estudios Internacionales ha asumido objetos y sujetos de estudio antes explorados, descritos, analizados, explicados y teorizados por otros campos del conocimiento. Ello ha permitido que estos objetos y sujetos sean abordados como fenómenos dentro del medio internacional, para ser investigados desde la disciplina propia de las Relaciones Internacionales (RR. II.), uno de ellos ha sido la ciudad.

Si bien en otros campos de estudio de las CC. SS. “es natural considerar a la ciudad como un objeto de estudio que por definición es profundamente complejo” (Méndez, 2006: 17),¹ como lo es el sistema internacional, el Estado o el mismo individuo, las ciudades para convertirse en un nivel de análisis en las RR. II. tienen un largo camino por recorrer, lo importante en el contexto de la obra –como se observará en las siguientes cuartillas– es que en las últimas cinco décadas han dado pasos agigantados para concretarlo, de ser una mera unidad de análisis a un sujeto de investigación, como se hará notar en los capítulos teórico-conceptuales de la presente obra. Ya que desde la perspectiva que se asume este libro la ciudad es un sujeto histórico que no por ello deja de ser un sujeto teórico, y que, por lo mismo, es preciso contrastar con la actualidad y la realidad internacional.

Si bien la ciudad es una realidad infinita pues contiene una enorme cantidad de atributos o características propias. Puede asumirse como un todo para responder a sus necesidades de internacionalización y capacidad de agencia en la presente gobernanza global a través de sus distintas estrategias de posicionamiento, *networking*, imagen e identidad que diseñan para tales fines; así el propósito del libro es analizar la inserción de las ciudades en el medio internacional a través de un recuento histórico-documental, teórico-conceptual y desde la praxis política de estos actores internacionales, agentes globales y sujetos de investigación.

Pero es importante reconocer, y como se hará referencia en los próximos capítulos, que la inserción en el medio internacional de las ciudades

¹ Se parte de la visión de Wallerstein con relación al estudio de las CC. SS., según la cual deben ser analizadas como una unidad, ya que “parte de un enfoque unidisciplinar y no un enfoque multidisciplinario” (Taylor, 1982: 16). Sobre este punto revisar el capítulo 1: “Orígenes históricos del análisis de sistemas-mundo: de las disciplinas de las ciencias sociales a las ciencias sociales históricas” en Wallerstein, I. (2006) *Análisis de Sistemas-Mundo. Una Introducción* Ciudad de México: Siglo XXI.

depende de los grupos de interés o *stakeholders*, ya que juegan un papel trascendental en la estrategia ideal que se asuma al respecto, entendiendo que son los gobiernos locales los que se asumen como una parte interesada de carácter interno, mientras que la sociedad civil, las universidades y la iniciativa privada son los grupos de interés de carácter externo, los cuales tienen como objetivo obtener ciertos beneficios de orden político, funcional, financiero y no financieros, lo que permite que esta inserción afecte a más actores internacionales y a otros niveles de gobierno. Como bien lo mencionan Manuel Castells y Jordi Borja,

Tradicionalmente, las relaciones exteriores son una competencia exclusiva del gobierno nacional. Sin embargo, las ciudades necesitan hoy promocionarse internacionalmente, ya que tienden a integrarse a sistemas o ejes transnacionales, forman parte de redes y organizaciones regionales o mundiales de ciudades y autoridades locales, multiplican sus relaciones bilaterales y multilaterales; sería una paradoja que los actores privados de la ciudad (cámaras de comercio y empresas, universidades y organizaciones profesionales y sindicales, entidades culturales, etc.) tuvieran proyección y presencia internacionales, y no la pudieran tener los gobiernos locales. Al contrario, corresponde a los gobiernos nacionales facilitar esta presencia de varios modos (Borja y Castells, 2006: 164).

RETOS DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES EN EL SIGLO XXI

Según Kal Holsti, “las fuentes epistemológicas, históricas y antológicas de esta disciplina son extremadamente variadas, cierto grado de ‘perspectivismo’ y pluralismo teórico será una constante” (Holsti, 2005: 26). Por su parte Fred Halliday apunta que “los elementos constitutivos de las RR. II. dan lugar a muchas especialidades y enfoques teóricos variados. Lo que provoca que la diversidad teórica de esta disciplina, sea uno de sus puntos fuertes” (Halliday, 2002: 26). El desarrollo de las RR. II. es, de hecho, un producto no sólo de dos sino de tres círculos concéntricos de influencia: “el cambio y el debate dentro de la propia disciplina, el impacto de los acontecimientos mundiales, pero también la influencia

de nuevas ideas en otras áreas de las CC. SS.” (Halliday, 2002: 31). Tomando en cuenta este tercer punto, las ciudades también pueden ser estudiadas desde otras perspectivas que la disciplina ha ido aceptando gradualmente.

Tras el desarrollo de las principales perspectivas teóricas de las RR. II. (neorrealismo e interdependencia compleja –y sus teorías derivadas o complementarias) en la década de los setenta, así como su contestación crítico-reflexiva durante los ochenta y noventa (constructivismo y teoría crítica), se han presentado al menos cinco retos para su estudio que han prevalecido hasta la actualidad, y que diversos autores que se nombran a continuación los han revisado de alguna u otra manera:²

- 1] Reto sobre la teoría. El propósito de la teoría, como lo señala Karen Mingst, es “guiarnos hacia aquellas explicaciones que resulten necesarias y suficientes para entender el porqué de dichas acciones” (Mingst, 2006: 113-114). En los últimos años, se ha promovido la adopción de perspectivas teóricas disidentes a la teoría hegemónica (Wendt, 2003; Mandaville y Williams, 2003; Chandler 2004; Shapcott 2004; C. Weber, 2005; Chernoff, 2007; Edkins y Vaughan-Williams, 2009; Arenal, 2014) y al pensamiento racional (Ferguson y Mansbach, 1991; Neufeld, 1995; García Picazo, 1998; Rosenau y Durfee, 2000; O’ Hagan, 2002; Wendt, 2005; Arenal, 2007), el resurgimiento de otras teorías olvidadas por el debate neorrealista-neoliberal (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993; Halliday, 2002; Wallerstein, 2006), la reinterpretación de los pensadores clásicos y modernos en las RR. II.³ (Griffiths, 2001; Elman y Fendius, 2003; Neumann y Waever, 2005; Jackson, 2005; Jahn, 2006; Elias y Sutch, 2007), la evolución de nuevas perspectivas teóricas desde la gobernanza (Nye y Donahue, 2000; Keohane, 2001; Rosenau, 2006; Schragger, 2016; Herrschel y Newman, 2017), la política internacional global (Ferguson y Mansbach, 2007), los asuntos globales (Sylvester, 2004;

² En la bibliografía temática se encuentran referenciadas las obras de estos autores que se mencionan en el apartado.

³ Desde el 2005 el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) de México ha presentado la colección Estudios Internacionales con la intención de presentar el estado de la cuestión de las RR. II., así como ensayos escogidos de autores clásicos en la teoría de las RR. II. en habla castellana (Kal Holsti, 2005; Karen Mingst, 2006; Kenneth Waltz, 2007; Robert Keohane y Joseph Nye, 2007; Peter Katzenstein, 2012) y una revisión de los ensayos más influyentes en la teoría constructivista (Santa Cruz, 2009).

Mingst, 2006; Forsythe, 2006; Salmon y Imber, 2008; Price, 2008), la historia (Yurdusev, 2003; Smith, 2005; Pereira, 2009) y el surgimiento de perspectivas teóricas fuera del mundo anglosajón (Del Arenal, 1979; Barbé, 1989, 1993; Bozdağlioğlu, 2005; Santa Cruz, 2000 y 2009; Sodupe, 2003; Villanueva, 2007; Acharya y Buzan, 2010; Rocha y Morales, 2011; Yaqig, 2013; Calduch, 2013; Cornago, 2013; Moure, 2009, 2011), entre otras.

- 2] Reto desde la academia. La crisis del quehacer de las RR. II. y su incompreensión (Barbé, 1989; Aguirre, 1995; Petrášh, 1998; García Picazo, 2000; Mingst, 2003; Holsti, 2005; Peterson, Tierney y Maliniak, 2005; González Uresti, 2011), el desarrollo de conceptos más comprensibles (Vásquez y Mansbach, 1983; Viotti y Kauppi, 1999; García Segura, 1992 y 1999; Barbé, 1995; Brown 2001; Cornago, 1998, 1999, 2008, 2013, s.f; Del Arenal, 2002 y 2009; Ugalde, 2006), así como el ensamblaje de nuevos conceptos (Acuto y Curtis, 2013; Sassen 2013) con la intención de buscar la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad⁴. En otras palabras, “la teoría es ineludible; todos los análisis empíricos o prácticos descansan en ella [...] el pensamiento académico incide en los estadistas y tiene un fuerte impacto sobre las políticas públicas” (Keohane y Nye, 2005: 94).
- 3] Reto sobre los niveles de análisis. La pertinencia de replantearse el concepto de actor internacional y asumir un abanico de nuevos actores (Alger, 1976; Calduch, 1991; García Segura, 1992; Barbé, 1994; Risse-Kappen, 1995; Mansbach, 1997; Keohahe y Nye, 2005; Rourke, 2005; Mingst, 2006; Mansbach y Ferguson, 2008; Geeraerts, 1995/1997; Ugalde, 2006; Acuto, 2013; Duran, 2013), así como redefinir el uso de las tecnologías de la información y comunicación (Rosenau y Singh, 2002) por parte de estos actores, emergentes y tradicionales. La revisión de los tres niveles de análisis hegemónicos en las RR. II. (Leonard, 2002; Hobson, 2003;) y la complementariedad

⁴ Con relación a la interdisciplinariedad, “se daría en aquellos casos en que, manteniendo su autonomía, las disciplinas se asocian de un modo contingente en aquellos aspectos en los que coinciden de forma efectiva, reservándose otras parcelas de su exclusiva competencia” (García Picazo, 2012: 102). Mientras que “el estudio de lo ‘internacional, debe necesariamente reconstruirse según criterios transdisciplinarios. Esa reconstrucción transdisciplinaria permitiría dar cuenta de las nuevas configuraciones o contornos flexibles de ‘orden mundial’, en tanto ubicables a lo largo del eje local-global” (Petrášh, 1998: 110).

del análisis multinivel (Putnam, 1988; Putnam, Evans y Jacobson, 1993; Skidmore y Hudson, 1993; Rosenau, 1995, 1997; Halliday, 2002) junto con el de los ejes interpretativos (Merle, 1991; Sassen, 1991; Petráš, 1998; Buzan y Waever 2003; Alger, 2013; Acuto, 2013).

- 4] Reto desde la práctica política. Como lo indica Celestino del Arenal, “no debemos olvidar que el estudio de las RR. II. es no sólo teorización de la realidad, sino también teoría al servicio de la práctica internacional y, en última instancia, al servicio de la configuración de una sociedad internacional más justa, libre y en paz” (Del Arenal, 1979: 195). Las RR. II. tienen la responsabilidad de complementarse con el campo práctico de la política internacional, “la dimensión de lo ‘real’, o quizás sea más preciso llamarla la del mundo ‘no reflexivo’” (Halliday, 2006), además tienen mucha relación con la política doméstica (Putnam, 1988; *New International Cities Era*, 1989; Michelmann y Soldatos, 1990; Putnam, Evans y Jacobson, 1993; Skidmore y Hudson, 1993; Evans, 1995; Aldecoa y Keating, 2000; Barber, 2013, 2017; Johnson, Toly y Schroeder, 2015), la cotidianidad de los individuos (Alger, 1976 y 2013), las cuestiones éticas (Chandler y Heins, 2006; Lebow, 2007; Gismondi, 2008; Frost, 2009), etc.
- 5] Reto sobre la metodología. La apropiación de métodos de investigación *ad hoc* al estudio del medio internacional⁵ (Calduch, 1998; García Picazo, 2004, 2012; Kurki, 2008; Klotz y Prakash, 2008; Della Porta y Keating, 2008), desarrollar una metodología específica dentro de las CC. SS., y asumir su rol de “lo real”, “lo concreto en la historia” y “su poder explicativo” (Halliday, 2002). Por ejemplo, el problema de la agencia y la estructura (Wendt, 2003; Wight, 2006; Acuto, 2013; Curtis, 2014). Surgimiento del debate de la observación, semiexperimentación y experimentación, para contrastar y comparar la realidad y los fenómenos internacionales con

⁵ Paloma García Picazo señala que el “Medio internacional no tiene más connotación que la de servir de instrumento a quienes investigan asuntos conocidos como ‘relaciones internacionales’, ‘política internacional y/o mundial’, la suerte de materias que quepa consignar bajo la rúbrica ‘internacional/mundial’ (economía, opinión pública, teoría...), o que, siendo ajenas y específicas, reciban un enfoque o perspectiva de nuevo ‘internacional/mundial’ (género, derechos humanos, conflictos, migraciones, finanzas, etc.).” (García Picazo, 2012: 18).

la intención de generar unidades de análisis, escenarios y modelos concretos para la obtención de datos (Krasner, 1985; Hyde, 2007, 2010; Hudson y Butler, 2010). El análisis de redes (Hafner-Burton, Kahler, Montgomery, 2009), pero también dar cabida a otras metodologías más reflexivas disponibles en las CC. SS., como la genealogía (Der Derian, 1987) o el análisis arqueológico de Foucault (Duran, 2013) así como los enfoques relacionales y práctico-teórico de las RR. II. (*relational & practice-theoretical approaches*) (Nexon y Pouliot, 2013; Hafner-Burton, *et.al.*, 2009; Adler y Pouliot, 2011; Bouteligier, 2011; Acuto, 2013; Curtis, 2014). Con ello, “el valor de una teoría no puede juzgarse sino hasta que ésta se somete a pruebas empíricas” (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999: 526).

Este libro se sitúa en los tres últimos retos mediante el estudio de un tema que reúne los elementos para realizar el proceso científico de investigación desde las CC. SS. y que las RR. II. han asumido paulatinamente como objeto de estudio. Este tema es *la ciudad*, ya que influye en la forma de actuar a nivel interno e internacional de los individuos en sociedad, y desde hace varias décadas se le ha reconocido como un actor internacional con gran influencia dentro de la gobernanza global.

EL RETO SOBRE LOS NIVELES DE ANÁLISIS Y LA METODOLOGÍA EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Existen buenas razones por las cuales se debe tomar en consideración a los diferentes niveles de análisis en las RR. II.: “Ayudan a orientar nuestros cuestionamientos y sugieren el tipo apropiado de evidencia que se debería explorar. Prestar atención a los diversos niveles de análisis ayuda a realizar deducciones lógicas y hace posible la exploración de todo tipo de explicaciones” (Mingst, 2006: 114 y 116). En el marco de estudio (*framework*) de la ciencia política y las RR. II. la cuestión central es ¿dónde enfocar el estudio de la política mundial (*World Politics*)? (Rourke, 2005); debido a ello “se han utilizado tres niveles de generalización (o abstracción) ampliamente aceptados para ayudar a entender los problemas tan complejos de la política mundial” (Webber, s. f.).

Estos niveles de análisis (*levels of analysis*) son: el sistema internacional (*System-level analysis*), el Estado-nación (*State-level analysis*) y el individuo (*Individual-level analysis*) (Waltz, 2007; Viotti y Kauppi, 1987, 1993, 1999; Mingst, 2006; Rourke, 2005; Bova, 2012; Rohan-Jones, 2013; Webber, s.f.). Surgen de la clasificación de Kenneth Waltz de 1959 sobre las tres imágenes (*images*) que trataban de responder a diversos cuestionamientos⁶ ¿Qué o quién es el causante de la guerra? Respecto a la concepción del individuo, ¿son los humanos agresivos por naturaleza? sobre de los Estados y sus sociedades, ¿existen ciertos tipos de Estados más agresivos que otros? o ¿es la misma naturaleza del sistema internacional, la que provoca la guerra? (Viotti y Kauppi, 1999: 13-14). Desde esta primera visión, al menos en el pensamiento racionalista, las ciudades no figuran como un nivel de análisis⁷ (Gráfico 1).

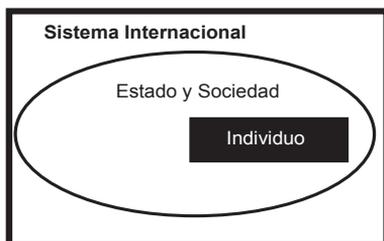
Partiendo de la postura trasnacionalista, neoliberal y de la interdependencia compleja,⁸ desde la década de los setenta, más actores comenzaron a insertarse de manera importante en la esfera internacional. Por ejemplo, los bloques económicos y políticos, las empresas trasnacionales, los movimientos sociales y los organismos no gubernamentales (ONG). Esto provocó una revisión de los niveles de análisis y la adopción de nuevas

⁶ Revisar: Waltz, Kenneth N. (1959) *Man, the State, and War, a Theoretical Analysis* New York: Columbia University Press.

⁷ Hay que tener en cuenta, “el estudio académico de las relaciones internacionales empezó como un intento de estudiar las causas de la mayor intromisión internacional de todas (la guerra) y de desarrollar maneras de reducir su incidencia en el futuro. Desde entonces su agenda se ha ampliado, especialmente para abarcar la actividad económica internacional [...] En su fase inicial, las RR. II. intentaron diferenciarse de aquellas disciplinas de las que habían surgido. Así, por ejemplo, se diferenciaron de la Historia Internacional –Historia Diplomática- por su enfoque comparativo y teórico; con el tiempo se separaron del Derecho Internacional adoptando un enfoque positivista, no normativo, y analizando las dimensiones de las interacciones internacionales que van más allá de lo legal. Se diferenciaron de la Ciencia Política como tal intentando combinar lo político con lo económico y lo militar, y tomando como objeto de análisis no el sistema político interno de ningún país sino el propio sistema internacional. No obstante, las relaciones internacionales han supuesto, una continua interacción con esas disciplinas y cada vez mayor con otras CC. SS., en especial la economía” (Halliday, 2002: 30 y 33-34).

⁸ Para Michael Suhr el modelo teórico de la Interdependencia Compleja –así como la producción académica de Keohane (se incluiría a Nye)– ha generado tres campañas de análisis: 1) la relación del Trasnacionalismo con la Interdependencia; 2) la Teoría Funcional de los Regímenes; 3) el Institucionalismo Internacional.

Gráfico 1. Niveles de análisis reconocidos por las relaciones internacionales



Niveles de análisis en el estudio de las RR.II.

Según Kenneth Waltz (1959).
Tomado de Viotti y Kauppi, 1999:
14

Ampliado por J. David Singer
(1961). Tomado de Mingst, 2006:
113

¿y las
ciudades?

Sistema Internacional	Estado	Individuo
Alianzas	Gobierno	Personalidad
Organizaciones intergubernamentales	Economía	Percepciones
Corporaciones multinacionales	Interés nacional	Actividades
Reglas y normas internacionales	Grupos de interés	Opciones

Fuente: Elaboración propia.

unidades de análisis como actores que participan en las RR. II. Consecuentemente, “el enfoque transgubernamental e intersocietario no sólo modificó la centralidad del Estado como el actor principal en las RR. II., sino que representó una amenaza a los niveles de análisis definidos por Waltz (1959) y etiquetados por Singer (1961), debido a la difuminación de la distinción entre explicación del comportamiento de los factores ya sea a nivel del sistema internacional o estatal” (Suhr, 2005: 98).

Pero no sólo se presentan interacciones fuera del Estado, sino que se reconfiguran dentro de él. Para Robert Keohane y Joseph Nye, con relación a los canales múltiples de contacto entre las sociedades, “hace aún más borrosa la distinción entre política interna y política internacional [...] cuanto más cercana se halla una situación de la interdependencia compleja, más probable será que los resultados de la negociación política se vean afectados por las relaciones transnacionales y transgubernamentales” (Keohane y Nye, 2005: 144), las cuales “desafían el paradigma estatocéntrico del neorrealismo y la postura tradicional de corte liberal” (Duran, 2013a: 51). Con ello, se declaraba que:

La política mundial contemporánea no es una tela sin costuras, es un tapiz confeccionado con diversas relaciones. En un mundo así,

un solo modelo no puede explicar todas las situaciones. El secreto para llegar a la comprensión reside en saber cuál enfoque (o combinación de enfoques) de emplearse para analizar cada situación. Nunca habrá nada que reemplace el análisis cuidadoso de las situaciones reales (Keohane y Nye, 2005: 93-94).

Esta dinámica real provocaba que las RR. II. dieran paso a otras formas de interacción, desde el campo teórico-reflexivo. Ya que, “nunca como ahora las interacciones entre los actores internacionales han tenido unos efectos de costo recíproco tan altos, es decir, se ha reducido la autonomía de los mismos, objetivo característico y razón de ser de todo Estado, lo que ha difuminado la soberanía y erosionado las fronteras del Estado como elemento delimitador de lo interno y lo internacional” (Arenal, 2002: 52). Desde la sociología internacional, en específico para Marcel Merle dentro de su modelo de interacción global⁹, se estaría hablando de relaciones interestales (política exterior), relaciones internas (política interior) y relaciones trasnacionales (flujos y fuerzas), a saber:

Tanto para estas fuerzas como para los demás tipos de actores, el análisis de su función más que el de su estatuto será lo que permitirá situarlos en el tablero internacional. Una vez más es el análisis sistémico el que proporciona el máximo de ventajas para valorar aquella función; cada actor puede y debe ser considerado, en sí mismo, como un sistema (o, si se prefiere, como un subsistema del sistema global) (Merle, 1995: 342).

Debido a ello, “Merle ofrece una visión de conjunto de la totalidad de esta escena, en las que los actores desempeñan sus respectivos papeles y los factores ejercen su influencia, dentro de un sistema internacional carente de ‘entorno exterior’” (García Picazo, 2010: 100). A través del *linkage*,

⁹ “Tanto la sociedad y la comunidad, como los sistemas internacionales/mundiales forman el escenario donde se desenvuelve la actividad de los actores internacionales, influidos por los factores que configuran un medio internacional: ‘vida internacional’ de Merle. Esa actividad relacional entre comunidades políticas y otros actores de la escena internacional/mundial, regida por normas jurídicas y también convencionales y consuetudinarias, y sometida a regularidades funcionales observables de forma empírica, es lo que un tanto tautológicamente se concibe como medio internacional, que, por extensión se aplicaría también al estudio que se realiza de él” (García Picazo, 2012: 59).

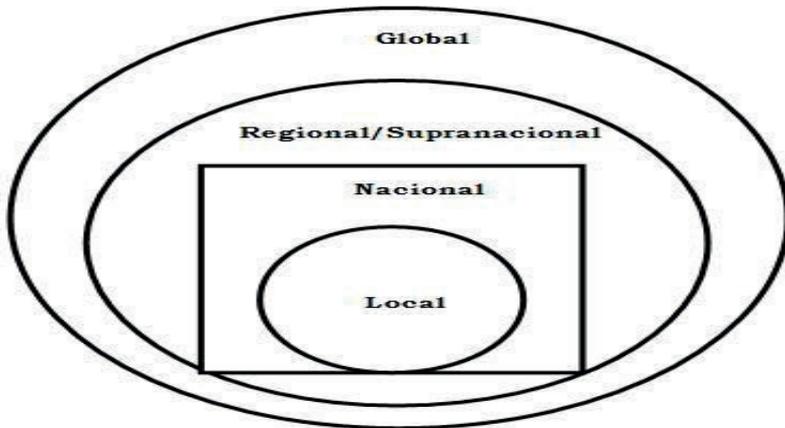
o la interacción entre el medio interno y el medio externo, se encuentran ejemplos muy numerosos y variados de grupos que asumen funciones y que ejercen una influencia más o menos grande sobre la decisión de otros actores. En este contexto, las fuerzas transnacionales son “los movimientos y las corrientes de solidaridad de origen privado que tratan de establecerse a través de las fronteras y que tienden a hacer valer o a imponer su punto de vista en el sistema internacional” (Merle, 1995: 411).

Desde otra perspectiva, Fred Halliday señala que la problemática constitutiva de las RR. II., son las interacciones de lo nacional y lo internacional, de lo interno y lo externo. Estas interacciones son los elementos constitutivos de las relaciones internacionales, las cuales pueden ser concebidas como interacciones interestatales, transnacionales y sistémicas.

Se debe de tener en cuenta, que ningún Estado puede tener historia puramente nacional, de la misma manera, tampoco puede haber ninguna teoría de la economía, del Estado o de las relaciones sociales que ignore el impacto formativo de la dimensión internacional [...] El estudio se enfoca en tres formas de interacción: las relaciones entre Estados, las relaciones no estatales o transnacionales que tienen lugar a través de las fronteras, y el funcionamiento del sistema; cuyos componentes principales son los Estados y las sociedades (Halliday, 2002: 25).

En América Latina, existen estudios que ponderan estas influencias para reconfigurar los espacios de estudio de las RR. II. Por ejemplo, Alberto Rocha (2003) sostiene la tesis que el sistema internacional en el que emergen las relaciones internacionales “tradicionales” tendría dos niveles de análisis principales, pero diferenciados: el global y el regional. Estos no sólo son niveles espaciales sino también niveles de análisis, que si bien comparten las bases de las RR. II., tienen marcos teórico-epistemológicos que las distinguen. Desde esta perspectiva la cuestión local es también un nivel espacial y analítico del sistema-mundo emergente. Junto con lo nacional, es el nivel espacial y analítico más consolidado; sin embargo, está siendo fuertemente impactado por las dinámicas desatadas en los demás niveles. Lo local está sufriendo transformaciones y adaptándose a las nuevas relaciones internacionales globales-regionales (Gráfico 2).

Gráfico 2. Reconfiguración de espacios en el mundo según Alberto Rocha



Fuente: Rocha, 2003.

Otro ejemplo es la postura de Vilma Petrášh (1998: 105) respecto a que debido al “estado de turbulencia que sacude al orden mundial contemporáneo, a la gran proliferación de actores y procesos *postinternacionales*, y al derrumbe del paradigma *occicéntrico* de la política de poder entre Estados-naciones”, se han producido una serie de debates de corte metodológico, teórico e identitario dentro de la academia de RR. II.:

Las RR. II. han entrado en una crisis de identidad, evidenciable en la nebulosa condición de lo “internacional”, y en la emergencia de un eje entrecruzado local-global, que como tal denota la disgregación y/o pérdida de perfil de “unidades de análisis” y procesos estado-céntricos y la emergencia de entidades multicéntricas coexistentes y en ocasiones competitivas con, y aún sustitutivas de las esferas de poder y autoridad del Estado (Petrášh, 1998: 105-106).

Por un momento la respuesta a estos debates resultó ser “la puerta falsa” de la globalización. Es decir, la mayoría de los nuevos enfoques teóricos y paradigmas de este campo de estudio quisieron responder a la idea de que todo es consecuencia de la globalización (los nuevos cambios funcionales, los asuntos globales, la proliferación de actores nacionales y

subnacionales o subestatales insertos en la esfera internacional, la preeminencia de los bloques económicos y los movimientos sociales, etc.). Así, desde principios del siglo XXI, se asumió la idea de la “reconstrucción de las RR. II. como transdisciplina a lo largo del eje teórico interpretativo *local-global (local-internacional-transnacional-global)*, y su reinscripción como área de cruces disciplinarios de las CC. SS. y de otras áreas del conocimiento científico” (Petrásh, 1998: 106).¹⁰

Desde una perspectiva materialista, y tomando como instrumental teórico a Immanuel Wallerstein, Peter J. Taylor propone “tres escalas que se convierten en la escala de la realidad (global), la escala de la ideología (estado) y la escala de la experiencia (urbano).¹¹ Por lo tanto, no se hablaría de tres procesos que operan en tres escalas sino simplemente una sola manifestación de la acumulación capitalista en el que la disposición de las tres escalas es funcionalmente importante” (Taylor, 1982: 24). Siendo la escala de la experiencia en donde vivimos nuestra vida cotidiana (Gráfico 3).

¹⁰ Para Vilma Petrásh, uno de los retos de las RR. II., para convertirse en transdisciplina radica en “estimular a las comunidades académicas ubicadas en el campo más amplio de las CC. SS. para que coadyuven de manera consciente y comprometida a producir conocimiento pertinente al eje teórico interpretativo local-(inter/trans) nacional-global y a la construcción de las RR. II. como disciplina de cruce o transdisciplina socio-céntrica” (Petrásh, 1998: 125). Caterina García Segura, sobre este tema indica lo siguiente, “queda pendiente la adecuación de la disciplina a la realidad de la globalización [...] seguimos insistiendo en la absoluta necesidad de enfoques transdisciplinares que superen las divisiones política/economía y dimensión interna/dimensión internacional [...] La globalización, por su mismo carácter y naturaleza, hace más evidente e insostenible la incoherencia de un estudio fragmentado de las RR. II.” (García Segura, 1998: 350).

¹¹ El principal exponente de la teoría del sistema mundial es Immanuel Wallerstein (1990, 2006). Esta corriente “se dirige al entendimiento de la historia del capitalismo y comprende principalmente una crítica al pensamiento social weberiano y al marxista. objeto de estudio es la emergencia y la declinación del sistema mundial, ya que desde el siglo XVI el capitalismo absorbió todos los sistemas bajo una estructura que abarca tres tipos: el *core*, o sea núcleos con poder económico y militar; la periferia que son Estados débiles, colonizados y explotados económicamente por el *core*; y la semiperiferia, o sea naciones pequeñas líderes en áreas periféricas” (Méndez, 2006: 56). En resumen, el análisis de sistemas-mundo es “una perspectiva global, sumamente flexible, que ha permitido una clara sensibilidad geopolítica, atenta a los últimos acontecimientos y a sus futuros y ambivalentes resultados. Pero el poder de la variable económica y de la matriz centro-periferia sigue siendo muy fuerte en los discursos, desdibujando o haciendo que pierdan sentido los acontecimientos de corte político” (Cisneros, 2001: 61).

Gráfico 3. Marco materialista de la geografía política (división vertical por escala) según Peter J. Taylor



Fuente: Taylor, 1982

En otro momento, como señalan Peter Taylor y Colin Flint, “interesarse por lo global no debería tener como consecuencia olvidar otras escalas geográficas, como la local y la nacional [...] las escalas geográficas no se pueden estudiar independientemente de una teoría social que configure las interpretaciones y organice los argumentos: aquí es donde entra en acción el análisis de los sistemas-mundo” (Taylor y Flint, 2002: 5). Opinan que una escala importante para los estudios de la economía-mundo y el Estado-nación es la localidad. Ya que “no se pueden entender sin conocer el lugar que ocupa en la economía-mundo y en su Estado-nación, ni entender la economía-mundo ni el Estado-nación sin conocer las localidades que las componen. Aunque partamos de distintos extremos del espectro de la escala geográfica deberíamos llegar a conclusiones similares en líneas generales” (Taylor y Flint, 2002: 333-334).

En su tesis doctoral “La diplomacia subestatal como motor de reterritorialización. El caso de la región mediterránea”, Manuel Duran señala que “las actividades diplomáticas por parte de las entidades subestatales desafían la postura dominante de las RR. II., donde ciertas ramas de la teoría liberal, la escuela inglesa, el constructivismo, la teoría crítica y los estudios sobre el nuevo regionalismo, han abierto la puerta y han incorporado a los actores no estatales (*non state actors*), incluidos los territoriales, en los estudios de las RR. II.” (Duran, 2013a: 63).

Desde la perspectiva del *Issue Paradigm* o paradigma del sistema global (Vásquez y Mansbach, 1983; Ferguson y Mansbach, 1991, 2002; Mansbach, 1997; Ferguson y Jones, 2002; Vásquez, 2004; Mansbach y Ferguson, 2008; Ferguson y Mansbach, 1999 y 2007) “el problema de los niveles de análisis ha sido enormemente sobrevalorado, en los primeros días de las RR. II., este problema fue un tema candente, ya que reflejaba en una disciplina incipiente, las diferencias entre las distintas perspectivas teóricas un (*Nonissue*) para el análisis de la política global” (Ferguson y Mansbach, 2002: 91) (Tabla 1).

Tabla 1. Los *issues* y *nonissues* para el análisis de la política global según Yale Ferguson y Richard Mansbach

Problemas de poco/nulo interés (<i>Nonissues</i>)	Problemas (<i>Real Issues</i>)
Empirismo contra relativismo	Cambio
Agentes, estructuras y mundos contruidos	
Democracia y paz	Gobernanza
Globalización	
Autonomía de los regímenes	Identities y lealtades
¿Cortinas del Estado soberano westfaliano?	
Límites estables del Estado	
Capacidad del Estado	
Número de estados	
Cooperación interestatal	

Fuente: Elaboración propia.

Gracias al análisis de estos autores, surgiría el término de “actores gubernamentales no centrales” (AGNC), que han sido considerados como actores internacionales, y que serviría de base para estudios posteriores (Barbé, 1989 y 1995; García Segura, 1993 y 1996; Ugalde, 2005 y 2006) sobre sus características y funciones en el sistema internacional. Aunque categóricamente son pocos los autores que reconocen a las ciudades como unidades de análisis (*analysis units*) con la intención de entender sus funciones dentro del medio internacional (Boulding, 1968; Alger, 1975, 1988, 2013; Fry, Radebaugh y Soldatos, 1989; Salomón, 1993, 2008 y 2009; J. Ferguson, 2003; Mina, 2004; Kresl y Fry, 2005; V. Marx, 2006, 2008, y 2013; Mina y Bautista, 2007; Oddone y Martín, 2010; Milani y Ribeiro, 2010) y en la gobernanza global (Acuto, 2013; Curtis, 2014).

Por último, “Las redes durante mucho tiempo han sido una característica familiar en la política internacional” (Hafner-Burton, *et. al.*, 2009: 559). Debido a ello, una de las cuestiones que se plantean los especialistas en Análisis de Redes es: si el problema de los niveles de análisis en las RR. II. no desaparece en un mundo en red ¿son las redes de individuos, de gobiernos u otras unidades objeto de investigación? “Si estos obstáculos se pueden superar, el análisis de redes puede proporcionar un medio para re-examinar los conceptos básicos de las RR. II., como el poder, la difusión y socialización” (Hafner-Burton, *et. al.*, 2009: 586). Para justificar la importancia del *Actor Network Theory* (ANT) al estudio de las RR. II., Daniel Nexon y Vincent Pouliot (2013), señalan que por lo general, el campo de estudio por el criterio de eficiencia explicativa se ha basado en niveles de análisis, y no necesariamente tendría que ser así, ya que se pierde mucha de la causalidad en el camino.¹²

Para Kal Holsti, la disciplina de las RR. II. “siempre ha sido un campo de estudio donde combinas ideas, conceptos y metodologías procedentes de distintas fuentes. Por lo tanto, las verdades y las interpretaciones de las RR. II. necesariamente difieren en función de las perspectivas teóricas y epistemológicas que se apliquen a determinado problema” (Holsti, 2006: 25). A final de cuentas la importancia reside en situar la agencia del sujeto de investigación, entendiendo su situación dentro de la complejidad de la estructura.¹³ Así pues, existen múltiples escalas (o niveles de análisis) para explicar el medio internacional. “En la medida en que aceptemos que las escalas son constituidas y reconstituidas en la dualidad agencia-estructura, la partición entre los niveles local, regional, nacional e internacional es simplemente una herramienta heurística” (Del Cerro, 2004: 206-207).¹⁴

¹² “The conventional wisdom in the field holds that theories should move among levels of analysis—along the macro-micro continuum—based upon criteria of explanatory efficiency [...] ANT might suggest a different approach altogether: that we disaggregate when empirical circumstances make participants aware of the compositional character of an entity [...] Whether we treat it as ‘a unit’ analytically would rest upon the experience of the entity rather than explanatory efficiency” (Nexon y Pouliot, 2013: 343).

¹³ Entendiendo la *Agencia* como “capacidad de ser o comportarse como actor” (Grasa, 2000). Sobre el debate de la agencia y estructura, revisar: Wendt, A. E. (1987) The agent-structure problem in international relations theory, *International Organization*, Vol. 41, No. 03, pp. 335-370; Wight, C. (2006) *Agents, Structures and International Relations. Politics as Ontology*. Cambridge: Cambridge University Press.

¹⁴ La cual también tiene sus detractores, “el problema del ‘agente y la estructura’ nació de una mutación del problema de los niveles de análisis [...] también se con-

EL RETO DESDE LA PRÁCTICA POLÍTICA. LA CIUDAD EN EL MEDIO INTERNACIONAL

La ciudad puede ser estudiada desde cualquier disciplina. Se considera el estudio de las ciudades en el medio internacional como un objeto de investigación de las RR. II. Que cabe permearse en los estudios mixtos y el diseño de modelos de investigación, ya que se pueden identificar las distintas interacciones de la ciudad (transnacionales e internas-externas) en un mundo interdependiente. Desde hace más de un siglo y medio, “las ciudades han sido objeto de reflexión de poetas, novelistas, historiadores, economistas, planificadores, utopistas, sociólogos, antropólogos, geógrafos, entre otros, es decir, el arcoíris de perspectivas revela la complejidad y riqueza de la ciudad” (Méndez, 2006: 5).

Definir una ciudad es una acción compleja, ya que “el espacio urbano hoy implica complejas relaciones en red, representaciones complicadas de especificidad cultural, un lugar de interconexiones de diversos circuitos que une infraestructura, intercambio e instituciones en un mundo material y socialmente vivo” (Amin y Graham, 1997: 12). Así, la ciudad, “es donde se dan las espacialidades de flujos (movimientos de personas, capital y mercancías) y de territorios, siendo estas las plataformas físicas de las actividades humanas” (Robinson, 2006), es decir, “la ciudad siempre se construyó sobre sí misma” (Guallart, 2012: 151). Para esta obra se considerará a las ciudades como “sociedades humanas y ecosistemas dependientes de los intercambios con el exterior del territorio que ocupan, y para su funcionamiento necesitan tener garantizada la aportación de suministros externos, su distribución y utilización interna, la expulsión posterior de productos y residuos al exterior” (Borja y Castells, 2006: 195).¹⁵

sidera un *nonissue* porque hasta ahora nos ha dado una respuesta incompleta y por lo tanto engañosa” (Ferguson y Mansbach, 2002: 91- 92) al entendimiento de la política global. Cfr. Ferguson, Y.H. y Mansbach, R. (2002) *Remapping Political Space: Issues and Nonissues in Analyzing Global Politics in the Twenty-First Century* (chapter 4), in Yale H. Ferguson and R. J. Barry Jones (Eds.), *Political space: frontiers of change and governance in a globalizing world*, pp. 87- 111.

¹⁵ De una forma más amplia: “The city is seen as a finite entity in geographical space, which exists by exporting urban goods and services in exchange for those of external suppliers. In opposition to villages, which exploit the resources of their site, cities have been conceptualised as entities which benefit from their political control and social dominance by exchanging and accumulating the wealth of several distant areas. This is possible through the various kinds of flows (materials, people, information, etc.) which connect

Es importante reconocer que “la escala de la ciudad constituye un factor condicionante de las estrategias externas de los gobiernos locales, más allá de su estadio de desarrollo” (Mina y Bautista, 2007: 92). Así, las ciudades han sido revisadas en las CC. SS. desde distintas ópticas:

- Historia. Asentamiento humano.
- Antropología. Espacio identitario creador de organizaciones.
- Geografía. Escala.
- Economía. Lugar para la localización (*locus*).
- Urbanismo. Espacio: glocalizante, globalizador, homogéneo, heterogéneo, fragmentado.
- Sociología. Agente (proceso) o laboratorio social (contradicciones).
- RR. II. Actor internacional (dentro del medio internacional).

Con relación al último punto, las ciudades se han convertido en uno de los objetos de estudio de las RR. II. donde se pueden identificar las distintas interacciones (transnacionales e internas-externas) en el actual sistema internacional. Así, las ciudades dentro del medio internacional han sido estudiadas desde diversas perspectivas o concepciones teóricas. Entre los temas centrales de estas perspectivas se enumeran las siguientes:

- Actor histórico de las RR. II.
- Promotora del origen de la diplomacia.
- Actor internacional desde el campo teórico de las RR. II.
- Piedra angular del fenómeno denominado glocalización.
- Factor central de la nueva economía global e internacional.
- Constituyente de nuevas geografías.
- Diplomacia de las ciudades.
- Mecanismos de inserción en el medio internacional.

Teniendo en cuenta que “todo conocimiento de la realidad cultural, [es] siempre un conocimiento que parte desde puntos de vista específicamente particulares” (Weber, 1982: 71). Todas las perspectivas anteriormente reseñadas han contado para su análisis con instrumentos teóricos y metodológicos fuera de las RR. II., investigado desde el campo reflexivo, y aplicándolos en el campo de la práctica política. La geografía política, la economía y la sociología son los campos de las CC. SS. que más han apor-

cities to each other” (Pumain, 1997 citado por Barceló, Pelfer, Mandolesi, 2002: 43).

tado al estudio de las ciudades en el medio internacional. Así a lo largo de las siguientes cuartillas se tratará de abordar estas perspectivas de las ciudades, situándose en la postura del estudio de las ciudades como unidades de análisis dentro de las RR. II., y en la medida de lo posible, reivindicándola como nivel de análisis dentro de esta disciplina.

Con ello, se asume que la obra es una reflexión sobre el papel de la ciudad como actor histórico internacional, anterior al propio Estado-nación, y la importancia que han adquirido en el campo internacional desde mediados del siglo XX como actor político internacional. Su relevancia es variada al convertirse en espacios de amistad y hermanamiento, actores económicos internacionales a través de la construcción de redes y asociaciones, creadoras de nuevas geografías, consideradas como los agentes principales de nuevos regímenes internacionales como el cambio climático o la desnuclearización, igualmente la realización de promoción de su imagen y la difusión de su identidad fuera de su jurisdicción a través de la creación de ciudades modelo. Todo ello analizado a través de la construcción de una tipología de la inserción de la ciudad en el medio internacional que se basa en la imagen que tienen las ciudades frente a los demás actores internacionales.

RECUESTO CAPITULAR

Es importante reconocer en la presente introducción que *la ciudad puede ser estudiada desde cualquier disciplina*. La intención de presentar el proceso de diseño de una tipología sobre la inserción de las ciudades en el medio internacional permite realizar a nivel metodológico estudios sobre los estadios o niveles de inserción de éstas a nivel cualitativo, cuantitativo y comparativo, a la par que posibilita los diversos análisis de las perspectivas teóricas de las RR. II., la Economía Política, el Urbanismo, la Sociología, etc. En la presente, se consideró el estudio de las ciudades en el medio internacional como un objeto de investigación de las RR. II. que cabe permearse en los estudios mixtos y el diseño de modelos de investigación, ya que se pueden identificar las distintas interacciones de la ciudad (transnacionales e internas-externas) en un mundo interdependiente.

En el capítulo uno, se presenta a *la ciudad como un actor histórico internacional, mucho más antiguo que el propio Estado-nación*. Desde que se creó la primera ciudad, las ciudades han dependido de una función o vocación de ciudad (identidad primigenia), indicador que las diferenciaba de otros espacios urbanos aledaños. A lo largo de este tiempo las ciudades y sus gobiernos locales han estado en constante competencia y cooperación, lo que ha permitido su transformación. Mientras que en la época de las ciudades imperiales, desde las ciudades-estado hasta las ciudades mercantiles de la Edad Media, era una obligación generar una dinámica de crecimiento y prosperidad por parte del gobernante y sus instituciones, con el surgimiento del Estado-nación estas facultades se vieron limitadas por las condiciones que el gobierno central imponía con el argumento del respeto a la *soberanía*, la *autodeterminación “nacional”* y el *estado de derecho*. A finales del siglo XX y principios del XXI, estas restricciones o condiciones se han convertido en elementos que limitan las acciones de los gobiernos locales a nivel interno y externo pero que paulatinamente se han ido recuperando ciertas facultades que perdieron en los siglos de la hegemonía estatal, gracias al *principio de subsidiariedad* y la reconfiguración del Estado-nación.

En el siglo XXI las ciudades siguen dependiendo de esa vocación, incluyendo otras funciones conforme su población se especializa; la gran diferencia ha sido la adopción de mecanismos de difusión de su imagen, llámese mercadotecnia de ciudad, competitividad internacional, etc. Esto se debe, y si se permite la aclaración, a que ahora las ciudades tienen que presentar sus nuevas identidades ya no sólo a sus vecinos, sino a ciudades que están a miles de kilómetros de distancia; y una de las formas más rápidas de mostrarlas es creando una imagen a nivel internacional que, por ende, genera una nueva identidad.

En los capítulos dos y tres se define que *el estudio de la ciudad desde las RR. II. no es un tema nuevo*. Durante el siglo XX la actuación de las ciudades frente a la ciudadanía, su posicionamiento ante su Estado contenedor y su re inserción en el Sistema Internacional aumentaron de forma exponencial debido a una serie de factores políticos y socioeconómicos que han sido abordados desde los estudios internacionales: 1) fin de la Segunda Guerra Mundial y cambio de actitud hacia los conflictos armados; 2) modificación en el paradigma económico global, a través del surgimiento del sistema financiero como actor clave del capitalismo global; 3)

creciente interdependencia; 4) surgimiento de una diversidad de actores internacionales; 5) reconfiguración del Estado-nación; 6) globalización; 7) gobernanza global. Así como elementos revisados por los *Estudios Urbanos*: 8) Crecimiento demográfico; 9) Urbanización de los territorios; 10) Consolidación del sector servicios; 11) Revolución tecnológica; 12) Nuevas necesidades de los habitantes; 13) Expansión de modelos urbanísticos de ciudad; y, por qué no, 14) la revaloración misma de la ciudad como actor internacional.

Esta revalorización se está consolidando por factores internos propios de los *actores no estatales territoriales*, los cuales se identifican a lo largo de los capítulos: 1) crecimiento del poder político y económico de estos territorios frente a otros actores internacionales; 2) aumento exponencial en la relación gobierno-empresa-universidad; y 3) surgimiento de la sociedad civil organizada, lo que ha permitido desde los setenta el surgimiento de diversas perspectivas teórico-metodológicas para el estudio de las ciudades: 1) relaciones transgubernamentales; 2) gobiernos locales como actores internacionales con características bidimensionales (local-global); 3) surgimientos de redes transnacionales de ciudades; 4) consolidación de las ciudades globales; 5) gobernabilidad y políticas públicas.

El capítulo cuatro, *desde la práctica política las ciudades son uno de los actores más insertados en el medio internacional*. Las ciudades al posicionarse como actores internacionales han buscado formas para mejorar su imagen a través de su *proyección exterior, presencia internacional, atraktividad territorial y reconocimiento global*, independientemente de su Estado contenedor, para ser identificadas como agentes capaces de modificar la estructura mediante su activa participación en el sistema internacional y su influencia en la gobernanza global, a través de valores, principios, políticas públicas, procesos y experiencias. El análisis de estos cuatro entornos de internacionalización o niveles de inserción han permitido identificar una serie de elementos: 1) Los distintos mecanismos que poseen estas formas; 2) La cooperación competitiva; 3) La *re-territorialización*; 4) La importancia de las partes interesadas (*stakeholders*) y sus funciones específicas para la resolución de cada uno de estos tipos de inserción en el medio internacional.

Asumiendo que las *políticas públicas son una motivación de inserción internacional de las ciudades*. Si se permite la expresión “desde el mundo municipal, una ciudad podría cambiar al mundo, es decir, la solución de

una ciudad puede resolver los problemas de otras”, es por ello que desde la década de los setenta se ha ido consolidando una *agenda urbana* para mitigar los problemas de la *ciudad dual*. Los analistas de políticas públicas reconocen la compatibilidad entre el mercado y el interés público, debido a ello, es importante priorizar los temas de intervención, operativizar las actividades y alinearse con los otros niveles de gobierno y los *stakeholders*, corregir en la marcha e implementar mecanismos de evaluación, partiendo de que toda política pública debe tener ciertos elementos que la consoliden como tal (normas, instituciones, programa de resultados –metas, evidencias– y recursos –presupuesto, capital humano, infraestructura, tecnología).

Gracias a ello, se presenta una *tipología de la inserción en el medio internacional de las ciudades*. Este modelo tipológico identifica los tipos y niveles con los que cuentan las ciudades para insertarse internacionalmente, aumentar su imagen y consolidar su nueva identidad. Todas estas formas o tipos han sido revisadas por las perspectivas teóricas de las RR. II. (las actividades paradiplomáticas, la pertenencia a asociaciones de ciudades, la cooperación ciudad-ciudad, redes formales de ciudades, la mercadotecnia de ciudades, la competitividad de las ciudades y las redes globales de ciudades). Además de estos siete tipos, se incluye un octavo, el más complejo de todos, las ciudades modelos estudiadas desde el urbanismo.

Capítulo I. La ciudad, actor histórico internacional

Dentro del campo de estudio de los estudios internacionales, en específico desde las subdisciplinas de la historia y la teoría de las RR. II., las ciudades no han sido un objeto de estudio con el peso necesario para realizar deducciones de la importancia de este actor internacional a lo largo del tiempo (salvo excepciones que serán reseñadas en este capítulo y el siguiente). La historia de las ciudades en el medio internacional ha estado en un segundo plano, ya que, en cierta medida, sólo se ha reconocido al Estado-nación como el actor central de esta disciplina, dejado de lado a otros actores históricos internacionales.¹

Donde, “la historia de las RR. II., aún con las lógicas peculiaridades conceptuales y metodológicas de cada comunidad historiográfica, se ha desenvuelto hasta fechas recientes dentro del exclusivo predominio del paradigma estatocéntrico, en sintonía con el tratamiento que desde las CC. SS. se ha dispensado a las RR. II. y con la propia evolución de la sociedad internacional” (Pereira y Neila, 2009: 17). A pesar de ello, es importante hacer un reconocimiento sobre la importancia de las ciudades en la construcción de este campo de estudio, revisando el origen de elementos centrales de esta disciplina como puede ser el capitalismo, la diplomacia y el Estado-nación, que en sí mismos tienen su propia historia.

El presente capítulo tiene la intención de precisar el origen de las

¹ “El estudio del origen de las ciudades es un muy buen ejemplo de la nueva forma de entender la Historia. Esta disciplina, no es una base de datos de los hechos, ni una narración de los acontecimientos pasados. Es una forma de re-pensar sobre el presente. Repasamos hacia atrás, en busca de los estados anteriores a nuestro sistema social, y analizar si están causalmente conectados o no” (Barceló, Pelfer, Mandolesi, 2002: 42).

ciudades y su inserción en el medio internacional. Con la premisa que la ciudad ha sido a lo largo del tiempo un actor histórico internacional, mucho más antiguo que el propio Estado-nación, ya que eran la unidad básica en la formación de riqueza, la creación de cultura, el desarrollo de la sociedad, etc. Por lo tanto, “históricamente, ha sido la principal fuente de cambio, tanto en el sistema internacional y en todos los aspectos del sistema social, ya que ha producido nuevas ideas, nuevas ideologías, nuevas filosofías, y nuevas tecnologías” (Boulding, 1968: 1122). Es decir, son las ciudades un registro de la memoria de la humanidad, así como de las mismas relaciones internacionales.

MINIHISTORIA DE LA CIUDAD Y EL FENÓMENO URBANO

El fenómeno urbano (como proceso de urbanización y del urbanismo como modo de vida)² ha sido un proceso histórico permanente en la humanidad, es decir, lo urbano como objeto de estudio ha sido una constante en la historia contemporánea. Sin entrar en la discusión exhaustiva sobre el origen de este fenómeno, existen varias posturas sobre su inicio como forma de vida: Imperio Romano (López, 1998), el espacio mediterráneo durante la Edad Media (Braudel, 1983, 1984, 1985), y el Norte de Europa (Weber, 2002; Pipitone, 2003), para otros autores, sólo se puede hablar de una sociedad urbana como forma de vida hasta la época de la Revolución Industrial, cuando la sociedad está caracterizada por un proceso de dominación y asimilación de la producción agraria. Henri Lefebvre (1970), en la *Revolución Urbana*, y Arnold Toynbee (1973), en *Ciudades en Marcha*, son autores que postularon esta idea.

Pero lo urbano puede ser revisado aún antes que la Revolución Industrial, la Edad Media y el Imperio Romano. Según Edward Soja, han existido tres revoluciones urbanas: 1) protociedades; 2) ciudades-Estado; y 3) ciudades industriales. Opina que revisando “la secuencia convencional del fenómeno urbano ha sido: caza y recolección; agricultura; aldeas; ciuda-

² “Lo urbano (abreviación de ‘sociedad urbana’) se define, no como realidad consumada, situada en el tiempo con desfase respecto de la realidad actual, sino, por el contrario, como horizonte y como virtualidad clasificadora. Se trata de lo *posible*, definido por una dirección, al término del recorrido que llega hasta él” (Lefebvre, 1972: 12-13).

des; estados” (Soja, 2008: 52) es necesaria una reescritura de la *geohistoria* de las ciudades.³ Así, el fenómeno urbano que se conoce actualmente es “la evolución de las ciudades que encarna la historia de la humanidad desde que ésta se alzara sobre sus primitivos orígenes para imponerse al mundo” (Kotkin, 2006: 19). Lo que empezó en el año 8000 a. C. como asentamientos de pequeñas tribus nómadas y que con el paso de los años se convirtió en aldeas, ahora, en el año 2018 d. C., son territorios que se han consolidado como ciudades, adoptando diferentes morfologías hasta terminar en megalópolis, ciudades-región globales y meta-ciudades con más de veinte millones de habitantes (Gráfico 4).

Es importante hacer la observación que la historia que se presenta a continuación busca revisar el “argumento típico del análisis de los sistemas-mundo, que pareciera indicar que se ha llegado al punto de partida, de vuelta a ‘ciudades frente a los estados’” (Taylor, 2000: 5). Según esta perspectiva, la historia de las relaciones del Estado-nación con las ciudades ha tenido tres etapas:

- 1] Antagonismo. Con la formación del Estado el poder se centralizó a costa de otros centros de poder, incluidas las ciudades.
- 2] Reciprocidad. Por un lado, las ciudades se convirtieron en parte integral de la consolidación de las economías nacionales, y por otro, su prosperidad dependía del Estado al que pertenecía.
- 3] Retorno del antagonismo. Bajo las condiciones de la globalización contemporánea, los viejos acuerdos parecen estar desapareciendo, además las nuevas oportunidades para las ciudades parecen no estar dentro del territorio de su propio Estado (Taylor, 2000: 6).

El primer ejemplo que se tiene del origen del fenómeno urbano lo encontramos en los minisistemas (Wallerstein, 1997, 2006a), las aldeas (Mumford, 2002) y las protociedades (Kotkin, 2006), las cuales “son un fundamento de la civilización, la expresión más alta de la vida sedentaria, en oposición al incierto y frágil nomadismo” (Toynbee, 1973/1990). A este

³ La justificación de Soja para hacer una reescritura de la historia de la ciudad se centra en “el motivo que la historia se encuentra intrínsecamente destinada a ser reescrita una y otra vez [...] debido a que ha existido una tendencia a subestimar la importancia de los procesos dinámicos vinculados a la espacialidad de la vida social y de la construcción social de geografías humanas específicas” (Soja, 2008: 52).

periodo se le reconoce como parte de la “Primera revolución urbana”⁴ (Soja, 2008; Ellis, s. f.; Méndez, 2000, 2006), caracterizada por una temporalidad de casi mil años situada ente el 7000 y el 8000 a.C., siendo los mini-sistemas la primera forma de “división del trabajo a pequeña escala dentro de la cual se encuentra una única cultura y un único proceso político –no se sabe cuántos y cuándo duraron cada uno” (Wallerstein, 1997: 21).

La división del trabajo ha sido uno de los puntos centrales para el estudio, y el inicio de esta historia de la ciudad se centra en la caza.⁵ Posteriormente esta división del trabajo se centraría en dos actividades principales: la agricultura y la ganadería (se tiene identificado el surgimiento de las mismas durante los años 8000 a 10000 a. C.). Con ellas “se generó una vida más sedentaria. Se desarrollaron pequeñas aldeas como centros de actividades artesanales y de comercio. Las más avanzadas se considerarían como: protociudades” (Kotkin, 2006: 45). Estas aldeas serían “un instrumento colectivo resultado de la nueva economía agraria y presentaban algunas características de una urbe cualquiera, como un perímetro definido, viviendas/refugios permanentes, almacenes y vasijas, así como vertederos y cementerios” (Mumford, 2002: 2). Estos lugares (agrícolas) surgirían en Mesopotamia (las estepas sirias, Irán, Egipto y Turquía), siendo Jericó la protociedad más importante de la época.⁶

Con relación a la proyección exterior de estos lugares (mini-sistemas, tribus y aldeas), era casi inexistente en términos actuales ya que, por lo general, las aldeas eran habitadas por una o dos familias y las aldeas aledañas eran habitadas por miembros de esas familias y tribus. Así “las

⁴ No debe ser confundida con la idea de revolución urbana de Henri Lefebvre, definida como “el conjunto de transformaciones que se producen en la sociedad contemporánea y marcan el paso del predominio de los problemas de crecimiento y de la industrialización, por los problemas propios de la ciudad urbana” (Lefebvre, 1972: 11-12).

⁵ “Durante la mayor parte de los primeros tres millones de años de la humanidad, hemos vivido en grupos que, probablemente, se componían de un promedio de 25 a 30 personas y que se caracterizaban por la presencia de roles de género fuertemente establecidos [...] Los hombres trabajaban para mantener y defender los territorios de caza y recolección, pescaban y hacían tareas menores de recolección de frutos silvestres. Las mujeres eran las principales recolectoras de comida, ayudaban a mantener los territorios de recolección y atendían las demandas de la vida diaria en complejos de casas temporales” (Soja, 2008: 53).

⁶ Revisar el epígrafe: “Aprender de Jericó” del texto de Soja, E. W. (2008) *Postmetrópolis: estudios críticos sobre las ciudades y las regiones*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp. 62-73.

relaciones familiares y de clan habían condicionado durante milenios la vida en las aldeas tradicionales” (Kotkin, 2006: 46), “si bien la mayoría de los grupos se encontraban relativamente aislados, cada vez hay más evidencias acerca de la existencia de algún tipo de comercio con ciertos artículos, tales como sal y piedra, para la producción de herramientas y ornamentos” (Soja, 2008: 53).⁷ Sería en las protociedades donde las relaciones más allá de su territorio comenzarían a presentarse de manera constante, ya que con “la transición de la caza a la agricultura, y la formación de las primeras sociedades completamente agrarias, son consideradas tradicionalmente como un proceso que se desarrolló de forma conjunta con la aparición y multiplicación de pequeñas aldeas conectadas con redes comerciales más amplias, facilitando el intercambio de ideas, alimentos, ornamentos, herramientas de piedra y otros recursos valiosos” (Soja, 2008: 54).⁸

La segunda revolución urbana es tradicionalmente explicada como causa y consecuencia de los movimientos en la producción agrícola y la densificación de los asentamientos humanos en los valles fértiles de Mesopotamia, que tuvo lugar entre el 5000 y el 2500 a.C.

Para A. Toynbee es el momento en que la ciudad ya no es sólo un ente material, sino un conjunto de edificaciones unidas por redes para evolucionar hacia un ente político. Así, la ciudad-estado puede ser definida como “un estado en el que hay una sola ciudad o en el que una sola ciudad es tan superior, en términos de población y poderío, a cualquier otra menor que pudiera estar incluida en su territorio, que la supremacía de ella en el estado es indiscutible” (Toynbee, 1973: 59). Así, durante casi cuatro milenios, sumerios, fenicios, filisteos, griegos en la Antigüedad y las ciudades europeas medievales, respondieron a ese concepto.

⁷ Sobre las formas de relaciones exteriores se recomienda revisar: Van der Pijl, K. (2007) *Nomads, empires, states: Modes of foreign relations and political economy (Vol. 1)*. London: Pluto Press.

⁸ “La aparición de la ciudad a partir de la aldea fue posible gracias a las mejoras en la agricultura y en la conservación de los alimentos introducidas por la cultura neolítica; en particular, el cultivo de cereales que podían ser producidos en abundancia y almacenados sin merma de un año para otro [...] Desde el punto de vista del alimento básico de su dieta, se puede hablar de ciudades del trigo, ciudades del centeno, ciudades del arroz y ciudades del maíz, para caracterizar la fuente principal de energía [...] Esta temprana asociación del crecimiento de las ciudades con la producción de alimento ha gobernado la relación de la ciudad con su entorno durante mucho más tiempo del que muchos estudiosos actuales reconocen” (Mumford, 2002: 2).

Con relación a la evolución del espacio/forma urbana, estas ciudades poseían dos elementos o “características típicas: la muralla y la ciudadela, las cuales tenían su función central, por un lado, el muro que servía de defensa en regiones periódicamente atacadas por ejércitos conquistadores, y, por otro lado, la ciudadela que servía como gran recinto elevado dentro de la ciudad dedicada a funciones religiosas y estatales” (Ellis, s.f.: 3). Dentro de las cuales los ciudadanos podían realizar su último esfuerzo si la parte más baja de la ciudad era tomada por asalto (Toynbee, 1973: 40).

La muralla y la ciudadela generaron diversas formas urbanas que pueden ser definidas como vocación o función de ciudad, un concepto fundamental para entender el desarrollo posterior de las ciudades a lo largo del tiempo hasta la actualidad. Como se comentó anteriormente, para los historiadores el origen de las ciudades dependía de su capacidad de concretar tres encomiendas centrales: 1) lugar sagrado; 2) lugar seguro y 3) generador de riqueza. De esta última, la especialización de los pobladores y la ubicación geográfica le daba a la ciudad su función de: “asentamiento, mercado, cruce de caminos, baluarte, sede de poderes” (Barros y Gortari, 1991: 6). Que posteriormente se convertiría en su vocación, y su primera identidad: ciudad extractora (explotación de recursos naturales), ciudad porteña (comercial), ciudad capital (administrativa), presidio (militar), ciudad religiosa, entre otras.⁹

De esta vocación o función dependía la morfología de la ciudad y el ordenamiento urbano. Para los planificadores son tres los elementos físicos que determinan la estructura urbana: 1) Redes (*networks*), que son entendidas como las relaciones que se establecían en el lugar (comerciales, sociales, etc.), pero también como las formas de comunicación; 2) Construcciones de edificios (*buildings*); y 3) Los espacios abiertos (*open spaces*). James H. Johnson cree que las ciudades deben su existencia a la presencia de ciertas actividades sociales y económicas que requieren una concentración de personas, edificios y máquinas en áreas relativamente reducidas. A esta ocupación, en términos weberianos, se la conoce co-

⁹ “Así es como comienza el registro histórico de las ciudades, iniciado material y simbólicamente a partir de la invención de la escritura y de la conformación de la ciudad-estado, asociada a la misma. El comienzo del registro histórico también da lugar a otra tendencia en las interpretaciones más contemporáneas del pasado, una inclinación a prestar una mayor atención al desarrollo del Estado monárquico y sus extensiones imperiales, más que a la ciudad y a las especificidades del espacio urbano” (Soja, 2008: 57).

mo la vocación-profesión de la ciudad. Puede decirse que la(s) función(es) primitiva(s) (o vocación de ciudad) así como el desarrollo de las ciudades en siglos pasados estaba condicionado por su emplazamiento (sitio de la ciudad), ya que dependían fundamentalmente de las ventajas que le otorgaba la posición geográfica en la región, en el país, en el continente y en el mundo.

En el caso de las ciudades-estado su vocación principal se centraba en las cuestiones económicas a través de la producción, el almacenamiento y la distribución de las mercancías; en otras palabras, “la presencia de un núcleo social organizado, en torno al cual se organiza el conjunto de la estructura de la comunidad” (Mumford, 2002: 4). Para ello se requería de una economía integrada por diversas profesiones económicas.¹⁰ Esta dinámica generaría la “intensificación de la división social que provocaría que las tareas defensivas y religiosas pasen a ser realizadas por instituciones colectivas especializadas” (Mumford, 2002: 4).

Sobre el origen de las primeras ciudades es interesante la postura de Kenneth Boulding: “Parecen haber sido creadas por el sistema de amenaza interna [...] Una vez establecida una segunda ciudad, se establecía un límite equitativo de fuerzas entre éstas, originando un *sistema internacional*” (Boulding, 1968: 1112). Para que pudiera funcionar la dinámica comercial y sagrada de estas ciudades era importante contar con la seguridad necesaria, protección que a menudo se proporcionaba a través de un perímetro amurallado. “Durante los ataques, la población podría huir tras los muros de la ciudad, donde las fuerzas de defensa podrían repeler al enemigo. Así, la muralla sirvió a este propósito durante milenios, hasta la invención de la artillería pesada, cuando las paredes y muros quedaron obsoletos e inútiles frente a las nuevas guerras”¹¹ (Ellis, s.f.: 1). Así, “la ciudad no era ni la única ni la más vieja fortaleza. Toda aldea se amurallaba en las zonas fronterizas disputadas

¹⁰ “Las ciudades servían como centros de almacenamiento, comercio y fabricación. El excedente agrícola de los alrededores se procesaba y se distribuía en las ciudades, debido a ello, las ciudades crecieron alrededor de los mercados, en donde las mercancías procedentes de lugares distantes podrían ser canjeadas por productos locales. A lo largo de la historia, las ciudades han sido fundadas en las intersecciones de las rutas comerciales o en los puntos donde las mercancías debían de intercambiarse de un modo de transporte a otro, como en los puertos fluviales y oceánicos” (Ellis, s.f.: 1).

¹¹ (*Continúa la cita*) “Con el advenimiento de la guerra aérea moderna, las ciudades se han convertido en los principales objetivos para la destrucción en lugar de ser refugios seguros”.

o cuando había un estado crónico de guerra” (Weber, 2002: 946).¹²

Del mismo modo, “los sistemas defensivos también han desempeñado un papel clave en la supremacía de las ciudades. Por encima de todo, las urbes deben ser seguras [...] cuando la capacidad de ofrecer seguridad de una ciudad disminuye [...] los *urbanitas* se retiran al campo o emigran a otro bastión urbano más seguro” (Kotkin, 2006: 29-30). Esta función provocaba que ciertas ciudades se convirtieran en centros de poder económico, religioso y militar, lo que provocaría la creación de los primeros sistemas-imperios, las ciudades imperiales y su reconocimiento fuera de sus murallas por otras ciudades. De esta dinámica surgirían las ciudades de Babilonia y las capitales comerciales de Fenicia (Tiro, Sidón, Biblos, Cartago), aunque esta época seguía caracterizada por el poder de las ciudades-estado que tendrían su culmen con la consolidación de las ciudades-estado griegas.¹³

Retomando el análisis cronológico de las ciudades, la importancia de las ciudades-estado y las ciudades imperiales es la creación de relaciones *sociales*, desde las humanas hasta las comerciales. Es en esta época que trascendieron fuera de sus territorios mediante la *proyección extramuros*, es decir, se estaba en presencia de los inicios de la *proyección exterior interurbana* “para poder extenderse más allá de las murallas de la ciudad,

¹² “El perímetro amurallado definió la extensión de las ciudades orientales de la antigüedad y las europeas medievales hasta los tiempos modernos. Las murallas eran construidas con materiales pesados y duraderos, rodeadas por un foso que ofrecía a la ciudad una protección que una aldea no podía permitirse, era un ambiente seguro frente a la naturaleza exterior. Dentro de la muralla eran reservados sitios para las viviendas pero también para huertas y establos de ganado que garantizasen el alimento en caso de guerra” (Mumford, 2002: 4; Dimuro, 2008: 40).

¹³ Aproximadamente en el 2400 a.C., cerca del lugar donde surgiría Babilonia, Agadé, Acad (o Akkad) y el rey Sargón es uno de los primeros ejemplos sobre esta dinámica, “arrebataando el control de la economía de manos del clero, permitió que la tierra pasara ahora a manos de propietarios privados en lugar de pertenecer únicamente a los sirvientes del dios local [...] rompió la tradición al negarse a adoptar una de las ciudades sumerias existentes como su capital. En lugar de ello, construyó un nuevo centro imperial” (Kotkin, 2006: 55). Aunque el ejemplo más claro se da durante el 1110 a.C., “Luoyang, Chang’an y Kaifeng bajo el imperio Zhou, Han y Tang en China posteriormente se convertirían en modelos urbanos de ciudad en los demás estados tributarios del imperio Japón (Naniwa, Fujiwara y Nara) y Corea (Seúl) con un centro administrativo, rodeado de murallas y dominado por la burocracia real” (Kotkin, 2006: 58-59).

los urbanitas tenían que poder viajar, establecerse y comerciar fuera de los territorios controlados por un señor local, por los dioses, o por sus servidores” (Kotkin, 2006: 54). “Porque todas las ciudades, desde las primitivas ciudades-mercado en adelante, vivieron obligadamente mediante el comercio con zonas fuera de sus límites” (Toynbee, 1973: 40).¹⁴

Esta proyección extramuros ya podría ser considerada como para-diplomacia, donde “un gran número de ciudades mediterráneas desde su fundación fueron actores diplomáticos”¹⁵ (Duran, 2013a: 31). Según Jeremy Black, la diplomacia “entendida como la gestión pacífica de las relaciones internacionales, y promovida por agentes designados, sin duda se remonta a la Antigüedad, en contextos políticos similares, a diferencia de los aspectos que se observan en el momento de la instauración de una representación permanente durante los años 1440-1550 d.C., primero en Italia y luego en Europa Occidental” (Black, 2010: 17).

¹⁴ “El desarrollo de ciudades imperiales con control sobre grandes áreas permitió el rápido incremento del comercio en todas las zonas de expansión urbana, tanto en China como en Egipto, en Mesopotamia y, a la larga, en América [...] A menudo los mercaderes actuaban meramente de intermediarios, poniendo en práctica las iniciativas comerciales del estado o el clero [...] también darían origen a la clase comercial” (Kotkin, 2006: 60 y 62).

¹⁵ Respecto a la arqueología sobre la diplomacia en la región mediterránea, Manuel Durán entiende la paradiplomacia como la diplomacia más allá de los límites o fronteras de la diplomacia tradicional, partiendo del prefijo griego para-. En su opinión, han existido formas que pueden ser consideradas como antecedentes de la paradiplomacia de las entidades subestatales: 1) La falsa embajada (*Falsa Legatione, Parapresbeia*); 2) El embajador de Dios (San Pablo) y el embajador de los cristianos (Athenagoras), la Iglesia Católica Romana como actor diplomático; 3) La diplomacia híbrida de los corsarios españoles o el grupo de piratas que operaban desde las costas del Norte de África, con el tiempo se convirtieron en gobernantes de los Estados de Berbería (Marruecos, Túnez, Libia y Argelia); el caso de Leo Africanus (Hassan al-Wazzan) de los primeros diplomáticos híbridos que servían como intermediarios o enlaces de la corte papal; o la Orden de Malta, rebautizada como la Soberana Orden Militar y Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta, uno de los primeros agentes diplomáticos no territoriales y actualmente sujeto de Derecho Internacional; 4) La diáspora judía; 5) La diplomacia de las ciudades-estado griegas. Revisar el Capítulo 2. de Durán, M. (2013a) “Conceptualizations of sub-state diplomacy” en *Sub-state diplomacy as a motor of reterritorialization? The case of the Mediterranean region*, pp. 23-63. Tesis Doctoral en Ciencias Políticas y Sociales en la Universidad de Amberes. // Durán, M. (2013b) “An Archaeology of Mediterranean Diplomacy: the Evidence of Paradiplomacy” *International Journal of Euro-Mediterranean Studies* (Author’s personal copy).

HISTORIA DE LA CIUDAD: CIUDADES-ESTADO GRIEGAS Y EL IMPERIO ROMANO

En Grecia “la ciudad hace su aparición histórica a través de una reagrupación de poblaciones rurales en el interior de un recinto amurallado” (Mumford, 2002: 4), dando origen a las ciudades-estado griegas o polis.¹⁶ Éstas son consideradas el antepasado lejano de la ciudad medieval, y “fueron un archipiélago de diminutos países centrados en torno a un núcleo urbano y su entorno circundante. La rivalidad entre cada una de estas polis, era intensa, y se expresaba no solo en la guerra convencional, sino también en la competencia por los mercados extranjeros, en la mano de obra cualificada, en las artes e incluso en las competiciones atléticas [...] impulsados por el espíritu competitivo, los griegos crearon una cultura intelectual extremadamente individualista” (Kotkin, 2006: 71).¹⁷

Para obtener nuevas fuentes de alimento y materias primas “las ciudades griegas establecieron colonias desde la costa occidental de Asia Menor (la actual Turquía) hasta Sicilia y el sur de Italia. En el año 600 a.C., la influencia griega había alcanzado la costa gala en Massalia (la actual Marsella) e incluso había llegado a la costa catalana” (Grant, 1969, citado por Kotkin, 2006: 73). Debido a los factores de competencia y pensamiento individualista, la complicada vida urbana griega y la búsqueda de nuevas colonias provocaron que estas ciudades-estado “se dieran cuenta de la importancia de mantener las relaciones diplomáticas entre sí con el fin de salvaguardar sus intereses” (Missiou-Ladi, 1987: 336). La expansión griega “no se basó tanto en su experiencia mercantil como en la fuerza bruta, especialmente en la potencia naval” (Austin, s.f., citado por Kotkin, 2006: 74).

¹⁶ “La polis, el Estado-ciudad, según la expresión corriente, era independiente y, por emplear un término moderno, soberana” (Truyol, 1998: 24).

¹⁷ “A este legado griego hacia la Edad Media deben añadirse la siguiente herencia: 1) La figura del héroe, que una vez cristianizado, se convirtió en mártir o santo; 2) El humanismo, igualmente modificado por el cristianismo, a tal grado que en el siglo XII mucha gente hablaba de socratismo cristiano; 3) Los edificios religiosos y los templos que fueron destruidos y reconstruidas como iglesias o a los que se les impuso un nuevo uso; 4) El vino, el cual fue transmitido por medio de los romanos para convertirse tanto en la bebida de la aristocracia y en el líquido sagrado de la liturgia cristiana; 5) La palabra democracia, que no encontró ninguna encarnación concreta hasta mucho después de la época medieval, y, por supuesto, 6) El nombre de Europa” (Le Goff, 2005: 10).

Por lo tanto, “el conflicto era endémico en las relaciones interestatales griegas. Sin embargo, podría proporcionar el escenario de la negociación a través de las incitaciones positivas o las amenazas. La historia griega ofrece muchos ejemplos de estados fuertes intimidando a otros estados a la sumisión” (Missiou-Ladi, 1987: 337). “Esta herencia griega incluía conceptos como el de neutralidad, métodos como el arbitraje y las prácticas como la inmunidad diplomática¹⁸ para los heraldos¹⁹ o proporcionar a los enviados credenciales de identificación”²⁰ (Black, 2010: 20). Ejemplos de la proyección extramuros de las ciudades-estado griegas son:

- Las relaciones diplomáticas eran frecuentes entre las ciudades. Un fenómeno propio del derecho internacional helénico fue el de las ligas de ciudades. Las alianzas políticas presentan estructuras diversas (Truyol, 1998: 25).
- Los griegos perfeccionaron la diplomacia de las alianzas, en particular mediante la creación de ligas (Black, 2010: 20).
- Con el tiempo se establecieron normas destinadas a disciplinar la guerra y ésta se fue humanizando. Esta evolución favoreció la conclusión de tratados de arbitraje, pero en este momento, las ciudades griegas comenzaron a perder su independencia (Truyol, 1998: 19).
- Crearon la imagen de los enviados (*envoys*) y sus funciones propias: 1) quejarse de agravios en contra de su estado, 2) buscar la liberación de los ciudadanos en cautiverio, 3) representar las intenciones de su pueblo, 4) transmitir la voluntad de la autoridad estatal a fin de concluir la paz con el enemigo, 5) consolidar una alianza [...] En este periodo, el título más utilizado para los enviados fue *presbeis* y a veces adjetivados con la palabra: “*autokratores*”, o la frase: “*telos echontes*” [...] donde la función central era la de 6) capitular (Missiou-Ladi, 1987: 336-337).²¹

¹⁸ “La inmunidad para los enviados y su personal acreditado fue retomada por los romanos, aunque su enfoque tendía a ser militar” (Black, 2010: 20).

¹⁹ “El dios griego Hermes (Mercurio romano) fue durante mucho tiempo el protector y símbolo de la diplomacia griega, representado a menudo como un mensajero que lleva un bastón de heraldo” (Black, 2010: 20).

²⁰ “La diplomacia toma su nombre del título o *diploma* (carta doblada) de los griegos” (Black, 2010: 20).

²¹ “Entre los enemigos, hubo situaciones de confrontación en la que la resolución del conflicto dependía de la utilización directa de la fuerza armada [...] Por otro lado, hubo casos en los que la terminación del conflicto fue regulada por una serie de acciones coercitivas (bloqueo, hambre, sufrimiento, limitada toma de

- Junto a los enviados especiales, los griegos usaban *proxènos* en las ciudades para representar los intereses de otras ciudades-estados: por ejemplo, un ciudadano de Atenas que representaba los intereses de Corintio en Atenas (Black, 2010: 20). Es indudable que los griegos, y sobre todo los atenienses, sus *proxènos* no eran más que lo que hoy son nuestros cónsules (de Castro y Casaleiz, 1886 citado por protocolo.org). Además, era la persona encargado de dar protección a los ciudadanos de la otra ciudad.

Sobre Roma y el Imperio mundo, Boulding (1968: 1113) señala que “la siguiente etapa de desarrollo de la ciudad y el sistema internacional era el imperio, que comenzaba cuando una ciudad conquista a otra sin destruirla”.²² Roma fue fundada en el año 753 a.C. y durante mucho tiempo su Estado funcionó como una monarquía y posteriormente como una república oligárquica. Ya para el siglo II a.C. como imperio había alcanzado una escala que no volvería a verse hasta los tiempos modernos –finales del siglo XIX (Hobsbawn, 1995: 39; Mumford, 2002: 6; Pipitone, 2003: 21-26; Kotkin, 2006), lo que llevaría a considerarla como la gran *urbe*, la capital del mundo (*caput mundi*), la sagrada capital de todas las demás ciudades y la ciudad imperial por excelencia (*urbi et orbi*: “a la ciudad y al mundo”), la *civitas máxima*.²³ Caracterizada por su crecimiento urbano y su explosión demográfica (un millón de personas) en su interior, y su extensión imperial hacia fuera que “abarcaría desde Gran Bretaña hasta Mesopotamia con una población de hasta cincuenta millones” (Carcopino, 1940, citado por Kotkin, 2006: 83), en otras palabras “de Britania a Tracia y de Fenicia a Mauritania” (Pipitone, 2003: 25).

decisión) que afectaba a los adversarios psicológicamente y no simplemente física. [...] La principal diferencia entre la aplicación directa del uso de la fuerza y la diplomacia coercitiva es que esta última intenta incidir en el comportamiento, donde es el enemigo el que actúa “voluntariamente” con el fin de evitar la completa destrucción y, por lo tanto, capitula” (Missiou-Ladi, 1987: 337). Ver. Missiou-Ladi, A. (1987) “Coercive Diplomacy in Greek Interstate Relations” *The Classical Quarterly, New Series*, vol. 37, núm. 2, pp. 336-345.

²² “Una ciudad no podía conquistar a otras, porque a medida que se extendía, ampliaba sus amenazas más allá de su territorio, lo que la hacía demasiado débil la otra ciudad se hacía demasiado fuerte” (Boulding, 1968: 1113).

²³ “Configurada a partir de relaciones entre diversas comunidades políticas de distintos origen, entidad y formación: reinos, imperios, ciudades-estado, naciones, etc. como tal, este esquema proviene del estoicismo y, en lo que respecta al mundo antiguo culmina con Cicerón” (García Picazo, 2012: 57).

La *romanización* fue, en muchos sentidos, sinónimo del avance de la urbanización (Kotkin, 2006: 91).²⁴ Este legado “aunque de forma modificada, fue la oposición y la complementariedad entre la ciudad y el campo. La oposición *urbs-rus*, con su contraste cultural entre la urbanidad y la rusticidad, surgió en este periodo. Una vez que la Europa medieval se había ruralizado, procedió a urbanizarse” (Le Goff, 2005: 11).²⁵ Así, una de las aportaciones más importantes de Roma al mundo es el “urbanismo en Occidente” (Kotkin, 2006: 88).

La contribución de Roma a la proyección extramuros no es tan clara como en las ciudades-estado griegas, ya que se presentaba como un Estado totalizador. Por una parte, se le reconoce al Derecho Romano (Ley de las Doce Tablas, compromiso con su *res publica* –o cosa pública)²⁶ “la capacidad de modelar el comportamiento del ciudadano a través de la propia autorregulación” (Kotkin, 2006: 85) que posteriormente sería adoptado

²⁴ “Con relación a la herencia romana, la Europa medieval surgió directamente del Imperio Romano. 1) La lengua, el vehículo de la civilización. La Europa medieval hablaba y escribía latín y cuando ésta se retiró como lengua vernácula en el siglo X, las llamadas lenguas romances (francés, italiano, español y portugués) surgirían de herencia lingüística. Las otras partes de Europa también se beneficiaron de la cultura latina, aunque en menor medida, en particular en los ámbitos de las universidades, la Iglesia, la teología y en la terminología científica y filosófica. También los romanos legaron sus conocimientos y prácticas militares a los hombres de la Edad Media. 2) El legado arquitectónico, que se descubrió y se procedió a desarrollarlo desde el año 1000 (mampostería de piedra, el arco y el manual extremadamente influyente de Vitrubio –de donde surgiría la forma reticular de las ciudades-). Algunas de las principales técnicas romanas se apropiaron de manera parcial (las vías romanas)” (Le Goff, 2005: 10-11).

²⁵ Por dar algunos ejemplos, “fue la creadora del comercio minorista, los supermercados (*horrea*) y centro comercial/la gran superficie (mercado de Trajano). Las murallas y fortificaciones defensivas eran fundamentales en los remotos emplazamientos; el comercio y la tecnología ampliaron sus fronteras; la competencia entre las diversas ciudades desencadenó la construcción de nuevos y lujosos edificios, teatros, estadios. Roma permitía un considerable grado de autogobierno a cada ciudad individual: ‘el propio imperio funcionaba como una confederación de células urbanas’” (López, 1967: 15 citado por Kotkin, 2006: 91). En contraste, “las ciudades coloniales y militares romanas fueron diseñadas con mayor precisión, por medio del modelo reticular, a través de dos calles principales ortogonales con orientación Este-Oeste (decumano) y Norte-Sur (cardo). Muchas ciudades europeas, como Londres o París, se originaron a partir de estos orígenes romanos” (Ellis, s.f.: 3).

²⁶ “Ello suponía la desaparición de un Derecho Internacional en el interior del mundo romano. Las relaciones internacionales, tanto comerciales como belicosas, no subsistieron más que en las relaciones con los pueblos o los imperios circundantes” (Truyol, 1998: 29).

por el derecho napoleónico. Es en este contexto donde surgen los consulados, “en la antigua Roma republicana los dos cónsules eran los magistrados de mayor jerarquía, ambos nombrados por el Senado y elegidos por el pueblo, que permanecían en el poder por un año y cada uno de los cuales disponía del poder de veto sobre las decisiones del otro. Un principio de *checks and balances*. Los cónsules mandaban ejércitos, representaban al Estado en las relaciones exteriores y administraban la justicia penal”²⁷ (Pipitone, 2003: 52-53).

Cabe resaltar que dentro de las ciudades antiguas existen algunas instituciones que sobreviven hasta nuestros días y que pasaron a formar parte esencial de la Diplomacia Tradicional y la Política Exterior de los Estados-nación. Por ejemplo, “el florecimiento y consolidación de instituciones como los consulados, con varios siglos de anterioridad al surgimiento del Estado-nación y sus Embajadores en el extranjero, ilustran de modo concreto las intensas relaciones externas de las ciudades practicadas desde tiempos remotos” (Mina, 2004: 18).

Así, “los cónsules de la región mediterránea fueron con el tiempo dedicándose a una forma de *protodiplomacia*, antes del arribo y la existencia del sistema diplomático westfaliano” (Duran, 2013a: 44).²⁸ “En casi todas las ciudades aparece la palabra cónsul para indicar a los altos magistrados urbanos. El origen romano no ofrece dudas acerca del modelo de referencia. Desde fines del siglo XI encontramos cónsules en Lucca, y desde comienzos del siglo siguiente, en Milán. Desde ahí la institución del cónsul cruza los Alpes para instalarse en Francia y en los Países Bajos” (Pipitone, 2003: 52-53), teniendo como principales objetivos proteger la actividad comercial y dirimir los pleitos entre los comerciantes.²⁹ Estos elementos podrían considerarse como los primeros indicios de la inserción

²⁷ Se observa el antecedente de los intercambios y la movilidad estudiantil. “Era de lo más normal que los jóvenes romanos ricos, caracterizados por su gran movilidad, se educaran en el extranjero, en Atenas, Alejandría, Massalia o Rodas” (Kotkin, 2006: 92).

²⁸ Entendida como el inicio de la diplomacia tradicional, *proto-* (primero, antes) para denotar la condición de primitivo o incipiente de algo.

²⁹ Para M. Weber, “los cónsules, funcionarios a sueldo y con emolumentos, se apropiaban de la totalidad o parte principal del poder judicial y del mando en la guerra, y administraban todos los asuntos del ayuntamiento. En los primeros tiempos salieron casi siempre de entre los altos funcionarios judiciales de la curia episcopal o señorial, sólo que ahora, en lugar de nombramiento por el señor de la ciudad tenemos la elección por la burguesía conjurada o por su representación” (Weber, 2002: 968).

Gráfico 4. Cronología sobre la inserción en el medio internacional de las ciudades

Tiempo	8000 a 10000 a.C.	600 a 480 a.C.	II a.C. a III d.C.	Alta Edad Media V a X d.C.	Baja Edad Media XI a XVI	Paz de Westfalia (1648) a segunda mitad del siglo XX	1973-2015
Ray Lara	Relaciones tribales	Proyección extramuros	Protodiplomacia	Mercantilismo	Asociacionismo político	Subordinación metropolitana	Reinserción internacional
Edward Soja	Primera Revolución Urbana	Segunda Revolución Urbana					Pos metropoli / Cosmópolis
Celestino del Arenal	Sociedades internacionales particulares						
Inmanuel Wallerstein	Mini-sistemas		Imperio -mundo	Economía - mundo		Globalización	
Tipos de asentamientos	Aldea	Protociudad	Ciudad Imperio	Federación urbana	Ciudad mercado	Ciudad industrial	Puerto/Centro político/Ciudad productora
	Mesopotamia	Fenicia / Sumeria	Imperio Romano	Imperio Bizantino	Europa Post-feudal	Europa Industrial/ EE.UU.	Sistema Interestatal
Ubicación	Jericó	Babilonia, Cartago	Roma	Constantinopla	Norte de Italia / Países Bajos	Europa Industrial/ EE.UU.	Sistema Interestatal
Ciudad Principal	Jericó	Babilonia, Macedonia, Esparta	Roma	Constantinopla	Venecia, Liga Hanseática	Londres, París, Lisboa, Viena	Londres, Tokio, Nueva York

en el medio internacional de las ciudades y de la idea de las relaciones internacionales. El esquema de la página anterior es una línea del tiempo sobre la importancia histórica de la ciudad en el medio internacional de las ciudades con base en varios postulados teóricos.

EDAD MEDIA EN EUROPA. RESURGIMIENTO DE LAS CIUDADES-MERCADO Y MERCANTILES

A comienzos del nuevo milenio la vida urbana en Europa comenzaría a estancarse y, conforme avanzaba la (temprana) Edad Media,³⁰ la decadencia de la urbe se mostraba en problemas relacionados con la sanidad pública, la vida política y la seguridad interna y externa. Así, “las ciudades, aunque no totalmente destruidas, perdieron toda significación” (Hernández, 1984: 38), dando paso a las invasiones germanas, vikingas, húngaras y musulmanas. Las más importantes fueron estas últimas y, junto con su expansionismo religioso, debilitaron el urbanismo europeo. “El Islam fomentaría una sofisticada cultura urbana, pero no rendiría culto a la ciudad por sí misma” (Kotkin, 2006: 110), ejemplo de ello es que “las mayores ciudades no son europeas o, mejor, una de ellas no es cristiana. Constantinopla,³¹ capital del Imperio Bizantino, y Córdoba, capital del Califato Omeya en desgracia en Siria” (Pipitone, 2003: 25).³²

³⁰ Dentro de este periodo se encuentra la transición de la Antigüedad al Medioevo establecida como Antigüedad Tardía (S. III al VIII). “En el interín hubo de todo: invasiones de nómadas al oriente, la caída del Imperio romano a finales del siglo V, la peste en el siglo siguiente, las nuevas invasiones bárbaras y la lenta reconstrucción de algún orden que apenas comienza a vislumbrarse con los carolingios [...] una edad dominada por el temor, el desconcierto y una vaga nostalgia hacia un mundo clásico dejado atrás y convertido por la memoria en edad de oro” (Pipitone, 2003: 22).

³¹ “En su apogeo, en el siglo VI, se convertiría en la ciudad europea dominante, en una época en la que las demás ciudades de Europa y de Oriente Próximo se hallaban en decadencia” (Kotkin, 2006: 100) [...] “Aislada de Occidente, la ciudad experimentó una progresiva orientalización” (H. Pirenne, citado por Kotkin, 2006:100).

³² “Un rasgo peculiar del derecho internacional bizantino fue la importancia concedida a la diplomacia. El derecho de los tratados conoció un desarrollo hecho a la medida de los nuevos medios de negociación y de relaciones exteriores de Bizancio. Éstas fueron particularmente intensas en el terreno comercial” (Truyol, 1998: 41).

Durante esta época y los siglos posteriores de la Edad Media, las instituciones político-económicas imperiales, urbanas y *protonacionales* coexistirían y rivalizarían por la supremacía de sus poblaciones.

En los años que siguieron al colapso del Imperio Romano, “después de las invasiones bárbaras dejó a la región mediterránea en un vacío político-administrativo que fue llenado por la Iglesia Cristiana Católica” (Duran, 2013a: 36).³³ De este modo, “Europa contaría con una poderosa fuerza de cohesión: la Iglesia [...] que alimentaría los primeros destellos del renacimiento urbano de Europa” (Kotkin, 2006: 137). Su importancia es tal que la “Edad Media y su ciudad no pueden ser comprendidas sin la presencia trascendente de la Iglesia, que influye en todos los actos de la vida del hombre del Medieval” (Hernández, 1984: 42). En otras palabras, “el papel, a menudo tan importante, que ha desempeñado la comunidad eclesiástica en la organización técnico-administrativa de la ciudad medieval, es uno de los muchos síntomas de la efectividad de esta importante característica de la religión cristiana, que disuelve los vínculos de clan y cobra así una importancia fundamental en la constitución de las ciudad medieval” (Weber, 2002: 961).³⁴ Con relación a la constitución de la diplomacia, la Iglesia tuvo mucho que ver, “los clérigos jugaron un papel clave en la diplomacia europea medieval, los conceptos cristianos eran muy importantes para la comprensión de la naturaleza de las relaciones internacionales [...] Central a los conceptos cristianos sobre la diplomacia fue la creencia en la unidad de la cristiandad como un bien general, por lo tanto, un compromiso para asegurar la paz [...] esta era la idea que influía en las cruzadas”³⁵ (Black, 2010: 23).

Aunque fue un proceso tortuoso, si bien desde la Alta Edad Media (s. V al X) las ciudades han jugado un papel importante en la vida del hombre relacionado al bienestar o desarrollo humanos, también fue el lugar donde surgieron los miedos que aún persisten hasta nuestro días como la miseria, las epidemias y la sanidad pública, la inseguridad, y rechazo al

³³ Revisar Ferguson, Y.H. y Mansbach, R. (2002) “Italy After Rome, Complexity at the nexus of the ancient and modern worlds” in Ferguson, Y.H. y Mansbach, R, *A World of Politics. Essays on global politics*. New York: Routledge, pp. 104-120.

³⁴ Sobre la influencia de la religión antes de la consolidación de la Iglesia Cristiana, revisar: Van der Pijl, K. (2010) *The foreign encounter in myth and religion (Vol. 2)* London: Pluto Press.

³⁵ Sobre la importancia de la diplomacia papal en el Medieval se recomienda Black, J. (2010), pp. 26-32.

otro (extranjero), etc., fenómenos que en la actualidad se engloban en el término de la *ciudad dual*.³⁶ En otras palabras, “la anarquía se adueña del escenario europeo. Pero justo cuando todo parecía indicar un inexorable camino a la decadencia y desorden, algo nuevo comienza a mostrarse y alterar la situación” (Pipitone, 2003: 23), donde la religión sería uno de los elementos centrales de esta reanimación urbana, ya que ofrecía un consuelo espiritual, una seguridad tras los muros de la ciudad que favorecía las transacciones económicas.³⁷

Para resolver el problema de la inseguridad y del extranjero, “el renacimiento de las ciudades amuralladas pudo permitir la apertura de las rutas comerciales, el mejoramiento de la industria, la agricultura, la creación de universidades, la celebración de las grandes ferias, etc., que llevaron al aumento de la población urbana y a una etapa de fundación de nuevas ciudades” (Hernández, 1984: 39). Hay que recordar que “la riqueza necesita seguridad para seguir ampliándose” (Pipitone, 2003: 11). Debido a “las actividades mercantiles que crecen y exigen regulaciones nuevas; un nuevo tejido de vínculos entre intereses privados e interés público [...] la ciudad constituye la materialización de una búsqueda de seguridad y juridicidad” (Pipitone, 2003: 25-26).³⁸

Las ciudades, “como siempre, necesitaban tanto una periferia segura como una economía vital” (Kotkin, 2006: 138). Esta nueva economía se caracterizaba por el origen del mercado interno a través de las relaciones comerciales entre los habitantes, las nuevas reglas de intercambio e institucionalización, por ejemplo, dentro de las ciudades, en el burgo en específico, tiene lugar el surgimiento de actividades distintas a las agríco-

³⁶ Sobre la analogía de los medios de la edad media con los medios actuales, revisar, Duby, G. (1995) *Año 1000, Año 2000. La huella de nuestros medios*, Ciudad de México: Editorial Andrés Bello.

³⁷ “Los sentimientos que la Iglesia fomenta son sentimientos no capitalistas y en parte anticapitalistas [...] No tiene ningún puente entre una actitud racional, metódica, con vistas a la ‘empresa’ en sentido capitalista, que considera el lucro como la misión final de una ‘profesión’ y mide por él la propia capacidad, y los ideales supremos de su moralidad objetiva” (Weber, 2002: 920).

³⁸ Ejemplo de esta dinámica exponencial de crecimiento de las ciudades se presenta a continuación: “El crecimiento urbano antecede la marca simbólica del año 1000, pero será sobre todo después de esa fecha que el movimiento acelera su ritmo. Entre los años 800 y 1000, las ciudades europeas con más de veinte mil habitantes pasan de 25 a 35, para llegar a más de 100,000 en 1300. Un acercamiento más: si en el año 800 las ciudades superiores a cincuenta mil habitantes son apenas dos y cuatro en el año 1000, en 1300 son 12 y serán 21 en 1500” (Bairoch, 1988 citado por Pipitone, 2003: 27).

las que favorecen el florecimiento de una economía monetaria y la especialización de los trabajos (gremios), con ello, “la ciudad se presenta como agente de polinización de un incipiente capitalismo” (Pipitone, 2003: 9). Se convierten en ciudades mercado:

Allí donde existe un burgo se asientan o son asentados artesanos para cubrir las necesidades de la hacienda señorial y las de los guerreros; por una parte, el poder consuntivo de una corte guerrera y la protección que presta, atrae al artesano y, por otra, el mismo señor tiene un interés en atraerse a esta gente, porque así se encuentra en situación de procurarse ingresos en dinero (Weber, 2002: 948).

Es en este contexto, donde “Europa occidental encuentra las condiciones y las energías necesarias para dar los primeros pasos hacia la economía y las instituciones de la modernidad. O sea, capitalismo y autogobierno urbano [...] el renacimiento urbano comienza a vislumbrarse desde la segunda mitad del siglo X” (Pipitone, 2003: 21). Así, “la ciudad autónoma y el naciente capitalismo crecieron de la mano” (Kotkin, 2006: 139). Desde otra visión que se puede relacionar con las anteriores, es la postura donde “la cambiante geografía de ciudades y Estados operaba la dinámica del capital (cuya esfera predilecta eran las ciudades) y de la coerción (que cristalizó ante todo en los Estados). La indagación en la interacción entre ciudades y Estados se convierte rápidamente en una investigación sobre el capital y la coerción”³⁹ (Tilly, 1992: 25).

Es en la Baja Edad Media en Europa donde propiamente surge la Economía-mundo capitalista (Wallerstein, 2006a) y la mundialización (Arenal, 2002 y 2009) también comienza a vislumbrarse la Tercera Revolución Urbana que “sienta sus bases con la Europa posfeudal y su red global de metrópolis coloniales y ciudades mercantiles capitalistas” (Soja, 2008: 117). En su desarrollo “las ciudades redescubren o crean rutas que las vinculan entre sí, construyen sistemas de comunicación y redes de relaciones con

³⁹ “En momentos diversos de la historia europea ha surgido una sorprendente variedad de combinaciones entre coerción y capital. Los imperios, las ciudades-estado, las federaciones de ciudades, los entramados de terratenientes, las iglesias, las órdenes religiosas, las ligas de piratas, las partidas guerreras y muchas formas de potestad han predominado en Europa en distintos momentos de los 1,000 años pasados. [...] Sólo en fecha tardía y lentamente pasó el Estado nacional a ser la forma predominante” (Tilly, 1992: 25).

su universo rural circundante, difunden estilos de vida e inventos técnicos al exterior de sus murallas”⁴⁰ (Pipitone, 2003: 8-9). Este periodo es central para las ciudades, ya que se convirtieron en actores económicos y políticos con el poder de cambiar el curso de la humanidad a través de dos de sus creaciones: 1) El mercantilismo y 2) El asociacionismo político; es decir, los primeros estadios de lo que hoy conocemos como capitalismo y Estado-nación.

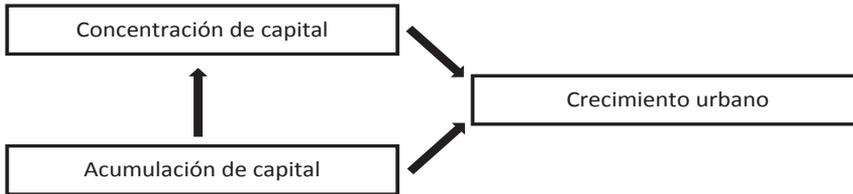
El mecanismo central que sirvió como catalizador para consolidar al “mercantilismo” y el “asociacionismo político” fue la proyección extramuros, y las instituciones que actuaron para ello los cónsules o las alianzas político-comerciales, entre otras. En específico, las ciudades-mercado y las ciudades mercantiles fueron las que dieron origen al sistema capitalista y posteriormente a la economía-mundo. El proceso que siguieron fue el de crear redes comerciales, alianzas bélicas y asociaciones políticas para defender sus intereses. Debido a ello, las ciudades mercantiles se convirtieron en potencias económicas y políticas. Siendo en su mayoría ciudades porteñas, fueron las generadoras de riqueza gracias al comercio fluvial o marítimo que realizaban, las alianzas que establecían y las instituciones que desarrollaron. Tal y como señalan Tilly (1992), Pipitone (1998 y 2003), Weber (2002), Kotkin (2004) o Wallerstein (2006a), entre otros, fueron las promotoras del modelo capitalista bajo la forma mercantilista y generadoras del origen de la institución política conocida como Estado-nación que se consolidaría con la Paz de Westfalia.

Así las ciudades mercado transitan a “la ciudad mercantil de la baja Edad Media que se convierte en la semilla más robusta del futuro. Ahí se establecen los elementos incipientes de una forma de producir, una forma de vivir colectivamente, una concepción de la existencia” (Pipitone, 2003: 8).⁴¹ Según el modelo de Tilly, “la acumulación y la concentración

⁴⁰ “A medida que avanzamos hacia la Edad Moderna registramos la formación de un “sistema de ciudades” que cubre Europa occidental como las intersecciones de una telaraña cada vez más tupida” (De Vries, 1987 citado por Pipitone, 2003: 27).

⁴¹ Crítica con esta idea se encuentra la postura de P. Abrams, “los intentos de averiguar cuál es el papel de las ciudades en el surgimiento del capitalismo en los países del centro, o en el subdesarrollo de la periferia moderna están fuera de lugar, porque las ciudades grandes y pequeñas son simplemente escenarios donde se desarrollan las relaciones sociales y no constituyen en sí mismas relaciones sociales. En palabras de Abrams, las ciudades deberían considerarse ‘batallas en vez de monumentos’” (Abrams, 1978: 31 citado por

Gráfico 5. Relación del crecimiento urbano y el capital según Charles Tilly



Fuente: Tilly, 1992.

de capital fomentaron el crecimiento urbano, mientras transformaban las regiones que rodeaban a nuevos grupos de ciudades” (Tilly, 1992: 44).⁴² (Gráfico 5).

El incipiente capitalismo “surge primero en las ciudades mercantiles de la Baja Edad Media (Génova, Venecia o Amberes) y después en los ámbitos nacionales en formación (las Provincias Unidas e Inglaterra), donde el interés privado contribuye poderosamente a moldear las instituciones que, a su vez, necesitan de la riqueza privada para establecer sobre bases firmes su propio poder” (Pipitone, 1998: 30). Es por ello, que la ciudad mercantil tiene varias particularidades:

- 1] Obtiene su sustento de los campos circundantes, que en ocasiones fueron extensos. Esta singularidad impuso a estas ciudades límites muy marcados.
- 2] Otro elemento promotor de la ciudad fue la industria de exportación, que se manifiesta por lo general en la etapa superior de la Edad Media.
- 3] Cabe señalar la importancia de los factores de ubicación geográfica de los recursos económicos en la formación de las ciudades.

Taylor y Flin, 2002: 331). Cfr. Abrams, P. (1978) “Towns and economic growth: some theories and problems”, en Abrams, P. y Wrigley, E. (eds.) *Town in Society* Cambridge: Cambridge University Press.

⁴² “El comercio, el almacenaje, las operaciones bancarias y la producción estrechamente dependiente de cualquiera de ellos, se benefician de una proximidad mutua. Dentro de los límites establecidos por la productividad de la agricultura, dicha proximidad promueve la formación de poblaciones densas y diferenciadas con amplias conexiones con el exterior: las ciudades. Cuando el capital se acumula y concentra dentro de un territorio, tiende a producirse crecimiento urbano en el mismo territorio, más intensamente en el mayor punto de concentración, y de modo secundario en el resto” (Tilly, 1992: 42).

- 4] El factor que dio un fuerte impulso al desarrollo de las ciudades medievales, aparte de la acumulación de la renta agraria y de los tributos, fue el comercio del dinero, la actividad del banquero⁴³ y del usurero⁴⁴ (Méndez, 2006: 23).

Es en este momento donde surge la imagen del alcalde y la consolidación del ayuntamiento urbano o del municipio surgido en Roma. “El nacimiento de la asociación urbana autónoma y autocéfala de la Edad Media con su consejo municipal y con su ‘cónsul’, ‘mayor’, ‘alcalde’ o ‘burgomaestre’ a la cabeza, es un acontecimiento que se diferencia esencialmente no sólo de todo desenvolvimiento de la ciudad en Asia, sino también en la antigüedad europea” (Weber, 2002: 965). En su máximo grado de independencia o de autonomía, Weber señala los siguientes rasgos de estas ciudades:

- 1] Autonomía política⁴⁵ y, en parte, una política exterior, de suerte que el régimen de la ciudad dispone de un poder militar propio, celebra

⁴³ “Es notorio que la investigación de las ciudades se remonta a la Edad Media, ya que la génesis de los asentamientos urbanos de consumo se expresa fehacientemente en ésta, cuando los fundadores se constituyen en consumidores, dando lugar a la ciudad de consumo. Ésta se define como la ciudad que no paga con productos propios los bienes que consume, sino más bien los recibe a título del algún derecho: impuestos, rentas, etc.” (Méndez, 2006: 21-22).

⁴⁴ Los judíos fueron actores centrales en la primera etapa del origen del capitalismo. “Imposibilitados de contar con títulos nobiliarios, se verán forzados al comercio y posteriormente a las finanzas y otras actividades de servicios. Son ellos, en el primer despertar urbano de Europa quienes representan, prácticamente, el único vínculo entre el mundo cristiano, el Islam y Bizancio [...] así, el comercio alimentado por judíos e italianos es lo que estructura valores y comportamientos nuevos en un contexto de “instituciones débiles” (Méndez, 2006: 31-33). M. Weber (2002) también haría alusiones de la importancia de los judíos en esta época y tiempos anteriores.

⁴⁵ Para Weber, en el pleno sentido del vocablo, lo conoce como fenómeno extendido únicamente en el Occidente. “Porque para ello era necesario que se tratará de asentamientos de un carácter industrial-mercantil bastante pronunciado, a los que correspondían estas características: 1) la fortaleza, 2) el mercado, 3) tribunal propio y derecho por lo menos parcialmente, propio, 4) carácter de asociación y unido a esto, 5) por lo menos, una autonomía y autocefalia parcial, por lo tanto, administración por autoridades en cuyo nombramiento los burgueses participaban de algún modo. [...] Medidas con este patrón sólo en parte las ciudades de la Edad Media occidental eran ‘ayuntamientos urbanos’, y las del siglo XVIII en una mínima parte” (Weber, 2002: 949).

alianzas,⁴⁶ hace grandes guerras,⁴⁷ somete la comarca y, en algunos casos, a otras ciudades y adquiere colonias ultramarinas.

- 2] Establecimiento autónomo del derecho por la ciudad, y dentro de ella, a su vez, por los gremios⁴⁸ y las guildas.⁴⁹
- 3] Autocefalea, o sea, autoridades judiciales y administrativas exclusivamente propias.⁵⁰
- 4] Poder impositivo sobre los ciudadanos y exención de pagar impuestos y rentas para fuera.
- 5] Derecho de mercado, policía autónoma del comercio y de la industria y poderes monopólicos de coto.
- 6] De la peculiaridad política y económica de las ciudades medievales se seguía su actitud con las capas que no pertenecían a la burguesía urbana (Weber, 2002: 1014-1022).

Las ciudades que cumplían con la totalidad de estos rasgos y que sobresalieron en esta época fueron: “las ciudades del norte de Italia (Venecia, Génova, Pisa, Milán y Florencia); de Alemania (Colonia, Tréveris y Mainz);

⁴⁶ “Los que gobernaban, o decían gobernar, en las ciudades-estado, las federaciones y otros Estados de soberanía fragmentada conseguían muchas veces ejercer un fuerte control sobre una sola ciudad y su inmediato *hinterland*. Pero por encima de dicha escala, no tenían otra alternativa que negociar con las autoridades de los centros rivales. El control local solía depender no sólo de las fuerzas coercitivas de la ciudad, sino también de la extensa propiedad de la tierra de que gozaba la clase dirigente urbana” (Tilly, 1992: 52).

⁴⁷ Debido a este punto, “las ciudades comienzan a sentir la necesidad de federarse para defender –generalmente con milicias contratadas– sus intereses comunes. Otro camino en pos de la seguridad es la eliminación de una amenaza externa cercana” (Pipitone, 2003: 49).

⁴⁸ “Las guildas no eran los únicos tipos de uniones u asociaciones en las ciudades. Junto a ellas tenemos, por un lado, las uniones religiosas que, en el aspecto profesional, son heterogéneas y, por otro, uniones puramente económicas y articuladas profesionalmente: los gremios” (Weber, 2002: 971).

⁴⁹ “En la época de las grandes ‘religiones de salvación’ las guildas constituyen en muchas ciudades una asociación con sus ancianos hereditarios al frente (*schreschth*) y quedan todavía como vestigio de entonces algunas ciudades (*allahabad*) con un *schreschth* común a la cabeza, que corresponde al alcalde o burgomaestre occidental” (Weber, 2002: 952).

⁵⁰ “La capacidad de confiar en los demás y a comprometerse con los acuerdos a través del derecho, si bien no está vinculado específicamente a la diplomacia, fue muy importante para la cultura y práctica diplomática. Esta capacidad indica la importancia de la Edad Media en la evolución de la diplomacia. La necesidad de conocimientos jurídicos y burocráticos de la edad también fue adoptada por los notarios y secretarios de la cancillería real” (Black, 2010: 24).

y de los entonces Países Bajos (Brujas, Gante, Amberes y Ámsterdam).⁵¹ También se dieron fenómenos particulares como la Liga Hanseática, que en su máximo poderío comprendía cerca de ochenta ciudades, entre las cuales se hallaban Hamburgo, Bremen, Colonia, Berlín, Breslau y Cracovia” (Hernández, 1984: 39).⁵² Y Barcelona, “la capital de Cataluña, que durante el siglo X estableció uno de los aparatos diplomáticos más fuertes de la región, que consistía en una diplomacia comercial y bilateral, extendida a lo largo del Mediterráneo y que alcanzó hasta el mundo islámico, así como la Corona de Aragón, que era responsable del Consulado del Mar” (Duran, 2013a: 43-44).⁵³

A pesar de su capacidad financiera, las ciudades mercantiles, “a lo largo de los siglos no pueden elaborar instituciones capaces de elaborar sus relaciones recíprocas. Ambiciones, éxitos o fracasos competitivos, juegos de poder, intervenciones imperiales o papales, orgullos urbanos, actúan conjuntamente poniendo en evidencia la fragilidad de un mundo urbano poderoso que no sabe ni puede llegar a un armisticio consigo mismo” (Pipitone, 2003: 9) Sidney Tarrow explica que “el defecto básico de

⁵¹ “Los siglos inmediatamente posteriores al año 1000 están bajo el signo dominante de un capitalismo mediterráneo cuyos actores principales son Amalfi, Génova, Florencia y Venecia (s. XII-XIII). En los siglos posteriores, es evidente una hegemonía nórdica que pasará de los Países Bajos (s. XVI-XVII) a Inglaterra y a Alemania. En los dos polos de la nueva Europa los burgueses descubren tempranamente cómo el destino de los negocios y el de la ciudad están estrechamente vinculados” (Pipitone, 2003: 28).

⁵² la Liga Hanseática (*van der deutschen Hanse*) es un ejemplo de asociacionismo político y económico por parte de las ciudades del Norte y Centro de Europa que logró grandes resultados y que a medida que iban surgiendo los Estados-nación fue relegada. Es de notar que “las alianzas interurbanas nunca se propusieron la construcción de un poder político de bases territoriales, sino solamente la defensa colectiva de los intereses económicos de cada ciudad” (Pipitone, 2003: 86). Sobre la actualidad de la Liga revisar: Sellers, J. (2003) “Transnational Urban Associations and the State: Contemporary Europe Compared with the Hanseatic League,” in Randeraad, Nico (ed.) *Formation and Transfer of Municipal Administrative Knowledge, Yearbook of European Administrative History*, núm. 15, Nomos Verlagsgesellschaft: Baden-Baden, pp. 289-308.

⁵³ En palabras de este autor, “el Mediterráneo de la Edad Media mostró un notable grado de riqueza diplomática, en la que había espacio para las expresiones de *homodiplomacia*, tanto en el nivel micro como en el macro. Sin embargo, esta riqueza diplomática llegaría a su fin con la llegada del Estado moderno, y sus prácticas diplomáticas, que se consolidaría con el proceso con la Paz de Westfalia en 1648” (Duran, 2012: 2-3). Revisar Constantinou, C. (2010) “Diplomacy, Spirituality, Alterity” in C. Constantinou, C. & der Derian, J. *Sustainable Diplomacies* Basingstoke: Palgrave Macmillan, pp. 67-88.

las ciudades-estados, es que dependían tanto del capital, que sus capacidades administrativas estaban limitadas por los intereses comerciales de sus oligarquías mercantiles, las cuales eran incapaces de equilibrar su influencia con las necesidades de la construcción de un Estado administrativo coercitivo” (Tarrow, 2004: 444).

La falta de una fuerte institucionalidad por parte de las ciudades mercantiles de la Baja Edad Media, a pesar de haber creado algunas organizaciones que se han mantenido hasta el día de hoy –como podrían ser la representación diplomática permanente, la institución consular, el ayuntamiento, la empresa y las alianzas comerciales–; por una parte favoreció el inicio del Capitalismo, ya que “se crearon las condiciones oportunas para el despliegue de amplias redes (de producción y experimentación) de iniciativa privada” (Pipitone, 1998: 31) recordando que “la necesidad es la madre de las empresas así como de la invención” (Toynbee, 1973: 39-40). Pero, por otra parte, “a medida que se hacían más ricas, dichas ciudades iban perdiendo poco a poco la cohesión interna y el intenso espíritu cívico que habían constituido el fundamento de su auge” (Kotkin, 2006: 145).

MUNDIALIZACIÓN

Con posterioridad a la Edad Media, en Europa, las ciudades-estado, las ciudades mercado, las ciudades mercantiles, así como sus formas de integración en ligas y confederaciones, comenzarían a presentar problemas de institucionalización y de defensa de sus intereses. Ello provocaría que las ciudades fueran sólo instrumentos para la concreción de los objetivos del Estado-nación, que se presentaba como un nuevo actor, y que rápidamente se consolidó como el principal –y el único durante cierto tiempo– en el incipiente sistema interestatal de mediados del siglo XVI.⁵⁴

⁵⁴ Michael Mann señala que “el Estado no es funcional sino embrollador; en donde el Estado es un conjunto diferenciado de instituciones y personal que implica una centralidad, en el sentido de que las relaciones políticas irradian desde el centro y hacia el centro, para abarcar una demarcación territorial sobre la que ese Estado ejerce en alguna medida, una capacidad de establecer normas autoritarias y vinculantes, respaldadas por algún tipo de fuerza física organizada” (Mann, 1997: 84-85).

Es en este periodo de tiempo, y a la vista del proceso histórico analizado, el surgimiento de la mundialización, definida por Celestino del Arenal como “la dinámica que lleva desde un mundo marcado por la existencia de distintas sociedades internacionales particulares, incluso sin contacto entre sí, existente a mediados del siglo XV, hasta un mundo caracterizado por la existencia de una sociedad internacional mundial y universal, por obra de una de esas sociedades internacionales particulares, la Cristianidad Medieval, a través de un proceso de expansión, conquista y colonización del resto del planeta, que culmina a principios del siglo XX, con el dominio de Occidente sobre todos los espacios terrestres. Este proceso de conquista y colonización se basará fundamentalmente en el ejercicio del poder duro o relacional” (Arenal, 2009: 197).⁵⁵

El sistema moderno tuvo sus orígenes en el siglo XVI. “Este *sistema-mundo* estaba entonces localizado en sólo una parte del globo, principalmente en partes de Europa y de América. Con el tiempo, se expandió hasta abarcar todo el mundo. Es y ha sido siempre una *economía-mundo*. Es y ha sido siempre una *economía-mundo capitalista*” (Wallerstein, 2006a: 40).⁵⁶ Debido a la eficacia de la división de trabajo, la necesidad de grandes mercados, la multiplicidad de Estados (sistema interestatal),

⁵⁵ Entre estos factores nuevos o renovados que sirven para explicar la expansión europea –y todo lo que conlleva-, Arenal destaca especialmente cinco. “1) La aparición de una nueva forma de organización política, económica y social, de base territorial, el Estado soberano, distinta de todas las anteriores; 2) Desarrollo del capitalismo comercial y la posterior revolución industrial, que impulsarán la expansión del sistema capitalista (rutas comerciales de alcance planetario, la afirmación de la idea de progreso y búsqueda de riqueza como motores sociales, la iniciativa privada y la nueva clase social, la burguesía urbana, que consolidará al Estado como forma de organización política); 3) La revolución cultural que se produce con el Renacimiento, que trae un nuevo interés por el hombre y el mundo y da origen a una nueva manera de plantearse la vida; 4) La revolución técnica, especialmente en el campo de los transportes y la comunicación, que permitirá la expansión y la conquista política, militar y económica del mundo por Occidente; 5) El sentido de superioridad de la civilización cristiana-occidental, que de una u otra forma estarán presentes en todo el proceso de mundialización, sirviendo en última instancia de justificante de la expansión, conquista y colonización” (Arenal, 2009: 191). Revisar: Arenal, C. (2009) “Mundialización, Creciente Interdependencia y Globalización en las Relaciones Internacionales”. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2008* Leioa: UPV-EHU, pp. 189-206.

⁵⁶ “Los tiempo-espacios son construcciones reales que se encuentran en constante evolución y cuya construcción es parte componente de la realidad social que analizamos” (Wallerstein, 2006: 39).

las compañías que compiten en los mercados, las unidades domésticas, las clases y grupos de estatus (identidades). Por lo tanto, el sistema-mundo y, en este caso el sistema-mundo capitalista, operan sobre la base de un conjunto de reglas. Wallerstein distingue tres elementos fundamentales, para el análisis de la Economía-Mundo: 1) Mercado mundial único;⁵⁷ 2) Sistema múltiple de Estados; y 3) Creación de estructuras tripartitas.

Con relación al segundo punto, para los estudiosos de las RR. II., en un principio el Estado y, posteriormente el Estado-nación, han sido el actor central del funcionamiento de los sistemas internacionales. Su origen cambiaría por completo el actuar de los demás actores, ya que:

Supone el fin del principio medieval de organización política, económica y social, basada en la existencia de múltiples autoridades sobre un mismo territorio y una misma población y su sustitución por un nuevo principio basado en el ejercicio de una única autoridad sobre los mismos, con fronteras claramente delimitadas. Es consecuencia de un proceso de centralización y unificación el poder político y militar. Supone, por lo tanto, que no sólo se delimitan con claridad los ámbitos de lo interno, propio y exclusivo del Estado, caracterizado por la centralización del poder y la exclusividad de las competencias del mismo, y lo externo o internacional, compartido con otros Estados y caracterizado por la descentralización del poder, sino que además se asumen esas dos realidades como perfectamente diferenciadas, con todo lo que ello implica desde el punto de vista normativo y desde el punto de vista del comportamiento de los actores internacionales (Arenal, 2009: 191).

⁵⁷ “La economía-mundo es la actividad que se basa en el modo de producción capitalista. El criterio por el que se rige la producción es la obtención de beneficios y el incentivo fundamental del sistema es la acumulación del excedente en forma de capital. No hay una estructura política dominante, ya que el mercado es, en definitiva, quien controla con frías riendas la competencia entre las diversas unidades de producción, por lo que la regla básica consiste en acumular o perecer. Así, en este sistema las unidades eficaces prosperan y acaban con las menores eficaces vendiendo más barato en el mercado. Este modo de producción es el que define a la economía-mundo” (Taylor y Flint, 2002: 8).

Así, la función del Estado desde un principio fue la de ser un contenedor de las nuevas dinámicas que se observan en las ciudades y en otras formas jurídico-administrativas.⁵⁸ “Si la economía capitalista es la madre, el Estado nacional es seguramente el padre de la modernidad. Padre y madre que sin embargo riñen a menudo por ser lo que son, almas no siempre compatibles: Riqueza y Poder” (Pipitone, 2003: 11). Para Wallerstein, “la economía del mundo capitalista necesita de los Estados, necesita del sistema interestatal y necesita de la aparición periódica de poderes hegemónicos” (Wallerstein, 2006a: 85). Los Estados son las unidades políticas de la sociedad moderna internacional y económica.⁵⁹ Para poder actuar y realizar sus funciones centrales, necesitan ser aceptados por los otros Estados. De este modo, el estado moderno es un estado soberano. La soberanía es un concepto inventado en el sistema-mundo moderno.⁶⁰

⁵⁸ “El territorio está directamente vinculado a la soberanía y que es moldeada por la política en un proceso social fundamentalmente estatocéntrico (Gottmann, 1957; Johnston, 1991), hasta el punto en que los conflictos que no impliquen el Estado se ven a menudo como fuera de la política (Taylor, 1992)” (Taylor, 1994: 151). Sobre esta idea revisar: Taylor, P. (1994) “The state as container: territoriality in the modern world-system” *Progress in Human Geography*, vol. 18, núm. 2 pp. 151-162.

⁵⁹ “En la mayoría de los casos el modelo implícito contendrá estos elementos: un gobernante en que se resume la acción decisoria conjunta de los funcionarios más poderosos del Estado; una clase dirigente aliada al gobernante y que controla importantes medios de producción dentro de un territorio bajo jurisdicción del Estado; otros tipos de clientelas que gozan de especiales beneficios merced a su asociación al Estado; adversarios, enemigos y contrincantes del Estado, de su gobernante, de su clase dirigente y de sus clientelas, tanto dentro como fuera del área de dicho Estado; el resto de la población bajo jurisdicción del Estado; un aparato coercitivo en que figuran ejércitos, marinas y otros medios organizados y concentrados de fuerza que operan bajo control del Estado; y el aparato civil del Estado, consistente sobre todo en organizaciones diferenciadas fiscales, administrativas y judiciales que actúan bajo su potestad” (Tilly, 1992: 65-66).

⁶⁰ “La soberanía era una afirmación de autoridad no sólo interna sino externamente; esto es, *vis a vis* otros estados. En primer lugar, una afirmación de fronteras fijas (no interferencia). Posteriormente, el reconocimiento recíproco es uno de los fundamentos del sistema interestatal. Es una proclama legal que conlleva enormes consecuencias políticas: a) Los estados tratan de reforzar su autoridad y de fortalecerse y disminuir el papel de las mafias es transformar su población en una nación; b) Creaciones sociales (mitos) y los estados desempeñan una función central en la construcción: historia, cronología, grupo de características definitorias; c) El Estado-nación es una aspiración, a pesar de la idea de multinacional o identidad panestatal; d) El nacionalismo es una identidad de estatus grupal. Aglutinante mínimo de las estructuras estatales; y e) Las tres formas de crear nacionalismos: sistema escolar estatal, el servicio en las fuerzas armadas y las ceremonias públicas” (Wallerstein, 2006a: 85).

El origen del Estado-nación, al igual que las ciudades, es una amalgama de factores económicos políticos e identitarios, aunque el “poder del Estado moderno se basa en gran medida de la fusión de la idea de Estado con el de nación para producir el Estado-nación” (Taylor, 1994: 151). Partiendo otra vez del modelo de C. Tilly.⁶¹ Por tanto, la acumulación y concentración de los medios de coerción ha sido clave para la consolidación del Estado-nación como actor central en el sistema internacional. Ugo Pipitone señalaría:

La nación es la carrera, la meta y el premio. El nuevo protagonista del universo amniótico de relaciones que, con el paso del tiempo, se harán internacionales⁶² (Pipitone, 2003: 10).

Esto “supuso la aparición, por primera vez, de una política realmente mundial, tanto por sus objetivos y preocupaciones como por sus medios y su alcance” (Del Arenal, 2009: 196), y con ello, de las instituciones del derecho internacional,⁶³ la diplomacia,⁶⁴ la economía, y hasta el mismo sistema se estataliza y universaliza.⁶⁵

⁶¹ “La acumulación y concentración de los medios coercitivos crecen juntos, producen Estados, producen organizaciones diferenciadas que controlan los principales medios de coerción concentrados dentro de territorios bien definidos y ejercen prioridad en algunos aspectos sobre todas las restantes organizaciones que operan dentro de dichos territorios [...] Los esfuerzos para subordinar a los vecinos y luchar contra rivales más lejanos crean las estructuras del Estado en forma no sólo de ejércitos, sino también de personal civil que reúne los medios para sostener los ejércitos y que organiza el control regular del soberano sobre el resto de la población civil” (Tilly, 1992: 45).

⁶² “Éste, en su sentido literal ‘entre las naciones’, fue una noción acuñada por el filósofo inglés Jeremy Bentham a finales del siglo XVIII (en 1780, *Principios de moral y legislación*). No muy lejano en el tiempo y en el concepto a la noción mecanicista de equilibrio de poder formulado por su compatriota David Hume en 1754 con motivo de la publicación *On the Balance of Power*, ambos ejemplos, nos sitúan en el curso de una realidad social y un patrón de conocimiento occidentales. En su naturaleza y su génesis, las RR. II., como realidad social y como disciplina científica, corporeizan una parte significativa de la experiencia histórica de la civilización occidental” (Pereira y Neila, 2009: 4).

⁶³ Sobre el tema se recomienda Truyol, A. (1998) *Historia del Derecho Internacional Público* Madrid: Tecnos.

⁶⁴ Sobre la historia de la diplomacia desde la Baja Edad Media a la actualidad se recomienda Black, J. (2010) *History of Diplomacy* London: Reaktion Books.

⁶⁵ Dentro de este fenómeno surgirán las dinámicas de “Estatalización (el Estado como única forma de organización política de base territorial en todo el ámbito de la sociedad mundial) y la Universalización (conformación de un único

Así, desde el siglo XVI “los problemas internos vinieron a debilitar a las ciudades-estado precisamente cuando estas se enfrentaban al resurgimiento de nuevos centros imperiales cada vez más encarecidos por fuertes sentimientos nacionalistas” (Kotkin, 2006: 145). “Una historia de luchas sociales, guerras civiles, formación y quiebras de ligas urbanas contra emperadores o papas. Todo ello en medio de descubrimientos geográficos, luchas religiosas, guerras *proto-nacionales* y dinásticas. La modernidad no define sus perfiles iniciales en un marco histórico apacible” (Pipitone, 2003: 41-42).

Teniendo en cuenta que “históricamente, los estados han competido con las ciudades y otras jurisdicciones hasta el nacimiento del Estado-nación, que fue ampliamente completado en el siglo XIX” (Tilly y Blockmans, 1994, citados por Keating, 2005: 129). Dentro de este nuevo entramado institucional, a las ciudades sólo se les dio la función de crear los bienes necesarios y aglutinar los medios de producción necesarios para producir tales bienes, así como la función administrativa. Debido a ello el poder político de estas ciudades se vería subordinado al poder nacional.

A pesar del origen de las ciudades imperiales y las ciudades capitales de algún sistema-imperio, no es hasta mediados de la Edad Media que surgen las verdaderas capitales del Estado-nación.⁶⁶ Las mismas “sirven como centros de gobierno, en particular, con la aparición de los grandes Estados-nación de Europa entre 1400 y 1800 que llevó a la creación de nuevas capitales o crear la investidura de ciudades existentes con funciones gubernamentales ampliadas” (Ellis, s.f.: 2). Durante los años de la consolidación del Estado-nación (1600 a 1750) surgieron las ciudades conocidas como *barrocas* (Mumford, 2002) que tenían como objetivo mostrar el poder del soberano a través de la suntuosidad a gran escala (es-

mundo en términos jurídico-internacionales regidos por el derecho internacional igualmente universal”. Sobre el concepto y las características de esta(s) dinámica(s) revisar: Del Arenal, C. (2002). “La Nueva Sociedad Mundial y las Nuevas Realidades Internacionales: Un reto para la teoría y para la política”. Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2001Leioa: UPV-EHU, pp. 30-32 y 42-43.

⁶⁶ “En una ciudad-estado, la ciudad y el estado constituyen una identidad. Una ciudad capital, al igual que una ciudad que es una ciudad-estado, es sede del gobierno, pero a diferencia de la ciudad-estado, una ciudad capital es meramente sede del gobierno y no un estado. Un Estado que es suficientemente grande para tener una capital está gobernado *desde* la capital, no *por* ella” (Toynbee, 1973: 87).

pacios públicos urbanos, grandes avenidas, redes de calles radiales, plazas monumentales, parques y jardines geométricos, etc.). “Surgen así las capitales modernas, ciudades que representaban una verdadera nación” (Dimuro, 2008: 41).⁶⁷

Para el 1600 “estas ciudades –Londres, Lisboa, Madrid, París, Viena– cuestionaban cada vez más la supremacía de las ciudades-estado [...] que poco a poco se vieron engullidas por dichas potencias: España, Francia, Portugal y posteriormente Países Bajos y Gran Bretaña” (Kotkin, 2006: 145 y 147). Por dar un ejemplo, Tarrow, aplicando el modelo de Tilly, señala que “fue el éxito de la integración del capital urbano con la movilización de los ciudadanos con propósitos comunes que dieron a los Estados nacionales como Inglaterra o Francia, la capacidad tanto para extraer recursos y como para hacer la guerra contra otros Estados” (Tarrow, 2004: 540).

Con relación al tercer punto que identifica Wallerstein sobre el sistema-mundo capitalista es la existencia de un centro que dirige y acumula la riqueza global. Al mismo tiempo, se expandiría sobre una periferia que es objeto de una explotación sistemática. En el medio, como un colchón amortiguador, se ubica una semiperiferia que serviría de estadio promotor de nuevos centros. Pero es importante reconocer que aun cuando el sistema-mundo económico puede tener centros políticos, éstos no son permanentes ni hegemónicos.⁶⁸ Según Wallerstein (2006a) esta falta de centro hegemónico es el secreto de la fuerza del sistema-mundo moderno y, a la vez, constituye el lado político de la organización económica llamada capitalismo.⁶⁹ Debido a ello se observan varios indicadores de este fenómeno:

⁶⁷ “El prestigio de una ciudad, en algunos casos, ha llevado al gobierno a retenerla o, sin duda, a elegirla para capital, aun cuando no tenga nada que la recomiende en otros aspectos, y, en verdad, en uno o más sentidos, sea inadecuada para desempeñar las funciones asignadas [...] las fuentes de prestigio más directas para la capital de un Estado son las históricas” (Toynbee, 1973:101), aunque se reconoce el prestigio, la conveniencia y la estrategia. Se recomienda revisar capítulos del 4 al 6 de Toynbee, A.J. (1973) *Ciudades en marcha*. Madrid: Alianza-Emecé.

⁶⁸ “Las hegemonías serán incómodas para aquellos que las sufran (a veces incluso para aquellos que las ejercen), pero algo es obvio: si hegemonía es la forma que asume una necesidad de estabilidad, permanencia y predecibilidad en las relaciones inter-nacionales, una crisis hegemónica supone inevitablemente riesgos entrópicos asociados a una pérdida de coherencia sistémica” (Pipitone, 2003: 13).

⁶⁹ “El sistema-mundo capitalista tendría un centro que dirige y acumula la riqueza global. Al mismo tiempo, se expandiría sobre una periferia que es objeto

- 1] Las ciudades principales del sistema-mundo económico que se han sucedido en el último medio milenio. Es el caso de las ciudades del norte de Italia (Génova, Florencia y Venecia) y el mercantilismo en la Baja Edad Media; después Ámsterdam (Países Bajos) y el comercio transnacional en la Alta Edad Media; y ya consolidado el sistema interestatal, Londres (Gran Bretaña) y el imperialismo colonial; y Nueva York (EUA) con la globalización económico-financiera.⁷⁰
- 2] La división del trabajo, por un lado, la vocación-profesión de las ciudades representó un gran avance de las fuerzas productivas, ya que se expresó en la economía doméstica colectiva (régimen colectivo): comercio, administración, policía, impuestos, etc. Por otro lado, es el resultado de la concentración de la población, de los instrumentos de producción del capital (lugar del trabajo intelectual, de la administración, de la política, del control financiero y religioso).

INDUSTRIALIZACIÓN EN EUROPA Y NORTEAMÉRICA

Mientras que al Estado-nación debería conferírsele la función de guardián para el desarrollo del capitalismo, la evolución y el fortalecimiento del capitalismo debe ser correlacionada con el proceso urbano.⁷¹ Aquí “la

de una explotación sistemática. En el medio, como un colchón amortiguador, se ubica una semiperiferia que serviría de estadio promotor de nuevos centros” (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993: 247).

⁷⁰ “La expansión del capitalismo fue promovida, en su momento, por algunas ciudades-estado semiperiféricas especialmente marítimas usualmente coordinadas por acuerdos comerciales y protegidas por potencias navales. Estos nichos del capitalismo, posteriormente se convirtieron en los centros de los Estados-nación que dieran paso a Italia (Génova y Venecia), Holanda (Ámsterdam) y Reino Unido (Londres). En Londres las funciones de poder y de dinero del Imperio se daban en la ciudad, en la actualidad en el siglo XXI, en la hegemonía de los EE. UU. estas funciones globales se dan en dos ciudades diferentes (Washington, DC y Nueva York)” (Chase Dunn y Jorgenson, 2002: sexto párrafo).

⁷¹ Cabe hacer un comentario al margen de la discusión: Es en esta época cuando se acuñan dos términos centrales de la investigación: ‘lo internacional’ y ‘lo urbano’. El primero para destacar las relaciones entre los Estados-nación y sus actividades frente a otros Estados; y el segundo, centrado en las actividades internas de la ciudad. Posteriormente surgirían estudios académicos sobre estos conceptos y se institucionalizaría su investigación: el *Urbanismo* a finales del siglo XIX y las *Relaciones Internacionales* a principios del siglo XX. En

relación entre las ciudades y los Estados es un aspecto fundamental, ya que los límites y las conexiones políticas de las clases sociales, económicas y políticas son raramente coextensivas a la interacción de las redes en las cuales se encajan los establecimientos, y así que los sistemas producidos se deben estudiar internacionalmente en todos los sistemas sociales” (Chase Dunn y Jorgenson, 2002).

Es en esta época donde se consolida la *Tercera Revolución Urbana*. Antes de la Revolución Industrial “las ciudades eran lugares excepcionales en la superficie terrestre del planeta” (Toynbee, 1973: 48). Partiendo de la idea de que “la modernidad se ha moldeado a través de dos grandes experiencias institucionales y territoriales: la ciudad mercantil de la baja Edad Media y el Estado nacional” (Pipitone, 2003: 7), durante los tres siglos posteriores (XVII al XIX) al surgimiento de los Estados-nación, las ciudades pasaron a un segundo nivel. Aunque mantenían muchas de sus funciones, el control dependía de los gobiernos nacionales.⁷²

El contexto de mediados del siglo XVIII está “caracterizada por el incremento de la economía y el desarrollo del ritmo cultural del capitalismo: modernismo y modernización” (Méndez, 2006: 24). El mismo estaría mediado por el Estado-nación y sus intereses, y es en este periodo de tiempo cuando surge una de las funciones de las actuales ciudades que “le han dado a las economías nacionales, los sistemas de gobierno y a las sociedades, algo que se puede definir como centralidad. En términos de su función económica, las ciudades proporcionan economías de aglomeración, concentraciones masivas de información sobre los últimos acontecimientos, o sea un mercado” (Sassen, 2005: 36).

este último caso, “el surgimiento de una conciencia y una ciencia históricas en la Europa del siglo XIX fue un fenómeno indisoluble de la configuración y consolidación del Estado-nación. Fue, por tanto, un instrumento capital en el sistema educativo para forjar las nuevas identidades nacionales” (Pereira y Neila, 2009: 19). El Urbanismo “nació como reacción a la ciudad del XIX, concretamente en la Inglaterra de los años 1880. Sin embargo, las ideas que prevalecían en aquel momento pueden rastrearse hasta 1880 y 1840, a veces incluso se puede retroceder hasta 1500” (Hall, 1996: 16).

⁷² “En un tipo ideal de Estado-nación, la ciudad capital es la ciudad más grande del país y domina la vida del país, centralizando las entradas y salidas de información de la autoridad y, funciona como una ‘cabeza’ para el cuerpo del resto del país (París, Roma, Madrid, Viena, Varsovia, Copenhague, Tokio). En contraste con Washington, Canberra, Ottawa, Brasilia que juegan un rol diferente en sus países respectivos. [...] Lo que pasa es que otras ciudades son las que controlan la economía de su país (Nueva York, Sidney, Montreal, Sao Paulo)” (Boulding, 1968: 1114).

Estos siglos de la Revolución Industrial están caracterizados por la producción manufacturera, la eficiencia de los medios de transporte y el aumento de la productividad agrícola y ganadera, siendo estas dos últimas como “revoluciones tecnológicas de fin de siglo XVIII” (Toynbee, 1973: 32).⁷³ Las ciudades no tendrían la importancia económica y política de los Estado-nación de la época, si bien es el tiempo de los grandes puertos (Ámsterdam, Róterdam, Liverpool, Londres y Nueva York) y los centros político-administrativos (París, Berlín, Washington, Copenhague, entre otros) están influidos por las decisiones nacionales.

Así, “las ciudades cambiarían más, que en todos los siglos anteriores de su existencia” (Ellis, s.f.: 2) debido a las innovaciones tecnológicas (la máquina de vapor, el ferrocarril, el tranvía, el motor de combustión interna, la electricidad, el telégrafo, el teléfono, etc.). En consecuencia, es en esta época cuando el fenómeno urbano se mundializa en territorios fuera del espacio europeo y el “crecimiento de la población hizo posible el crecimiento de las viejas ciudades y la fundación de otras nuevas” (Mumford, 2002: 7). Las mismas se concibieron como ciudades industriales. A finales del siglo, “Gran Bretaña sería pionera en la creación de una nueva clase de ciudad, vinculada primordialmente a la producción de bienes en serie” (Kotkin, 2006: 169).

Durante este periodo de tiempo de Revolución Industrial e Imperialismo las ciudades industriales y metrópolis se desarrollarían en un primer momento para abastecer a su mercado interno y vender los excedentes de la producción.⁷⁴ En un segundo momento, cuando el Estado-nación se

⁷³ “El epicentro de esta nueva revolución urbana se situaba en Lancashire, que se revelaría como el área económica más dinámica del planeta, siendo las ciudades de Mánchester y Bradford las principales, las cuales representaban algo completamente nuevo: centros urbanos cuya preeminencia radicaba primordialmente en la producción en masa de bienes manufacturados” (Kotkin, 2006: 171).

⁷⁴ “A partir de mediados del siglo XIX y muy especialmente a partir de 1875, con la era de los imperialismos, cuando de nuevo las grandes potencias van a lanzarse a la expansión colonial, apareciendo nuevos competidores, que obligan a la conquista y ocupación territorial de los mercados. El libre cambio deja paso al proteccionismo y con ello cambia el sentido de la colonización. El nacionalismo, a su vez, con su exaltación del orgullo nacional y el deseo de poder, se impondrá en todos Estados europeos. El principio de equilibrio de poder que había marcado las relaciones internacionales en Europa desde el siglo XVII se planteará por primera vez en términos mundiales, pasando la expansión colonial a transformarse en uno de los elementos claves del mismo e incrementándose consecuentemente las rivalidades coloniales” (Del Arenal, 2009: 194).

había convertido en el actor económico central, las ciudades se convertirían en metrópolis del imperialismo económico de los Estados nacionales. Así, la función central a nivel interno y externo de estas ciudades fue una cuestión meramente económica. Debido a ello, y siguiendo la postura de la teoría de los sistemas-mundo, las ciudades de final del siglo XIX y principios del XX tenían un papel específico en la división internacional del trabajo (por las funciones que cumplían) y en la organización nacional, regional e internacional (por las áreas de influencia). Dicho papel podía ser determinado por la estructura tripartita de centro, periferia y semiperiferia, para incluir a las ciudades en esta dinámica dentro de la economía-mundo capitalista.⁷⁵

Debido a su papel secundario, “estas ciudades comerciales e industriales prácticamente no desempeñaban ningún papel directo en el sistema internacional, aunque indirectamente su influencia era mayor con relación al fortalecimiento del poder del Estado-nación y la ciudad capital a la que pertenecía” (Boulding, 1968: 1115). En otras palabras, “en el sistema internacional moderno, las ciudades fueron subyugadas al Estado, y con la industrialización, se convirtieron en los motores de crecimiento de las economías nacionales” (Curtis, 2010: 5). Consolidándose la división internacional de trabajo:

Ciudades político-administrativas (metrópoli) de los imperios industriales (Londres, Berlín, París, Tokio, Ámsterdam y el caso atípico de Nueva York que no era un capital), además de ser consumidoras, establecían los criterios de consumo y producción.⁷⁶

Ciudades productoras de bienes manufacturados, que por lo general se encontraban en el centro (Pittsburg, Chicago, Indianápolis, Birmingham, Glasgow, Manchester, Liverpool, Hamburgo, Lieja, Erfurt, Dresde, Nagoya, Osaka) y en la semiperiferia (Barcelona, Bilbao, Moscú).

⁷⁵ “Un factor decisivo va a ser precisamente las transformaciones que conoce el capitalismo en la segunda mitad del siglo XIX y los intereses industriales, comerciales y financieros de un capitalismo en plena expansión (sistema crediticio, sociedades anónimas por acciones, bancos de negocios y de depósito, nuevas estrategias de inversión y una creciente presión financiera sobre todo el mundo) [...] con la culminación del proceso de mundialización el capitalismo alcanza dimensiones planetarias, conformándose un sistema capitalista mundial” (Del Arenal, 2009: 194-195 y 199).

⁷⁶ El Londres de la década del 1890 estaba ya, por supuesto, muy lejos de ser la ciudad tradicional. Ni siquiera era la ciudad capital tradicional y las capitales han sido ciudades tradicionales de un tipo excepcional (Toynbee, 1973: 20).

Ciudades abastecedoras de recursos que se encontraban en las colonias (Montreal, Hamilton, Singapur, Melbourne) y en los Estados-nación débiles de la semiperiferia (Ciudad de México, Buenos Aires, Monterrey) y periferia.

Pero es importante reconocer que gracias a esta división internacional de trabajo, es en este periodo donde se desarrolla el “municipalismo trasnacional” y la “municipalización del mundo” términos definidos por Pierre-Yves Saunier para explicar la dinámica que comienza a presentarse y, “a veces contraviniendo a sus respectivos gobiernos nacionales, los municipios comenzaban a entablar relaciones trasnacionales” (Saunier, 2008: 15). Ya desde esa época, “el intercambio de recetas y métodos de política urbana era un ingrediente básico de la escena municipal del siglo XIX, así como la creación de redes de autoridades locales surgidas a principios del siglo XX, y, algunas ciudades ya estaban al mando de la organización de la economía mundial” (Saunier, 2008: 5).⁷⁷

En el siglo XX es donde la urbanización se da de manera exponencial, junto con la explosión demográfica y el crecimiento de las ciudades en el mundo. A fines de los años sesenta, “se estimaba que el 44% de la población mundial se había convertido en urbana” (Toynbee, 1973: 52). Las grandes metrópolis (zonas metropolitanas) eran las ciudades donde el capitalismo residía. En este momento la división internacional del trabajo de las ciudades se consolida: unas ciudades especializadas en la explotación de recursos otras enfocadas en producir, distribuir y comercializar bienes y servicios a través de la creación de redes internacionales, dando paso al fin de la mundialización.⁷⁸ En este periodo, las ciudades estadounidenses (Nueva York, Chicago, Detroit, Cleveland, Saint Louis y Los Ángeles) fueron el bastión central de esta nueva dinámica, “debido a la impresionante potencia industrial de su país, sus ciudades se alzaban como la vanguardia de la civilización urbana mundial” (Kotkin, 2006: 183).⁷⁹

⁷⁷ Sobre el tema revisar: Saunier, P.Y., & Ewen, S. (2008) *Another global city. Historical Explorations into the Transnational Municipal Moment, 1850-2000* New York: Palgrave Macmillan.

⁷⁸ En la mundialización, “las dimensiones espacial y temporal son esenciales, en el sentido de que la misma supone el dominio y la unificación del espacio y del tiempo a nivel planetario. Con la culminación de la mundialización, por primera vez, el espacio y el tiempo se hacen únicos y planetarios, aunque continuarán siendo importantes elementos condicionantes de la actividad humana” (Arenal, 2009: 197).

⁷⁹ Sobre este punto, la dificultad que presentaban estas ciudades era doble. “En

LA REINSERCIÓN DE LA CIUDAD EN EL MEDIO INTERNACIONAL EN EL SIGLO XX

Durante este periodo de larga duración analizado, un elemento importante para entender la ciudad como un actor histórico de las RR. II. y determinante para el desarrollo económico y político de la humanidad ha sido la consolidación de su *internacionalidad*. En un primer momento fue conocida como proyección extramuros, debido al hecho que todas las relaciones fuera del espacio amurallado se consideraban externas al funcionamiento de la ciudad, salvo el campo productor circundante. Este tipo de proyección, tendría dos periodos de auge: en la Antigüedad durante el dominio de las ciudades-estado griegas y durante la Baja Edad Media de las ciudades-mercado. La primera caracterizada por periodos largos de enfrentamientos armados, y la segunda desarrollada gracias al poder comercial de las ciudades mercantiles del Mediterráneo y Norte de Europa.

Esta proyección extramuros se vería limitada durante los espacios de tiempo en que los imperios-mundo controlaban sus extensos territorios; y desapareció completamente cuando el Estado-nación asumió el rol de salvaguardar su soberanía y la protección de sus intereses políticos y económicos de los territorios y pobladores de su nación (*interés nacional*) a través de sus relaciones internacionales, su política exterior y las instituciones creadas para tales fines: el derecho internacional, la diplomacia, la guerra y, posteriormente, la creación de organizaciones intergubernamentales; y salvaguardando, así mismo, los intereses económicos del capitalismo dentro de la economía-mundo.

Sin embargo, la importancia de las ciudades radica en su capacidad de creación y evolución frente al sistema que lo rodea. Es decir, “los procesos sociales sobre los ‘orígenes de la ciudad’ son necesarios para entender los ‘orígenes del Estado’, los ‘orígenes de la división social del trabajo’, e incluso los ‘orígenes de la acumulación de capital’. El proceso urbano depende de un orden social más amplio que en el que se produce y no opera de forma independiente del mismo. Así, la ciudad tiene que ser estudiada

primer lugar, las ciudades parecían tener poco poder de negociación. En segundo lugar, el sistema internacional no era realmente relevante para las personas que vivían en las ciudades, a pesar de que les afectaba profundamente” (Boulding, 1968: 1119-1120).

como un fenómeno relevante en el contexto de la producción y la distribución” (Barceló, Pelfer, Mandolesi, 2002: 48).

En otras palabras, durante varios siglos las ciudades eran “el lugar (real y simbólico) de la ausencia de reposo” (Pipitone, 1998a: 2; Pipitone, 2003: 8); ya que en su seno éstas promovieron nuevas formas de vivir en sociedad: 1) Origen del individuo y sociedad; 2) Surgimiento de los grupos sociales; 3) Creación de mecenazgos artísticos; 4) Innovación tecnológica; 5) Difusión de estilos de vida; 6) Nuevas formas de producción; 7) Origen del comercio a larga distancia; 8) Redes de comunicación; etc. A pesar de todo ello, “las ciudades no construyeron arquitecturas institucionales capaces de regular sus relaciones (de convivencia y dominio) que sí construirían los Estados-nación” (Pipitone, 1998a: 2).

Sin entrar en la discusión sobre el origen del fenómeno urbano, las funciones de las ciudades han dependido de su capacidad de concretar tres encomiendas centrales: 1) Lugar sagrado; 2) Lugar seguro; y 3) Generador de riqueza (Kotkin, 2006). Respecto a este último la especialización de los pobladores y la ubicación geográfica le daba a la ciudad su vocación o función, y por lo tanto, su primera identidad e imagen hacia los otros actores internacionales que se encontraban durante este periodo de tiempo. Lo que convirtió a estos territorios en enclaves ideales para la creación de riqueza, la consolidación política y la vida sociocultural:

- Ciudad productora (agraria, industrial, servicios).
- Ciudad extractora (explotación de recursos naturales).
- Ciudad mercado (intermediaria, mercantilista, comercial).
- Ciudad administrativa (imperial, barroca, capital, metrópolis).
- Ciudad religiosa (misiones, santuarios, sagradas).
- Ciudad defensiva (guarnición, fortaleza, presidio).

A pesar de la importancia de la ciudad como un actor económico –y en grandes periodos de tiempo como actor político-administrativo–, con el comienzo de la Mundialización en el siglo XV y de la economía-mundo en el XVI, la ciudad fue incapaz de consolidar su institucionalidad a través de organizaciones fuertes y estables, a excepción de la institución consular, el ayuntamiento, la empresa y las alianzas comerciales. Esta debilidad institucional, en su momento causaría un doble efecto. A lo largo de los siglos X al XVI creó las condiciones necesarias para el surgimiento del Capitalismo, ya que éste “se constituye históricamente en una intersección

entre lo ‘público’ y lo ‘privado’ que es propiamente occidental, o sea, europea” (Pitone, 1998a: 31) lo cual no sucedió en otras culturas como podrían ser la china, musulmana o mesoamericana.

Pero, por otra parte, esta debilidad, dio origen a nuevas formas de gobierno y control que se consolidarían con la instauración del Estado-nación durante XVII como el actor central encargado de tomar las decisiones políticas dentro del mundo conocido. Es por ello, que desde la perspectiva del *longue durée*, “comparadas con las ciudades, los Estados-nación son iniciativas jóvenes que todavía deben probar su viabilidad” (Burdett, *et. al.*, 2007: 6 citado por Curtis, 2010: 5). Entendiendo que “ningún actor es eterno. La ciudad ha visto florecer en Grecia antigua, en Italia medieval, mil facetas de su condición política global. No es que la ciudad haya desaparecido como actor internacional y haya aparecido posteriormente. No es previsible su desaparición. Pero su papel relativo, es temporal. Es más o menos intenso, de acuerdo con la evolución del sistema” (Torrijos, 2009: 367-368).

Así, durante la instauración y la consolidación del Estado-nación, las ciudades dejaron de lado su proyección hacia afuera, centrándose en su función de generación de riqueza y aglomeración de población. No será hasta mediados del siglo XX cuando éstas volverían a *re-insertarse* en el medio internacional, debido, en gran medida, a la reconfiguración de diversos factores: 1) El fin de la Segunda Guerra Mundial y la producción armamentista; 2) El surgimiento del sistema financiero como actor clave del capitalismo global; 3) La creciente interdependencia; 4) La consolidación del sector servicios; 5) La expansión de modelos urbanísticos de ciudad y las nuevas necesidades de sus habitantes; así como 6) El crecimiento urbano; 7) La transformación del Estado-nación; 8) La globalización, y por qué no, 8) La revaloración de las ciudades como un actor internacional.

Capítulo II. El estudio de la ciudad desde las relaciones internacionales

A lo largo de cincuenta años han surgido un sinnúmero de ideas y una serie de perspectivas teórico-conceptuales y teórico-metodológicas relativas al estudio de la ciudad y su inserción en el medio internacional, muchas de ellas fuera del campo de las RR. II. Y es que, en los últimas cuatro décadas, las ciudades como unidades de análisis han tenido un auge muy importante en el campo de las CC. SS., mayor que el de los estudios sobre el Estado-nación. Como se indicó en la introducción del libro, las RR. II., a pesar de ser una disciplina estatocéntrica, no están exentas de esta dinámica; ya que están dando un viraje al estudio de otros actores y sus dinámicas frente al sistema internacional. Esta transformación es entendible debido a que

debemos empezar a pensar e interpretar la sociedad mundial en términos diferentes a los dominantes hasta ahora, lo que supone elaborar nuevas teorías explicativas de esa sociedad mundial y de los fenómenos internacionales que la caracterizan, capaces no sólo de darnos una explicación coherente de los mismos, sino también de ofrecer soluciones a los problemas de esa sociedad mundial (Del Arenal, 2002: 82).

El presente capítulo tiene como objetivo nombrar las diversas perspectivas teórico- metodológicas que pueden explicar la inserción de las ciudades en el medio internacional, con la intención de visualizar el grado de reflexión que se ha hecho de este fenómeno. Para ello, se reseñarán breve-

mente los procesos históricos que han permitido el estudio de la ciudad, y posteriormente, se realizará el análisis de cada postura teórica de las RR. II. –y otras CC. SS.– que hayan revisado la ciudad y su inserción en este medio. Partiendo de la premisa, que el estudio de la ciudad desde las RR. II. no es un tema nuevo. Las perspectivas propias de la disciplina se han centrado en legitimar la ciudad como un actor internacional mediante el estudio de sus diversas formas de proyección exterior y presencia internacional.

PROCESOS QUE CATALIZAN LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LA CIUDAD

Para comenzar con el estado de la cuestión sobre la inserción de la ciudad en el medio internacional, es importante esbozar, de manera general, el contexto en el que han surgido estos planteamientos o perspectivas teóricas. Acotando dicho proceso entre la década de los sesenta y principios del siglo XXI, dos fenómenos históricos son considerados como parte del contexto y son observados sólo así a lo largo del libro, la: 1) Creciente interdependencia; y 2) Globalización. Asimismo, como resultado de estas dos la: 3) Reconfiguración del Estado-nación; y 4) Consolidación de la gobernanza global; este último fenómeno se discutirá en el siguiente capítulo. De manera puntual y muy genérica se describe la importancia de cada uno de estos fenómenos:

- 1) *Creciente interdependencia.* Como fenómeno histórico desde mediados del siglo XX, se está en presencia de la consolidación de un mundo interdependiente. Donde existe una dependencia mutua entre los Estados y los demás actores de las RR. II. con la intención de obtener ganancias absolutas en la que todos ganen de alguna manera y que se reflejan a través de la cooperación en su forma de integración y en su forma de ayuda, la generación de normas y reglas (regímenes internacionales), así como de instituciones, organizaciones y redes internacionales. Aunque su origen va más allá, “cuyo punto de arranque, en cuanto proceso transformador, hay que situar a principios del siglo XIX, que acompaña especialmente a la mundialización en su última fase y que continúa actualmente desarrollándose con creciente fuerza, integrada en la dinámica de globalización” (Del Arenal, 2009: 207).

Como apunta Paloma García Picazo, “la noción de interdependencia debe ser entendida como una oscilante y multiforme dependencia recíproca entre sociedades, que sirve para definir la entidad o cualidad real de sus relaciones mutuas” (García Picazo, 2010: 145). Para Del Arenal, “es evidente que la dinámica de creciente interdependencia, en cuanto consiste en el incremento e intensificación de las interacciones con costes recíprocos para los actores, ha estado presente siempre a lo largo de la historia de las relaciones internacionales. De hecho, la propia existencia de sociedades internacionales históricas descansa y genera, en mayor o menor medida, la existencia de interacciones de esa naturaleza” (Del Arenal, 2009: 207).

2] *Globalización*. Durante los últimos 40 años, la globalización se ha convertido en el tema central de la economía internacional y de los análisis políticos.¹ Donde “la cuestión principal es que desde los inicios de la economía-mundo capitalista el capital siempre ha podido desplazarse por el mundo: la globalización supone una profundización de un proceso que viene de lejos” (Taylor y Flint, 2002: 408). Es por ello que esta “dinámica, al contrario de la mundialización y de la creciente interdependencia, es un fenómeno muy reciente y cualitativa y cuantitativamente diferente a cualquier otro existente anteriormente” (Del Arenal, 2009: 217).²

Aquí el espacio y tiempo, al ser las dimensiones materiales fundamentales de la vida humana (entrelazados en la naturaleza y la sociedad), toman una nueva concepción. Es en este momento donde se transforma “la noción de ‘sistema internacional’, acorde con rea-

¹ Taylor y Flint identifican ocho dimensiones principales de la globalización: “financiera, tecnológica, económica, cultural, política, ecológica, geográfica y sociológica” (Taylor y Flint, 2002: 2-3).

² Del Arenal hace una aclaración pertinente sobre la temporalidad de estas dinámicas: “Si la perspectiva es a largo plazo podemos contemplarlas como un único proceso histórico, con distintas etapas, sin que las consecuencias desde el punto de vista analítico sean demasiado importantes. Por el contrario, si la perspectiva es a medio plazo y se quieren entender las profundas transformaciones experimentadas por la sociedad internacional, la distinción es necesaria, por cuanto que sirve para entender mejor los cambios experimentados por la misma y el cambio en la naturaleza de la sociedad internacional” (Del Arenal, 2009: 188). Haciendo la siguiente precisión: “La mundialización, al contrario de la globalización, es un proceso históricamente ya finalizado” (Del Arenal, 2009: 188 y 190). “No son, asimilables ni equiparables la interdependencia del siglo XIX o de la primera mitad del siglo XX y la interdependencia actual” (Del Arenal, 2009: 208).

lidades inmediatamente actuales como la de ‘sociedad red’ establecida sobre flujos transnacionales, que dinamizan el análisis con la introducción de factores como la economía, la ciencia, la tecnología, las comunicaciones, la dinámica de los movimientos sociales asociados a la opinión pública, a los fenómenos identitarios, a lo religioso en la vida internacional, a la irrupción de lo local” (García Picazo, 2012: 58).³ En resumen, los efectos de la creciente interdependencia y la globalización se enumeran en la tabla 2.

Tabla 2. Efectos de la creciente interdependencia y globalización según Del Arenal

<i>Efectos de la creciente interdependencia</i>	<i>Efectos de la globalización</i>
<ul style="list-style-type: none"> – Erosión de la soberanía. – Cambio en la naturaleza y la distribución del poder. – Cambio en el problema de la seguridad. – Desarrollo de la cooperación y de los procesos de integración entre los Estados. – Aparición de una nueva fractura en la sociedad internacional entre los Estados con elevados niveles de interdependencia y los Estados con menores niveles. – Incremento de la dependencia, la desigualdad y la dominación. 	<ul style="list-style-type: none"> – Reforzamiento de la sociedad humana y empoderamiento de los individuos. – Generación de pautas de comportamiento premoderno. – Nuevos tipos de conflicto armado. – Homogeneización y heterogeneización. – Universalismo y particularismos. – Reforzamiento del protagonismo de los actores transnacionales y subestatales y debilitamiento del Estado. – La emergencia de una sociedad civil global. – Ampliación de las formas de ejercer el poder y de difusión del mismo. – Aparición de una “sociedad de riesgo global”. – Una seguridad replanteada. – Un nuevo consenso internacional imperfecto y limitado. – Un nuevo modo de trabajo y organización social. – Generación de nuevas estructuras y dinámicas de dependencia, desigualdad, dominación y exclusión.

Fuente: Elaboración propia.

³ “El espacio organiza al tiempo en la sociedad red” (Castells, 2005: 410) que “es una estructura social formada por redes de información alimentadas por las tecnologías de la información características del paradigma informacional” (Castells, 2001: 131). La misma posee varios elementos integradores: 1) informacionalismo; 2) sociedad del conocimiento; 3) revolución tecnológica; 4) nueva articulación de dinámicas globales y locales. Sobre el tema, véanse: Castells, M. (2001) *La galaxia internet* Madrid: Areté. // Castells, M. (2004) *La era de la información. El poder de la identidad*. vol. II (5ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI. // Castells, M. (2004) *La era de la información. Fin de milenio*. vol. III (4ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI. // Castells, M. (2005) *La era de la información. La sociedad red*. vol. I (6ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI.

3] *Reconfiguración del Estado-nación*. Tanto la creciente interdependencia como la globalización han provocado que el Estado-nación se esté reconfigurando. “El proceso de transformación también ha sido calificado como ‘crisis del Estado-nación’ en el sentido de que el Estado ha visto limitados sus atributos de independencia y soberanía” (García Segura, 1996: 245). Según el enfoque de Fred Halliday (1999), la posición del Estado en el estudio de las RR. II. ha reforzado⁴ y debilitado⁵ a la vez su posición. En opinión de Peter J. Taylor (1994) esto se debe a que este Estado-contenedor está sufriendo pérdidas (*fugas*) y ha tenido que buscar la forma de rellenarlas.⁶ Aunque este fenómeno ya se estaba observando desde los setenta.⁷

En otras palabras, “a partir de unas presiones internacionales, los Estados están cada vez más obligados a ajustarse mutuamente en relación a sus respectivas organizaciones internas” (Halliday, 2002: 177). Para este mismo autor todo esto viene acompañado

⁴ Sobre estas posturas, véanse: Krasner, S. (1984) “Approaches to the State: Alternative Conceptions and Historical Dynamics” *Comparative Politics*, vol. 16, núm. 2, pp. 223-246. // Krasner, S. (2009) *Power, States & Sovereignty Revisited* New York: Routledge. // Navarro, V. (2003) *Globalización económica, poder político y Estado del bienestar* Barcelona: Ariel.

⁵ Sobre estas posturas, véanse: Ohmae, K. (1996) *The End of the Nation State: The rise of regional economies* Glasgow: Harper Collins // Ardití, B. (2000) “Soberanía *light* y ámbitos políticos supranacionales” *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* núm.17, pp. 49-68. // Strange, S. (2001) *La retirada del Estado: la difusión del poder en la economía mundial* Barcelona: Intermón Editorial.

⁶ “Cuando nos fijamos en el Estado del siglo XX en el núcleo del sistema-mundo moderno nos impresiona inmediatamente por la enorme magnitud de funciones que ha adquirido. Sin embargo, se pueden reducir a sólo a cuatro tareas básicas: 1) Hacer la guerra, 2) Administrar la economía, 3) Dotar identidad nacional, y 4) Proporcionar servicios sociales. Estas pueden ser observadas como estrategias de territorialidad que sirven como contenedoras de poder, riqueza, cultura y de la misma sociedad” (Taylor, 1994: 152). “La continuidad de la territorialidad está presente, pero se ha difuminado en diferentes escalas: 1) El Estado como contenedor de poder tiende a preservar las fronteras existentes; 2) El Estado como contenedor de riqueza tiende hacia territorios más amplios (bloques económicos); y 3) El Estado como contenedor cultural, tiende hacia territorios más pequeños. Se podría decir que está emergiendo una triple estratificación de territorialidad” (Taylor, 1994a). Esto puede ser políticamente astuto, pero es difícil imaginar cómo se puede construir una sociedad de triple capa” (Taylor, 1994: 160).

⁷ Véase: Herz John, H. (1976) “The Rise and Demise of the Territorial State” y “The Territorial State Revisited” en Herz, J.H., *The Nation-State and the Crisis of World Politics* New York: McKay Company.

de un aspecto clave que cambiará en las RR. II., un cambio en el poder del Estado. Y aunque la globalización aún es una dinámica inconclusa queda claro que desde la óptica económica, y como lo interpreta Ignacio Ramonet, el papel del Estado-nación es poco confortable en una economía global.⁸

Con relación a la postura más sociológica e histórica sobre la globalización, pese a su desbordamiento por flujos globales y a su debilitamiento por identidades regionales o nacionales, “el Estado-nación no desaparece y durante un largo tiempo no desaparecerá, en parte por inercia histórica y en parte porque en él confluyen muy poderosos intereses, sobre todo los de las clases políticas nacionales, y en parte también porque aún es hoy uno de los pocos mecanismos de control social y de democracia política de los que disponen los ciudadanos. Aunque las formas del Estado nación persisten, su contenido y su práctica se han transformado ya profundamente. Hemos pasado a vivir en una nueva forma política: el Estado-red” (Castells, 1998). Es decir, está en constante reconfiguración frente a los demás actores internacionales y el propio sistema internacional.⁹

Estos procesos, en menor y mayor medida, han permitido que las ciudades actúen en el medio internacional, y con ello se puede deducir que en el momento en el que el Estado-nación se debilita, se transforma y busca nuevas formas de superación, es cuando las ciudades vuelven a emerger como actores internacionales, al buscar nuevas formas de reinserción hacia afuera. En un primer momento lo hacen bajo el aus-

⁸ “Ya no controla los cambios ni los flujos de dinero, de informaciones o mercancías, y continua a pesar de todo ocupándose de la formación de los ciudadanos y del orden público interior, dos misiones muy dependientes sin embargo de la situación general de la economía. El Estado ya no es totalitario, pero la economía, en la era de la mundialización, tiende cada vez más a serlo [...] la mundialización ha matado al mercado nacional, uno de los fundamentos del poder del Estado. Anulándolo, ha modificado el capitalismo nacional y disminuido el rol de los poderes públicos. Los Estados ya no tienen los medios para oponerse a los mercados. Los bancos centrales se han convertido en independientes, los Estados ya no disponen de sus reservas de cambios para controlar eventualmente un movimiento hostil de divisas (Ramonet, 1997: 76-77).

⁹ Otras formas de reorganización del Estado: Estado-región (Held, 1997); *Global States* (Brenner, 1998); Regiones plurinacionales (Pipitone, 1998ab, 2003); Estado plurinacional (Aldecoa, 1999); entre otras.

picio de los Estados-nación, y posteriormente, sin la necesidad de él, es decir, lo trascenderían. Ya que “los Estados son cada vez menos soberanos, menos independientes, más vulnerables y más dependientes unos de otros en todos los ámbitos, así como respecto de los actores transnacionales y subestatales” (Del Arenal, 2009: 210).¹⁰

Por lo tanto, con este “debilitamiento del Estado-nación como sujeto único para actuar en el escenario internacional. El llamado nuevo orden mundial determina la fragmentación del sistema internacional proponiendo nuevos espacios de interacción y el surgimiento de nuevos actores” (V. Marx, 2010: 25).¹¹ En otras palabras, “la globalización no será la decadencia del Estado, lo que se presenta es un re-escalado más complejo, la reorganización y reterritorialización del Estado” (Curtis, 2010: 18).

ANÁLISIS DE LAS PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE REVISAN A LAS CIUDADES DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Durante el periodo de tiempo estudiado (1968-2017), se observa gran amplitud de perspectivas teóricas propias de las RR. II. y ajenas a éstas. Por un lado, las perspectivas propias se han centrado en legitimar la ciudad como un actor internacional mediante el estudio de sus diversas formas de proyección exterior y presencia internacional. Por otro lado, con la apropiación de perspectivas de la geografía política, la so-

¹⁰ En este momento se cumpliría lo referenciado en el epígrafe dos del capítulo anterior. A saber: “La economía-mundo capitalista sólo es un sistema histórico; no es eterna y menos al ritmo con que está agotando los recursos mundiales y contaminando el sistema en el que se basa la vida en el mundo. El hecho de que las ciudades mundiales estén arrebatando funciones a los Estados territoriales puede ser un indicio importante de que, efectivamente, nos encontramos al comienzo de una transición a un sistema-mundo distinto con una política esencialmente distinta” (Taylor y Flint, 2002: 362).

¹¹ “La aportación teórica principal [de Keohane] es haber logrado que las RR. II. se enriquecieran en cuanto a la complejidad de su análisis, al poner el acento en otros actores sociales, además de los Estados y las organizaciones internacionales, y mostrar los nexos societarios de toda índole presentes en el sistema internacional. Las RR. II., sin perder ese carácter, adquirirían un tono trasnacional, intersocietario y transgubernamental” (García Picazo, 2010: 145).

ciología urbana, la economía endógena, la antropología social y la mercadotecnia territorial, en los últimos años se han consolidado nuevas formas para entender la ciudad como objeto y sujeto de investigación, que permiten observar y entender la importancia de su atraktividad territorial y su reconocimiento global como agentes en la gobernanza.

Los autores que han asumido categóricamente la ciudad como un actor internacional (unidad de análisis, objeto y/o sujeto de investigación), así como los planteamientos teóricos, conceptuales y metodológicos de los estudios sobre la ciudad y su inserción en el medio internacional pueden ser observados de dos maneras distintas:

- 1] La cuestión teórica. Se advierte “el poco interés que hasta ahora ha tenido el papel de las ciudades en la teoría de las RR. II., y más allá, en la política internacional. En general, desde la academia en RR. II., el tema queda relegado a pocas perspectivas teóricas que ofrecen aportaciones limitadas sobre la presencia política global de la ciudad” (Acuto, 2013: 6). En este sentido, Simon Curtis señala que “esto es un descuido notable por la disciplina, y que puede ser explicado por el estatocentrismo tradicional de las RR. II., el sometimiento de la ciudad a las exigencias de la situación territorial en la época moderna, y la falta de marcos conceptuales y analíticos que puedan permitir a los investigadores incluir el impacto de las ciudades dentro de su trabajo” (Curtis, 2014: 2).
- 2] La cuestión metodológica. Las motivaciones que han llevado a estudiarlas desde las RR. II. indican que “como objeto de análisis la importancia política de la ciudad es cada vez más significativa, en específico, las ciudades globales que cada vez son más aceptadas como objetos de análisis en la disciplina” (Chou, 2012: 305). Debido a ello, Noé Cornago resalta que ya se pueden observar lecciones teóricas y prácticas sobre la “internacionalización de las ciudades”, que son de “importancia crucial el aprendizaje institucional y la reflexividad” en el estudio de este fenómeno (Cornago, 2008: 3). Es importante apuntar que las lecciones que Cornago plantea como teóricas, pueden entenderse mejor como lecciones metodológicas (Tabla 3).

Tabla 3. Lecciones sobre la internacionalización de ciudades según Noé Cornago

Lecciones teóricas (metodológicas)	Lecciones prácticas
Taxonomía obsesiva y engañosa (categorizaciones como división de lo global y lo no global)	Proceso político contencioso
Fetichismo conceptual (redes, flujos, innovación)	Paradójica despolitización
	Conflicto jurisdiccional y superposición de regulación
Reificación de tipos ideales (ciudad de servicios, tecno-ciudades)	Apoyo social y legitimidad débil
Empirismo ingenuo (clasificaciones o rankings de ciudades basados en fuentes empíricas débiles)	Resultados insuficientes y esfuerzos de vía rápida decepcionantes
	Apropiación privada de los recursos e intereses públicos
Investigación sesgada (inclinación por estudiar los fenómenos positivos, olvidando los negativos)	Súper-gentrificación (saturando)
	Competición interinstitucional
Aislacionismo ontológico (<i>city-centrism</i>)	Narcisismo institucional
	Autonomización conduciendo al Estado local

Fuente: Elaboración propia (traducción propia).

LA CIUDAD COMO UNIDAD DE ANÁLISIS EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Entender el origen de una perspectiva teórica implica tener presente el contexto en el que se desarrolló, los personajes que intervinieron, el grado de abstracción existente en ese momento en la academia, y su consolidación en su respectiva disciplina. Las primeras posturas teórico-metodológicas para el estudio de las ciudades datan de finales de los sesenta a los ochentas, se centran en la concepción más transnacionalista, asumiéndola como una unidad de análisis junto otros actores no estatales, a continuación se presentan los autores y sus postulados principales. El estudio de las ciudades en las RR. II. no es nuevo.

El primer artículo sobre la ciudad y las RR. II. que se tiene identificado es del otoño de 1968: “*The City as an Element in the International System*”

del economista y sociólogo Kenneth Boulding. El texto se centraba en el análisis de las etapas históricas por las que ha pasado la ciudad dentro del sistema internacional, sus avatares durante los siglos XIX y XX –sobre ello ya se hizo referencia en el capítulo anterior–, y su posible desaparición en una completa ciudad-mundo. Sobre este punto, señalaba lo siguiente:

Hoy en día, la decadencia de la ciudad no representa un retorno a la virtud o la ignorancia rural. Es un síntoma, en todo caso, de la urbanización mundial. La revolución de las comunicaciones ha creado, en efecto, una ciudad mundial, y es por eso que las ciudades locales están en decadencia. La clave esencial para evitar este proceso sería la de desarrollar la autoconciencia de los habitantes de la ciudad, que a final de cuentas son los miembros de la ciudad, de hecho, de esta ciudad mundial (Boulding, 1968: 1122).

Posteriormente, durante la década de los setenta, Robert Keohane y Joseph Nye detectaron que el Estado-nación estaba siendo eclipsado por actores no territoriales (empresas transnacionales; movimientos sociales, organismos internacionales, organizaciones religiosas). Asimismo, se estaba generando una dinámica de interdependencia multidimensional en temas no sólo políticos, sino económicos, sociales, ecológicos, culturales, etc. a través del aumento exponencial de la diversidad de flujos de dinero, bienes, personas y mensajes que cruzaban las fronteras internacionales. En otras palabras “las RR. II. ya no eran un juego de estatus, sino también un juego de bienestar” (Suhr, 2005: 97-98). Debido a ello, se consolida el aumento de las estrategias de vinculación mediante las relaciones transnacionales y transgubernamentales.

Con relación a este punto, Keohane y Nye introducen el concepto de las “relaciones transgubernamentales”, con la intención de describir las interacciones entre las agencias gubernamentales (*governmental subunits*) de los distintos Estados, y que en su mayoría actuaban de manera autónoma a su gobierno central.¹² Así, las actividades de estas subunidades, creaban “redes transgubernamentales entre los funcionarios de las subunidades estatales de los gobiernos nacionales, las organizaciones internacionales y los regímenes internacionales que con frecuencia persiguen su

¹² Véase Keohane, R.O. & Nye, J.S. (1974) “Transgovernmental Relations and International Organizations”, *World Politics*, núm. 27, pp. 39-62.

propia agenda, independientemente de si van en contra de las políticas declaradas de sus gobiernos nacionales” (Risse-Kappen, 1995: 4). Esta ha sido la justificación para que en estudios posteriores (Mansbach, Ferguson y Lampert, 1976; Ivo Duchacek, 1986; Fry, Radebaugh y Soldatos, 1989; Michelmann y Soldatos, 1990; Aldecoa y Keating, 1999/2000) se incluyeran las formas territoriales o unidades subnacionales/subestatales (provincias, estados o ciudades) en el estudio de las RR. II.

Los estudios de los actores gubernamentales no centrales y sus relaciones transgubernamentales han sido relegados a estudios secundarios de las RR. II.; Stéphane Paquin comenta que “en política comparada y en las RR. II. a menudo se minimiza la importancia de la paradiplomacia de las entidades subestatales, ya que carecen de las cualidades requeridas para ser consideradas como verdaderos protagonistas internacionales” (Paquin, 2005: 129).

Actores no estatales como actores internacionales

En esa misma década, y con la teoría de la interdependencia en auge, surgirían dos cuestionamientos: ¿Qué actor internacional es más importante? ¿Quién es actor o no a nivel internacional? ¿Qué pasa con los *actores no estatales territoriales*? En este punto, cabe apuntar que los estudios sobre los actores no estatales y sus relaciones transnacionales (Mansbach, *et. al.* 1976; Merle, 1995; Risse-Kappen, 1995), incluidos los actores transnacionales (Viotti y Kauppi, 1999; Kan, 2002; Attina, 2002 y 2011; Cohen, 2005; Robinson, 2007), los actores mixtos o híbridos (Young, 1972; Rosenau, 1990 y 1997; Hocking, 1993), son los que han tenido más eco en las RR. II.¹³

¹³ “Todos los criterios a considerar para llegar a formular una definición operativa de actor internacional conducen a la afirmación de la necesidad de centrar el análisis en el proceso, en la dinámica de las interacciones que tienen lugar en el escenario internacional y no en una concepción estática del Sistema Internacional” (García Segura, 1992: 30). Así, un actor internacional es “todo grupo social que, considerando como una unidad de decisión y actuación, participa eficaz y significativamente en aquellas relaciones definidas previamente como fundamentales para la estructuración y dinámica de una determinada Sociedad Internacional” (Calduch, 1991). Son “unidades del Sistema Internacional (entidad, grupo, individuo) que gozan de habilidad para movilizar recursos que le permitan alcanzar sus objetivos, que tienen capacidad para ejercer

Pertenecientes a la corriente más ortodoxa del transnacionalismo, Richard Mansbach, Yale Ferguson, John A. Vasquez o Donald Lampert, entre otros, “entendían sus esfuerzos como diametralmente opuestos a los de las concepciones realistas clásicas y siguieron reclamando la constitución de un ‘nuevo paradigma’” (Salomón, 2002a: 56; Salomón, 2002b: 11).¹⁴ En su proyecto *Non-State Actor Project* cuestionaban si el modelo estatocéntrico se había vuelto obsoleto debido al crecimiento del número de actores no estatales (*Non-State Actor*) en la política mundial.

Para 1981, “R. Mansbach and J. Vasquez, en su trabajo exploratorio, *In Search of Theory: A New Paradigm for Global Politics* insistían en un paradigma basado en los actores no estatales” (Geeraerts, 1995) donde “todos los Estados deben compartir autoridad e influencia con otras entidades políticas” (Ferguson y Mansbach, 2002: 103), y con ello, entender el rompecabezas global (Mansbach, 1997).¹⁵ Para estos autores,

el principal problema del modelo estatocéntrico es la creencia de que los estados soberanos agotan el universo de los posibles actores relevantes en la política global. Consideran que un actor no debe ser definido ni con base a la calidad adscriptiva de soberanía, ni de la calidad descriptiva de territorialidad. Contrariamente, debe definirse a partir del atributo comportamental de autonomía (García Segura, 1992: 18).

Una de las grandes aportaciones de estos autores fue su tipología sobre los actores internacionales –exhaustivamente revisada, ampliada y criticada– con la intención de reflejar su multiplicidad. Para ello, elaboraron “una matriz con todas las interacciones posibles entre estos seis tipos de actores, formando un sistema conglomerado complejo (*complex conglomerate system*)” (García Segura, 1992: 25),

... refiriéndose a la mezcla de materiales y de elementos diversos que se agrupan sin asimilarse; a la existencia de diversos tipos de

influencia sobre otros actores del sistema y que gozan de cierta autonomía” (Barbé, 1995: 117/ 2003: 135).

¹⁴ En 2008 se editaron los ensayos más importantes de Yale H. Ferguson y Richard W. Mansbach en *A World of Politics, Essays on global politics*. Nueva York: Routledge.

¹⁵ Revítese: Mansbach, R.W. (1997), *The Global Puzzle. Issues and actors in world politics* New York: Houghton-Mifflin.

actores que se agrupan según las situaciones específicas y forman distintos alineamientos difusos y flexibles con base a objetivos que se pretenden alcanzar y a los medios que deben mobilizarse para ello (Luna, 2010: 55).

Para estos autores existían cuatro áreas temáticas (*issue areas*) en donde los actores intervienen: 1) protección física; 2) regulación y desarrollo económico; 3) tareas sobre intereses públicos residuales; 4) estatus de grupo. Con ello desarrollaron su tipología quedando como sigue:

- 1/ *Actores públicos o gubernamentales*: 1) Estados-nación; 2) actores gubernamentales interestatales (AGI) u organizaciones intergubernamentales o internacionales (OIG); 3) actores gubernamentales no centrales (AGNC).
- 2/ *Actores privados o no gubernamentales*: 1) actores no gubernamentales interestatales (ANGI); 2) actores intraestatales no gubernamentales (AING); 3) individuos (Mansbach, Ferguson y Lampert, 1976; Ferguson y Mansbach, 2008: 98-99; en castellano, García Segura, 1992: 24-25; Ugalde, 2006: 288) (Tabla 4).

Para estos teóricos de la política global (*Global Politics*), “cada área temática varía de tema en tema (*shifts from issue to issue*), incluso de un caso a otro, en un primer momento, un agente (actor) es un solo *issue* y puede estar bien estructurado, pero en un segundo momento, el mismo actor en la siguiente área temática podría ser irrelevante” (Ferguson y Mansbach, 2002: 92). La debilidad de esta perspectiva con relación a la agencia de los actores es cuestionable.

Mónica Salomón señala que: “No cabe duda de que las ciudades son un actor internacional cada vez más consistente organizado. Las autoridades locales, por su parte, asumen cada vez mayores responsabilidades en el liderazgo del proceso de internacionalización” (Salomón, 1993: 140). Aunque limita esta declaración al indicar que “en determinados casos pensamos que puede tener más eficacia teórica el caracterizar a la ciudad no como ‘actor’ sino como *issue area* (área temática) en la que interactúan distintos actores: opinión pública, ONG, gobierno local, etc.” (Salomón, 1993: 140). Es decir, aún ponía en tela de juicio el poder de agencia que tienen, trasladándoselo a los individuos y a los actores privados o no gubernamentales, salvo el gobierno local.

Tabla 4. Interacciones en un sistema conglomerado complejo según Richard Mansbach, Yale Ferguson y Donald Lampert

Interacciones (Alignments)	AGI	ANGI	Estado nación	AGNC	AING	Individuo
<i>Interstate Governmental</i>				Operación OAU Biafra		
<i>Interstate Nongovernmental</i>				IBM Escocia		
<i>Nation-state</i>				Bélgica Katanga		
<i>Governmental Noncentral</i>	Operación OAU Biafra	IBM Escocia	Bélgica Katanga	Alcalde de Nueva York Alcalde de Moscú	Rebeldes argelinos Socialistas franceses	Mercenarios Katanga
<i>Intrastate Non governmental</i>				Rebeldes argelinos Socialistas franceses		
<i>Individual</i>				Mercenarios Sudafricanos Katanga		

Fuente: Elaboración propia con datos de Ferguson y Mansbach, 2008: 102.

Relaciones mundiales de las ciudades

A mediados de la década de los setenta, Chadwick Fairfax Alger, reconocido por sus investigaciones sobre paz y estudios internacionales,¹⁶ centraría su análisis en el posible activismo de la sociedad civil organizada, las ONG, las universidades, las iglesias y los ayuntamientos de las ciudades. Su aportación más reconocida, al igual que los miembros de la Política Global, es la idea de “romper con el modelo estatocéntrico [...] y orienta sus investigaciones desde el nivel local. Estudia las ciudades

¹⁶ Véase la serie de documentos de 2013 de Springer Briefs on Pioneers in Science and Practice: Alger, C. (2013) *Pioneer in the Study of the Political Process and on NGO Participation in the United Nations* (Vol. 7) New York: Springer-Verlag // Alger, C. (2013) *Peace Research and Peacebuilding*, vol. 9, New York: Springer-Verlag.

como unidades de análisis de la política mundial” (García Segura, 1992: 25-26)¹⁷ y “llega a preconizar la sustitución del Estado como unidad de análisis en las RR. II. por la de ciudad” (Salomón, 1993: 138) a través de las relaciones mundiales de las ciudades (*World Relations of Cities*).¹⁸

En referencia al paradigma de la política mundial (*World Politics*) de Keohane y Nye y los actores que se relacionan de forma gubernamental, intergubernamental y no gubernamental, Alger indica que no realizan una distinción analítica de las unidades subnacionales territoriales, “ya que sólo reconocen que existen actores autónomos o casi autónomos en la política mundial” (Keohane y Nye, 1971: 341 citados en Alger, 1977: 289). Con relación al planteamiento de Mansbach, Ferguson y Lampert (1976) que ya incluyen a los AGNC, considera que su aportación para romper la estructura interna del modelo *Billiard ball* de Wolfers fue fundamental.¹⁹ Aunque Keohane, Nye y Mansbach, Ferguson y Lampert seguían reconociendo al Estado-nación y su gobierno central como el actor primario, este autor subraya que “la mayoría de las relaciones internacionales en el mundo pueden verse como relaciones entre ciudades” (Alger, 2013: 35)²⁰ (Gráfico 6). Es por ello que han de ser consideradas como unidades de análisis dentro de la política internacional:

¹⁷ Para Alger, al igual que los miembros de la Política Global, “asumía los conceptos de Rosenau (1966) sobre los grupos de vinculación ‘*linkage groups*’ que delineaban las áreas temáticas ‘*issue areas*’, y sus vínculos con la política ‘*linkage politics*’ (Rosenau, 1969). [...] Aunque hace la aclaración que el trabajo de Mansbach, *et. al.* 1976, con relación al marco analítico hacia una mayor diferenciación en la cuestión subnacional con los AGNC” (Alger, 1977: 285 y 294).

¹⁸ En varios estudios en castellano es entendida como “Municipio como Actor Emergente en las RR. II.” (Fisas Armegol, 1988), “Aproximación Local-Democratizadora” (García Segura, 1992: 25) o “Política Exterior Municipal” (Salomón, 1993: 138). Entre sus artículos más importantes se enumeran los siguientes: 1) “Foreign’ Policies of U.S. Publics” de 1977; 2) “*Bridging the Micro and the Macro in International Relations Research*” de 1984; 3) “Los nexos locales-mundiales: su percepción, análisis y enfoque” de 1988; 4) “The World Relations of Cities: Closing the Gap between Social Science Paradigms and Everyday Human Experience” de 1990; 5) “Expanding Governmental Diversity in Global Governance: Parliamentarians of States and Local Governments” de 2010. En 2013, se realizó una recopilación de sus mejores ensayos en Alger, C. (2013) *The UN system and cities in global governance*, vol. 8, New York: Springer-Verlag.

¹⁹ Wolfers Arnold (1962). *Discard ad Collaboration: Essays on International Politics*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

²⁰ Sobre la cuestión del Estado-nación, Alger hace una crítica al modelo de Mansbach, Ferguson y Lampert de seguir usando la mitología de ese término, y no cambiarlo a Estado, a secas. Véase Alger, C. ‘The Impact of Cities on International Systems’ (chapter 3), in *The UN system and cities in global governance*, New York: Springer, pp. 40-45.

- Los vínculos e interacciones (*linkages*) entre las personas de diferentes países se agrupan en las ciudades, ya que proveen las facilidades para que las personas los desarrollen (instalaciones, dinero, bienes e información) independientemente de las fronteras nacionales.
- Es el lugar más cercano a la gente y puede que se involucre y participe más en la creación de una apropiada política exterior adecuada a sus intereses (Alger, 2013: 45-26).

Para Alger, el impacto de las ciudades en el sistema global puede observarse desde cuatro ópticas o ventajas importantes:

1) Son núcleos creadores de una nueva tecnología y una cultura que después se extenderá más allá de ellos; 2) Son puntos de intersección (*nodes*) en los sistemas internacionales que brindan facilidades para su conexión; 3) Son los cuarteles generales desde donde se controlan tanto el sistema internacional gubernamental, como el no gubernamental; 4) La gente se identifica con ellas y se dirige a ellas en búsqueda de protección y apoyo (Alger, 1977, citado por García Segura, 1992: 26; y Alger, 2013: 46).

Ya en sus últimos trabajos se centraría en la importancia de las ciudades en la gobernanza global mediada por la ONU. Por otra parte, desde una perspectiva que hoy se conoce como diplomacia ciudadana (*Citizen Diplomacy*)²¹ se defiende que “cualquier individuo puede participar en lo internacional mediante diferentes formas, según lo haga en solitario, mediante asociaciones, ayuntamientos, organizaciones de carácter regional o estatal, etc.” (Fisas Armegol, 1988: 16). Una objeción a esta postura es que se centra más en el actuar individual que en la ciudad misma, ya que su objetivo era:

fomentar una mayor participación ciudadana a través del gobierno local en un área tradicionalmente reservada a los gobiernos centra-

²¹ Sobre el tema, Véase: Pría, M. (2008) “Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana” *Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM*, Núm. 101-102, pp. 157-171. // Bhandari, R. & Belyavina, R. (2011) *Evaluating and Measuring the Impact of Citizen Diplomacy: Current Status and Future Directions* New York: Institute of International Education // Kane, M.D. (2012) “The Future of Citizen Diplomacy” *The Diplomatic Courier*, July-August, p. 78.

les: la política exterior. Los receptores del discurso no son los planificadores urbanos, sino los líderes locales de distintos movimientos ciudadanos (Salomón, 1993: 138).

Otra crítica a su postura, de la mano de García Segura, es que era “más militante que teórica a favor del cambio del sistema internacional a partir de valores diferentes a los tradicionalmente asignados al Estado o a las multinacionales” (García Segura, 1992: 26). Hay que recordar que en esa época el activismo político de las ciudades estadounidenses, a diferencia de las europeas, destacaba en temas como la Guerra de Vietnam, el apartheid, la desnuclearización, así como el reconocimiento a las minorías y ciertos movimientos sociales (Fry, 1989; Hobbs, 1994; Kirby, Marston y Seasholes, 1995; Kresl y Fry, 2005), por lo que era entendible la gran relación entre la práctica política (activismo) y la reflexión teórica.²²

En habla castellana, sería Vicenç Fisas Armegol en *Los municipios y la paz. Los hermanamientos y otras iniciativas locales a favor de la paz* (1988), el que seguiría los postulados de Alger. Fisas ya consideraba como objetivo

expandir el campo de actuación municipal hacia actuaciones que requieran de un discurso global, de un interés que trascienda el propio ámbito geográfico. Entendiendo que la paz es un bien común que sólo adquiere plenitud cuando es universal; [...] De ahí la necesidad de encontrar una dimensión global, internacional, a nuestra actividad individual y local (Fisas, 1988: 15) (Véase tabla 5).

Considerar al municipio como un actor emergente en las RR. II. y en la participación de temas de alcance global, ha sido objeto de análisis por parte de personas dedicadas al estudio de las RR. II., particularmente desde mediados de los setenta. Alger ha sido uno de los analistas que mejor ha mostrado las posibilidades de iniciativas locales y su incidencia en los procesos mundiales (Fisas, 1988: 16).

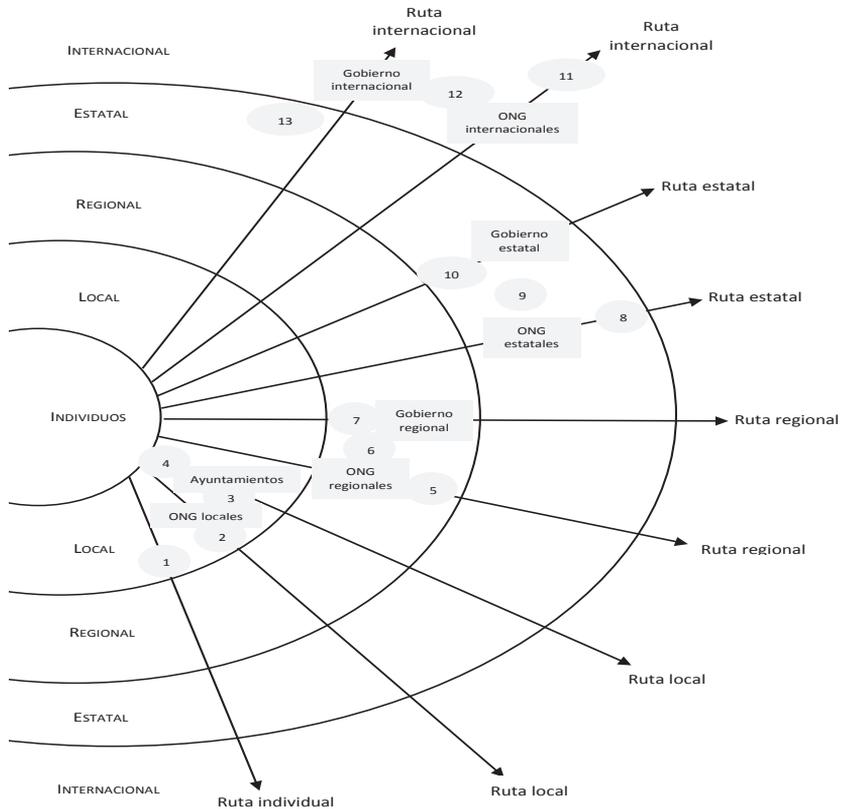
²² En su artículo de 1993, Mónica Salomón, “Las ciudades y el desarrollo de su papel internacional”, que reseña los postulados del grupo NICE y Alger, concluye lo siguiente: “Es posible identificar dos grupos de autores interesados en la actividad internacional de las ciudades –uno en su vertiente económica, el otro en la sociopolítica–, la labor que han realizado hasta la actualidad es muy poco interesante desde el punto de vista teórico. Se limita, hasta ahora, a haber comenzado la tarea meramente observacional, pre-taxonómica, de identificar y agrupar actividades existentes o recomendar la ejecución de ciertas actividades internacionales a las colectividades locales” (Salomón, 1993: 131)

Tabla 5. Actuación municipal sobre temas de paz según Vicenç Fisas

		Pensar	
		Local	Global
Actuar	Local	(Actividad tradicional)	Desnuclearización Desmilitarización Educación para la paz
	Global		Hermanamientos

Fuente: Fisas, 1988: 16.

Gráfico 6. Rutas de participación internacional según Chadwick Alger



Fuente: Traducción de Fisas, 1988.

La ciudad como objeto de investigación en las relaciones internacionales

Con relación al objeto de investigación, es hasta finales de los ochenta y principios de los noventa donde las perspectivas de la paradiplomacia²³ y la acción exterior de los distintos tipos de gobiernos subestatales o subnacionales se harían presentes, ya que han sido considerados como “los nuevos chicos de la cuadra (*new kids on the block*)” (Herschel & Newman, 2017: 3). La paradiplomacia ha sido hasta el momento el campo de estudio de acogida de estos actores y sus relaciones, ya que “podría ayudar a que la teoría de las RR. II. vaya asimilando el cambio, incorporando nuevos actores como los gobiernos locales en sus conceptos” (V. Marx, 2010: 39). Entendiendo que “la diplomacia subestatal difiere de otras formas históricas y contemporáneas de diplomacia de actores no estatales en virtud de su disposición territorial” (Duran, 2013a: 63), es el subcampo de conocimiento de las RR. II. que más ha revisado la dinámica de estos entes a nivel internacional.²⁴

A finales de los ochenta y principios de los noventa la *paradiplomacia*,

²³ El concepto surgió en el artículo de Butler, R. (1961) “Paradiplomacy” in Sarkissian, A.O. (Ed.) *Studies in Diplomatic History and Historiography* London: Longmans. “Ivo Duchacek (1986) revivió la idea de paradiplomacia como una forma de agencia política de las entidades subnacionales. Donde éstos perforan la soberanía (Duchacek, Latouche y Stevenson, 1988) de los Estados, priorizando sus intereses particulares a través de conexiones transfronterizas, transregionales y globales” (Acuto, 2013a: 8).

²⁴ Dentro de los mismos estudios paradiplomáticos existen dos vertientes claras de estudio, la más normativa y funcionalista (Ivo Duchacek, 1984, 1986, 1988, 1990; Panayotis Soldatos, 1989, 1990, 1993; Earl. H. Fry, 1989, 1998; Hans J. Michelmann, 1989, 1990; Jain, 2005; Alexander Ugalde, 2005, 2006; Patrick Smith y Theodore Cohn, 1996; Éric Philippart, 1997; Francisco Aldecoa y Michael Keating; Robert Kaiser, 2003, 2005; Jorge Schiavon, 2006; Eduardo Iglesias; Valeria Iglesias; Graciela Zubelzú, 2008; Jorge Tuñon, 2008, 2011; Consuelo Dávila, Jorge Schiavon, Rafael Velázquez, 2008; Daniel Villaruel, 2010, 2012, 2013; Manuel Martínez, 2011, 2014, 2016; Samuel Lucas McMillan, 2012; Rafael Velázquez y Andrea Ortega, 2014; Alexander Zuznetsov, 2015; André Aprigio, 2016; Rodrigo Tavares, 2016; Tassilo Herschel y Peter Newman, 2017; Małgorzata Pietrasiak, Grzegorz Bywalec, Tomasz Kamiński, Dominik Mierzejewski, 2018; etc.) y otra más histórico-crítico-reflexiva (James Der Derian, 1987; Brian Hocking, 1993, 1999; John Kincaid, 1989, 2010; Iñaki Aguirre, 2000, 2001; Noé Cornago, 1996, 1999, 2000, 2010, 2013; Jorge Tapia, 2003; Stéphane Paquin, 2004, 2005, 2010; Sergio Rodríguez Gelfenstein, 2004, 2006; Stephen Tierney, 2005; José María Magone, 2007; André Lecours, 2008, 2010; David Criekemans, 2008, 2010; Parag Khanna, 2011; Cristian Ovando, 2013; Manuel Duran, 2013; entre otros).

entendida como diplomacia paralela (*parallel diplomacy*), comenzaba a expandirse en varias partes del mundo, en especial en los países con Estado federal. Ivo Duchacek señalaba lo siguiente:

La imagen que se obtenía, era que en el ámbito internacional no solo se escuchaba la voz de los gobiernos centrales, sino también la de otros protagonistas como la oposición, las comunidades etno-territoriales, los grupos de interés, las partes componentes de los estados (provincias, municipios o sus equivalentes), de manera que resultaba una suerte de polifonía, de voces multívocas, prestando especial atención analítica a los actores gubernamentales subnacionales, a los cuales más tarde terminaría incorporando entre los entes perforadores de la soberanía estatal (Duchacek, 1986 citado por Luna, 2010: 55).

Las soberanías perforadas son el rasgo característico de las fronteras actuales. Este es uno de los cambios mayores del sistema y en su base está la necesidad de adaptación y no nuevos valores como sugería Alger (García Segura, 1992: 27).

Dentro de los Estados federales y descentralizados, en palabras de I. Duchacek, la paradiplomacia podría entenderse como las actividades transsoberanas, las actividades internacionales y las actividades transgubernamentales de los gobiernos no centrales (GNC) con sus contrapartes transfronterizas, transregionales y globales. Por su parte Panayotis Soldatos cree que las acciones paradiplomáticas pueden variar de naturaleza.

Por un lado, pueden ser acciones de cooperación (o apoyo) cuando las actividades por parte de las unidades federadas son coordinadas por el gobierno federal o son desarrolladas de manera conjunta. Por otro lado, son acciones paralelas (o sustitutivas) cuando se desarrollan en un clima armonioso, donde el gobierno federal acepta la racionalidad de la acción independiente de una entidad confederada en las relaciones exteriores, con o sin la supervisión federal. Por otra parte, dicha acción puede estar en conflicto con el gobierno federal, ésta última contra un recurso en contenido o forma, a lo que se le llama fragmentación (Soldatos, 1990: 38 y 40).

Para Rodrigo Tavares (2016), la paradiplomacia es un término diverso que comprende al menos cuatro fenómenos:

Ceremonial que puede estar más dirigida por la imagen que por el contenido o en otras palabras más por la cordialidad que por el pragmatismo; debido a la ausencia de instrumentos de política exterior algunas regiones o ciudades se centran en gran medida en la construcción de su imagen a través de relaciones públicas en la conducción de sus relaciones externas (p. 29).

Monotemática (single-themed) algunas ciudades y regiones tienen un mayor alcance, a pesar de que la política exterior puede estar dictada por una diversidad de cuestiones. Particularmente cuando los gobiernos locales se reúnen por el deseo de discutir cuestiones transfronterizas o temas para promover el comercio y/o atraer inversiones extranjeras (p. 33).

Global, el adjetivo “global” se usa aquí tanto en un sentido funcional como geográfico. La diplomacia subnacional en estos casos no debe equipararse con más autonomía, pero sí con una agenda mucho más amplia debido al mismo tamaño de este tipo de territorios (no son monovocales y tienden a participar en los debates internacionales como el cambio climático, migración, entre otros temas) (p. 36).

Paradiplomacia soberana, no todas las entidades políticas que poseen un aparato diplomático son o desean convertirse en países independientes, pero todos los países independientes tienen un aparato diplomático, partiendo de esa idea la paradiplomacia no es una causa sino una consecuencia de la estatalidad, lo que ha provocado que ciertos territorios busquen nuevas formas de autonomía hasta el punto de la protodiplomacia (p. 37).

Aquí se presenta una primera observación presente en los estudios paradiplomáticos desde hace treinta años: ¿la denominación de lo que se analiza (objeto de investigación), es el territorio (provincia, región, *länder*, municipio, ciudad) como un todo o son los gobiernos de esos territorios los verdaderos actores internacionales? García Segura señala las primeras grandes cuestiones que surgen en torno a estos estudios paradiplomáticos:

Hay dos cuestiones que se debaten alrededor de la naturaleza de la actividad exterior subestatal: la primera, perteneciente al terreno puramente teórico, tiene que ver con la categoría de actividad en la que debería incluirse, es decir, si se trata de relaciones intergubernamentales o transnacionales; la segunda, más ligada a la realidad política, se refiere a su relación con la actividad exterior del Estado, a saber, si está o no enfrentada con ésta (García Segura, 1996: 252).

Mónica Salomón identifica uno de los grandes errores de los estudios paradiplomáticos: la agrupación en una sola vasija de la infinidad de formas existentes de GNC, como los actores subnacionales o los subestatales, las ciudades, los municipios, etc. Esto lo hace para justificar el grado exploratorio de su investigación en Brasil, centrado sólo en los gobiernos (regionales: gobiernos estaduais; y locales: prefecturas municipales) (Salomón, 2007a, 2007b).

Para empezar, no está de más insistir en que nuestro objeto de estudio es la acción exterior de los gobiernos subnacionales, no la de las “regiones” o “ciudades” o “entidades subnacionales”, términos que aparecen frecuentemente en la literatura sobre nuestro tema. “la tendencia a usar esos términos como intercambiables con el de gobierno local o regional es, de cierto modo, natural (Salomón, 2007b: 2).

Como se sabe, normativamente hablando, no es lo mismo una provincia que una comunidad autónoma, una región, una entidad federativa, un *länder*, un cantón, etc. Así, las entidades subestatales o subnacionales “pueden ser definidas como ‘una entidad territorial coherente situada entre los niveles nacional y local, con una capacidad y autoridad para la toma de decisiones’” (Hooghe y Schakel, *et. al.*, 2008: 113 citados por Duran, 2013a: 47). Dada la relativa novedad del fenómeno –al menos tal como se presenta actualmente en América Latina– y lo heterogéneo de las situaciones analizadas, resulta natural que la mayor parte de la literatura sobre actores subnacionales sea de carácter descriptivo. Ya hay, sin embargo, cierta elaboración conceptual a partir de la cual es posible construir y también desarrollar una agenda de investigación (Salomón, 2007b: 2). El estudio está en construcción y que como todo campo de conocimiento es inacabado, Nahuel Oddone señala que: “se pueden registrar

cinco grandes encuadres teóricos: 1) desde el actor internacional; 2) desde la política exterior y los procesos de toma de decisiones; 3) desde el desarrollo territorial; 4) desde la integración regional; y 5) desde los enfoques de la gobernanza” (2016: 49).²⁵

Otro aspecto discutido es que “por alguna razón u otra, las actividades diplomáticas y las externas de estos entes subnacionales son consideradas sinónimas [...] ¿es una mera confusión semántica, un desorden terminológico, o hay más de fondo?” (Duran, 2013a: 26-27).²⁶ Una posible respuesta es que “las entidades subnacionales se ven obligadas a improvisar y desarrollar formas híbridas de diplomacia, así la fusión de prácticas diplomáticas tradicionales y alternativas ha permitido el establecimiento de relaciones exteriores, siendo el aspecto territorial, su distintivo frente a otros actores no estatales” (Duran, 2012: 5). Con relación a estos estudios Michele Acuto señala que el papel diplomático de las ciudades ha recibido hasta la fecha consideraciones muy superficiales.

Los estudios sobre paradiplomacia, han sido capaces de reconocer a las ciudades como actores en los asuntos internacionales, pero carecen del compromiso teórico para explicar: 1) los orígenes de su agencia, y 2) los impactos globales de la creciente interacción entre las ciudades y la gobernanza global. Del mismo modo, un problema clave ha sido el gran desprecio por las fuentes de dicha ‘agencia externa’ de las ciudades, que han aparecido en estos estudios como actores, sin ser problematizada su base interna para asumir su papel en la política mundial (Acuto, 2013: 9).

Aunque esto no es del todo cierto, ya que N. Cornago en su tesis doctoral planteaba lo siguiente:

La misma proyección internacional de los meso gobiernos, exige precisar, además, junto a la dimensión histórica del propio objeto de estudio, tanto las propiedades de los agentes cuya acción nos interesa investigar, como oportunidades y límites que establece pa-

²⁵ Véase: Oddone, N. (2016) “La paradiplomacia desde cinco perspectivas: reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica”. *RI Revista*, vol. 2, núm. 89.

²⁶ Sobre la genealogía de la diplomacia, véase: Der Derian, J. (1987) *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement* Oxford: Blackwell.

ra esa acción el contexto siempre cambiante en que tales actores se hallan inmersos. Una cuestión que impone reflexionar sobre la forma en que habremos de conceptualizar, e investigar, en las RR. II. como en cualquier otro dominio de las CC. SS., la relación entre acción y estructura (Cornago, 1996: 33).²⁷

Alexander Kuznetsov (2015) al definir a la paradiplomacia como el compromiso de los actores subnacionales de los Estados-nación con las relaciones internacionales (p. 2), señala que la importancia actual es la cuestión práctica y teórica de este campo de estudio. Con relación a ello identifica las once dimensiones para el estudio de la paradiplomacia: 1) Constitucional; 2) Federalista y relaciones intergubernamentales; 3) Nacionalismo; 4) Relaciones Internacionales; 5) Estudios de frontera; 6) Globalización; 7) Seguridad y geopolítica; 8) Economía global; 9) Medio ambiente; 10) Diplomacia; 11) Separatismo. Así, la importancia de la paradiplomacia se entiende en los siguientes términos:²⁸

Es uno de los aspectos del cambio sistémico dentro del entorno internacional. Que pasó de ser un conglomerado de unidades estatales a un mundo de coexistencia de actores estatales y no estatales. Se ha convertido en un minilaboratorio para la diplomacia experimental, como resultado de las discrepancias jurídico-internacionales y constitucionales entre el Estado y la diplomacia no estatal (Duran, 2012: 5).

Esta paradiplomacia sólo asume a la ciudad como el *locus* de las actividades internacionales, y al gobierno de la misma, como el actor funcional que realiza las actividades. Debido a ello, desde esa época hasta ahora han surgido diversos conceptos centrados en las actividades paradiplomáticas de estos lugares y sus gobiernos locales, los cuales han ido abarcando los estudios de la ciudad en el medio internacional.

²⁷ Véase: Cornago, N. (1996) “La proyección internacional de los meso gobiernos y la teoría de las relaciones internacionales: aproximación general y marco teórico” (Capítulo 2) en *Acción exterior y paradiplomacia: la proyección internacional de los meso gobiernos*, Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Internacionales, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea, pp.21-46.

²⁸ Véase: Kuznetsov A.S. (2015) *Theory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs* London-New York: Routledge.

Las ciudades exceden la proximidad geográfica. De donde resulta dable pensar que lo interesante en el acontecer de las RR. II. no es tanto la perforación de la soberanía como la perforación de los límites, es decir, de todos aquellos obstáculos que han impedido que el hombre pueda sentirse auténticamente libre en su sistema global. De tal manera, no sólo se horadan las fronteras y la soberanía, sino también las cortapisas culturales, los integristos en materia religiosa, la majestad de ciertas lenguas, la superioridad racial, el sentido de autoridad científica. Se horadan los límites (Torrijos, 2009: 366).

Uno de los aspectos positivos de la paradiplomacia es que “ha servido como puente conceptual para complementar los estudios desde las RR. II. y los estudios urbanos, y con ello darle cabida a las ciudades como actores internacionales” (Herrschel & Newman, 2017: 16).

ESTUDIOS DE LA CIUDAD COMO GOBIERNO NO CENTRAL

Es de suma importancia tratar a la ciudad como un ente diferente a otros entes territoriales de corte subestatal o subnacional. Con el *boom* de los estudios paradiplomáticos, en 1989 se creó el grupo de investigación sobre la Nueva Era de Ciudades Internacionales (*New International Cities Era*; NICE), que pretendía mostrar las actividades globales –pero en realidad sólo eran internacionales– de los gobiernos municipales de las ciudades norteamericanas. De corte funcionalista, el NICE pretendía, “mediante el método comparativo, establecer con claridad los rasgos que hacen de una ciudad sea internacionalmente competitiva a nivel económico para, a continuación, elaborar estrategias que permitan alcanzar el mayor grado posible de internacionalización (Salomón, 1993: 131).²⁹

Debido a que “las ciudades pueden tener un rol de mediador o asumir directamente sus actividades transnacionales o transgubernamentales”

²⁹ Entre los miembros del grupo se encontraban: Earl. H. Fry; Lee H. Radebaugh; Panayotis Soldatos; Theodore H. Cohn; David E. Merrifield; Patrick J. Smith; Anne Francis; Pierre-Paul Proulx; Hans J. Michelmann; Peter Karl Kresl; Pierre-Yves Tesse; William H. Browning III; John Kincaid.

(Cohn, Merrifield y Smith 1989: 87), una “ciudad internacional como tipo ideal es definido por la suma y la interpenetración de varias características (trece)³⁰ que han sido observadas por varios actores” (Soldatos, 1989: 37). “Es un fenómeno cuyo advenimiento se sitúa en el último cuarto de siglo” (Soldatos, 1990: 27), y es en esa época cuando se comienzan a acuñar ciertos conceptos para definir estas actividades internacionales de las ciudades, siendo *Diplomacia de las Ciudades (City Diplomacy)* el más utilizado.³¹

Michele Acuto sostiene que los estudios sobre la diplomacia de los gobiernos locales durante los noventa fueron escasos, ya que “las ciudades sólo tendieron a ser representadas como los sitios para las relaciones internacionales (*sites for IR*), o ser subsumidas como entidades gubernamentales de bajo nivel y limitado alcance” (Acuto, 20013: 7). No obstante, el autor destaca las siguientes obras:

³⁰ Los miembros del grupo de la Nueva Era de Ciudades Internacionales (NICE) señalaban de manera sintética los requisitos básicos para situar a la ciudad en el exterior, aunque no es necesario que se cumplan en su totalidad: “1) Está en una posición geográfica de apertura hacia el mundo. 2) Acoge factores de producción provenientes del extranjero y flujos comerciales. 3). Albergainstituciones extranjeras e internacionales. 4) Exporta factores de producción y sus instituciones económicas, sociales, culturales y científicas están presentes en el extranjero. 5) Cuenta con conexiones directas con el extranjero, mediante medios de transporte y de comunicación en general. 6) Mantiene una multiplicidad de comunicaciones sociales con el extranjero. 7) cuenta con un sector de servicios orientado hacia el exterior que ofrece un sistema de apoyo a los actores extranjeros o internacionales. 8) Cuenta con medios de comunicación de masas, de proyección y difusión internacionales. 9) Acoge regularmente encuentros y otro tipo de actividades internacionales. 10) Alberga instituciones nacionales, regionales y locales de reputación internacional o activa en el terreno de las relaciones internacionales. 11) Despliega una paradiplomacia urbana (municipal o privada) que cuenta con el apoyo de servicios especializados en relaciones internacionales. 12) El gobierno local tiene un aparato administrativo que lleva cabo de manera sistemática (coordinada) su diplomacia. 13) La composición étnica es diversificada” (Soldatos, 1989: 39).

³¹ Existe un fuerte compromiso por la academia holandesa en promover la diplomacia de ciudades centrada en la participación de los gobiernos locales en temas de consolidación de la paz. Ejemplo de ello, son las publicaciones de: van der Pluijm, R. & Melissen J. (2007) *City Diplomacy: The Expanding Role of Cities in International Politics* Den Haag: Instituto Clingendael // van Overbeek, F. (2007) *City Diplomacy. The Roles and Challenges of the peace building equivalent of decentralized cooperation* (working paper), Universiteit Utrecht. // Musch, A., van der Valk, C., Sizoo, A. y Tajbakhsh, K. (Eds.) (2008) *Diplomacia de las Ciudades. El papel de los gobiernos locales en, la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción post conflicto* Den Haag: VNG International.

- El artículo: *State and Local Governments in the International Arena*, de Earl H. Fry (1990), plantea dos fenómenos un tanto contradictorios: 1) La integración económica de los Estados-nación, y 2) El poder político se está reforzando en los gobiernos locales. Concluyendo que “es imperante poner atención a la dinámica intergubernamental (*intergovernmental*) en una época caracterizada por una compleja interdependencia global” (Fry, 1990: 127).³²
- El libro *City Hall goes abroad. The Foreign Policy of Local Politics*, de Heidi H. Hobbs (1994) centraría su análisis sobre el activismo local que vivían algunas ciudades estadounidenses durante los setenta y ochenta en temas internacionales como: 1) La prohibición completa de los ensayos nucleares; 2) Declaraciones de zonas libres de armas nucleares; 3) Desinversión en Sudáfrica; 4) Santuario para refugiados centroamericanos. Ambos estudios también se engloban en un enfoque funcionalista.³³

Con relación al activismo político y otros temas de la agenda internacional donde intervienen las municipalidades, independientemente de su tamaño, en 2005 Peter K. Kresl y Earl H. Fry plantean en su libro *The Urban Response to Internationalization*, que “existe una dimensión de lo local-global que es muy controvertida, y que se inscribe en el ámbito de la política exterior municipal. Donde, los líderes municipales intentan participar directamente, ya sea en la formulación o ejecución de su propia versión de política exterior, aunque puedan ir en contra de las prioridades de política exterior de sus gobiernos nacionales” (Kresl y Fry, 2005: 49).

Las ciudades son, pues, soberbios agentes corrosivos del autismo político, el autoritarismo, el estatocentrismo, las egolatrías, autarquías y autocracias. Al ser móviles, gráciles, giradoras, las ciudades pervierten la rigidez de la diplomacia y la endogénesis de las multinacionales. Ellas se convierten, así, en espacios de disipación,

³² Que luego se convertiría en libro: Fry, E.H. (1998) *The Expanding Role of State and Local Governments in U.S. Foreign Affairs*. Washington, D.C.: Council on Foreign Relations. Antes del libro presentó: D.M. Brown & E.H. Fry (Eds.) (1993) *States and Provinces in the International Economy* Berkeley: Institute of Governmental Studies Press.

³³ Véase: Hobbs, Heidi (1994). *City Hall goes abroad: The Foreign Policy of Local Politics*. Thousand Oaks: Sage.

descomposición, descompensación, alteración (alter. cambio de la esencia o forma de una cosa) y dislocación (*dis-locare*. la discontinuidad en las estructuras) de las conductas y los mecanismos convencionales y formales de las relaciones exteriores (Torrijos, 2009: 361).

Con relación, a los autores iberoamericanos que revisan a las ciudades desde las RR. II., se destaca el texto ‘Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas’ que en 2010 compilaron Miguel Martín y Nahuel Oddone, con la supervisión de la Unión Iberoamericana de Municipalistas (UIM).³⁴ Uno de los artículos que merece especial atención es el de Marian Luna Pont. Ya que trata de agrupar los distintos enfoques, ya sean de las RR. II. o de otros campos de las CC. SS., que estudian a las ciudades y otras unidades subnacionales en el medio internacional mediante un análisis temporal del surgimiento de cada enfoque.³⁵ La autora señala que:

Hay una suerte de evolución paralela, en virtud de ello hemos identificado cuatro grandes encuadres teóricos que dan cuenta de nuestro tema de estudio: 1) aquellos abordajes centrados en la perspectiva del actor internacional; 2) aquellos que lo abordan desde el

³⁴ El cuál tenía como objetivo: Recoger aportaciones científicas sobre esta nueva realidad, intentando recoger el “estado del arte” sobre el papel de las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas. Ello es una labor demasiado ambiciosa. Nos conformamos con enriquecer y aumentar el debate sobre esta materia y aportar elementos y nuevos prismas y miradas a las RR. II. (Martín y Oddonne, 2010: 22).

³⁵ En 2011 reformó su artículo introduciendo tres tipos de enfoques de acuerdo a su nivel de análisis: “1) Aquellos análisis donde la variable dependiente es la política internacional y la gestión internacional subnacional aparece tratada como expresión de cambios operados en ese ámbito. Aquí ubicamos dos perspectivas: a) aquellos abordajes centrados en la figura del actor internacional y en la arquitectura de la política mundial; b) los enfoques que articulan la relación entre espacialidad, territorialidad y desarrollo. 2) Aquellos análisis donde la variable dependiente es la política exterior y el accionar internacional subnacional es abordado como expresión de cambios en este ámbito. Aquí ubicamos a los análisis que: a) establecen una vinculación entre tipo de régimen y política exterior; b) los estudios de la paradiplomacia. 3) Un tratamiento diferenciado merece aquellos estudios cuya variable dependiente son los procesos de integración regional que incorporan al análisis la dimensión subnacional” (Luna, 2011: 70). Véase: Luna Pont, M. (2011) “Las relaciones internacionales subnacionales desde la teoría de las relaciones internacionales”, *Revista TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)*, año 1. núm. 1. pp. 64-83.

análisis de políticas exteriores, como un tipo particular de política exterior; 3) perspectivas que articulan la relación entre territorialidad y el desarrollo y, finalmente, 4) desde las teorías de la integración regional que abordan la cuestión subnacional. Si bien cada uno de ellos ofrece esquemas distintos en términos de los supuestos de partida y en dónde se centra el eje analítico, en algunos casos se hace difícil la separación, los límites entre unos y otros se hacen ambiguos, o, por lo menos la interpenetración entre distintas aproximaciones es importante (Luna, 2010: 51).

La observación que se le podría hacer es que no hace una diferenciación clara entre los enfoques propios de la ciudad y los “enfoques en la cuestión subnacional”, lo que indica que todo enfoque subnacional puede estudiar a la ciudad, y en términos generales así es, pero obvia las características propias de la ciudad frente a otros actores de similares características que hacen diferente su estudio desde las RR. II. Con esta idea, estos entes subnacionales difieren de los municipios, ya sean urbanos o rurales a una ciudad metropolitana o una ciudad media. Salomón cuestiona la agencia de estos actores, algo en lo que se discrepa:

Aun cuando en la literatura sobre las ciudades y la globalización las grandes ciudades (o regiones u otras entidades subnacionales) son, con frecuencia, tratadas como si fuesen auténticos agentes, esto es inaceptable desde una perspectiva de análisis de la política exterior, en la cual la paradiplomacia tiene como real objeto de estudio el gobierno subnacional (municipal u otro), no la ciudad como tal, ni ningún otro actor basado en ella (por ejemplo, las universidades o empresas, aunque estas pueden desarrollar sus relaciones internacionales) (Salomón, 2011 citada por Cerqueira, 2014: 26).

En trabajos posteriores centrados en los estudios paradiplomáticos y el análisis de políticas exteriores –como política pública–, se plantea el estado de la cuestión de los estudios de los gobiernos subnacionales en las RR. II. Para Salomón, por un lado, la importancia de la planificación e implementación de planes estratégicos para desarrollar una correcta política pública de internacionalización de los gobiernos regionales y locales; y, por otro lado, la pertinencia de difundir la imagen del lugar:

El desarrollo de una estrategia de promoción de imagen suele ser un elemento importante de la política exterior subnacional (Salomón, 2007b: 12).

Los gobiernos locales de ambas ciudades [Barcelona y Porto Alegre] han desarrollado experiencias de gestión urbana exitosas y han creído en la difusión de éstas a nivel internacional, convirtiéndolas, de cierta manera, en una marca comercial de ciudad (*city's trademark*) (Salomón, 2008a: 13).

Dentro de los estudios de la paradiplomacia, junto con los enfoques de integración regional,³⁶ han aumentado los estudios de la cooperación transfronteriza centrada en las ciudades. “En el campo de estudio de los procesos de integración regional se encuentra un espacio muy propicio para la consideración de la dinámica de las unidades subnacionales” (Luna, 2010: 71). Cabe reconocer que más allá del integracionismo moderno han existido áreas donde el fenómeno es una constante, ya que “por encima de todo protocolo, en estos territorios ya existe un intercambio solidario, ha llegado a un nivel tal, que se puede decir que las propias comunidades han construido un sistema de integración, superando las dificultades que establecen las fronteras, creando un marco de actuación de *facto* que los instrumentos teóricos, políticos y jurídicos deberán de explicar” (Rodríguez G., 2004: 17; 2006: 142). Leonardo Granato y Nahuel Oddone consideran que:

las relaciones internacionales de las ciudades y la participación internacional y regional de las autoridades municipales se convierten hoy en día en una novedosa herramienta para los procesos de integración y de regionalismo abierto. Se parte entendiendo que, en el marco de los proyectos de integración regional, las ciudades buscan una nueva y propia forma de inserción al procurar estrechar lazos de cooperación para obtener mayores beneficios de los procesos de

³⁶ Sobre los enfoques de integración regional (neofuncionalismo, intergubernamentalismo, neo-institucionalismo, gobernanza multinivel, *Network Governance*), véase: Luna Pont, M. (2010) “Perspectivas teórico-conceptuales de las ciudades y los poderes locales dentro de la dimensión subnacional en las Relaciones Internacionales”, en M. Martín y C.N. Oddone (Comps.) *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 71-78.

integración regional. Esta nueva interrelación entre el territorio local y el espacio regional, pasa a constituirse en un elemento clave de la agenda local/regional ciudadana que incorpora un capítulo sobre la proyección internacional de las ciudades (Granato y Oddone, 2010: 230).

ESTUDIO DE LA CIUDAD EN EL MEDIO INTERNACIONAL

A casi cincuenta años del primer artículo sobre el estudio de las ciudades en las RR. II., las perspectivas teórico-metodológicas han aumentado conforme la participación de aquellas en el sistema internacional ha ido consolidándose en un primer lugar como un actor central dentro de su Estado-nación, posteriormente como un actor internacional y recientemente se está presentando como un actor central en la gobernanza global, como se indicará en el siguiente capítulo. En resumen, “las ciudades son actores que, a nivel conceptual y práctico, rompen el diseño preestablecido de la política exterior. Y su inclusión en el contexto teórico y analítico no es nueva” (Torrijos, 2009: 361).

Para muchos especialistas en el campo de las RR. II., las ciudades no han sido estudiadas a fondo, algo que se cuestiona tras presentar este análisis teórico-conceptual. El medio internacional ha estudiado a las ciudades desde el amplio espectro de las CC. SS., a través de diversas perspectivas teórico-conceptuales, distintas ideologías y diferentes enfoques (estatocéntrico, urbanocéntrico, gobernanza, etc.). Del mismo modo, pueden ser analizadas desde múltiples metodologías. A pesar de esta “relativa” omisión del estudio de las ciudades en las RR. II., hay algunos aspectos a destacar. Entre los temas centrales de estas perspectivas se señalan las siguientes:

- 1] *La ciudad como actor histórico.* Desde esta perspectiva, las ciudades, a lo largo del tiempo y, como se indicó en el capítulo 1, mucho antes de que existiera el Estado-nación, eran la unidad básica en formación de riqueza, creación de cultura, desarrollo de la sociedad, etc. Además, las ciudades trascendieron fuera de sus territorios mediante la “proyección extramuros”, primer indicio de la inserción internacional de las mismas, y que “desde el principio tuvieron como

función primordial la de actuar como núcleos comerciales y formar parte de sistemas de redes urbanas. Ejercieron, por lo tanto, una intensa actividad internacional” (Salomón, 1993: 129). A tal grado que se afirmaba que “el sistema internacional que nos gustaría reconocer, emergió del desarrollo de las ciudades y la civilización –la cual se desarrolla dentro de las ciudades–” (Boulding, 1968: 1111).

- 2] *La ciudad como creadora de la diplomacia.* Con relación al punto anterior, la ciudad puede revisarse como promotora de la diplomacia o *protodiplomacia*, en términos de inicio u origen (Duran, 2013a, 2013b), así como de la idea de política exterior mediante las relaciones –y su influencia– entre ciudades a través de la proyección extramuros. Cabe recordar que dentro que las ciudades antiguas había algunas instituciones que sobreviven en nuestros días y que pasaron a formar parte esencial de los Estados-nación. Por ejemplo, “los consulados, embajadores en el extranjero, ilustran de modo concreto las intensas relaciones externas de las ciudades practicadas desde tiempos remotos” (Mina, 2004: 18).
- 3] *La ciudad como actor internacional desde las RR. II.* Desde el origen del trasnacionalismo y la interdependencia compleja, “la idea de actor se revela siempre como algo crucial, pues diversifica a los sujetos participantes en la vida internacional y vuelve mucho más problemática la determinación de la influencia *real* de una *potencia* dada en los asuntos mundiales” (García Picazo, 2010: 147). Los estudios sobre la ciudad como actor de las RR. II. surgen en la década de los setenta con la postura *undifferentiated city view* propuesta por Chadwick. Alger (1975, 1976, 1977, 1984-85, 1988, 1990, 2013). La misma se basa en la idea de que “las ciudades pueden ser una unidad de estudio para analizar la actividad internacional [...] y estas pueden ser revisadas desde los individuos, las organizaciones y los sectores que la constituyen [...]. Así, la ciudad tiene el potencial de ser una unidad central en política exterior por su significancia para los individuos, las organizaciones y los sectores que la comprenden, ya que juntas proyectan liderazgo frente a otras y generan identidad a los habitantes” (Alger, 1977: 296-297, 301 y 307).
- 4] *La ciudad como gobierno no central (GNC).* Dentro de los estudios de las relaciones internacionales de los GNC, comienza a perpetuarse el término “diplomacia de las ciudades” en referencia a los muchos ti-

pos de acciones de proyección exterior y presencia internacional realizados por los gobiernos locales (hermanamientos, cooperación ciudad-ciudad, asociaciones de ciudades, etc.). A este fenómeno se le ha llamado “paradiplomacia urbana” (*Urban Paradiplomacy*) (Soldatos, 1989); “política exterior municipal” (*Municipal Foreign Policies*) (Fry, 1989; Kirby, *et. al.*, 1995); “Diplomacia de ciudades” (*City Diplomacy*) (Van der Pluijm y Melissen, 2007; Van Overbeek, 2007; Musch, *et. al.*, 2008); “política exterior urbana” (*Urban Foreign Policy*) (Van der Heiden, 2010); *Diplomacity* (Acuto y Khanna, 2013); “diplomacia urbana” (Sánchez Chillón, 2014); “Diplomacia de los municipios” (V. Fisas, 1998); “Acción exterior de los municipios” (A. Ugalde, 1995), o *Megadiplomacy* (P. Khanna, 2015).

- 5] *La ciudad dentro de la división internacional del trabajo*. La economía global e internacional funciona a través de las ciudades y su articulación local-global-local, donde las actuales ciudades y las futuras están aprendiendo mecanismos e instrumentos para que se den estos cambios de una manera más rápida, siendo la inserción internacional muy importante para lograr dichos objetivos. Para entender su importancia en el campo de la Economía, hay diversas posturas: “las ciudades han recuperado el papel protagonista en el sistema económico internacional que habían perdido con el advenimiento del Estado-nación. En tanto que nexo de una economía mundial interdependiente, las actividades de las ciudades se trasnacionalizan: sus vínculos con otros autores internacionales escapan cada vez más del control de los gobiernos centrales” (Salomón, 1993: 127). La división internacional del trabajo ha desarrollado nuevas funciones para las ciudades. Se ha llegado a afirmar que son “las nuevas multinacionales de los países” (Borja y Castells, 2006: 190), para otros autores “la creciente economía global se organiza en las ciudades, la cual a su vez no tiene centro particular, pero hay muchos centros y zonas de concentración” (Steinberg, Garnelo y Zwanenburg, 2001: 3). En otras palabras, “son los lugares preferidos para la producción de servicios, en especial los sectores de servicio más innovadores, especulativos e internacionalizados” (Sassen, 2005: 31).

Capítulo III. El estudio de la ciudad desde la gobernanza global

En el capítulo anterior se revisaron las posturas primigenias del estudio de las ciudades desde las relaciones internacionales (RR. II.), el presente señala las perspectivas más recientes que se han desarrollado en la última década del 2007-2017 con la apropiación de perspectivas de la geografía política, la sociología urbana, la economía endógena, la antropología social y la mercadotecnia territorial, se han consolidado nuevas formas para entender la ciudad como objeto y sujeto de investigación, que permiten observar y entender la importancia de su atraktividad territorial y su reconocimiento global como agentes en la gobernanza global.

En el caso de las ciudades, al menos desde el punto de vista de las RR. II., su agencia ya es un tema zanjado, reconociéndolas como actores internacionales que actúan dentro de la política internacional (unidades de análisis). “El análisis de las ciudades puede llevarse a cabo de dos modos, o bien tomando a la ciudad como una unidad subnacional, o bien –si lo que se desea es abordar la interacción de las ciudades más allá de sus fronteras– como una forma de transgubernamentalismo” (Kissack, 2013: 9). Ahora lo importante es reconocer su agencia a nivel internacional y global, para que sean consideradas sujetos de investigación, y en su momento, nivel de análisis. “Teniendo en cuenta que la ciudad como actante significa que se le permite analizar su posición que le corresponde, como participante de los fenómenos que están en constante remodelación, en este caso en las estructuras de la gobernanza global” (Acuto, 2013: 8).

GOBERNANZA GLOBAL

Desde la óptica multidimensional de los asuntos internacionales, la reconfiguración del Estado-nación, ha provocado que éste busque nuevas formas de superar sus problemas dentro y fuera de su territorio. David Held indicaba que “en la actualidad el Estado se ha convertido en un campo de batalla fragmentado de ejecución de políticas, penetrado por redes transnacionales (gubernamentales y no gubernamentales) así como por instituciones y fuerzas nacionales. La idea de la política global supone un desafío para las distinciones tradicionales, como nacional-internacional, territorial-no territorial, dentro-fuera, tal como han sido asumidas en las concepciones convencionales de la política interestatal de lo político” (Held, 1997: 47).¹ Thomas J. Biersteker opina que:

Aunque el ámbito de la gobernanza global, predominantemente ha sido ocupado por los Estados y los OIG, existe una variedad de actores institucionales, específicamente los Actores No Estatales, los cuales tienen un papel más relevante en la gobernanza global contemporánea. Ya que articulan formas alternativas de gobernanza, desempeñan un papel activo en la formulación de la agenda, además de que crean espacios con la intención de proponer ciertas normas que pueden ser establecidas a nivel general. Durante mucho tiempo estuvieron ausentes debido al tipo de gobernanza establecido por la sociedad internacional de los Estados, y en gran medida invisible para la hegemonía estatal, pero actualmente son los jugadores principales en la producción de las normas internacionales así como en el ámbito de la autoridad privada (Biersteker, 2009: 22).²

¹ A saber, “la globalización tiene una dimensión político-institucional que se refleja en la proliferación y en el esfuerzo de actores e instituciones transnacionales (interestatales y subestatales) que desafían al Estado. Estas entidades, ya existentes con anterioridad, no se convierten en actores internacionales como consecuencia del proceso de globalización –la mayoría de ellas ya empezaron a desempeñar un papel relevante a partir de la intensificación de las relaciones de interdependencia- pero su acción se ha visto intensificada a medida que avanzaba la globalización” (García Segura, 1998: 334).

² Para T. Biersteker, la mayoría de los estudios sobre la gobernanza global centran su análisis en las bases de la gobernanza: 1) Sociedad de Estados; 2)

Esto, “implica no sólo un cambio en la percepción de la sociedad internacional, desde una sociedad de poderes encontrados hasta una sociedad global con problemas y amenazas globales, que desbordan las políticas nacionales, sino que obliga a los actores, estatales o no estatales, a adoptar políticas comunes y globales y a plantearse la necesidad de la gobernanza global” (Arenal, 2009: 247). Este concepto de gobernanza está siendo utilizado en diversas subdisciplinas de las CC. SS.³ “El éxito aparente del concepto parece ser que reside en que refleja la necesidad social de nuevas iniciativas basadas en la realización de crecientes interdependencias sociales” (Kooiman, 2004: 171). Debido a ello, según la perspectiva en que se observe el fenómeno, se puede hablar de diferentes gobernanzas: global, internacional, nacional, local, urbana y multinivel.

La gobernanza global es uno de los ejes de estudio centrales en las RR. II. de inicios del siglo XXI, eso lo demuestra la diversidad de estudios que se han hecho del fenómeno.⁴ Así, “la narrativa que ha surgido sobre la

Hegemonía; 3) Regímenes internacionales; 4) Instituciones; 5) Derecho internacional; 6) Normas globales; 7) Autoridad privada. Para él, gran parte de la literatura académica en las RR. II. están dedicadas a los debates sobre estas bases sin ir más allá.

³ La gobernanza “en el mundo anglosajón, *governance* es una palabra que ha sido utilizada habitualmente a lo largo de siglos para referirse al ejercicio de la autoridad dentro de una determinada esfera” (Hewitt, 1998: 1). La “gobernanza es una palabra y un concepto que se ha vuelto últimamente muy popular. Durante mucho tiempo, la palabra ‘gobernanza’ significó simplemente ‘gobernar’, y esto referido al aspecto del proceso de gobierno. Sin embargo, en la actualidad el término se utiliza, sobre todo, para indicar un nuevo modo de gobernar” (Mayntz, 2001: 1).

⁴ Rosenau, J.R. (1997) *Along the domestic-foreign Frontier, Exploring governance in a turbulent world* Cambridge: Cambridge University Press // Nye, J.S. & Donahue, J. (Eds.) (2000) *Governance in a globalizing world* Washington, D.C.: Brookings Institution Press // Pierre, J. (Ed.) (2000) *Debating Governance, Authority, Steering, and Democracy* Oxford: Oxford University Press // Rittberger, V. (Ed.) (2002) *Global Governance and the United Nations System* Tokyo, Japan: United Nations University Press // Roseanau, J.N. and Singh, J.P. (Eds.) (2002) *Information technologies and global politics: the changing scope of power and governance* Albany: State University of New York Press // Clarke, J.N. & Edwards, G.R. (Eds.) (2004) *Global Governance in the Twenty-first Century* New York: Palgrave-Macmillan // Morata, F. (ed.) (2004) *Gobernanza Multinivel en la Unión Europea* Valencia: Tirant lo Blanch. // Kirton, J.J. & Hajnal, P.I. (2006) *Sustainability, civil society and international governance: Local, North American, and Global Contributions* (e-book) Farnham: Ashgate Publishers // Tausch, A. (2006) *From the “Washington” towards a “Vienna Consensus”? A quantitative analysis on globalization, development and global governance* (e-book) Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales // Roseanau, J.N. (2006)

gobernanza global plantea nuevas preguntas sobre la práctica de la soberanía y la autoridad en el mundo de hoy” (Amen, McCarney, Toly, Segbers, 2011: 2). Es aquí donde,

la actuación de las ciudades como fuerza política eficaz e influyente en la gobernanza global multinivel cobra cada vez más relevancia a partir del nuevo milenio. Una de las manifestaciones del potencial de la ciudad está, por ejemplo, en la provisión de soluciones a problemas locales que pueden ser escalables globalmente, y viceversa. De ahí el oportuno planteamiento de una agenda de investigación más allá de las establecidas por la paradiplomacia y la ciudad global que identifique categorías/variables clave que ayuden en el planteamiento de trabajos de corte empírico como puede ser la imagen, la agencia e identidad, tan necesarios para asentar y confirmar los presupuestos en torno a la ciudad en la gobernanza global multinivel (Lara y Cerqueira, 2017: 43-44).

De acuerdo al enfoque de gobernanza global, el cual sirve de base para el planteamiento sobre cómo se da la interacción (procesos de comunicación de corte vertical y horizontal) de los actores en el contexto global (entre ellos el gobierno local, la iniciativa privada y la sociedad civil organizada), los asuntos/*affairs* se gestionan en tres dimensiones: política, económica y social (Bekemans, 2008: 2-3, citado por Lara y Cerqueira, 2017: 60). Para Michele Acuto, el primero en situar la relevancia de la ciudad es James Rosenau.⁵ Vicente Torrijos, haciendo alusión al trabajo de este mismo autor (1992a y 1992b),⁶ afirma que:

The Study of World Politics, Volume 2: globalization and governance (e-book) London and New York: Routledge // Farer, T. & Sisk, T.D. (Eds.) (2010) *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, vol. 16, núm. 1, Boulder, Colorado: Lynne Rienner Publishers website.

⁵ It seems clear that cities and microregions are likely to be major control mechanisms in the world politics of the twenty-first century. Even if the various expectations that they replace states as centers of power prove to be exaggerated, they seem destined to emerge as either partners or adversaries of states as their crucial role becomes more widely recognized (Rosenau, 1995: 27). Revisar. Rosenau, J.N. (1995) “Governance in the Twenty-First Century” *Global Governance*, vol. 1, núm. 1, pp. 13-43.

⁶ Rosenau, J.N. (1992a) “Normative Challenges in a Turbulent World” *Ethics & International Affairs*, núm. 6, pp 1-19. // Rosenau, J.N. (1992b) *The United Nations in a turbulent world* Boulder: Lynne Rienner Publishers.

Las ciudades son promotoras de la evolución del sistema estado-céntrico al sistema multicéntrico. Ellas hacen parte de la multiplicación de actores; de una agenda ilimitada; de reglas de interacción ad hoc, situacionales (no basadas en la práctica diplomática); de la relativa igualdad en la distribución del poder (frente al modelo jerárquico de acumulación de poder); de los patrones de interacción asimétrica; de la innovación al momento de desarrollar sus roles; de la institucionalización emergente, no rigurosamente establecida; de una relativamente alta susceptibilidad al cambio; de los sistemas difusos de control sobre las decisiones en el que operan diversos tipos de autoridad y liderazgo. A diferencia de lo que Rosenau concluye, no ha sido tanto la ONU, como las ciudades, las verdaderas incitadoras y, sobre todo, las beneficiarias de la bifurcación, es decir, del progreso del orden global hacia subsistemas multicéntricos allí donde antes primaba el sistema sellado del Estado-nación (Torrijos, 2009: 367-368).

PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE REVISAN A LAS CIUDADES COMO AGENTE EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES

No es hasta principios de esta nueva década (2010) cuando se presenta el *boom* en los estudios teóricos-conceptuales sobre las ciudades y las RR. II. La mayoría de ellos, con el objetivo en común de entender la interacción entre la gobernanza global y las ciudades (globales),⁷ mientras que otros se han centrado en aspectos sobre la importancia de la identidad y su influencia a nivel exterior.⁸

⁷ Amen, M., McCarney, P.L., Toly, N.J & Segbers, K. (Eds.) (2011) *Cities and Global Governance: New Sites for International Relations* Farnham: Ashgate Publishers. // Derudder, B., Hoyler, M., Taylor, P.J. & Witlox, F. (Eds.) (2012) *International Handbook of Globalization and World Cities* Cheltenham: Edward Elgar Publishing. // Acuto, M. (2013) *Global Cities, Governance and Diplomacy, the Urban Link* London: Routledge. // Boutelgier, S. (2013) *Cities, Networks, and Global Environmental Governance, Spaces of Innovation, Places of Leadership* London-New York: Routledge. // Barber, B. (2013) *If Mayors Ruled the World, Rising Cities, Declining Nation States* New Haven: Yale University Press. // Curtis, S. (Ed.) (2011) *The Power of Cities in International Relations* London-New York: Routledge.

⁸ Parker, S. (2011) *Cities, politics and power* Abingdon: Routledge. // Bell, D.A. & de-Shalit, A. (2011) *The spirit of cities: why the identity of a city matters in a global age* Princeton-Oxford: Princeton University Press.

La construcción de la ciudad global

Antes de comenzar con los aportes propios de las RR. II. es importante ubicar la escuela primigenia de estos estudios. A finales de los setenta, se observaban ciertas ciudades que destacaban sobre las demás como centros de operaciones para el capital global y una jerarquía (aunque cambiante) entre tales ciudades –y las consecuencias sociales y políticas que tuvieron para ellas el hecho de ser tales puntos de base–. Así, a mediados de los años ochenta surge el enfoque de las ciudades mundiales (que posteriormente se llamaría ciudades globales).⁹ Este nuevo paradigma teórico emergió en el ámbito de las universidades, en específico desde la sociología urbana, “como un campo bastante amplio para la investigación, con especialistas en diferentes disciplinas y países trabajando sobre la materia” (Sassen, 1998: 11-12).¹⁰

Esta perspectiva promueve que el resultado de “la transformación de la economía internacional a la global, que se registra ostensiblemente entre la década de los setenta y ochenta; en esos años la economía internacional había sido considerada como expresión de los acuerdos y tratados regulados por los Estados-nación. En cambio en la economía global, los bienes servicios son en esencial producidos y distribuidos por un sistema oligopólico de redes corporativas globales, cuyas operaciones rebasan las fronteras nacionales y las regulaciones del Estado-nación”¹¹ (Méndez, 2006: 55). Alejandro Méndez (2006) identifica en términos esquemáticos los tres momentos en el desarrollo metodológico del concepto de la ciudad mundial o global:

⁹ Aunque sus orígenes pueden observarse en trabajos de principios del siglo XX. Ver.: Davis, D.E. (2005) “Cities in Global Context: A Brief Intellectual History” *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 29, núm. 1, pp. 92–109.

¹⁰ Para Saskia Sassen “esta literatura genera un número de contribuciones específicas a los análisis comparativos de ciudades, al comercio internacional de servicios y su impacto en las ciudades, las ciudades en la economía global, incluyendo la organización de la economía y sus repercusiones espaciales [...] se puede ver en la variedad de autores y temas en varias colecciones que tratan sobre el estado actual de la técnica, y muchos otros que elaboran, critican y amplían la base empírica y, en general, avanzan sobre este proyecto teórico y metodológico” (Sassen, 1998: 10).

¹¹ En este momento “el paradigma de la ciudad global se erige como una perspectiva teórica que sintetiza diversos procesos como el mercado laboral, la tecnología de la información, la migración, los estudios culturales, los procesos de construcción de la ciudad, la formación de clases sociales, el desempleo y la política urbana. También, según J. Friedmann, este paradigma ofrece una perspectiva crítica del fenómeno” (Méndez, 2006: 65).

- 1] *Propuesta de la agenda de investigación.* Las ciudades mundiales son el vínculo entre la economía mundial y el Estado-nación.¹² En otras palabras, “un marco de investigación en el que conectaba el proceso de urbanización con la división internacional del trabajo, o en nuestra terminología, la localidad con la economía-mundo” (Taylor y Flint, 2002: 359). “La hipótesis inicial esbozada sobre esta relación consistió en que el modo de integración del sistema mundial, tanto en forma como en intensidad de la integración y dominación espacial afecta de determinada forma la estructura económica, social, espacial y política de la ciudad mundial” (Friedmann & Goetz, 1982: 313). Para Heineberg (2005), el mérito particular de los autores fue “por un lado, que pusieron de relieve el nexo entre el proceso de la urbanización y la integración de las ciudades en la economía global; por otro lado, los autores destacaron la polarización de las clases sociales como una consecuencia directa de la formación de una ciudad mundial” (Heineberg, 2005: 747) todo ello en el marco de la nueva división internacional de trabajo.¹³
- 2] *Formulación de la hipótesis.* La segunda etapa se concentraría en dos trabajos principales de dos sociólogos urbanos: Por un lado, Manuel Castells en *La ciudad informacional* (1989).¹⁴ Por otro lado, tanto el

¹² Hay dos artículos en particular de 1982 y 1986 que marcarían una nueva fase en el estudio de las ciudades frente al sistema económico internacional. Friedmann, J. & Goetz, W. (1982) “World City Formation: An agenda for research and action” *International Journal of Urban and Regional Research*, vol. 6, pp. 309-344. // Friedmann, J. (1986) “The World City Hypothesis” *Development and Change Magazine*, vol. 17, pp. 69-83.

¹³ Es importante distinguir entre esta literatura, otra más amplia y anterior sobre ciudades mundiales, principalmente representada por el trabajo del geógrafo británico Peter Hall ya en los años sesenta, y una nueva literatura acerca de las megaciudades. “Estas no consideran el hecho de la globalización y la centralidad de redes como variables cruciales. La primera de ellas, sobre ciudades mundiales, se acerca más a la noción de capitales de imperios: una ciudad en la cima de la jerarquía del poder” (Sassen, 1998: 11). Varias investigaciones sobre metrópolis como ciudades mundiales se han llevado a cabo desde hace aproximadamente cuarenta años, aunque considerando diferentes definiciones y funciones de las ciudades en la más alta jerarquía mundial. Para Heinz Heineberg (2005), el planteamiento de Hall, se define como el carácter ‘cosmopolita’ de las ciudades mundiales, “en su libro *The World Cities* (1966), usó el término ‘ciudades mundiales’ para referirse a las grandes ciudades con relaciones mundiales socio-económicas excesivas respecto a la política, la economía, la cultura y el arte” (Heineberg, 2005: 747).

¹⁴ Y los artículos: Castells, M. (2001) “La ciudad de la nueva economía” *Papeles*

texto de Saskia Sassen que le ha dado nombre a esta perspectiva teórica, *La ciudad global* (1991), como posteriormente el cambio de visión en *Una sociología de la globalización* (2007).¹⁵ Lo que había sido una hipótesis a comienzos de los ochenta se transformó en una teorización y especificación empírica a cabalidad durante los noventa y principios del siglo XXI. “Estos estudios agregan proposiciones importantes al marco general: la proposición de Castells que la globalización, ha engendrado un espacio de corrientes que reconfiguran el poder económico y político; mientras que la proposición de Sassen en términos de que no es simplemente un asunto de coordinación global, sino de producción de capacidades de control global y que las indagaciones a través de esta línea nos permiten entender el papel de las ciudades globales; y así muchas otras”¹⁶ (Sassen, 1998: 9).¹⁷

de Población, vol. 7, núm. 27, pp. 207-221. // Castells, M. (2002) “Local and Global: Cities in the Network Society”. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, vol. 93, núm. 5, pp. 548-558. // Castells, M. (2004) “Ciudades europeas, la sociedad de la información y la economía global” *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, núm. 62, pp. 41-56.

¹⁵ Y los artículos: Sassen, S. (1998) “Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos” *EURE*, vol. 24, núm. 71, pp. 5-25. // Sassen, S. (1999) “*The Global City The De-Nationalizing of Time and Space*” *Wissenschaftliches Kolloquium*, vol. 14, núm.16, pp. 27-31. // Sassen, S. (2000) “La Ciudad Global: Una introducción al concepto y su historia” [versión electrónica] pp.50-62 // Sassen, S. (2003a). “Localizando ciudades en circuitos globales” *EURE*, vol. 29, núm. 88, pp. 5-27. //

S. (2005) “Global cities: a challenge for urban scholarship” [online] //Sassen, S. (2007a) “El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza” *EURE*, vol. 33, núm. 100, pp. 9-34. // Sassen, S. (2007b) “La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera” [versión electrónica] pp.36-45 // Sassen, S. (2014) “*The city: today’s frontier zone*”, *Glocalism*, núm. 3 [online], pp.1-4.

¹⁶ “En la cual logró dilucidar mediante un denso aparataje empírico las relaciones, el cuadro de mediaciones y las contradicciones entre lo local y lo global, y su impacto en promover dispersiones, re-configuraciones y neoconfiguraciones socioterritoriales” (Petrásh, 1998: 125-126).

¹⁷ “Castells (1989) y Sassen (1991) han desarrollado diversas técnicas de análisis que van desde métodos para comprender el lugar que corresponde a las ciudades en los mercados globales, hasta ampliar la representación de lo global. En ‘la ciudad informacional’ y ‘la ciudad global’, los autores buscaron establecer con bastante amplitud cuál es el orden de los conjuntos de datos que pueden incorporarse al análisis de este tema, desde los flujos internacionales de capital e información hasta los efectos sociales muy localizados. Este fue un esfuerzo para oponerse a la simplificación de las estimaciones principales que

3] *Desarrollo de investigaciones sobre la formación de la ciudad global.* Desde los noventa hasta nuestros días, la construcción del paradigma de la ciudad global consiste en la formulación de nuevas tesis y críticas sobre el tema (D. Harvey; B. Roberts; J. Robinson; D. Clark; D. Davies; J. A. Gavinha; D. Ancien; C. Hamnett; G. Shatkin; J. Eade; G. del Cerro). A continuación se mencionan algunas de las más representativas: las ciudades-región globales (A. J. Scott; K. Pain; J. Harrison; M. Keating; P. Perulli; P. Kantor; P. Smith); las ciudades globalizantes (St. Krätke, P. Marcuse y R. van Kempen); los lugares globales y los lugares globalizados (F. Scholz); la cosmópolis (E. W. Soja); *Global Cities, Glocal States* (N. Brenner); *Nested City* (R. Child Hill y K. Fujita); “Común a todos los autores mencionados es la opinión de que del proceso de globalización se derivan nuevas funciones en las ciudades y las metrópolis. Sin embargo, como crítica se plantea, que las dimensiones espaciales o territoriales han sido consideradas a diferentes niveles. En relación con la definición y el análisis de las funciones y las relaciones de las ciudades globales se corre el riesgo de caer en el reduccionismo económico de igual manera que en el reduccionismo ‘eurocéntrico’ o ‘pro occidental’” (Heineberg, 2005: 772-773).¹⁸ Destacando el Grupo de investigadores sobre Globalización y Ciudades Mundiales del Departamento de Geografía de la Universidad de Loughborough en Inglaterra (*Globalization and World City, GaWC*), bajo de la dirección de Peter J. Taylor y renombrados autores como: P.L. Knox, B. Derudder, F. Witlox, D. Smith, J.V. Beaverstock, R.G. Smith, D. Walker, G. Catalano y M. Hoyler.¹⁹

subrayan la dispersión global de actividades y telecomunicaciones, y excluyen a la mayoría de los aspectos sociales” (Sassen, 1998: 10-11).

¹⁸ A pesar de que ya se ha expandido su estudio a lugares como África (L. Brenner); América Latina (C. Parnreiter, M. Alfie, I. Azuara, C. Bueno, M. Pérez, S. Tamayo); Asia (F.C. Lo y P. J. Marcotullio; R. Child Hill, J. Woo Kim y P. Waley); Medio Oriente (N. Alfasi, T. Fenster); y Oceanía (R. Hu). No todos de corte liberal, pero si con base en el instrumental de Friedmann, Sassen y Castells.

¹⁹ El Proyecto *City Leadership Initiative* surgido del proyecto del Departamento de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Política Pública (University College of London, UCL-STEaPP) el cual es dirigido por Michele Acuto es otro grupo especializado en diseñar un modelo analítico sobre ciudades y su influencia en la gobernanza global. Sus proyectos son: 1) Urban Connections; 2) Safer, Smarter and Sustainable Cities (3S Cities); 3) City Leadership Initiative; 4) CITIE.index;

La influencia de la ciudad global en las relaciones internacionales

Aunque no es un libro propiamente sobre las RR. II., sino de la perspectiva de la geografía política, *International Handbook Of Globalization And World Cities*, de Ben Derudder, Michael Hoyler, Peter J. Taylor y Frank Witlox (Eds.), es el último de un sinfín de publicaciones provenientes del GaWC.²⁰ Este manual *-hand-book*, que no lo es tanto por el número de hojas y autores- tiene como propósito presentar el estado de la cuestión actual de las ciudades mundiales, desde sus relaciones exteriores (globalización) así como de sus estructuras internas (urbanización) y como se entrelazan en la ciudad mundial.²¹ Para Taylor “las ciudades mundiales o globales son la manifestación geográfica más llamativa de los procesos trans-estatales contemporáneos” (Taylor, 2000: 6).

La perspectiva de análisis de Taylor y el GaWC.²² Para él, durante los ochenta y principios de los noventa “el estudio de las relaciones ciudad-estado fueron revisadas como una preocupación entre gobiernos centrales-locales. En específico desde dos visiones: 1) la gobernabilidad local y la transferencia de responsabilidades del Estado a la ciudad (descentra-

5) Learning from Crisis; 6) Branding the City; 7) Global City Challenges. Entre sus miembros se encuentran: Michele Acuto, Simon Curtis, Sofie Bouteligier, Susanne Namer-Waldenstrom, Elizabeth Rapoport, Charlotte Barrow, Andrew Chilvers, Andrew Stevens, Greg Clark. Ver. [<http://www.cityleadership.net/>].

²⁰ Los textos primigenios de esta magnitud son: Knox, P.L. & Taylor, P. J. (1995) *World Cities in a World-System* Cambridge: Cambridge University Press. // Taylor, P., Derudder, B., Saey, P., & Witlox, F. (Eds.) (2007) *Cities in Globalization: Practices, Policies and Theories (Questioning Cities)* London-New York: Routledge.

²¹ 584 páginas, 50 artículos, 60 autores: Ben Derudder, Michael Hoyler, Peter J. Taylor, Frank Witlox, Dennis Smith, Anthony D. King, Herman van der Wusten, Anneleen De Vos, Kathy Pain, Tony H. Grubestic, Timothy C. Matisziw, Edward J. Malecki, Arthur S. Alderson, Jason Beckfield, Lucy C.S. Budd, Colin Lizieri, Harald Bathelt, John Rennie Short, Andrew Boulton, Stanley D. Brunn, Lomme Devriendt, Ronald Wall, Bert van der Knaap, James Faulconbridge, Sarah Hall, Jonathan V. Beaverstock, Ewald Engelen, Andy C. Pratt, Paul Knox, Allan Watson, Phil Hubbard, John Harrison, Peter Newman, Andy Thornley, David Murakami Wood, Harris Ali, Roger Keil, Chris Hamnett, Loretta Lees, Kavita Datta, Cathy McIlwaine, Joanna Herbert, Yara Evans, Jon May, Jane Wills, Caroline Nagel, Roger Keil, Richard G. Smith, Karen P.Y. Lai, Christof Parnreiter, Jan Nijman, Richard Grant, Tim Bunnell, Carl Grundy-Warr, James D. Sidaway, Matthew Sparke, Bart Lambregts, Robert Kloosterman, Stijn Oosterlynck, Robert E. Lang, Christina Nicholas, Ewa Korcelli-Olejniczak, David Bassens, Michele Acuto.

²² Sobre el origen del GaWC, véase: Taylor, P. (1997) “Hierarchical tendencies amongst world cities: a global research proposal” *Cities*, vol. 14, núm. 6, pp. 323-332. Revisar: <http://www.lboro.ac.uk/gawc/>

lización), y 2) las ciudades como ganadoras en la globalización económica, es decir, el Estado como contenedor al parecer estaba dejando escapar a las ciudades”²³ (Taylor, 2007: 134). Con base en ello, y asumiendo el espacio de los flujos (*spaces of flows*) definido por M. Castells en la Sociedad Red permiten la conformación de la red de ciudades (*city-network formation*), “en la que las prácticas crean una división espacial del trabajo que corresponde al espacio de los lugares” (Taylor, 2010: 152). A saber,

Desde el enfoque urbanocéntrico²⁴ (*city-centric*). Esta perspectiva considera que la producción de tecnología de punta y los altos salarios conforman un proceso económico en las ciudades que genera zonas centrales (*core-making*) haciendo posible la configuración de la red de ciudades (*city network*). El poder que ejercen determinadas prácticas de ciudad (*city practices*) para modelar las economías según sus propias necesidades, conforma espacios dependientes en los que la producción con tecnología obsoleta y bajos salarios va configurando una periferia (Taylor, 2010: 151).

Para Simon Curtis “detrás de la obra [de P. Taylor] está la convicción ontológica que las ciudades no deben ser vistas simplemente como lugares limitados, auto-contenidos, sino como procesos continuos de flujos de distinta índole. Esta posibilidad ontológica es una de las rutas de la vinculación de los estudios de las ciudades globales y la teoría de RR. II.” (Curtis, 2010: 10). Al mismo tiempo, “ya no pueden contener el proceso de acumulación de capital y la urbanización dentro de sus fronteras. Se convierten tanto en cómplices de este re-escalamiento y a su vez están más limitados por ello, así las ciudades globales y sus regiones surgen como el territorio fundamental de la globalización económica” (Curtis, 2010: 18). En otras palabras:

²³ “Los Estados no son eternos [...] son construcciones históricas que pueden llegar a ser deconstrucciones históricas, que es el espíritu de la desaparición del estado. Y especulo sobre la futilidad de la territorialidad ya que creo que el estado como contenedor está condenado” (Taylor, 1994: 161).

²⁴ “Este enfoque no niega la importancia del poder económico del Estado, sino que se plantea como una cuestión empírica y no como una conjetura. Este poder no genera expansión económica, pero puede facilitarla a través de sus ciudades” (Taylor, 2010: 166).

Hoy en día es posible que las ciudades mundiales estén empezando a alcanzar algunas formas nuevas de independencia respecto a los Estados territoriales, lo que las convierte en algo muy relevante para nuestra geografía política (Taylor, 1995). Con ello no queremos decir que los Estados territoriales están a punto de desaparecer, sino que las ciudades mundiales se están convirtiendo en un nuevo locus de poder e interactuarán con los Estados de forma distinta (Taylor y Flint, 2002: 360).

Desde otra perspectiva, ya no hay “un centro de gravedad histórico que defina la suerte universal. Hoy se registran multitud de centros de gravedad, es decir, las ciudades. Pero, ¿todas? No necesariamente. Ser un centro de gravedad, por simple y elemental que ello sea, requiere de un cierto grado de fungibilidad, de capacidad para transformar cualitativamente recursos y conductas políticas, financieras y culturales, de tal forma que la condición original se vea alterada sensiblemente” (Torrijos, 2009: 359). Para Gerardo del Cerro, “tenemos, por lo tanto, ciudades inscritas en redes que funcionan como nodos en la producción y reproducción de tales redes y de la materia, energía, capital e información que transmiten. Si la globalización es una red, las ciudades son también redes de relaciones, estructuras y territorios. Y en este contexto, en lugar de considerar la agencia del individuo aislado, lo que proponemos son las prácticas de los actores-en-redes” (Del Cerro, 2004: 209).

Es en este punto donde la agencia de las ciudades (mundiales y/o globales) a través de sus redes comienza a ser vista como central para entender su influencia sobre otros actores. Considerando los siguientes puntos:

La agencia opera de forma diferente entre lugares e incluso de forma diferente dentro del mismo lugar en tiempos diferentes. [...] Agencia y estructura pueden ser vistas, así como un todo analítico, una unidad integrada de procesos reticulares espacio-temporales constituida por nodos y flujos.

La noción de red nos lleva por encima de las distinciones tradicionales en ciencias sociales entre micro y macro procesos [...] En lugar de tener que escoger entre una perspectiva local y una global, la noción de red nos permite pensar la globalización como un proceso continuamente localizado.

En vez de oponer la agencia a la estructura, simplemente observamos cómo un elemento dado se convierte en relevante mediante el número de conexiones de que forma parte y cómo pierde tal relevancia al perder sus conexiones (Del Cerro, 2004: 209).

Esta postura académica y metodología de estudio han recibido muchas críticas en sus más de treinta años de existencia. La crítica a las investigaciones centradas en las ciudades mundiales y globales del grupo GaWC, al igual que en las posturas de J. Friedmann, S. Sassen y M. Castells, es la del discurso preeminente en los estudios urbanos en la actualidad. G. del Cerro señala que “esta ha sido hasta ahora la posición hegemónica en las investigaciones sobre ciudades globales: la globalización se produce en unas pocas ciudades llamadas globales y el resto de lugares en el mundo reaccionan al proceso. Pero la respuesta local a las fuerzas globales no puede resumirse en una mera reacción pasiva; antes bien, se producen fenómenos de negociación, de resistencia, y finalmente de adaptación mediante transformación local” (Del Cerro, 2004: 204).

Por su parte, Diane Davies identifica por qué en los últimos años en la sociología urbana estadounidense esta perspectiva se ha convertido en la hegemónica o *mainstream* y se ha popularizado en otros continentes y otras disciplinas:

La fijación con ciudades de gran importancia económica (Tokio, Londres o Nueva York), y no meramente de un tamaño considerable (Ciudad de México, París, Los Ángeles). Esto implica que las ciudades identificadas como ‘globales’ se distinguen porque su crecimiento económico no depende necesariamente de lo que se genera dentro de sus fronteras nacionales, sino de las redes más globales de producción y consumo a las que pertenezcan. Esto también significa que estas ciudades son mucho menos propensas a ser vistas como grilletes para el desarrollo nacional de sus países de acogida.

Pareciera que se está produciendo un fenómeno relativamente nuevo con relación al enfoque geográfico, un cambio que a su vez pueden arrojar luz sobre las preguntas de investigación de los seguidores de esta perspectiva: ¿sólo pueden existir en Estados desarrollados o pueden surgir en países en vías de desarrollo, emergentes o de ingresos medios? ¿Cuál es la función del Estado con relación a estas ciudades?

¿Cuál es la importancia o la función de las redes transnacionales, el territorio y la región donde se sitúan? (Davies, 2005: 99-100).

Para Tavares, “los tentáculos internacionales de las ‘megaciudades’ y/o ‘ciudades globales’ han aumentado debido a que el número de ciudades ha crecido exponencialmente, además ya no están anidadas a un sistema urbano-nacional, sino que participan directamente en la gobernanza global que es mucho más amplia” (Tavares, 2016: 2). Pero es importante observar que tanto los estudios de la ciudad global como los de la gobernanza global los conjunta en el enfoque de actor internacional, cuando ya en este momento son en sí mismos enfoques teórico-metodológicos propios y en los últimos años, como se observa en el siguiente subapartado en donde las RR. II., tienen mucho que decir. Aun no hay investigaciones más reflexivas sobre la identidad de estos entes y tampoco de la imagen como factor de reconocimiento.

La ciudad global y las relaciones internacionales desde las teorías del ensamblaje

Regresando a las RR. II., los autores que más han escrito sobre las ciudades globales y las RR. II. son Michele Acuto y Simon Curtis. Siguen el enfoque holístico de la teoría del actor-red (*Actor Network Theory*, ANT)²⁵ desde la perspectiva de Bruno Latour, Michael Callon y Jonh Law que tienen como objetivo re-ensamblar lo social.²⁶ Por un lado, con la intención de incluir el estudio de las ciudades globales en las RR. II. y cómo éstas forman colectivos sociales que impactan en la política mundial – como actores– y la gobernanza global –como actantes–; y por el otro, con relación a las transformaciones históricas, la teoría del ensamble,²⁷ “per-

²⁵ En castellano también conocida como sociología de la traducción, sociología de las asociaciones u ontología del actante-rizoma (Latour, 2005).

²⁶ Sobre la teoría ANT revisar: Latour, B. (2005) *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red* Buenos Aires: Manantial.

²⁷ El origen de la teoría del ensamble proviene desde la filosofía de Gilles Deleuze y Manuel Delanda. Retomado por la sociología de Bruno Latour, Michael Callon, Jonh Law y Saskia Sassen. “La teoría de ensamblajes ha sido desarrollada desde la filosofía y política (De Landa, 2006) pero también en los estudios de ciencia y tecnología, desde la ANT. Y por ese camino de la sociología de lo tecnológico y del materialismo ha llegado a la ciudad, donde ha servido para hacer muy buenas descripciones y nos ofrece nuevas herramientas de trabajo” (Gisbert, 2014: cuarto párrafo). “Es, al mismo tiempo, una teoría sobre el mo-

mite a los especialistas rastrear cómo se desmontan –o desensamblan– y son reconstruidas las capacidades e instituciones de una era histórica, y como éstas producen nuevas capacidades e instituciones” (Curtis, 2010: 16) en este caso durante el fenómeno histórico de la globalización.

La justificación más importante para entender el estudio de las ciudades (globales) desde las RR. II.²⁸ es un artículo de Simon Curtis de 2010/2011: “Global cities and the transformation of the International System”. El autor sostiene que “cualquier intento de atribuir a las ciudades la misma importancia analítica que los Estados constituye un desafío para las RR. II., ya que estas se asientan sobre el presupuesto ontológico de que el Estado soberano opera en un sistema internacional anárquico” (Curtis, 2011 citado por Kissack, 2013: 14). A tal fin, “es imperativo desarrollar bases ontológicas y epistemológicas para entender el papel de las ciudades globales en el sistema internacional” (Curtis, 2011 citado por Acuto, 2013: 7). Su argumento central es:

Las ciudades no van a tomar el lugar de los Estados, pero los cambios en la naturaleza de las ciudades y los Estados en la coyuntura contemporánea forman parte de los mismos procesos de re-escalamiento de la relación entre los espacios local, nacional y global (Curtis, 2010: 23).

Para llegar a esto parte de su trabajo justifica como el “análisis de las ciudades globales proporciona ejemplos concretos de los mecanismos por

vimiento de montaje o ensamblaje de los elementos de la sociedad que llevan a constituir conjuntos y colectivos” (Pérez Tornero, 2015: segundo párrafo). “Los ensamblajes o articulaciones proponen un desplazamiento de la perspectiva a la ontología. Los ensamblajes son pluridisciplinarios, multiescalares o translocales, no reduccionistas, heterogéneos, materialistas (no reificados o imaginados) y procesuales” (Gisbert, 2014: segundo párrafo).

²⁸ “Para disociar la noción de territorialidad que subyace al Estado moderno, Curtis se apoya en los trabajos de John G. Ruggie sobre territorialidad, soberanía y la construcción de lo internacional. Para él, en la época medieval podían coexistir múltiples fuentes de autoridad, porque su potestad se extendía más sobre los individuos con múltiples identidades que sobre territorios fijos. [...] Para Ruggie es plausible que en el futuro existan formas de autoridad política que no se hallen emplazadas en una unidad territorial soberana, como ocurre hoy en día. Según Curtis, la propuesta de Ruggie encaja perfectamente con desarrollos de la sociología de las ciudades globales como el de Sassen” (Kissack, 2013: 14). Véase: Ruggie, J. (1998) *Constructing the World Polity: Essays on International Institutionalisation* London: Routledge.

los cuales la territorialidad se está redimensionando en el periodo tardomoderno, algo que se alinea muy bien con el argumento de Ruggie” (Curtis, 2011 citado por Kissack, 2013: 14).²⁹ Así, “el surgimiento de las ciudades globales es una manifestación de los procesos actuales de transformación que operan en el sistema internacional” (Curtis, 2010: 23).

En su libro *Global Cities, Governance and Diplomacy. The Urban Link*, Acuto identifica las grandes limitaciones de la academia de RR. II. en lo relativo al estudio de las ciudades:

- 1] No ha ideado de manera efectiva marcos teóricos para descubrir fragmentos del urbanismo y/o la geografía que puedan ser traducidos en consideraciones teóricas desde las RR. II.
- 2] Por lo general carece de una apreciación –productiva y progresiva– de la activa participación de las ciudades en la política mundial y su influencia directa que tienen en la gobernanza global.
- 3] Cuando dicha participación e influencia se ha insinuado, hasta este momento no se han desarrollado análisis sobre los orígenes e impactos de dicha capacidad diplomática (Acuto, 2013a: 9).

Para resolver la primera limitación, al implementar la perspectiva sociológica del Actor-Red que está ampliamente difundida en el urbanismo, explica la importancia de estas nuevas posturas. Respecto al segundo punto, asume la agencia de las ciudades globales, concepto acuñado en las disciplinas de la sociología urbana y la geografía política, para entender sus articuladores principales en la gobernanza global analizadas como “actantes”, “actores” y “red de redes”. Para probar la influencia de la ciudad global –*the urban link*–, según los postulados del ANT y el re-ensamblaje, analiza el caso del *Cities Climate Leadership Group* o C40 como el articulador central de la gobernanza global en el tema del cambio climático.³⁰

²⁹ “I update three frameworks opened up by Ruggie in his seminal collection as starting points to think about how the emergence of global cities may be indicative of transformative trends of epochal significance; the relationship of units and structures in international systems, the notion of ‘territorial unbundling’ as it relates to global assemblages, and the socially constructed nature of spatial and temporal structures” (Curtis, 2010: 12).

³⁰ Entre sus documentos principales sobre la teoría del ensamblaje en las RR. II. se identifican: Acuto, M. & Curtis, S. (Eds.) (2014) *Reassembling International Theory, Assemblage Thinking and International Relations* London: Palgrave Macmillan // Acuto, M. (2011b) “Putting ANTs into the mille-feuille” *CITY* vol. 15, núm. 5, pp. 552-562. Los documentos relacionados con la perspectiva teórica

Lo más importante de su postura es que discute sobre la agencia de las ciudades globales y sus redes transnacionales, donde el estudio de las ciudades y su agencia desde las RR. II. pasan por un *impasse* o han sido analizadas a través de callejones sin salida (*culs de sac*): 1) Las ciudades no son repúblicas miniatura; 2) Las ciudades no son personas. Para resolver estos problemas de agencia de la ciudad ofrece tres retos analíticos:

- 1] Las ciudades globales están incrustadas en la gobernanza global, por lo tanto, no pueden ser estudiadas como entidades separadas.
- 2] El surgimiento de las ciudades globales como actores diplomáticos en los asuntos internacionales no debe ocultar los procesos locales que se producen, pero tampoco mantener un significado puramente metafórico.
- 3] En sentido literal, los actores internacionales no son necesariamente ‘personas’ (Acuto, 2013a: 58).

Para él, la importancia de incluir en el estudio de las RR. II. a las ciudades globales va más allá de una moda de insertar términos de la sociología urbana o el urbanismo en la disciplina o de una nueva conciencia de lo urbano. En este sentido,

Las ciudades globales desafían nuestros marcos de referencias dominantes y tradicionales de las RR. II., trascendiendo la dimensión

del ANT, las RR.II y las ciudades se enumeran los siguientes: Acuto, M. (2010b) “Global Cities: Gorillas in Our Midst” *Alternatives* Vol. 35, pp. 425-448. // Acuto, M. (2011a) “Finding the global city: An analytical journey through the ‘invisible college’” *Urban Studies*, vol. 48, núm. 14, pp. 2953-2973. // Acuto, M. (2013d) “The new climate leaders?” *Review of International Studies*, vol. 39, núm. 4, pp 835-857. // Acuto, M. (2013e) “*The geopolitical dimension of the global city*” (Chapter 12) in Acuto M. & Steele, W. (Eds.) *Global City Challenges, Debating a Concept, Improving the Practice* Basingstoke: Palgrave. Los documentos relacionados con la importancia de los alcaldes en las RR. II. son: Acuto, M. (2013c) “City Leadership in Global Governance” *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, vol. 19, núm. 3, pp. 481-498. // Acuto, M. (2014a) “If mayors ruled the world: dysfunctional nations, rising cities” *International Affairs*, vol. 90, núm. 2, pp. 461-462 (2014). Los documentos que presentan casos probatorios de su postura teórica: Acuto, M. (2010a) “High-Rise Dubai urban entrepreneurialism and the technology of symbolic power” *Cities*, vol. 27, núm. 4, pp. 272-84. // Acuto, M. (2013b) “World Politics by Other Means? London, City Diplomacy and the Olympics” *The Hague Journal of Diplomacy*, vol. 8, núm. 3-4, pp. 287-311.

escalar (mundo, estado, región), así como las jerarquías políticas (supranacional, gubernamental, regional y local), alterando el sistema de soberanía westfaliano. Las actividades de estas ciudades nos recuerdan que la gobernabilidad del medio en donde están presentes las relaciones políticas de la humanidad son mucho más complejas, multi-escalares y variables, algo que la teoría de RR. II. no hace evidente (Acuto, 2010b: 429).

De los últimos estudios que se han presentado desde esta postura es *The Power of Cities in International Relations* editado por Simon Curtis, que tiene la intención de ilustrar si la relación entre la ciudad y el Estado-nación ha evolucionado de manera profunda, respondiendo al cuestionamiento: ¿Cómo las ciudades se han empoderado por los cambios estructurales en la política mundial? Para ello, entre las contribuciones del texto se señala:³¹ 1) La naturaleza cambiante de las ciudades en el sistema internacional; 2) Su creciente importancia en los resultados globales de gobernanza; 3) El poder financiero de las ciudades; 4) La acción de la ciudad en el ámbito de la seguridad; 5) La colaboración de las ciudades para hacer frente a los problemas ambientales; 6) Las regiones urbanas transnacionales; 7) Los alcaldes como actores internacionales.

La gran crítica que se desprende de los textos de Amen, *et. al.* (2011), Acuto (2010ab, 2011a, 2013a, 2013b, 2013c, 2013d, 2013e, 2014a), Derudder, *et. al.* (2012), Bouteligier (2011, 2013) y Curtis (2010, 2011, 2014) es que su objeto de estudio únicamente son las ciudades globales y sus redes transnacionales. Además, queda claro que no todas las ciudades del mundo son globales y no todas pertenecen a este tipo de redes, por lo que dejan de lado iniciativas de inserción internacional más interesantes para ser investigadas y teorizadas. Asimismo, centran toda su atención en su función e influencia en la gobernanza global, olvidándose de que también son actores importantes para la gobernanza multinivel, local y urbana, y que esa relevancia puede traducirse en la difusión de las buenas prácticas en políticas públicas desarrolladas en su territorio. Lo que es más, se olvidan por completo de la importancia de la imagen e identidad de estas ciudades para insertarse en el medio internacional.

³¹ Entre los autores que intervienen en la obra están: Simon Curtis, Nik Janos, Corina Mckendry, Kristin Ljungkvist, Elizabeth Cobbett, Emmanuel Brunet-Jailly, Sofie Bouteligier, Mark Amen y Michele Acuto.

Las ciudades globales y las relaciones internacionales desde las teorías de la gobernanza

En el caso específico del estudio de las ciudades globales y las RR. II., una de las grandes justificaciones para la adopción de esta perspectiva teórica a la disciplina, es que “las diferencias entre los teóricos de ciudades globales y la nueva generación de estudiosos en las RR. II. no son tan grandes” (Curtis, 2010: 16). Los principales autores identificados son: Mark Amen, Patricia L. McCarney, Noah J. Toly, Klaus Segbers; Sofie Bouteligier; Michele Acuto y Simon Curtis. Si bien estudian el mismo fenómeno, la importancia de las ciudades y sus redes en la transformación del sistema internacional, su método de investigación, así como su enfoque teórico para analizar tal dinámica, son muy diferentes. Por un lado, M. Amen, *et. al.* y S. Bouteligier, se basan en las teorías de la gobernanza global y la sociedad red, mientras que M. Acuto y S. Curtis, en la teoría del ensamble y el actor-red.

El citado texto de M. Amen, *et. al.*, señala en su introducción que las ciudades “son cada vez más decisivas en la gobernanza global” (Amén, *et al.*, 2011: 3).³² La obra afirma que su objetivo es el de “promover la innovación en la teoría de las RR. II. mediante estudios de casos que amplíen la base teórica sobre el papel formal e informal de las entidades subnacionales como actores políticos en la gobernanza global” (Amen, *et. al.*, 2011: 4), y M. Acuto señala que “a pesar de las aspiraciones declaradas³³ y el enfoque multidisciplinar del libro, en términos teóricos sólo es un bosquejo superficial de la relación entre la ciudad global y las RR. II.” (Acuto, 2013: 7). Respecto a esta crítica, Mark Chou indica que el libro plantea que el Estado-nación ya no

³² Entre los autores se encuentran: Mark Amen, Patricia L. McCarney, Noah J. Toly, Klaus Segbers, Mónica Salomón, Emmanuel Brunet-Jailly, Daniel Hoorweg, Paul James, Andy Scerri, Sofie Bouteligier, Saskia Sassen y Peter J. Taylor.

³³ “This emerging evidence about the global role of cities confirms that there are limits on the formal institutions of the state and inter-state systems and that now more than ever there is urgent need for innovative accounts of international relations. One important purpose of this volume is to inform this call for innovation in international relations theory with case studies that widen the basis for theorizing the role sub-national formal and informal political actors play in global governance [...] The purpose of these studies is to redress the underrepresentation of cities and sub-national regions as sites of governance or partners in global governance in much of the disciplinary literature produced by scholars in international relations, environmental and regional studies, and foreign policy analysis” (Amen, *et. al.*, 2011: 4-5).

puede ser considerado como el único, e incluso, el actor clave en el ámbito internacional, y que en tal caso le falta proponer el siguiente paso:

Después de haber inquietado al Estado-nación de esta manera, el libro no da el siguiente paso, previendo que la ciudad –junto con el Estado-nación– es también un actor en la política mundial. El hecho de no haberlo hecho, significa que las ciudades sigan siendo simplemente ‘nodos’ y ‘hubs’ globales, algo que en su mejor momento sólo podría aumentar y facilitar las relaciones internacionales y las transacciones globales (Chou, 2012: 306).

Sofie Bouteligier, en su libro *Cities, Networks, and Global Environmental Governance. Spaces of Innovation, Places of Leadership* identifica el activismo global de las ciudades en la cuestión medioambiental a través del análisis de las redes de ciudades (Metrópolis y el C40), basándose en el marco teórico de la sociedad en red y las ciudades globales desde una perspectiva de la ecología mundial. El surgimiento de estas redes permite entender el nuevo activismo ambiental global de las ciudades (*A Networked Urban World as Vehicle for Environmental Sustainability*). En un artículo previo detecta dos tipos de redes de ciudades y sus funciones centrales en la gobernanza global:³⁴

- 1] Se establecen con el objetivo de hacer frente a los desafíos urbanos de manera más eficiente. Las ciudades cooperan entre ellas como actores intercambiando experiencias (*expertise*), buenas prácticas (*best practices*) y conocimiento (*know how*).³⁵
- 2] Se establecen por la localización estratégica. Aquí cumplen el rol de ser un sitio estratégico como un entorno urbano de interacción. Aquí, el gobierno local no tiene importancia, ya que la ciudad es la que se convierte en el lugar de reunión (conocimiento, infraestructura e instituciones)³⁶ (Bouteligier, 2011: 153).

³⁴ Bouteligier, S. (2008, March) “Global cities and Networks of Global Environmental Governance”, Paper presented at the 49th annual Convention of the International Studies Association, San Francisco, Ca.

³⁵ Además pueden ser participes de estas redes otros actores públicos y privados, los cuales realizan asistencia técnica o financiera mediante acuerdos híbridos (*hybrid arrangements*) Ver. Spaargaren, G., Mol, A.P.J. & Buttel, F.H. (2006) *Governing Environmental Flows: Global Challenges to Social Theory* Massachusetts: MIT Press, pp. 15-16.

³⁶ “From this perspective the city is no longer a site of place politics, but a place

En esta segunda función, “las ciudades que juegan ese rol estratégico en las redes globales son identificadas como ciudades mundiales o globales [...] donde estas ciudades o nodos urbanos no existen por sí mismas, sino que adquieren su importancia desde la misma red. Aquí la unidad de análisis, es la red no la ciudad, debido a ello el enfoque relacional es necesario para su estudio” (Bouteligier, 2011: 153-154). M. Salomón comienza a revisar perspectivas de los estudios urbanos y de la geografía política con la intención de complementarlos con las RR. II.³⁷ En varios de sus trabajos, el actor principal es el gobierno local en la creación de ambas redes transnacionales. Para ella, “las actividades de las redes transnacionales dirigidas por los propios gobiernos locales se han destacado en repetidas ocasiones como elementos esenciales de la gobernanza global y, en menor medida, en la sociedad civil global” (Salomón, 2008: 1).

En lo que respecta al estudio de las dos formas de redes transnacionales de ciudades, *a)* redes constituidas formalmente y *b)* redes globales. Robert Kissack señala que “la jerarquía de ciudades pretende identificar aquellas que se han convertido en los actores más importantes en la política global. La importancia puede medirse en dos formas: mediante 1) el número de redes cooperativas formales; o a través de 2) la cualificación y cuantificación de la conectividad entre ciudades [...] ‘son los nodos organizativos fundamentales en múltiples redes globales de flujos económicos, sociales, demográficos e informativos’” (Smith, 2005: 48 citado por Kissack, 2013: 13). Salomón identifica que dentro de las perspectivas que analizan la creación de las mismas hay dos posturas diversas sobre el agente central que fomenta la creación de estas redes:

Estudios urbanos incluidos la geografía política y la sociología urbana. Centrados en los flujos, especialmente económicos, que conectan a las ciudades con el objetivo de establecer una geografía política de la globalización centrada en las ciudades, así como las relaciones de jerarquía y poder entre ellas. En estos estudios, los actores responsa-

of engagement in plural politics and multiple spatialities of involvement”. Véase Ash, A. (2002) “Spatialities of globalization”, *Environment and Planning*, vol. 34, p. 397.

³⁷ Véase: Salomón, M. (2008, March) “Local Governments as Foreign Policy Actors and Global Cities Network-Makers: the Cases of Barcelona and Porto Alegre” Paper presented at the 49th annual Convention of the International Studies Association, San Francisco, Ca.

bles (*network-makers*) de la generación de flujos reciben menos atención que los propios flujos (económicos, de información o de conocimiento). Por lo tanto, la red existe si la conectividad entre los nodos es significativa. Independientemente si los responsables de la red están interesados en su formación.

Estudios políticos incluidos la ciencia política, la sociología política y las RR. II., lo que normalmente se entiende por redes de ciudades son los esquemas de cooperación voluntaria por parte de los gobiernos locales, estas redes pueden tener diversos grados de institucionalización. Su alcance varía, dependiendo de la orientación, así como del número de temas u áreas en las que buscan participar (Salomón, 2008: 3).

Otra autora iberoamericana que ha centrado sus estudios en la importancia de la ciudad dentro de la gobernanza global a través del estudio de redes de ciudades y ciudades globales, así como el estudio de políticas públicas, es Vanessa Marx.

A través del concepto de *governance*, conseguimos identificar un marco teórico adecuado para trabajar el aspecto político de las ciudades en el ámbito internacional. El poder de gobernar y establecer relaciones internacionales ya no pertenece al Estado en exclusiva, sino que se abre así un escenario distinto donde gestionar los asuntos en red y donde poseer una capacidad relacional para saber compartir decisiones abre oportunidades para los poderes locales junto con otros actores. Las ciudades, en tanto que gobiernos de proximidad, tienen la capacidad de relacionarse de forma más próxima con las redes sociales, políticas, culturales y económicas de diversos actores que actúan en el territorio y a la vez en la escena internacional (Marx, V., 2010: 37).

Entre sus aportaciones centrales, al igual que Salomón desde la gobernanza, está la importancia de las políticas públicas como precursoras de inserción internacional, entre ellas, “el *marketing* de ciudad para ser reconocida a nivel internacional” (V. Marx, 2006). Desde la glocalización, “La ciudad, como puente entre el territorio y la ciudadanía, puede jugar un papel fundamental para determinar una nueva etapa en las relaciones internacionales” (V. Marx, 2010: 43).³⁸

³⁸ Entre sus publicaciones se enumeran las siguientes: Marx, V. (2006) “Las ciu-

PERSPECTIVAS TEÓRICAS QUE REVISAN A LAS CIUDADES COMO SUJETO DE INVESTIGACIÓN

Se parte de la idea que las ciudades “se han convertido en actores importantes en la conformación de la política global, ayudando a forjar nuevos patrones de relaciones transnacionales” (Engelke, 2013: 1) “son el sitio donde se observan las formas de gobierno, a través de los instrumentos de política pública. Pero también son los sitios donde se presenta la intersección entre la gobernanza y el gobierno del día a día de las personas” (Amén, *et. al.*, 2011: 3). Aquí se asume a la gobernanza como “la elaboración de políticas públicas que impliquen a diversos actores además del Estado y que puedan relacionarse constantemente con otras esferas además de lo público” (Marx, V., 2010: 32).

Política pública sobre la internacionalización de las ciudades

Otro de los temas de estudio que ha surgido desde la perspectiva de la gobernanza global es su relación con la gobernanza urbana. La inserción de la ciudad en el medio internacional, entendida como una política pública, es uno de los nuevos enfoques de estudio.³⁹ Aquí la política de inserción internacional es una política exterior. En este sentido, “hay dos formas de apreciar la política exterior. Por un lado, está la práctica convencional: grupos de interés, multinacionales, organizaciones internacionales y gobiernos. Por otro lado, está la gente, el juego de identidades,

dades en la globalización” *Arquiteturarevista* Núm. 2, [versión electrónica]. // Marx, V. (2008) *Las ciudades como actores políticos en las relaciones internacionales*. Tesis para obtener el grado de doctora en ciencia política y administración, Universitat Autònoma de Barcelona. // Marx, V. (2010) *Las ciudades internacionales. Las ciudades como actores políticos en las relaciones internacionales* Saarbrücken: VDM Verlag Dr. Müller. // Marx, V. (2010) “Las ciudades y su inserción política en las relaciones internacionales” en Martín y Oddone, *op. cit.*, pp.25-47. // Marx, V. y Pires, E. (2013) “Poder local y crisis global: cambios en la trayectoria de Porto Alegre” *Revista CIDOB d’afers internacionals* Núm. 104, pp. 45-65.

³⁹ Aquí los trabajos de la 1) *Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades o Proyecto AL-LAs* son centrales para entender esta nueva postura [<https://www.proyectoallas.net/home>] 2) *Ágora de las Ciudades o Goberna Ciudades* una iniciativa de la Fundación Ortega-Marañón, y la Diputación de Barcelona [<http://www.gobernaamericalatina.org/web/guest>] 3) *Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL* [<http://observ-ocd.org/>].

el escenario amplio e interconectado de las ciudades” (Torrijos, 2009: 362). Ya que “la mayoría de gobiernos locales realizan actividades en el exterior sin que éstas se enmarquen en un planteamiento estratégico, estén concebidas de manera integral, sean objeto de una planificación rigurosa de los recursos necesarios ni hagan participar a los actores locales y a la ciudadanía” (Malé, Cors y Sanz, 2014: 49).

Si se parte de la idea que “las políticas públicas de los gobiernos subnacionales ya no son simplemente nacionales debido a que se llevan a cabo tanto dentro como fuera de sus demarcaciones” (Tavares, 2016: 228). Esta perspectiva es analizada por los aportes más pragmáticos y empíricos de las RR. II. entre los temas centrales de esta perspectiva se nombran los siguientes:

- 1] Acción exterior de un gobierno local. No ha estado necesariamente determinada por el contexto internacional. La existencia de una acción exterior en la ciudad depende de decisiones definidas localmente. Es decir que, a diferencia de los Estados, los gobiernos locales pueden voluntaria y discrecionalmente tener relaciones internacionales o no tenerlas. Lo que hoy es nuevo es la magnitud que están adquiriendo las relaciones internacionales desde el nivel local y la multiplicidad de formas y mecanismos de cooperación que se están forjando [...] Pero la experiencia demuestra que, para internacionalizar la ciudad, la práctica del gobierno local ha estado sujeta en gran medida a la prueba y al error o a las vicisitudes políticas del momento (Zapata, 2007: 18).
- 2] Interés local internacional. Hace referencia “a la identificación de potencialidades, prioridades, objetivos y al conjunto de estrategias, procedimientos y herramientas que van a permitir la optimización de los recursos con los que cuentan los gobiernos locales a la hora de emprender acciones internacionales” (Villarruel, 2013: 5). “Como una herramienta de política pública necesaria para establecer la gestión internacional estratégicamente y a largo plazo, de tal suerte que pueda ser integrada en los planes de desarrollo o de gobierno, a fin de potenciarla como un elemento de desarrollo local, siendo el mecanismo utilizado para la generación de una agenda internacional de la ciudad (García Cacho, 2015: 60).
- 3] Gestión internacional local (*local international management*). Una serie de estructuras organizativas y procedimientos de gestión que

garantizan que las ciudades tengan mayor capacidad para crear, participar y promover redes o flujos económicos, culturales, sociales e informativos de tipo regional y global. Ofrece más oportunidades para que las organizaciones locales (económicas, culturales y sociales) se extiendan transnacionalmente, sin tener que contar necesariamente con el apoyo directo del Estado-nación (Milani y Ribeiro, 2010: 38).

Para Jean Pierre Malé, Carla Cors y Verónica Sanz (2014: 50-51),

el hecho de no formular de manera clara y explícita las razones por las cuales el gobierno local quiere internacionalizarse y los objetivos y resultados esperados de dicho proceso, hace que la acción internacional se limite a menudo a una serie de actuaciones puntuales, reactivas y descoordinadas, emprendidas en general a iniciativa de los diferentes servicios y departamentos o que responden simplemente a ciertas demandas procedentes del exterior.

En esta postura el diálogo multiactor (Garzón y Bernal, 2014), la intervención de los *stakeholders* (Lara, 2015), la participación de los grupos de interés (Parra, Gutiérrez y Longhurst, 2014), el desarrollo de asociaciones público-privadas (APP) (Rodríguez Vázquez y Odone, 2015; Varga y Bustamante, 2014), la gestión de la ciudad, y el desarrollo de canales de comunicación con los *stakeholders* a través del *city manager* (Voelpel, 2007), la estrategia de comunicación de la internacionalización (Uribe y Rubio, 2014) y el desarrollo de nuevas formas de atraktividad territorial (Lara, Meléndez y Zapata, 2015), son centrales en la concepción de la política pública para la inserción de la ciudad en el medio internacional así como sus marcos jurídicos e institucionales (Malé y Cors, 2013), las fuentes de financiamiento (Odone y Rodríguez Vázquez, 2014) y la evaluación de los resultados.

Liderazgos locales como promotores de la inserción internacional

Si bien la concepción de los GNC como actor internacional ha sido una constante en los estudios de la paradiplomacia, la consideración del Go-

bierno Local como actor fundamental para el desarrollo de la política pública sobre la inserción de la ciudad en el medio internacional es un tema que ha tomado mucha relevancia en la última década por la cuestión de la gobernabilidad urbana. Dentro de esta dinámica, poco se ha teorizado y analizado sobre la importancia de los liderazgos locales dentro de las RR. II. y el urbanismo, si bien se han desarrollado estudios sobre la importancia del liderazgo del alcalde en los estudios de la ciencia política (administración pública y políticas públicas) con la intención de observar su gestión a nivel interno.

Se ha dejado de lado por mucho tiempo el estudio de los liderazgos locales con la intención de sobresalir a nivel exterior, su capacidad de gestión y de visibilizar su ciudad a nivel internacional. “Los líderes de la ciudad son con frecuencia un componente, pero casi nunca el objeto de investigación de una gran parte de los estudios, informes, columnas y colecciones que se centran en ilustrar la naturaleza cambiante de la gobernanza urbana y los cambios complejos que sustentan la gestión de la ciudad” (Acuto, 2013c: 484; Acuto, 2013e).

La influencia de los alcaldes de las ciudades globales en la gobernanza global se ha expandido en la última década. Este crecimiento de la agencia transnacional se basa principalmente en la auto-designación por parte de las ciudades en participar en las fases principales de formulación de políticas globales. Los líderes metropolitanos han sido prolíficos en aumentar la atención internacional de sus ciudades y se han convertido en el objeto de interés por parte los organismos internacionales como la ONU, las organizaciones regionales y transnacionales, como el Banco Mundial y la UE, respectivamente (Acuto, 2013e).

En este sentido hay varias propuestas acerca de esta nueva dinámica:

Liderazgos locales: “Ya no es posible y ni siquiera conveniente, gobernar de manera unilateral. Cada vez más, se requiere del diálogo y la concertación para construir consensos, mediante esquemas de colaboración entre los distintos ámbitos de gobierno, entre los poderes que conforman al Estado, y también entre regiones dentro de un país o, incluso, entre los municipios o las ciudades que con-

forman una demarcación estatal o provincial [...] debido a ello es necesario nuevo estilo de liderazgo: 1) capacidad de organización y movilización; 2) actitud proactiva y de anticipación a los cambios; 3) capacidad para definir con visión, políticas, programas y estrategias con un horizonte de mediano y largo plazo; 4) excelentes comunicadores; 5) eficaces negociadores” (Valdivia, 2010: 1 y 5).

Politics to the Policies: Politics Logic vs. Politics to policies: Policy Logic. Con el fin de entender las motivaciones para la participación de los alcaldes en las actividades internacionales Vincent Beal y Gilles Pinson desarrollan “una distinción entre dos lógicas que están presentes en las prácticas cotidianas de las élites políticas urbanas: 1) la lógica política (*Politics Logic*) centrando en fines electorales y clientelares; 2) la política de lógica (*Policy Logic*) las prácticas destinadas a la producción de políticas y estrategias urbanas para hacer frente a los problemas urbanos” (Beal y Pinson, 2014: 304-305).

Diplomacity (Mayors in High Politics): Parag Khanna y Michele Acuto, señalan la importancia de la diplomacia de los alcaldes con la intención de trascender hacia temas de la agenda global e insertarse en la alta política. Con la justificación que “ya que han sido capaces de gobernar grandes entidades políticas como Sao Paulo y París; así como su audacia en la construcción de lazos diplomáticos entre sus ciudades” (Khanna y Acuto, 2013: quinto párrafo). Podríamos entonces hablar de una diplomacia de ciudad en la que los líderes de la ciudad participan en las relaciones con otros actores y en la escena política internacional con el objetivo de representarse a sí mismos y a sus intereses” (Acuto, 2013b: 27).

Liderazgos locales en la gobernanza global (*City leadership in global governance*): Para desarrollar esta diplomacia de los alcaldes. Necesitan desarrollar sus funciones centrales u “actividades que tienen una influencia catalítica en la gobernanza global” (Acuto, 2013c: 481). M. Acuto señala los siguientes tipos de agencia de parte de los alcaldes: 1) Construcción y/o promoción de regímenes internacionales (*promotion of regimes for regulation and collective action*); 2) Hibridación de la gobernanza (*hybridization of governmental align-*

ments into public-private governance structures); 3) Emprendurismo diplomático (*entrepreneurial diplomacy that cuts across the Westphalian skeleton of world politics*); 4) Mediación y función normativa (*normative mediation between global and local legal orders*); y 5) Influencia e impacto en los asuntos internacionales del día a día (*playing a central role in shaping the everyday dimension of international affairs*) (Acuto, 2013c: 487).

El texto más controvertido de esta postura es *If Mayors Ruled the World. Rising Cities, Declining Nation States* (2013), de Benjamin Barber, que se ha convertido en el último *best seller* de los alcaldes y funcionarios públicos locales.⁴⁰ Aunque observado desde las RR. II. no ha tenido mucho impacto, pero sí ha tenido eco en los estudios sobre el derecho internacional. Después de hacer una revisión de varios alcaldes contemporáneos, trata los temas centrales de la gobernanza global y la crisis actual de la democracia.⁴¹

B. Barber opina que la gobernanza global no necesita un gran edificio legal con una sola autoridad, ésta puede ser voluntaria, informal y de abajo hacia arriba (*bottom-up*). Para ello, es necesaria la formación de un

⁴⁰ “Probablemente el libro de Barber es el que mayor impacto tenga, ya que no es puramente académico en postura y ambición. Y a pesar de las críticas, su libro es una contribución importante al debate (académico y práctica política) sobre la nueva dimensión de la gobernanza global y las ciudades” (Aust, 2015: 277). Durante el proceso de investigación y redacción de la Tesis Doctoral se tuvo la oportunidad de asistir a varios eventos de alcaldes [a) “Quinto Taller de Aprendizaje: Acción internacional para una ciudad atractiva del Proyecto AL-LAs” en Lima, 2-5 de septiembre de 2014; b) “Ágora de les ciutats 2015. El segle XXI, el segle de les ciutats” en Barcelona, 10 de marzo de 2015; c) “Primera Cumbre de Cultura de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos” en Bilbao, 18-20 de marzo de 2015.] en todos ellos se hacía referencia al texto de Barber para la gestión de las ciudades. Es interesante que ya fue traducido al catalán coeditado por el Ayuntamiento de Barcelona en 2015: *Si els alcaldes governessin el món. Països disfuncionals, ciutats emergents*. Otros *best sellers* en este sentido lo fueron: Borja, J. y Castells, M. *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información* (1997 en inglés, 1998 en castellano); Glaeser, E. *El triunfo de las ciudades: Cómo nuestra gran creación nos hace más ricos, más listos, más sostenibles, más sanos y más felices* (2011 en inglés y castellano).

⁴¹ Michael Bloomberg (Nueva York); Leoluca Orlando (Palermo); Boris Johnson (Londres); Wolfgang Schuster (Stuttgart), Lee Kuan Yew y Tony Tan (Singapur); Yury Luzhkov (Moscú); Ayodele Adewale (Lagos); Sheila Dikshit (Nueva Delhi); Teddy Kolek (Jerusalén); Qadoura Moussa (Jenin); Antanas Mockus (Bogotá); Park Won-Soon (Seúl).

parlamento mundial de alcaldes de ciudades (*Global Parliament of Mayors*),⁴² ya que el Estado-nación no gobierna de forma global, algo que las ciudades si pueden hacer, porque en sí mismas ya son globales y pueden extender la democracia a todo el planeta.

Es necesario “un parlamento que no necesite pedir permiso a los Estados para buscar soluciones consensuadas a los problemas comunes y cumplir voluntariamente con las políticas comunes de su propia elección” (Barber, 2013: 8). Con ello, “las ciudades pueden interactuar como una cosmópolis informal, la cual podría llegar a ser una polis, una nueva incubadora de democracia pero a escala global” (Barber, 2013: 12-13).

Las críticas principales a su postura se centran en su fuerte idealismo y plantean dudas sobre la representación del parlamento y la adopción de las normas a nivel internacional.

Con demasiada frecuencia, la tendencia de la literatura existente sobre el papel global de las ciudades es como si fuera una panacea contra los peligros del sistema estatal contemporáneo. Barber cae en esta trampa. Esto se vuelve más evidente cuando expone su modelo de democracia confederal que uniría a las ciudades a través de un parlamento mundial de alcaldes, y que las normas elaboradas en esta legislatura deberían ser implementadas a nivel global. Reconociendo que no todas las ciudades estarán representadas en el parlamento, justificándose en el hecho de que sus decisiones no serían vinculantes.⁴³ En términos legales, este es el claro ejemplo de una gobernanza ideacional que se declara como no vinculante, pero espera ejercer una fuerza normativa considerable para los no representados (Aust, 2015: 275-276).

⁴² Véase: Capítulo 12 “*A global parliament of mayors. Bottom-up Democracy and the Road to Interdependence*”, pp. 336-359.

⁴³ “Because all effective action would be the result of voluntary engagement by mayors and their cities, there would be no reason for cities –represented at a given parliament or not, present or absent- not to concur in and implement any particular measures approved at a particular session of the global parliament. Indeed, cities would be free to enact policies they believed in without a majority in the global parliament concurring. Their actions could even influence the mayors parliament in subsequent sessions to change its collective mind” (Barber, 2013: 350).

Si bien existe “una gama amplia de pruebas sobre la inserción de los líderes de la ciudad en cuestiones internacionales, a través de la multiplicidad de áreas temáticas donde intervienen y que son de suma importancia para las RR. II. (medio ambiente, seguridad, género, derechos humanos y derecho internacional), demuestra la capacidad y cierta influencia relevante en el desarrollo de la gobernanza global. Aunque resulta prematuro argumentar que los alcaldes podrían ‘gobernar el mundo’” (Acuto, 2013c: 495). Además, está claro que “las ciudades no conforman una constelación basada en el consenso, la homogeneidad, la armonía. Es una red profundamente conflictiva, aunque sea una red” (Torrijos, 2009: 361).

Estatus de la ciudad en el derecho internacional

El libro de Barber, a través del “incipiente derecho local municipal”, ha puesto en la mira los estudios realizados en las últimas dos décadas sobre la ciudad como posible sujeto de derecho internacional (Beltrán de Felipe, 2010). Aust señala que “si bien es sólo un experimento intelectual, potencialmente presagia la consecuencia de la aparición de las ciudades como actores internacionales [entendidas como sujetos de derecho internacional],⁴⁴ donde se tendría que observar el creciente papel de las ciudades en los procesos normativos internacionales, ello provocaría un desafío a la estructura del derecho internacional basada en el ‘consentimiento’. Aunque sólo sea por la multiplicación de los actores involucrados, sería difícil mantener el principio sobre el ‘consentimiento’” (Aust, 2015: 276). Ejemplo de ello son sus actividades en el medio internacional:

- El intenso activismo político en los asuntos globales (medio ambiente, derechos humanos, salud y enfermedad, migración) y sus discrepancias con su Estado en temas complejos (desnuclearización, paz y seguridad, refugiados, etc.).
- “Sus representantes (alcaldes) utilizan términos del derecho internacional para posicionarse en oposición a la política exterior de sus respectivos países de origen” (Aust, 2015: 260).

⁴⁴ “La subjetividad internacional de los Estados y de las organizaciones internacionales faculta para realizar una serie de actuaciones vetadas en principio para los que no ostentan dicha cualidad. Los primeros están capacitados para celebrar tratados internacionales (*ius ad tractatum*), representarse a nivel internacional ante otros sujetos, ya sean Estados u organizaciones, y recibir delegaciones de estos últimos (*ius legationis*)” (Beltrán, 2010: 143).

- La formación de alianzas y redes transnacionales, en este caso, como instituciones cooperativas que actúan como colectivos híbridos (*hybrid collectif*). Estos promueven ciertas normativas a nivel internacional.⁴⁵
- Si bien “la formulación de buenas prácticas (*best practices*) en un sentido tradicional no crea jurídicamente obligaciones vinculantes, puede contribuir a la modificación del comportamiento” (Aust, 2015: 272).
- Existen leyes *sui generis* a nivel del gobierno central que promueven la inserción internacional de sus regiones y las ciudades. Es decir, a nivel interno se basa en el derecho constitucional y a nivel externo se rige por el derecho internacional público. “Aunque no toda la acción internacional está condicionada a la celebración de acuerdos, su promulgación ha permitido hasta ahora establecer marcos formales de acción con actores de otros países” (Díaz, 2012, p. 92). Con ella “se sienta la base legal que permite a otras dependencias y actores subnacionales suscribir convenios con socios externos” (Muro, 2011: 4 y 284).⁴⁶
- Circunstancias históricas: descolonización o posguerras.⁴⁷

⁴⁵ Para M. Acuto siguiendo los postulados de la ANT se puede definir al colectivo híbrido como “el efecto emergente creado por las partes heterogéneas que la componen, pero que no pueden disociarse del contexto (internacional) en las que actúan” (Callon y Law, 1995 en Acuto, 2013b: 839). En este caso la interacción de ciudades, organismos internacionales y empresas transnacionales para crear tipos específicos de redes.

⁴⁶ Revisar el caso mexicano sobre la Ley de la Celebración de Tratados (LCT) de 1992. La LCT “funda su validez y se nutre de las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Convención de Viena de 1969 sobre el Derecho de los Tratados” (Méndez, 1993: 328). “Esto es relevante puesto que, según el derecho internacional, si una dependencia o instancia de gobierno firma un acuerdo interinstitucional y lo incumple, el Estado mexicano es responsable por el mismo en el ámbito externo. Esto es primordial, pues si no hay coordinación y control por parte de la cancillería, la diversidad hacia el interior puede convertirse en falta de unidad hacia el exterior y, peor aún, contraponer los intereses municipales y estatales con la política exterior en manos del Ejecutivo federal” (Muro, 2011: 4). Sobre este punto, véase: Brownlie, I. (2003) *Principles of Public International Law* (6 ed.) Oxford: Oxford University Press, pp. 34.

⁴⁷ “Primero, que en algunas ocasiones las ciudades sí han tenido algún tipo de reconocimiento internacional. Las en su momento llamadas ‘ciudades libres’ de Cracovia, Shanghái, Danzig, o territorios internacionales como Tánger o Jerusalén, o bajo administración internacional como Kosovo muestra que de vez en cuando el derecho internacional sí admite la presencia de ciudades y segundo, que

Como lo señalaba Jordi García Petit a finales de los ochenta, “todo tipo de relación debe sujetarse a unas normas, y a las ciudades y las regiones son, además entes públicos, resulta de interés abordar la cuestión de qué orden jurídico debe amparar las relaciones exteriores de ambas entidades. Es éste un campo del derecho y la práctica internacional escasamente teorizado” (García Petit, 1989: 83).⁴⁸

En este sentido, los estudios de las ciudades como posibles sujetos de derecho internacional y su influencia en la gobernanza global en la última década han ido en aumento.⁴⁹ “Para los amantes acérrimos del orden jurídico internacional, de los preceptos constitucionales, siempre subsistirá la idea de negarle el estatus de actor internacional a las ciudades (categoría sociológica que, no obstante, el derecho incorpora cada vez más en su dis-

efectivamente hay otras muchas entidades que tienen, de hecho, actividad internacional sin por ello tener personalidad jurídica internacional (y acaso sin tener formalmente reconocidas competencias para dicha actividad internacional)” (Beltrán de Felipe, 2010: 93).

⁴⁸ “Desde la perspectiva de la regulación jurídica de las RR. II. (es decir, desde el derecho internacional), las ciudades no son centros de imputación de derechos ni obligaciones [...] Las ciudades no tendrían posibilidad legal de actuar en la escena internacional porque el derecho internacional no las reconoce como interlocutoras, ni por tanto como sujetos capaces de contraer derechos y obligaciones. Sin embargo, este modelo tradicional no es del todo cierto, y además está empezando a cambiar” (Beltrán de Felipe, 2010: 92).

⁴⁹ Bilder, R.B. (1989) “The role of states and cities in foreign relations” *American Journal of International Law*, vol. 83, núm. 4, pp. 821-831. // Societé française pour le droit international (ed.) (2002) *Les collectivités territoriales non-étatiques dans le système juridique international (Journée d'étude)* Paris: A. Pedone. // Singh, S. (2005) “Brandeis’s Happy Incident Revisited: US Cities as the New Laboratories of International Law” *The George Washington International Law Review*, vol. 37, núm. 2 pp. 537- 556. // McGillivray, D. & Holder, J. (2007) “Locality, environment and law: the case of town and village greens” *International Journal of Law in Context*, vol. 3, núm. 1 pp. 1-17. // Porras, I.M. (2008) “The City and International Law: In Pursuit of Sustainable Development” *Fordham Urban Law Journal*, vol. 36, núm. 3, pp. 537-601. // Beltrán de Felipe, M. (2010) “Las Ciudades y la Globalización: Tendencias y Problemas en el Incipiente Derecho Local Internacional” en Martín y Oddone, *op. cit.*, pp.83-108. // Auby, J.B. (2011) “Mega-Cities, Glocalisation & the Law of the Future” in Muller, S., Zouridis, S., Frishman, M. & Kistemaker, L. (Eds.) *The Law of the Future and The Future of Law* Oslo: Torkel Opsahl Academic EPublisher, pp. 203-212. // Daase, C. (2014) “The Global Public City in the 21st Century: Written and Unwritten Rules within and beyond the State-Transdisciplinary Reflections” *The German Journal on Contemporary Asia-ASIEN*, núm. 132, pp. 98-113. // Aust, H.P. (2015) “Shining Cities on the Hill?, The Global City, Climate Change, and International Law” *European journal of international law*, vol. 26, núm. 1, pp. 255-278.

curso)” (Torrijos, 2009: 368). Esto se debe a que “sus procesos legislativos están comenzando a tener un impacto significativo en los procesos de la gobernanza global” (Aust, 2015: 256). Con relación a las ciudades, Aust argumenta que “el derecho internacional debe cumplir dos funciones en este sentido: reconocimiento y contestación”. Entre los temas principales que están en discusión dentro de esta perspectiva teórica, se nombran los siguientes:

Autonomía internacional (*Autonomy of Cities in the global legal order*).⁵⁰ “Los entes locales participan en los asuntos mundiales sin menoscabar la soberanía de los Estados. Sin Estados, en tanto que sujetos de este ordenamiento, no hay entes locales ni actividad exterior de estos últimos reconocida en dicho derecho [...] En cierta medida, la condición de poseer autonomía local es previa a la posesión de autonomía internacional”⁵¹ (Beltrán, 2010: 154).

Se ha llevado a considerar a la autonomía como concepto más relevante que el de soberanía, se constata que el papel interactivo de las ciudades en el sistema global hace pensar en la necesidad de posponer el uso del concepto hegemonía e introducir el de incidencia en la política internacional. Las ciudades no operan en esquemas hegemónicos. Ellas inciden en la política global, tal como los Estados reducen su liderazgo y sus pretensiones hegemónicas para contribuir, más bien, y asegurar así la repartición de las cargas y la responsabilidad en materia de seguridad mundial (Torrijos, 2009: 369).

⁵⁰ Nijman, J.E. (2009) “Non-state actors and the international rule of law: revisiting the ‘realist theory’ of international legal personality” (working paper), Amsterdam Center for International Law. // Nijman, J.E. (2011) “The Future of the City and the International Law of the Future”, in Muller, *et al.*, *op. cit.*, pp. 213-229. // Nijman, J.E. (s.f.) “Cities in a global setting: the growing autonomy of cities in the global legal order (first draft)” (working paper), Amsterdam Center for International Law. // Beltrán, S. (2010) “Hacia una autonomía internacional de los entes locales”, en Martín y Oddone, *op. cit.* pp. 143-156.

⁵¹ “La autonomía internacional implica, entonces, la posibilidad de que las autoridades locales sean interlocutores propios, diferenciados de los Estados. Ello les permite desarrollar actividades con entidades homónimas sean vecinas (cooperación transfronteriza) o estén más alejadas (cooperación interregional o interterritorial), también con sujetos de derecho internacional público (ante una organización internacional, uno de los mayores exponentes sería que llegaran a disponer de órganos propios, como ya se aprecia en el ámbito regional europeo, o tuvieran un estatus específico –miembros asociados, observadores)” (Beltrán, 2010: 148).

Autodeterminación y localismo como principios de subsidiaridad⁵² y “tal vez uno de los problemas más acuciantes que ha de enfrentar la dinámica política global de las ciudades es la relación entre ciudad y región en términos de autodeterminación”⁵³ (Torrijos, 2009: 370), ya que existen ciudades que han trascendido su espacio jurídico-territorial. Sobre esta cuestión hay dos ideas complementarias que ejemplifican el problema:

Ahora la atención de la opinión pública se había dirigido a las ciudades y a los Estados. Lyon es más conocida que la Región Ródano-Alpes de la que es capital, Venecia más que Véneto o Coímbra más que Beira [...] También frecuentemente, la influencia y la atracción de la gran ciudad desbordan los límites de su región para constituirse en punto de referencia de macrorregiones internas o supranacionales. Múnich es no sólo la capital de Baviera, sino el centro natural de una macrorregión que comprende más territorio alemán que el de Baviera, junto con territorio austriaco. Barcelona sobrepasa Cataluña para adentrarse en territorio francés, hasta Toulouse y Montpellier, a la vez que es la ciudad referencia en el triángulo entre Zaragoza, Valencia y las Baleares, constituyendo, en definitiva, el centro de la macrorregión Norte-Mediterránea Occidental⁵⁴ (García Petit, 1989: 82-83).

⁵² González Cruz, F. (2001) *Localization*. Mérida, Venezuela: Fondo Editorial Universidad Valle del Momboy. // A.R. Brewer, (2004) “Sobre la globalización, la lugarización y el pequeño municipio”, *Provincia*, Núm. 12, pp. 115-130.

⁵³ “En todo caso, ciudades y regiones no tienen por qué conformar un todo homogéneo. El fraccionamiento es un fenómeno que identifica al sistema global en evolución, en su conjunto, y que abarca también a las regiones. El unanimismo es cada vez menos tolerable. Es cierto que las meta-identidades que caracterizan culturalmente a las ciudades no son perpetuas, pero tampoco se basan exclusivamente en las mayorías. En tal sentido, la autodeterminación de los pueblos no puede ser tan sólo un problema de plebiscitos o referendos en donde se exprese la voluntad mayoritaria. Las diferencias minoritarias a nivel micro-local tendrán que ser respetadas (ya sea para la secesión o autodeterminación)” (Torrijos, 2009: 371-372).

⁵⁴ Es lo que Allen J. Scott y la Escuela de los Ángeles definen como la *Ciudad-región Global*, “la construcción activa de coaliciones territoriales –sean o no impuestas desde arriba, o bien, provengan desde abajo– en donde las diferentes entidades geográficas (también conocidas como unidades locales de gobierno) se conjuntan en busca de una capacidad regional más elevada para enfrentar los problemas político-administrativos que plantea el sistema mundo cambiante [...] que pueden favorecer nuevas alianzas, por ejemplo: San Diego-Tijuana; Cascadia; la región Transmancha; Padania; Singapur-Johore-Batam o Hong Kong-Shenzen” (Scott, 2001: 821; Scott, 2009: 35).

No son pocos los casos en los que grandes ciudades capitales de regiones concentran tanta importancia económica o política, que la región pasa a ser sólo un soporte, una plataforma necesaria para enmarcar su preponderancia y presentarse con un cierto radio de acción, con un margen de maniobra al momento de reivindicar su autonomía frente al centro del Estado. Tal manipulación a la que se ven sometidas algunas regiones, no obstante compartir un mismo código cultural con la gran ciudad capital, es una manifestación más del viejo sistema estatocéntrico que la fuerza de la historia tiende a desmontar. De tal manera, el conflicto sociocultural intrarregional puede tener exactamente las mismas expresiones del conflicto intraestatal (Torrijos, 2009: 371).

Creación de un nuevo derecho local y/o municipal internacional (*International Local Government Law*)⁵⁵ o la localidad como concepto legal internacional.⁵⁶ Miguel Beltrán de Felipe, tomando las ideas de Gerald E. Frug y David J. Barron, así como las de Yishai Blank, ejemplifica los motivos centrales de este nuevo derecho.⁵⁷

Unos y otros están diciendo más o menos lo mismo, colocando en

⁵⁵ Frug, G.E. & Barron, D.J. (2006) "International Local Government Law" *The Urban Lawyer*, vol. 28, núm. 1, pp.1-62. // Frug, G.E., Ford, R.T. & Barron, D.J. (2014) *Local Government Law, Cases and Materials* (6 Ed.) St. Paul: West Academic Publishing.

⁵⁶ Blank, Y. (2006a) "The City and the World" *Columbia Journal of Transnational Law* Vol. 44, pp. 875-939. // Blank, Y. (2006b) "Localism in the New Legal Order" *Harvard International Law Journal*, vol. 47, núm. 1, pp. 263-282.

⁵⁷ "Varios autores han sistematizado las formas en las que se exterioriza el DLI. Blank dice que existen cuatro fuentes de surgimiento del DLI: 1) Ciudades como entidades públicas vinculadas por el derecho internacional y por tanto como recipiendarias de obligaciones (y potestades) internacionales; 2) Ciudades como objeto de regulación por entidades transnacionales; 3) Ciudades como actores y aplicadores del derecho internacional; y 4) Ciudades como participantes en la política internacional. Frug y Barron reformulan esto mismo de forma ligeramente distinta. Por un lado, estudian los factores de transformación derivados o dependientes de la voluntad de las ciudades. Serían las redes de ciudades internacionales, la política exterior de las ciudades, así como los instrumentos internacionales sobre el autogobierno local. Y por otro lado recogen dos fenómenos que a su juicio no dependen tanto de la voluntad de las ciudades: la (buena) gobernanza local como factor de desarrollo económico, y las ciudades como espacio de derechos fundamentales (y como escenario de una política municipal de derechos fundamentales)" (Beltrán de Felipe, 2010: 95).

uno u otro orden de importancia manifestaciones muy similares. Se puede sintetizar las dos propuestas del modo siguiente. Este nuevo DLI tendría cuatro ejes principales considerando a las ciudades como: a) Administraciones públicas vinculadas por normas internacionales; b) Objeto de regulación por el derecho internacional o por organismos internacionales; c) Incipientes sujetos de derecho internacional; y d) las (redes de) ciudades como actores políticos internacionales” (Beltrán de Felipe, 2010: 95).⁵⁸

Además, en los últimos años han aumentado desde una perspectiva más sociológica los estudios sobre el movimiento del derecho a la ciudad (*Right to the City Movement*).⁵⁹

A saber, “el derecho a la participación en la vida internacional de las ciudades tarde o temprano se concertará. Debido a que, los gobiernos locales son hoy, de hecho, actores en la vida internacional por la importancia de las relaciones económicas y culturales entre territorios subestatales, por la función que tienen (o sufren) respecto a los procesos migratorios, por la necesidad global de que se corresponsabilicen de los compromisos entre crecimiento económico y sostenibilidad del medio ambiental y por su función real y potencial de integración socio-cultural y de participación política. Por ello es necesario reconocer a las ciudades, a sus gobiernos y a su sociedad civil tanto el derecho de establecer relaciones, constituir re-des y participar en asociaciones internacionales, sin mediatización de los gobiernos centrales, como a participar por medio de sus organizaciones representativas en la ONU” (Borja y Castells, 2006: 302).

⁵⁸ También existe la propuesta de un derecho híbrido, que no sólo podría aplicar a las ciudades: Legislación informal internacional (*Informal International Law-making*, IN-LAW). Revisar: Pauwelyn, J. (2011, February) “Informal International Lawmaking: Framing the Concept and Research Questions” [online]. // Pauwelyn, J. (2011) “The Rise and Challenges of ‘Informal’ International Law-Making” in Muller, *et al.*, *op. cit.*, pp. 125-139.

⁵⁹ Revisar: Borja, J. (2003) *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza Editorial. // Harvey, D. (2012) *Rebel Cities, from the right to the city to the urban revolution*. London-New York: Verso. // Oomen, B. (2013) “Rights and the city: does the localization of human rights contribute to equality?” In van den Brink, M., Burri, S. and Goldschmidt, J., *Liber Amicorum entitled Equality and Human Rights: Nothing but Trouble?* Utrecht: University of Utrecht, pp.401-409.

CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA CIUDAD PARA SU INSERCIÓN INTERNACIONAL

Sin entrar en un debate antropológico, psicológico o sociológico sobre su definición, la *Identidad* podría entenderse como “una dimensión básica, que define a los individuos y a los grupos humanos en función de su cultura y sus prácticas colectivas más íntimas” (Torrijos, 2009: 355 y 367).⁶⁰ Desde una visión constructivista de las RR. II., “cada persona tiene muchas identidades, conectadas a sus diferentes papeles institucionales como hermano, como hijo, como profesor y como ciudadano. De forma similar, un Estado tiene múltiples identidades como ‘soberano’, como ‘líder del mundo libre’, o como ‘potencia imperial’, entre otras (Wendt, 2005a: 8). Y aunque no lo afirma de manera categórica Alexander Wendt sugiere que las unidades subnacionales también actúan de la misma manera como cualquier colectividad.⁶¹ Si partimos de estas ideas, al igual que el individuo, los grupos étnicos, las colectividades y el Estado-nación, las unidades subestatales, las ciudades también tienen identidad o identidades propias. Vicente Torrijos considera que es más que una identidad:

Es una metaidentidad, un *corpus* imperfecto que colecciona en sí mismo y al mismo tiempo, lo que puede definir a un grupo étnico por separado: es decir, lenguas, confesiones, nacionalidades, razas en sentido bruto, o deformadas por las combinaciones multifactoriales entre tales variables (Torrijos, 2009: 366-367).

⁶⁰ “El grado de compromiso con cada una de las identidades particulares y la relevancia de cada una de ellas varía, pero cada identidad es una definición inherentemente social del actor basada en las teorías que los actores mantienen colectivamente sobre ellos mismos, y cada uno sobre los demás que constituyen la estructura del mundo social” (Wendt, 2005a: 8).

⁶¹ “The real question we should be asking, therefore, is ‘under what conditions should we treat states as persons?’ I failed to address this question in my earlier article, and I still don’t have an answer. But intuitively it seems that state personhood will be a more useful assumption in theories of international politics, where the goal is to explain the behaviour of many different collectives, than in theories of foreign policy, where the goal is to explain the behaviour of only one. But to even ask when it is legitimate to treat states as persons we first have to accept that it is legitimate at all” (Wendt, 2005b: 359). Revisar: Wendt, A. (2005b) “How not to Argue Against State Personhood: A Reply to Lo-mas” *Review of International Studies*, vol. 31, núm. 2, pp. 357-360.

La ciudad, como constelación de grupos humanos, basa su identidad en combinaciones culturales de intensidad variable. Al retomar las cuatro variables de Pitirim A. Sorokin⁶² por las que un grupo social puede mantener su identidad, se puede apreciar que la ciudad, como continente de grupos sociales variopintos, no reclama la exhaustividad al momento de tratar de comprobar si tiene o no tiene suficiente niveles de identidad. Para la ciudad, para su metaidentidad, estos indicadores, preciosos para los grupos en particular, son referencias importantes, sin duda, pero no las referencias fundamentales. Para los grupos, tales referencias fundamentales existen. Para las ciudades no (Torrijos, 2009: 373-374) (Tabla 6).

Tabla 6. Identidad de las ciudades hacia afuera y hacia adentro según Vicente Torrijos

Pautas para el mantenimiento de la identidad	Importancia en la dinámica política global de las ciudades (la ciudad hacia fuera)	Importancia en la construcción de metaidentidades (la ciudad hacia adentro)
Imposición de leyes y pautas con márgenes de interpretación personal	Creciente, con alta capacidad de respuesta	Muy alta
Selección de los miembros, excluyendo los que no se adaptan	Intrascendente, inútil	Muy baja
Transmisión de modelos (ideología) mediante socialización política	Decreciente, con baja capacidad de respuesta	Alta
Construcción de mecanismos simbólicos y rituales	Altamente trascendente y útil	Muy alta

Fuente: Torrijos, 2009: 374 (adaptando las variables de Pitirim A. Sorokin, 1973).

Donde “a veces las situaciones no tienen precedente en nuestra experiencia y, en estos casos, tenemos que construir su significado y nuestros intereses, bien por analogía o bien inventándolos desde el principio. Lo más normal es que tengan características habituales en las que nos apoyamos para asignar un significado basado en los roles definidos institucionalmente” (Wendt, 2005: 8). Las ciudades tienen la posibilidad de construir su propia identidad. Algunos autores los defi-

⁶² Véase: Sorokin, P.A. (1973) *Sociedad, cultura y personalidad* Madrid: Aguilar.

nen como “localismo” (*Localism*)⁶³ (López, 1993; Bieni, 2009), “ciudadanía” (*Citizenship*)⁶⁴ (Holston, 1998; Holston y Appadurai, 1996), “lugarización”⁶⁵ (González Cruz, 2001, 2004), “patriotismo urbano” (Vainer, 2003), “patriotismo cívico” (Borja y Castells, 2006) o “autorrepresentación”, para diferenciarse de las otras ciudades, pero también la de contrastar sus similitudes.⁶⁶ Las identidades son, a final de cuentas, relaciones entre un actor y otro actor. En este caso, entre una ciudad y otra.

Por otra parte, un texto que abona al estudio de lo que aquí se abordará como ciudad modelo (capítulo 4), así como la importancia de la imagen e identidad de las ciudades en el medio internacional es *The spirit of cities: why the identity of a city matters in a global age*, de Daniel A. Bell y Avner de-Shalit. Estos autores presentan la idea del “*ethos* o espíritu de la ciudad” (Bell y de-Shalit, 2011: 2).

⁶³ “Interacción colectiva, que se plasma en la concepción urbanística de los servicios e infraestructuras, se van construyendo las sendas de identidad de la ciudad, se va creando el localismo, cara interior del nacionalismo y su fuente de inspiración y de legitimación popular” (López, 1993: 26). “Pero este localismo, base de toda interacción inicial, puede ser también el germen del anti-nacionalismo, de formas autónomas, no cuadrículadas de entender la vida en sociedad. En esos términos, el localismo no es, necesariamente, la ‘cara interior del nacionalismo’ y no tiene por qué estar al servicio de los propósitos ideológicos de regionalismos con fuerte base nacionalista” (Torrijos, 2009: 373).

⁶⁴ “Aunque uno de los proyectos esenciales de la construcción del Estado-nación ha sido la de dismantelar la primacía histórica de la ciudadanía urbana y sustituirla por la nacionalidad, las ciudades siguen siendo el escenario estratégico para el desarrollo de ésta. Si bien, no son el único ámbito y no todas son estratégicas, sus concentraciones de lo no-local, lo extraño, lo mixto, y lo público (*nonlocal, the strange, the mixed, and the public*) son el ejemplo más palpable de la ciudadanía” (Holston y Appadurai, 1996: 188).

⁶⁵ “El lugar puede ser una aldea, un pueblo o un barrio de una ciudad. Siempre será, necesariamente, un espacio geográfico limitado en su tamaño, de tal manera que la gente pueda establecer relaciones interpersonales. La lugarización se entiende como el proceso mediante el cual un lugar se inserta adecuadamente en lo global afirmando su identidad y su naturaleza. Involucra transformaciones que traducen las fuerzas verticales de la globalización a las circunstancias propias de la vida de la localidad, pero también la revalorización de lo propio del lugar para insertarlo con éxito en lo global” (González Cruz, 2001).

⁶⁶ “El rol promotor del gobierno local es precisamente crear las condiciones que faciliten su realización por agentes públicos o privados (vía planeamiento, campañas políticas, compensaciones económicas, etc.) [...] Con relación a la promoción interna en la ciudad para dotar a sus habitantes de “patriotismo cívico”, sentido de pertenencia, de voluntad colectiva de participación y de confianza e ilusión en el futuro de la urbe” (Borja y Castells, 2006: 153-154).

Las ciudades nos definen. Dan forma a las perspectivas, oportunidades y estilos de vida de más de la mitad de la población mundial. Sin embargo, la mayoría descuida su rol con relación a su pensamiento político. Los antiguos griegos, en cambio, pensaban que cada ciudad tenía su propio espíritu y valores que ayudaron a determinar sus instituciones, sistemas políticos y las vidas de sus ciudadanos (Bell y de-Shalit, 2011: 2).

Para llegar a identificar este espíritu de la ciudad, el método de análisis es más subjetivo y/o reflexivo. “D. Bell y A. de-Shalit conducen su investigación al permitir que las ciudades que estudian sirvan no sólo como una fuente de información sino también de inspiración” (Chou, 2012: 307).⁶⁷ Así, a lo largo de la Historia ha habido ciudades que se han convertido en centros de gravedad⁶⁸ para diversas agrupaciones de países,⁶⁹ y también han sido escenario de una política diferente a la de sus zonas de influencia.⁷⁰ En términos constructivistas se estaría hablando de identidad, la cual, en el caso de las ciudades, influye en la capacidad política, económica, social y cultural de la ciudad; y hasta en cierto momento, define

⁶⁷ Para identificar este espíritu analizan nueve ciudades: Jerusalén (Ciudad de la religión), Montreal (Ciudad de los idiomas), Singapur (Ciudad de la construcción de nación), Hong Kong (Ciudad del materialismo), Beijing (Ciudad del poder político), Oxford (Ciudad del aprendizaje), Berlín (Ciudad de la (in) tolerancia), París (Ciudad del romance) y Nueva York (Ciudad de la ambición).

⁶⁸ “Sea que se logre o no ese equilibrio y tal integración, las ciudades han pasado a ser el centro de gravedad que cuenta del fenómeno, que se desplaza de un punto a otro de acuerdo con el peso, la velocidad y la fuerza de los actores y sus circunstancias (étnicas, lingüísticas, religiosas, etc.)” (Torrijos, 2009: 358).

⁶⁹ “1) Londres, para la estrategia, el colonialismo y el curso de la Segunda Guerra Mundial; 2) La Habana, para las revoluciones y la política latinoamericana; 3) Roma, para el imperialismo y la espiritualidad; 4) Berlín, dividida en cuatro partes, para el expansionismo soviético y la política centro-europea; 5) Medellín, para la lucha contra el narcotráfico en América; 6) Argel, para la euforia fundamentalista; 7) Gernika e Hiroshima, para la reconciliación; 8) Amberes, para la contención de la xenofobia; 9) Tokio, para el terrorismo de alta sofisticación, o la popularización de las armas de destrucción masiva (gas sarín)” (Torrijos, 2009: 359).

⁷⁰ “1) Londres hoy es una ciudad global y en muchos aspectos no encaja con la política del Reino Unido; 2) Shanghái está orientada al tráfico comercial global más allá del control gubernamental que ejerce la República Popular de China; 3) Mogadiscio representa una guerra civil tangencialmente atada a una política somalí más amplia; 4) Los Ángeles en muchos aspectos se define como una sociedad multicultural en desacuerdo con la ideología dominante de la identidad estadounidense” (Holston y Appadurai, 1996: 189).

su carácter, en contra de los excesos nacionalistas y de la uniformidad u homogeneidad de la globalización.

Aquí las ciudades dejan de ser objetos de investigación para ser sujetos de análisis. [...] Bell y De-Shalit muestran que es la ciudad, como actor global, la que puede desarrollar su propia identidad y desarrollar su agencia. Mientras que los Estados cada vez más están regulados por organismos internacionales, tratados y acuerdos comerciales, las ciudades están exentas de tales restricciones. Pueden actuar cuando los Estados no pueden. Pueden hablar cuando los países se ven obligados a permanecer en silencio. Y pueden ser más que objetos de análisis en las RR. II. si las dejamos ser (Chou, 2012: 307).

Difusión de la imagen de la ciudad para el reconocimiento global

Es en este momento cuando la difusión de la identidad de la ciudad a nivel global es central para consolidarla al interior de la misma. La o las identidades están en constante construcción, ya que “las identidades son las bases de los intereses. Los actores no tienen una ‘agenda’ de intereses que transportan consigo independientemente del contexto social en el que estén; lo que ocurre es que los actores definen sus intereses dentro del mismo proceso en el que se definen las situaciones” (Wendt, 2005a: 8). Los lugares, en este caso las ciudades, “han sentido siempre la necesidad de diferenciarse entre sí con el fin de afirmar su individualidad y sus características distintivas en la búsqueda de diversos objetivos económicos, políticos y sociopsicológicos” (Ashworth y Kavaratzis, 2010: 1).

En otras palabras, “cada ciudad, y sobre todo las más importantes, tienen una imagen consolidada: Ciudad del arte, ciudad bella, ciudad ordenada, ciudad eficiente, ciudad mágica, ciudad rica, ciudad vibrante son cualidades a menudo tan arraigadas en el imaginario colectivo que marcan el destino de la ciudad” (Amendola, 2000: 285). Así, las ciudades del siglo XXI también tienen su “*ethos* competitivo” (Ward, 2005). Por eso existe una diversidad de posturas teórico-metodológicas para entender la importancia de la atractividad territorial de una ciudad a nivel mercadológico.⁷¹ Por lo tanto, “la ciudad tiene que actuar sobre su propia imagen

⁷¹ 1) mercadotecnia urbana o de ciudades); 2) identidad, imagen y reputación de los lugares (*image building*); 3) organización de grandes eventos o megaproyec-

y sobre la realidad que dicha imagen presupone y enfatiza. Se reafirma la reflexión de la ciudad, la difundida conciencia de la ciudad de poder actuar sobre sí misma y su imagen” (Amendola, 2000: 292).

Como lo señala Daniel Hiernaux: “la coincidencia entre las identidades por lo menos a través de algunos aspectos clave admitidos por todos con relación a la identidad de la ciudad y su futuro, es una condición *sine qua non* de la gobernabilidad. Es también el fundamento y una estrategia de promoción de la ciudad en el sistema global, todos los autores sobre este tema convergen sobre este punto” (Hiernaux, 1999). A pesar de lo que se pueda pensar dentro del campo de estudio de la mercadotecnia territorial, la marca de ciudad “no se vende” se posiciona, se fideliza, se asume como propia, se empodera. Ya que la base es la generación de mecanismos identitarios que permiten que la sociedad civil (permanente o temporal) se identifique con el municipio o la ciudad donde residen. Lo que puede cambiar es la definición de mecanismos identitarios, ya sea para turistas, inversores e iniciativa privada, contrapartes y gobiernos locales –nacionales o internacionales–, y población local.

Lo más importante “es que las ciudades con un *ethos* reconocido a menudo tienen una reputación internacional y tienden a atraer a los visitantes y residentes que se sienten cautivados en gran parte por ese espíritu de la ciudad. En resumen, el *ethos* contribuye a la diversidad que hace de la vida social valiosa e interesante” (Bell y de-Shalit, 2011: 6). Asimismo al diseño de una narrativa que se ha de difundir a los otros territorios. “La experiencia reciente muestra que las estrategias de atractividad internacional que han sido más exitosas son aquellas que han logrado ir más allá de la simple difusión de un logotipo o de un slogan llamativo, su éxito radica en que han logrado visibilizar los rasgos auténticos de una legítima identidad territorial” (Lara, Meléndez, Zapata, 2015: 20).

Cada territorio debe crear por sí mismo su estrategia de atractividad, porque cada ciudad, ayuntamiento, municipio, prefectura, etc., tiene historia propia, características geográficas únicas, modelos económicos y políticos diversos, y poblaciones con distintos objetivos ante la situación actual. Así, “el desarrollo de una estrategia de promoción de imagen suele ser un elemento importante de la política exterior subnacio-

tos; 4) marca ciudad y producto ciudad; 5) turismo urbano; 6) gestión de la imagen de las ciudades; 7) mercadotecnia municipal creativa; 8) comunicación municipal y de las administraciones públicas a la ciudadanía; 9) diseño de *rankings* para la evaluación de la atractividad de ciudades.

nal” (Salomón, 2007b: 12). En otras palabras, “estas imágenes resultan de acciones voluntarias y de la historia de la colectividad, pero también del lugar que ocupa el observador, el que percibe tal o cual imagen. Este fenómeno implica la necesidad para una colectividad local de aprehender sus imágenes, comprender cómo es percibida, para poder difundir la imagen que desea y crear a su alrededor un sentimiento de pertenencia” (Benko, 2000: 73). A saber,

Las ciudades se promocionan a través de eslóganes o marcas como ciudad digital, ciudad sostenible, ciudad de la paz, etc. De esta misma manera son creadas políticas destinadas a utilizar los más diversos medios para poner la ciudad en el mapa o hacerla visible en el contexto internacional. Algunas de estas iniciativas son: la realización de eventos internacionales, ferias, Foros Internacionales, Olimpiadas, Copas del Mundo o en el contexto regional, ser Capital Cultural. Todas estas iniciativas son importantes para la visibilidad de la ciudad y para el desarrollo de la industria del turismo (V. Marx, 2006: 5).

Pero desde una perspectiva social, la atraktividad territorial permite a las ciudades presentar su identidad ante el mundo. La acción territorial y la cooperación internacional sirven de catalizadores para difundirla, así como diseñar territorios más atractivos para el comercio, el turismo, los negocios, la cultura, el talento, el capital humano y grandes eventos internacionales. No obstante, las ciudades son mucho más que un referente para un Estado, son territorios con imagen e identidad propia. Ya en su momento C. Alger indicaba con relación al activismo político de las ciudades que “si otros sectores de la vida comunitaria desarrollaran una preocupación en común no necesariamente de acuerdo a los asuntos de política exterior de su Estado, esto podría tener un efecto perceptible en la imagen de la misma ciudad [...] Lo podría ser un escenario plausible para el proceso de cambio en la propia identidad de la ciudad” (Alger, 1977: 311). Es por eso que las ciudades pueden consolidar una imagen y con ella una nueva identidad con base en sus buenas prácticas, sus políticas públicas y los modelos de ciudad que adopte.

En los últimos años las ciudades y sus gobiernos locales —en algunos casos junto con los demás actores— han estado desarrollando diferentes estrategias para visibilizarse e insertarse a nivel internacional, dotándose incluso de una identidad, un modelo o una marca para ser reconocidas

mundialmente. La imagen y la identidad en este punto son complementarias. Por ejemplo, “no son las obras de arte, su número y su cualidad las que hacen de una ciudad una ciudad del arte. Es la representación colectiva consolidada la que crea la imagen” (Amendola, 2000: 286). Debido a ello, “las ciudades del siglo XXI persiguen cada vez más una imagen consolidada: ciudad del arte, ciudad bella, ciudad ordenada, ciudad eficiente, ciudad sustentable, ciudad mágica, ciudad rica, ciudad vibrante, ciudad incluyente, etc. Cuando estas cualidades se arraigan en el imaginario colectivo, son incluso capaces de determinar el destino de la ciudad” (Lara, Meléndez, Zapata, 2015: 20).

Ejemplos de estas posturas y perspectivas se pueden resumir desde:

- 1] La mercadotecnia territorial (urbana o de ciudades) (G.J. Ashworth y H. Voogd, 1990; G.J. Ashworth, H. Voogd y P. Pellenbarg, 2007; R. Paddison, 1992, 1999; P. Kotler, D. Haider e I. Rein, 1993; L. Van Den Berg y E. Braun, 1999; G. Benko, 2000; G. Seidedos, 2006; C. Landry, 2006; V. De Elizagarate, 2008; N. Muñiz y M. Cervantes, 2010; F. Cusin y J. Damon, 2011).
- 2] La identidad, imagen y reputación de los lugares (*Competitive Identity*) (G. Fernández, 2005; S. Anholt, 2008, 2010; R. Govers y F. Go, 2009; Lara, Meléndez y Zapata, 2015).
- 3] La marca ciudad (*City Branding*) (M. Kavaratzis, 2004; S. Paz, 2005; S. Van Gelder y M. Allan, 2006; K. Dinnie, 2011; T. Moilanen y S. Rainisto, 2009; J. Sixto, 2010).
- 4] El turismo urbano (Judd, 2003; Hemelryk y Gammack, 2007).
- 5] La gestión de la imagen de las ciudades (*Place Brand Management*) (G. Ashworth y M. Kavaratzis, 2010).
- 6] La comunicación municipal y de las administraciones públicas a la ciudadanía (T. Puig, 2003). Y la mercadotecnia municipal creativa (J.A. Tinto, 2002).

ESTUDIO DE LA CIUDAD EN LA GOBERNANZA GLOBAL

A lo largo de los últimos dos capítulos, se observa que cada teoría ha tenido su función principal para entender la importancia del estudio de la ciudad en el medio internacional: situar la problemática del estudio de la

ciudad en el Sistema Internacional (Boulding), identificar sus funciones y asumirla como actor internacional (Keohane y Nye, Mansbach, *et. al.*), y, por ende, concebirlo como unidad de análisis (Alger), reconociendo las partes que permiten su estudio (Soldatos, Fry, Kresl) con la intención de identificar su agencia en la actual gobernanza global (Salomón, Del Cerro, Barber, Acuto, Curtis) y su identidad e imagen, para poderla asumir como un sujeto de investigación (Torrijos, Bell y de-Shalit). Desde la gobernanza global se puede estudiar a la ciudad desde las siguientes ópticas:

- 1] *La ciudad como piedra angular de la glocalización*. Para los liberales, los globalistas y los transnacionalistas, en la actual época de la globalización “el protagonismo corresponde tanto a los Estados como a los actores transnacionales y subestatales” (Arenal, 2009: 210). Es por ello, que “gracias al proceso de globalización e informatización los procesos de producción, distribución y gestión, modifican profundamente la estructura espacial y social de las ciudades en todo el planeta. Éste es el sentido más directo de la articulación entre lo global y lo local” (Borja y Castells, 2006: 33-35). “Es seguro que, a escala mundial, las ciudades están más o menos expuestas a la fuerte influencia de la globalización (ciudades globalizantes, lugares globalizados, glocalización, etc.) lo que se puede aplicar, sobre todo, a las grandes metrópolis y mega-ciudades con rangos funcionales en la parte alta de la jerarquía” (Heineberg, 2005: 774).
- 2] *La ciudad creadora de nuevas geografías*. La ciudad ha sido intencionalmente investigada dentro de la geografía mundial (ya sea política, económica o regional), el urbanismo y la sociología, así como por diversos especialistas que han generado nuevos términos –de carácter teórico, metodológico o empírico– para su estudio. Así, la importancia de este tipo de lugares se asienta en dos objetivos: poder integrarse en la economía global e internacional de manera eficaz y competitiva, y generar las condiciones necesarias para el desarrollo humano.⁷²

⁷² Entre los más importantes: 1) *Ciudad mundial (World City)* de J. Friedmann, 1986; 2) *Ciudad informacional (Informational City)* de M. Castells, 1989/1995; 3) *Tecnópolis (Technopolis)* de M. Castells y P. Hall, 1994; 4) *Ciudad global (Global City)* de S. Sassen, 1991; 5) *Ciudad dual (Dual City)* de J. Borja y M. Castells, 1996; 6) *Ciudad ordinaria (Ordinary City)* de A. Amin y S. Graham, 1997 y S. Robinson, 2006; 7) *Formación de la red mundial de ciudades (World City Network Formation)* de P.J. Taylor, J.V. Beaverstock y R.G. Smith, 1999, 2000; P.J. Taylor y G. Catalano 2002; P.J. Taylor, 2001, 2003, 2004; 8) *Post-metrópolis y Cosmópolis* de E. Soja, 2008; 9) *Ciudad-región global (Global Ci-*

- 3] *La ciudad como actor global*. La diplomacia de ciudades puede ampliarse a formas de inserción más ambiciosas mediante la atracción territorial (mercadotecnia y competitividad) (NICE, 1989; Fry, 1990; Kresl y Fry, 2005) y el reconocimiento global (redes globales) (Derudder, Hoyler, Taylor y Witlox, 2012), contando con la intervención de otros actores locales (*stakeholders*) de la ciudad para su concreción. Podría entenderse de la siguiente manera: “la internacionalización de las ciudades tiene un claro reflejo institucional en la participación activa de los gobiernos urbanos y de los principales agentes de desarrollo en la vida internacional” (Borja y Castells, 2006: 164 y 320).
- 4] *La inserción internacional de la ciudad como política pública*. “Aunque el análisis de política exterior se ha centrado en el análisis de las políticas exteriores de los Estados-nación, hay un consenso bastante amplio entre los analistas (White, 1999; Hudson, 2005) acerca de que es perfectamente lícito aplicar sus herramientas conceptuales a otros actores” (Salomón, 2007: 3). La *Gestión internacional local* (Milani y Ribeiro, 2010) o el *Interés local internacional* (Villarruel, 2012, 2013, 2016) de las ciudades puede considerarse un proceso de cambio para lograr concretar una política pública local en materia de inserción internacional. Es decir, “asumir este enfoque implica reconocer la internacionalización como un asunto de agenda pública” (Garzón y Bernal, 2014: 5).
- 5] *La ciudad como actor en la gobernanza global y en el orden legal global*. Junto con el aumento de su autonomía, las ciudades han buscado nuevas formas de influencia y posición en el orden legal global (Nijman, 2009; Blank, 2006) con la intención de crear un derecho local internacional (Beltran, 2010; Frug y Barron, 2006). Así, a fin de influir en la gobernanza local (Amen, Toly, McCarney y Segbers, 2011), en los últimos años se han creado regímenes internacionales

ty-Region) de A. Scott, 2001; 10) *Sistemas de ciudades (Systems of Cities)* de C. Chase-Dunn y A. Jorgenson, 2002; 11) *Ciudad creativa (Creative Cities)* de C. Landry, 2000 y R. Florida, 2002, 2003, 2009; 12) *Ciudad intercultural (Intercultural City)* de C. Landry, 2006, 2007, 2008; 13) *Ciudad modelo (Model City)* de F. Sánchez y R. Moura, 2005; 14) *Ciudad neoliberal (Neoliberal City)* y *Ciudad rebelde (Rebel City)* de D. Harvey, 2007, 2012; 15) *Clústeres de ciudades (City Clusters)* revisados por K. Choe y A. Laquian, 2008; 16) *Ciudad bajo estatuto (Charter City)* de P. Romer, 2009; 17) *Aerotrópolis* de J. Kasarda y G. Lindsay, 2011, entre otras.

en asuntos globales (Acuto, 2013) que tienen como agentes centrales a las ciudades globales (Amen, *et. al.*, 2011; Acuto, 2013; Curtis, 2014).

- 6] *El alcalde y los liderazgos locales.* El individuo es uno de los niveles de análisis por excelencia en las RR. II. En los últimos años se ha revisado la influencia de los alcaldes (*mayors*), sus oficinas de relaciones internacionales y demás áreas municipales, para entender la inserción internacional de una ciudad como una forma de transición del alcalde a la *high politics* (Voelpel, 2007; Valdivia, 2010; Acuto, 2012; Acuto y Khanna, 2013; Barber, 2014; Beal y Pinson, 2014; Acuto, 2014).
- 7] *La ciudad, su identidad y el localismo.* Desde siempre el espíritu de la ciudad –y su *ethos*– son los valores que identifican a las ciudades a lo largo de su historia. Pero también la identidad “es la piedra angular para la construcción de una estrategia de atraktividad internacional de un territorio. Ya que conjuga elementos sociales, culturales y características físicas que le permiten distinguirse de los demás” (Lara, Meléndez, Zapata, 2015: 18) y ser reconocidos a nivel global. Con base en ello, “en el desperdigamiento que identifica al sistema internacional, las ciudades pasan a ser las neuronas, los focos transmisores de energías solidarias y conflictivas, los puntos de equilibrio de un circuito complejo, y, al mismo tiempo, los enlaces más sensibles en el proceso de construcción de las identidades” (Torrijos, 2009: 354).

Capítulo IV. La inserción en el medio internacional de las ciudades

En los últimos treinta años la necesidad de las ciudades de insertarse en la aldea global y sobresalir en esta era postindustrial a través de la sociedad de la información y la economía del conocimiento y la gobernanza global ha provocado un viraje hacia nuevos factores externos promotores de desarrollo interno. Estos factores permiten que las ciudades reconsideren su actuar dentro de su territorio para sobresalir en lo internacional y, a su vez, realizar actividades fuera de jurisdicción para intervenir en lo interno. Es por ello, que las ciudades poseen características propias que otros actores territoriales no tienen: 1) Glocalización / espacio de lugares y espacio de flujos; 2) Entidad política –junto con su gobierno– más cercano a la población; 3) Cooperación competitiva; 4) Metaidentidad; 5) *Stakeholders* más involucrados en el desarrollo local; lo que permite que tengan motivaciones propias para su inserción en el medio internacional.

Con la premisa que *desde la práctica política las ciudades son uno de los actores más insertados en el medio internacional*. Durante el siglo XX la actuación de las ciudades frente a la ciudadanía, su posicionamiento ante su Estado contenedor y su reinserción en el Sistema Internacional han aumentado de forma exponencial. Es por ello, que han buscado formas para mejorar su imagen y posicionarse como actores internacionales a través de su proyección exterior, presencia internacional, atractividad territorial y reconocimiento global. Para ser agentes capaces de modificar la estructura participando en el sistema internacional y su influencia en la gobernanza global.

ELEMENTOS DIFERENCIADORES DE LAS CIUDADES FRENTE OTROS ACTORES TERRITORIALES

Glocalización. Si se parte de la idea que actualmente “la sociedad internacional ha experimentado en los últimos tiempos importantes transformaciones como consecuencia de los procesos de mundialización, creciente interdependencia y globalización” (Del Arenal, 2009: 183). Una de estas transformaciones, y una de las características propias de las ciudades, es el fenómeno de la glocalización, “ya que la globalización no es el único proceso contemporáneo que se presenta en el mundo; en aparente contradicción, ‘la fragmentación es una fuerza a tener en cuenta’” (Agnew, 1987). García Segura apunta que “las RR. II. contemporáneas se caracterizan por la coexistencia de dos grandes procesos o dinámicas contrapuestas y complementarias a la vez. Uno, la globalización, agrupa las fuerzas centrípetas o integradoras presentes en la sociedad internacional. El otro, agrupa las fuerzas centrifugas o dispersadoras: la fragmentación (la regionalización y la glocalización)” (García Segura, 1999: 319).¹

Aunque es importante destacar que la glocalización no necesariamente es fragmentaria. Ulrich Beck señalaba que: “lo local y lo global no se excluyen mutuamente [pues la] globalización significa también acercamiento mutuo y encuentro de las culturas locales, las cuales se deben definir de nuevo en el marco de este *clash of localities*” (Beck, 1998: 79 citado por Petráš, 1998: 113).² Fue Ronald Robertson quien en 1992 adaptó el término glocalización de la empresa japonesa: “Los proyectos de glocalización se han convertido en las características significativas de la globalización contemporánea” (Robertson, 1995: 41).³

¹ “Este proceso de reubicación de la autoridad se proyecta en distintas direcciones oscilando entre los extremos de la fragmentación y la integración. Unas veces se orienta hacia grupos subnacionales (minorías étnicas, gobiernos locales, grupos religiosos o lingüísticos, partidos políticos, sindicatos, etc.). Otras se dirigen en la dirección opuesta, hacia colectividades que trascienden las fronteras estatales (organizaciones supranacionales, como la Unión Europea, organizaciones internacionales, organizaciones no gubernamentales y empresas transnacionales)” (Rosenau 1997: 61-63, citado por Del Arenal, 2002: 60).

² “¿Choque de civilizaciones? No necesariamente. Más bien, choque, interacción de identidades. Y como son tantas las identidades, como tantas las ciudades (regiones y grupos), el universo de las relaciones internacionales alcanza, de repente, tras la Guerra Fría, niveles de fragmentación inconmensurables” (Torrijos, 2009: 355).

³ “El concepto de glocalización es muy utilizado para explicar cómo ‘lo local’ está socialmente construido con referencia a los procesos globalizadores. La

El citado autor, junto con Richard Giulianotti, sostiene que “el análisis sobre la globalización debería ir más allá del simple dualismo que sitúa lo ‘local’ y lo ‘global’ en una oposición fundamental. Por el contrario, destacamos la compleja interacción y la interdependencia básica de lo local y lo global, como refleja el concepto de glocalización. De este modo, las culturas locales tienen una mayor capacidad para adaptar, moldear y redefinir el sentido de cualquier fenómeno global con objeto de satisfacer sus necesidades, creencias y costumbres particulares”⁴ (Robertson y Giulianotti, 2006: 10-11). Asimismo, es importante hacer notar que este fenómeno también acarrea problemáticas. Gerardo del Cerro indica que “si tomamos en serio la idea de los niveles de análisis podremos efectuar una deconstrucción de la dualidad ‘local-global’. Numerosos autores han presentado el fenómeno de la globalización compuesto de estas dos categorías analíticas claramente delineadas. De acuerdo con esta perspectiva, lo global es activo y poderoso, mientras que lo local es pasivo y débil” (Cerro, 2004: 203-204).

Contrapuestos o no, estos dos fenómenos (globalización y localización) han crecido en intensidad, y “a pesar de vivir un mundo más interdepen-

palabra glocalización deriva del término japonés *dochakuka*, que significa “localización global” o, en términos comerciales, la fabricación de productos globales, prácticas industriales y servicios para adaptarse a tradiciones y gustos culturales concretos (Robertson, 1992: 173-4; 1995a). Mientras que estas prácticas aparecieron por primera vez en Europa (Hampden-Turner y Tropenaars, 1995), la glocalización, como palabra y como práctica, se asoció en un principio con Sony, a finales de los años ochenta, después de lo cual se convirtió en un tema cada vez más importante en los círculos de negocios de los EE. UU. y de Asia (Dicken y Miyamachi, 1998: 73)” (Robertson y Giulianotti, 2006: 20). Revisar. Robertson, R. (1992) *Globalization: Social Theory and Global Culture*. London: Sage.

⁴ De acuerdo con el argumento relacional de Robertson (1992: 103), la interdependencia de lo universal y lo particular constituye “la forma fundamental de la vida global”, lo que significa que sólo podríamos entender un fenómeno cultural a través de su relación con los fenómenos globales. El concepto de “relativización” tiene gran importancia en este argumento, ya que pone de relieve cómo, dentro del contexto de la globalización, cualquier forma de particularismo (como la identidad cultural o étnica) surge de sus encuentros con un conjunto global de fenómenos particularistas y reacciona ante ellos (Robertson y Giulianotti, 2006: 18-19). En esta interdependencia de lo universal con lo particular o la disputa entre lo global y lo local, H. Khondker planteó “la existencia de un proceso gemelo de ‘macro-localización’ y de ‘micro-globalización’, expresando con ello tanto la dinámica de una expansión de los límites locales como en forma simultánea, el desarrollo de prácticas locales, en un contexto de globalización, respectivamente” (Khondker, 2004: 4).

diente entre sí podemos observar una tendencia progresiva por parte de entidades políticas subestatales a ser reconocidas y poseer mayores competencias” (Ruíz Seisdedos, 2006: 100). Debido a esta articulación y contraposición llamada glocalización, las ciudades actuales y las “del futuro próximo” están aprendiendo mecanismos e instrumentos para que se den estos cambios de una manera más rápida, independientemente del Estado-nación que las contenga. Recordando lo discutido en el segundo capítulo, a pesar de que “el Estado es cada vez más inoperante en lo global y cada vez menos representativo en lo nacional [...] el Estado no desaparece, puede ser sustituido por gobiernos regionales y locales o transformarse en el Estado-red” (Castells, 1998: 6).

Las entidades territoriales “deben pensar al mismo tiempo de manera local y global, ya que el espacio de acción se ha ampliado, y presenta ofertas y demandas concretas respecto de las cuales se debe actuar” (Jiménez, 2012: 37). Si bien esta dinámica se presenta en cualquier territorio, es en las ciudades donde se acentúa. Tiene un origen concreto, “el proceso de globalización y la informacionalización de los procesos de producción, distribución y gestión, modifican profundamente la estructura espacial y social de las ciudades en todo el planeta. [...] Éste es el sentido más directo de la articulación entre lo global y lo local” (Borja y Castells, 2006: 33 y 35).

Ante la amenaza de la desaparición de la ciudad como forma específica de relación entre territorio y sociedad, crece la necesidad de que la ciudad renueve su papel específico y se abra al mundo trabajando la relación global - local. Podría ser una relación complementaria, creadora de sinergia social y económica. [...] Analizar los procesos globalizadores y localizadores es observar un mundo en movimiento, una masa borrosa de orientaciones, de organizaciones, de instituciones y de modelos cambiantes que transforman la manera como la gente organiza sus asuntos (Marx, V., 2006: 2).

Este fenómeno dentro de la ciudad aplica tanto a la economía (como medio económico adecuado para la optimización de sinergias con las empresas transnacionales), a lo administrativo (gestión al interior de su jurisdicción, la diplomacia de las ciudades), así como a la cultura (mediante el fortalecimiento de las identidades locales, el surgimiento de nuevas identidades y/o la reivindicación de otras); pero como en su momento indicaron

Borja y Castells, es preciso que las ciudades tengan el peso político que les corresponde ante los efectos que genera la globalización, tanto en lo que respecta a los recursos como a su voz internacional.⁵ Por tanto, las ciudades no sólo son un espacio de lugares sino también un espacio de flujos.⁶

Con relación a las buenas prácticas, Mónica Salomón realiza la siguiente deducción:

En realidad, las prácticas difundidas internacionalmente por las estructuras de cooperación entre los gobiernos locales, se crean y se desarrollan en las ciudades (espacios de lugares) de donde vienen los flujos. Son, por tanto, la contribución más importante e innegable de las ciudades a la gobernanza global, mucho más que las prácticas difundidas por los organismos de la ONU, que tienen muy poca o ninguna relación con la vida de las ciudades de las que provienen los flujos. Sin duda creo que para poder hablar de una perspectiva centrada en la ciudad (*city-centric perspective*) en relación con la gobernanza global, uno necesariamente tiene que considerar a las ciudades como un ‘espacio de flujos’, y al mismo tiempo, como un ‘espacio de los lugares’ (Salomón, 2008: 10).

⁵ Con relación a la participación de las ciudades en los OIG y su posible autonomía a nivel legal. “Los propósitos y las acciones de la ONU pueden alcanzar considerablemente un mayor impacto si toman en cuenta y trabajan junto a las autoridades locales y sus redes internacionales. Es una alianza natural que hace posible acercar lo global a lo local y podemos bien augurar que la senda que ahora comienza a abrirse quedará reforzada en un futuro próximo facilitando la gobernanza global, también local, e incluso marcando una transformación de las relaciones internacionales y la política” (Martín, 2010: 142).

⁶ Es importante hacer la siguiente precisión: “Las ciudades y los Estados-nación son los dos tipos de espacios de estudio de los geógrafos, los espacios de flujos y lugares, respectivamente. Las redes de ciudades y el mosaico de estados representan dos maneras muy diferentes de imaginar la organización espacial del mundo moderno, o meta-geografías alternativas” (Taylor, 2000: 5). Para Manuel Castells con el supuesto principal que “el Espacio y el Tiempo, son las dimensiones materiales de la vida humana, ya que están entrelazados en la naturaleza y la sociedad [...] El espacio organiza al tiempo en la sociedad red” (Castells, 2005: 409-410). Propone la idea de que hay una “nueva forma espacial característica de las prácticas sociales que dominan y conforman la sociedad red: el espacio de los flujos. Por otro lado, está el espacio de los lugares, donde ocurre la experiencia día a día de la mayor parte de la gente. Este espacio es crecientemente local, mientras que el espacio de los flujos es cada vez más planetario y global” (Castells, 2001). Revisar: Castells, M., 2001 y 2005, *op. cit.*

Entidad política más cercana a la población. En los estudios paradiplo-
máticos se destaca que “los gobiernos territoriales se convierten en im-
portantes actores [...] El actor central del proceso de internacionalización
es el gobierno territorial, teniendo presente que este se convierte en el
eje articulador de los demás actores del desarrollo territorial” (Jiménez,
2012: 29-30). Dentro de las características que tienen en común las ciu-
dades con las sub-unidades territoriales, es lo que Brian Hocking ha
definido como actor híbrido, “los cuales tienen cualidades asociadas a
los actores no estatales y al Estado-nación” (Hocking, 1993: 46). Vanes-
sa Marx basándose en los postulados de B. Hocking y S. Paquin, señala
que estos actores “pueden ser condicionados por algunos elementos co-
mo la soberanía, territorio y población, como los Estados, y cuentan con
características que se asemejan a los actores libres de soberanía, como
las ONG, los partidos políticos, etc.” (Marx, V., 2010: 41); que también ha
sido entendida “como ‘estatus ambiguo’ de los gobiernos subnacionales
que no serían ni Estado ni no-Estado” (Jain, 2005, citado por Salomón
2007b: 5). A saber,

Los gobiernos locales y regionales tienen aún menos recursos que
los globales para controlar los flujos globales. Pero como los go-
biernos nacionales, por separado, tampoco pueden controlar gran
cosa, la diferencia es sobre todo de grado en términos de capaci-
dad de intervención, más que de control. Y como las intervenciones
más eficaces son las que se producen en red, de forma coordinada,
distintos niveles de estado se convierten simplemente en distintos
tipos de nodos en dicha red. La capacidad de acción está instalada
en la red más que en un nodo, sea de la dimensión que sea. Por otro
lado, los gobiernos locales (o municipales) y regionales, presentan
un mayor potencial de flexibilidad para adaptarse a / negociar con
los flujos globales. Y, sobre todo, tienen una relación mucho más
fluida con sus ciudadanos. Pueden expresar mejor las identidades
culturales de un territorio, establecer más fácilmente mecanismos
de participación e información, y generar movilizaciones simbólicas
comunitarias. Por otro lado, ante la complejidad creciente del siste-
ma operativo global, los ciudadanos y los grupos necesitan criterios
más verificables de cómo son representados sus valores y defendi-
dos sus intereses (Castells, 1998: 9).

Mónica Salomón discrepa en este punto y, basándose en los postulados de Hocking y Paquin, indica que “los gobiernos regionales están ‘condicionados por la soberanía’ en mayor medida que los actores locales, con lo que los gobiernos locales son más ‘libres de soberanía’ que los de nivel intermedio” (Salomón 2007b: 7). Por lo tanto, la verdadera entidad política más cercana a los habitantes permanentes y temporales es el gobierno local-municipal, algo que no podrían ser las unidades subnacionales o subestatales. Así, “en el mundo contemporáneo se ha estudiado la relación entre lo global y lo local para justificar el papel de la ciudad en la dinámica globalizadora. El lugar, el territorio o el espacio demarcado por el ámbito urbano están más cerca de los ciudadanos, pueden rescatar elementos como la identidad y reivindicar el papel de lo local frente a lo global” (Marx, V., 2010: 38).

Si bien, “el municipio resulta ser la instancia organizativa más próxima al ciudadano que tiene posibilidades de incidir en la política nacional e internacional, siempre y cuando coordine su trabajo y sus actuaciones con muchos otros municipios del propio país y de otros países” (Fisas, 1988: 22); es importante hacer la precisión que administrativamente y jurídicamente las ciudades son gobernadas por el ayuntamiento del municipio, pero un municipio no necesariamente es una ciudad, ya que existen municipios rurales o pequeñas urbanizaciones gobernadas por ayuntamientos municipales. Es por ello que “la mayor permeabilidad de los gobiernos locales –en tanto que gobiernos de proximidad– a las demandas de los movimientos sociales en comparación a otros niveles de gobierno explican el carácter a veces contestatario de la política exterior municipal” (Dorsey, 1993, citado por Salomón 2007b: 14).

Con relación a este último punto es importante evitar: “Enfrentamientos, choques y malos entendidos entre el nivel central nacional y el territorial en la medida que la actividad internacional de las entidades territoriales puede ser asumida como una usurpación de las competencias que tiene el gobierno nacional en materia de relaciones internacionales y cooperación” (Jiménez, Ochoa y Pineda, 2010: 127; Jiménez, 2012: 33); ya que a final de cuentas, si bien es aceptado el activismo dentro de la política exterior municipal y/o la diplomacia de ciudades, la intención de éstas, a diferencia de otras sub-unidades territoriales, no es la separación, la independencia o la construcción de un Estado, lo que sería caer en un callejón sin salida (*cul de sac*) como considera Acuto (2013a).

Cooperación competitiva. Al menos de manera implícita, la situación de cooperación que viven las ciudades en sus primeros estadios de inserción en el medio internacional. Las formas de proyección exterior y presencia internacional también se podrían entender como formas cooperativas de reinserción. No está de más recordar que son conocidas como: 1) Actividades paradiplomáticas: solidaridad interlocal o cooperación intermunicipal, la misma palabra hermanamiento indica una relación filial; 2) Asociaciones de ciudades: la palabra asociación indica una relación formal, aunque también es conocida como cooperación transnacional; 3) Cooperación ciudad-ciudad; 4) Redes formales de ciudades: cooperación intermunicipal en red.

Pero las ciudades no pueden basar todo en la cooperación, necesitan competir para sobresalir. Está dinámica influye de manera determinante en el desempeño de estos lugares a nivel interno y externo. “En el mercado global, éstas quieren convertirse en polos de desarrollo e innovación haciéndose cada vez más competitivas. Por ello, en los últimos años, las ciudades han tratado de dotarse de una identidad para ser reconocidas mundialmente” (Zapata, 2007: 81). Sin embargo, “para ser polos de desarrollo y atraer inversiones para el territorio, los gobiernos locales en este modelo compiten y cooperan entre sí, actuando de forma flexible, a través de redes de ciudades. Pasan de un enfoque funcional a un enfoque territorial en el ámbito internacional y a un desarrollo endógeno, que muchas veces es dado por medio de grandes inversiones extranjeras de multinacionales en sus territorios y atracción de eventos que tengan grande impacto en la prensa internacional” (Marx, V., 2006: 5).

A esta dinámica se le conoce como “cooperación competitiva” (Pluijm y Melissen, 2007: 13), y existen varias ideas sobre esta relación:

En un entorno global, las ciudades independientemente si están en un territorio lejano o cercano, no pueden escapar de las acciones –y consecuencias– de otras ciudades [...] Así, cuando una ciudad hace algo para mejorar su posición económica, otras ciudades podrían ser afectadas negativamente, o al menos estar sometidas a una evaluación de su actual estructura económica [...] Por lo tanto, la competencia es un aspecto importante en las relaciones entre ciudades. Sin embargo, no es lo único ya que cada una de éstas tiene mucho que aprender de la experiencia de otras y hasta realizar proyectos en

común para su beneficio mutuo. En otras palabras, la cooperación es otro aspecto importante de su relación (Kresl y Fry, 2005: 136).

Existe un factor de complejidad que tiene que ver con el nuevo balance entre cooperación y competencia y la aparición de una nueva lógica, característica de la cooperación descentralizada que se podría calificar como ‘cooperación competente’. Frente al esquema tradicional de ‘competir con los cercanos’ y ‘cooperar con los distantes’ (en especial si se trataba de propiciar su desarrollo), hoy en día cabe plantear nuevas posibilidades que tienen que ver con esa múltiple tarea de competir y cooperar con los vecinos y los lejanos para atraer y compartir capitales de nueva especie (Miralles, 2014: 5).

Aunque efectivamente las ciudades compiten en el mercado global, no hay que olvidar que la agenda política de los gobiernos locales contiene más margen para la cooperación y la complementariedad que para la competencia (Zapata, 2007: 84).

Hay un debate entre aquellos que estudian las ciudades en cuanto a si el éxito depende de competir o cooperar. La respuesta es que las ciudades más exitosas hacen ambas cosas [...] Las ciudades son cooperativas por naturaleza ya que se conectan a través de redes de ciudades donde el éxito depende de su reciprocidad. La competencia entre ciudades es un hecho casual que depende de circunstancias específicas. La competencia se relaciona a menudo con las fronteras nacionales que definen un mercado donde existe una demanda limitada de servicios empresariales clave (Taylor, 2013: párrafos 1 y 6).

La dinámica actual del sistema internacional permite y obliga a las ciudades a crear sus propios mecanismos (políticas públicas) de atracción de talento, capital, turismo, inversión y poblaciones, en general. También les incita a manifestarse ante los demás actores internacionales como actores políticos, económicos y culturales, y a presentarse como ciudades resilientes ante los distintos cambios del entorno global.⁷ La atractividad

⁷ “El concepto ha sido adoptado por los planificadores y urbanistas como una manera de describir la capacidad de las ciudades para responder a las amenazas sistémicas” (Vale, 2014: 192).

territorial no debe entenderse únicamente como una cuestión de mercadotecnia, de marca y de atracción de inversiones o capital, en abstracto, sino que debe buscar la mejora y la calidad de vida de los habitantes del territorio.

Metaidentidad. Saskia Sassen juzga que en el comienzo del siglo XXI “tanto la ciudad como la región metropolitana resurge como lugares estratégicos para la materialización de ciertas tendencias macrosociales importantes”⁸ (Sassen, 2007: 129), siendo la construcción de identidades una de ellas. Las ciudades tienen identidad propia –al igual que sus Estados-nación contenedores junto con los ciudadanos y los gobernantes que la habitan– que permite su inserción en el medio internacional. “Así como las personas y las sociedades, los territorios pueden tener muchas identidades que están en constante construcción y reconstrucción. De ahí que los lugares, en este caso las ciudades, hayan sentido siempre la necesidad de diferenciarse entre sí con el fin de afirmar su individualidad y sus características distintivas en la búsqueda de diversos objetivos” (Lara, Meléndez, Zapata, 2015: 20).

Dicha identidad está en constante evolución y construcción, siendo sus principales configuradores la cultura, la economía, los aspectos socio-políticos y el reconocimiento de otras ciudades. Para Vicente Torrijos, “lo que parece claro es que, aún en aquellas ocasiones en que la identidad se percibe sin que los grupos habiten una misma región, un referente cultural importante es la localización geográfica, las patrias,⁹ los lugares de origen o de asentamiento permanente o prolongado” (Torrijos, 2009: 356).

⁸ “Entre las tendencias mencionadas se encuentra la globalización, el auge de las nuevas tecnologías informáticas, la intensificación de las dinámicas transnacionales y traslocales, y una mayor presencia y voz de instancias específicas de diversidad sociocultural” (Sassen, 2007: 129).

⁹ *Matria* es el concepto que mejor atende a esta idea. A saber, “toda región articula una diversidad de micro-regiones definidas a escala comunal o municipal. Se trataría de los ‘pequeños mundos municipales’ o de minisociedades pueblerinas llamadas también localidades, terruños, tierrucas, tierra natal, parroquias o ‘patrias chicas’. El historiador mexicano L. González ha forjado el término *matria* para designar a estas microrregiones culturales de fuerte sabor localista, ‘al pequeño mundo que nos nutre, nos envuelve y nos cuida de los exabruptos patrióticos, al orbe minúsculo que en alguna forma recuerda el seno de la madre cuyo amparo, como es bien sabido, se prolonga después del nacimiento” (González, 1988: 52 citado por Giménez, 1994: 166).

Esto ha traído como consecuencia, “la valorización del territorio y de lo local, que toma forma a través del nuevo localismo” (Marx, V., 2010: 28), observado desde la perspectiva antropológica y social de identidad, así como desde la perspectiva legal del principio de subsidiaridad y autonomía. Sin embargo, “la identidad de un territorio no está escrita en piedra. Una ciudad puede transformarse profundamente y con ello dar lugar también a un cambio en las percepciones que de ella tienen los demás” (Lara, Meléndez, Zapata, 2015: 21). “Dado este contexto cultural dinámico, resulta algo más complicado pensar, incluso en términos ideales, en una cultura ‘local’ dentro de un escenario ‘global’. Por el contrario, es más realista imaginar un mundo de culturas ‘glocales’, las cuales han recibido influencias de fuerzas culturales diversas con orígenes cada vez más indeterminados” (Robertson y Giulianotti, 2006: 11).

Partiendo de la idea de que “puede hallarse identidad en la diversidad, pero también diversidad en la identidad” (Torrijos, 2009: 357). Sassen considera que la gran urbe occidental de la actualidad concentra la diversidad. “En este contexto surge la posibilidad de un espacio para una nueva política transnacional, inserta al menos parcialmente en la política de la cultura y la identidad, pero a la vez superadora de ésta. [...] Esto podría también contribuir a la formación de nuevos tipos de ‘ciudadanía’ y a una diversidad de prácticas ciudadanas” (Sassen, 2007: 164). Así, el espíritu y el *ethos* de la ciudad (Bell y de-Shalit, 2011) como identidad primaria de la misma se ha transformando en la actualidad en una meta-identidad.

Las ciudades, pues, aparecen como resumen de identidades. Son las neuronas que transmiten la información especializada (basada en las identidades) a través de regiones, Estados y civilizaciones. Pero las ciudades no siempre están culturalmente subsumidas en una región. Culturalmente, una ciudad puede llegar ser completamente independiente de la región a la que ha pertenecido geográfica o históricamente. Esta flexibilidad, esa volatilidad, le confiere un valor notable en el nuevo orden mundial (Torrijos, 2009: 356).

Con relación a la inserción en el medio internacional, es importante evitar el conflicto identitario de la ciudad, o el caso más extremo, “la pérdida de la identidad cultural por las exigencias que en algún momento pueden plantear las entidades de cooperación, situación que se conoce

como globalismo localizado, un fenómeno de la globalización que termina imponiendo criterios transnacionales en las prácticas locales” (Jiménez, Ochoa y Pineda, 2010: 127; Jiménez, 2012: 33). Para ello es importante el diálogo, el debate y el consenso entre los grupos de interés de la ciudad.¹⁰

STAKEHOLDERS EN LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LAS CIUDADES

Como lo observan Manuel Castells y Jordi Borja, “las ciudades, como actores sociales, no se confunden con el gobierno local, pero obviamente lo incluyen. Las ciudades se expresan mejor como actores sociales en la medida en que realizan una articulación entre administraciones públicas (locales y otros), agentes económicos públicos y privados, organizaciones sociales y cívicas, sectores intelectuales y profesionales y medios de comunicación social. Es decir, entre instituciones políticas y sociedad civil” (Borja y Castells, 2006: 139) así, los distintos actores, y por ende “socios potenciales, son las ONG, universidades, escuelas, sindicatos, cámaras de comercio e industria, asociaciones, hospitales, cooperativas, gremios, institutos, parques naturales, clubes deportivos, grupos culturales, colegios profesionales, iglesias, grupos ciudadanos, etc.” (Zapata, 2007: 68), junto con las asociaciones civiles y los grupos de presión, la iniciativa privada en sus distintos niveles de participación (Pymes, grandes empresas y transnacionales) y los consejos empresariales.

Los actores más importantes para la inserción en el medio internacional de una ciudad son el gobierno local, la iniciativa privada y la sociedad civil, los cuales en el sentido estricto de la palabra actúan como *stakeholders* de las ciudades.¹¹ Esto les permite no sólo tener voz y voto en la re-

¹⁰ “En sus espacios está inscrita la cultura empresarial dominante, pero también otras culturas e identidades múltiples. El deslizamiento es evidente: la cultura dominante puede abarcar sólo una parte de la ciudad. Y si bien el poder empresarial identifica a estas culturas e identidades múltiples con la ‘alteridad’, y así las devalúa, ellas permanecen omnipresentes” (Sassen, 2007: 159).

¹¹ Concepto originario a principios de los sesenta y que tendría su repercusión en los ochenta desde la planeación estratégica, la ética empresarial y la responsabilidad social corporativa: “cualquier grupo o individuo identificable que pueda afectar el logro de los objetivos de una organización o que es afectado

solución de políticas que favorecen a la ciudad, sino intervenir de manera eficiente y adquirir compromisos que difícilmente se obtendrían si no pertenecieran a este grupo de actores. Desde la perspectiva de la “gobernanza a nivel local se reconoce cada vez más la necesidad de involucrarlos”¹² (Hábitat y UTO, 2001: 19) y desde el modelo de cooperación como instrumento de desarrollo humano también son fundamentales.¹³

Los gobiernos locales disponen de dos importantes ventajas comparativas con respecto a sus tutores nacionales. Por un lado, gozan de una mayor capacidad de representación y de legitimidad con relación a sus representados: son agentes institucionales de integración social y cultural de comunidades territoriales. Por otro lado, gozan de mucha más flexibilidad, adaptabilidad y capacidad de maniobra en un mundo de flujos entrelazados, demandas y ofertas cambiantes y sistemas tecnológicos descentralizados e interactivos (Borja y Castells, 2006: 19).

Es indispensable que los objetivos de una estrategia internacional sean concertados desde el inicio con dichos actores, quienes necesariamente serán beneficiarios y socios activos de los proyectos que se desarrollen. La sostenibilidad de la estrategia dependerá, sin duda, del grado de aceptación que ésta tenga en la población y del apoyo que los actores locales le brinden (Zapata, 2007: 68).

por el logro de los objetivos de una organización (grupos de interés público, grupos de protesta, agencias gubernamentales, asociaciones de comercio, competidores, sindicatos, así como segmentos de clientes, accionistas y otros)” (Freeman y Reed, 1983: 91).

¹² “Dichos *stakeholders* podrán incluir, a las empresas del sector privado y las cámaras de comercio, que reconocen cada vez más el grado de interdependencia de la riqueza de su ciudad y el potencial que ofrecen sus recursos para ayudar a hacer frente a los problemas urbanos y proporcionar un entorno seguro para el desarrollo de sus negocios. Las asociaciones de voluntarios y las organizaciones comunitarias, universidades y colegios, sindicatos, etc. cada vez más participan en la formulación de políticas y la prestación de servicios de la ciudad” (Hábitat y UTO, 2001: 19).

¹³ “Si en el nuevo marco interpretativo del desarrollo, el Estado (en todos sus niveles), el sector privado y la sociedad civil son co-protagonistas del proceso de desarrollo, entonces, la cooperación debe ser capaz de integrar a los tres actores. Ello se traduce tanto en una mayor implicación de los beneficiarios, como en la emergencia de actores diferentes al Estado central (gobiernos subestatales, sector privado, sociedad civil) como promotores, protagonistas y gestores de iniciativas” (Huerto, 2004: 37).

Estos *stakeholders* buscan generar dentro de su marco jurídico-institucional una serie de estrategias que permiten a la ciudad insertarse internacionalmente convirtiéndose en actores internacionales. Debido a ello, el gobierno local se asume como una parte interesada de carácter interno, mientras que la sociedad civil y la iniciativa privada son partes interesadas de carácter externo y tienen como objetivo obtener ciertos beneficios de orden político, funcional, financiero y no financieros, lo que permite que esta proyección afecte a otros actores internacionales y a otros niveles de gobierno (Tabla 7).

Para poder concretar las formas de inserción internacional con relación a las motivaciones específicas y los procesos de interacción entre los *stakeholders* es importante contar con un “análisis estratégico de dónde se quiere situar la ciudad, hay que realizar paralelamente un diagnóstico de la competencia y establecer un diálogo a lo largo de todo el proceso de búsqueda de fórmulas de colaboración público privadas originales” (Seisdedos, 2007: 157) definido como diálogo multiactor¹⁴ (Garzón y Bernal, 2014). Este diálogo permite, a nivel económico, la creación de agencias de desarrollo económico, entes público-empresariales locales y asociaciones mixtas (público-privadas); a nivel sociopolítico favorece una mayor interacción del gobierno local con la ciudadanía o conocer sus necesidades e involucrarlos en la toma de decisiones; y en otros ámbitos se diseñan programas culturales, ambientales o tecnológicos a largo plazo y participación de iniciativa privada, gobierno y academia, entre otros. En otras palabras, esta herramienta permite la proyección exterior de una ciudad y favorece los procesos de interacción entre los grupos interesados, ya que:

- Delimita la acción internacional de las ciudades;
- Reduce la tendencia de una internacionalización reactiva a una internacionalización planificada;
- Mejora los criterios para priorizar las acciones;
- Reduce la dispersión de temas y prioridades;
- Logra una mayor coherencia con los demás niveles y/o dependencias de gobierno;

¹⁴ “Un escenario de encuentro democrático, en el que de manera permanente se debate y construye el futuro de la ciudad, a partir de la combinación de diferentes medios de interacción, la generación de confianza, consensos, legitimidad; de forma coordinada e integrada entre las instituciones públicas y todos aquellos actores involucrados en la internacionalización de la ciudad” (Garzón y Bernal, 2014: 8).

- Construye una agenda de cooperación exterior de acuerdo con la estrategia propia de la ciudad y no con las agendas de los organismos internacionales o agencias donantes (Garzón y Bernal, 2014: 11).

Tabla 7. Multiplicidad de stakeholders

Sector	Tipo de actor
Sector social y ciudadano	Ciudadanos en general, residentes en la ciudad. Organizaciones de la sociedad civil (ONG, OSC, fundaciones, clubes). Grupos comunitarios (comités vecinales, organizaciones de mujeres, jóvenes, retirados). Movimientos Sociales. Comunidades y asociaciones de migrantes. Visitantes de la ciudad. Ciudadanos nacidos en la ciudad pero que residen en el exterior (diáspora).
Sector privado	Inversionistas nacionales y extranjeros Gremios empresariales (cámaras de comercio e industria) Gremios del sector turismo y de servicios Organizaciones de trabajadores
Sector internacional	Organizaciones y cooperantes internacionales presentes en la ciudad Representaciones diplomáticas y consulares Centros culturales en el extranjero Representantes de fuerzas políticas y sociales de otros países
Sector académico y cultural	Universidades, institutos y centros de investigación Asociaciones de escuelas Comunidades epistémicas Centros de enseñanza de lenguas extranjeras Centros y museos culturales extranjeros
Medios de comunicación	Periodistas en medios de comunicación locales (prensa, radio, TV e Internet) Periodistas en medios nacionales Corresponsales de medios extranjeros
Otros niveles de gobierno	Instituciones del gobierno nacional o estatal relacionadas (Ministerios) Dependencias de gobierno intermedio (estatal, provincial, departamental) Órganos legislativos (regionales, nacionales)
Otras dependencias del gobierno local	Alcalde o máxima autoridad ejecutiva del gobierno local Secretarios o miembros del gabinete local Otras dependencias relacionadas del gobierno local Legislativo local (asamblea, concejales)

Fuente. Garzón y Bernal, 2014.

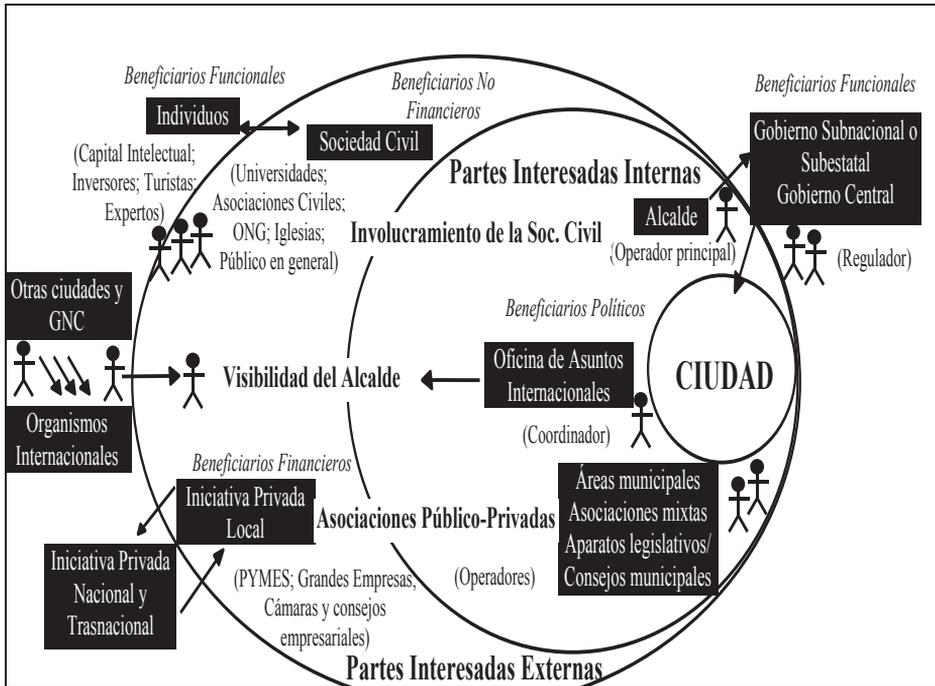
Por ejemplo, si no hay claramente un diálogo multiactor para desarrollar una imagen *ad hoc* a la identidad de la ciudad -como cualquier política pública-, no podrá funcionar. Por un lado, es necesaria “una incisiva campaña promocional dirigida hacia el interior para devolver la confianza a sus habitantes, y después, la acción publicitaria dirigida hacia el exterior” (Amendola, 2000: 295). Es más fácil que esto logre concretarse en el espacio de la ciudad, ya que el acuerdo entre los *stakeholders* sería más viable para el desarrollo de las 4A -accesibilidad, atracciones, amenidades, acciones- que permitirán posicionarla en otros territorios (Elizagárate, 2008). Por otro lado, en la difusión de la identidad de una ciudad hacia afuera el diálogo entre los actores es fundamental para “la construcción de una imagen, ya que favorece la ‘internacionalidad’ y el arraigo de empresas y organizaciones internacionales, etc.” (Fry, Radebaugh y Soldatos, 1989; Salomón, 1993: 133-134), así como turistas, capital humano y público en general (Gráfico 7).

Esta fuerte relación entre el gobierno local (la parte interesada a nivel interno) y los demás *stakeholders* (las partes interesadas a nivel externo) permite que las acciones encaminadas a la inserción en el medio internacional tengan que estar concertadas, en cierta medida, por estos actores, los cuales se reflejan en ciertos procesos específicos -que se generan en cualquier política pública-, y a su vez interactúan entre ellos para alcanzar sus intereses y concretar los objetivos de desarrollo de la ciudad: 1) el gobierno local y la visibilidad del alcalde; 2) la iniciativa privada y las asociaciones público-privadas (APP); y 3) la aceptación e involucramiento de la sociedad civil.¹⁵ Es importante señalar que estos actores al tener intereses propios que lograr, buscan que sus objetivos estén presentes dentro de las motivaciones, las formas y los mecanismos de la ciudad para insertarse en el medio internacional.

Así que las dimensiones que se adoptan con relación a los recursos (económicos, técnicos, humanos, etc.) que se necesiten para su concreción, como el compromiso de los diversos *stakeholders* e instituciones que intervienen, el tiempo observable en cuanto a los primeros resultados, la identificación y la valoración de la sociedad civil (nivel interno) y la imagen

¹⁵ Sobre estos tres procesos véase: Lara, R. (2016). “Los *stakeholders* en los procesos de inserción internacional de las ciudades” en Revista TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia), núm. 5, (pp. 76-92), Versión electrónica: [https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/revista_tip5_1_/1].

Gráfico 7. Relación de los stakeholders en la inserción de la ciudad en el medio internacional



Fuente: Lara, 2015; Lara, 2016: 84.

hacia afuera (nivel global), son elementos a considerar para consolidar la inserción de la ciudad. Como se observó, cada grupo de interés busca que sus necesidades, condiciones, preocupaciones estén presentes en dicha política pública debido a ello es importante generar las condiciones favorables para un diálogo multiactor prolífico.

No obstante, el gobierno tiene que tener claras las motivaciones para internacionalizar la ciudad, ya que éste sería uno de los objetivos dentro de su plan; según la ciudad podrá tener otro nombre, jurídicamente hablando: plan municipal, plan de gobierno, plan de desarrollo. Por otro lado, para los tomadores de decisiones (estadistas, presidentes municipales, legisladores, directores de área, etc.) puede servir para evaluar las posibilidades de implementación de algún mecanismo de las formas de inserción según sus recursos disponibles o en su caso la adopción de algún modelo de ciudad. A su vez, para los planes municipales las estrategias

de inserción puede ser un elemento (medio y fin) para alcanzar niveles de desarrollo considerables.

El sector privado facilitará las condiciones y el ambiente propicio para concretar tales metas; y por último, la sociedad civil tendrá que influir en la toma de decisiones, pero lo que es más importante, sentirse identificada con estos objetivos. Para la iniciativa privada y la sociedad civil (consultorías, cámaras de comercio, club de industriales, asociaciones de ciudadanos, organizaciones civiles, etc.) podría crear conciencia sobre el posicionamiento (a favor o en contra) de algún modelo de ciudad o mecanismo de inserción, así como asesorar, diseñar y promover alguno de estos.

MOTIVACIONES PARA LA INSERCIÓN DE LAS CIUDADES EN EL MEDIO INTERNACIONAL

Debido a que las ciudades son actores territoriales distintos a las unidades subnacionales o subestatales, sus motivaciones son relativamente diferentes para su inserción en el medio internacional. Por un lado, su posición internacional siempre estará referida a su papel en la organización regional, pero es importante reconocer que, al igual que como en otros gobiernos no centrales, el componente económico sigue siendo el factor primordial que le asigna un rango dentro del sistema urbano, desde lo local a lo global o “nueva geografía de la centralidad” (Sassen, 2007: 126). Por otro lado, a menudo forman el *locus* de los grupos económicos, políticos y culturales que funcionan a través de las fronteras nacionales (Rosenau, 1997; Ohmae, 1996).

Las ciudades y sus gobiernos, a nivel local, subnacional / subestatal y nacional, “buscan la cooperación y la complementariedad con sus homólogos más allá de las fronteras nacionales. Por otro, compiten entre sí con sus vecinos nacionales más próximos y con otros similares en el contexto nacional para obtener las mejores posiciones” (Ponce, 2005: 9). De alguna manera “las ciudades funcionan como multinacionales” (Borja y Castells, 2006: 190), a tal grado que “alcaldes como Bloomberg se reconocían como ‘CEOs o directores generales’ de las ciudades; mañana podemos pensar en ellos como *cuasi presidentes* de las ciudades” (Acuto y Khanna, 2013: décimo tercer párrafo) o los nuevos diplomáticos (Acuto, 2013bcd, 2014; Barber, 2013). Como actor global, son las creadoras de redes transna-

cionales (formales y globales), así como “zonas de concentración política, económica, cultural y social” (Steinberg, Garnelo y Zwanenburg, 2001: 3).

En este sentido, las ciudades pueden ser observadas “como ámbito recolector, proyector y multiplicador de poderes, intenciones económicas, intereses políticos e ilusiones grupales e individuales reunidas, tanto en lo cultural como en lo espiritual. Las ciudades como agentes, gestores y actores de política exterior en un mundo definido por la incertidumbre y la atomización” (Torrijos, 2009: 352). Rogier van der Pluijm y Jan Melissen (2007) diferencian seis dimensiones en las que puede constituirse la diplomacia de las ciudades: seguridad, desarrollo, economía, cultura, redes y representación.¹⁶

Los miembros del proyecto NICE identificaron una serie de temáticas que son importantes para entender lo que ellos consideran paradiplomacia urbana. Earl Fry señala que las motivaciones pueden explicarse por una serie de factores; así como Anne Francis y Pierre-Paul Proulx describen ciertos prerequisites para que una ciudad se convierta y mantenga su estatus internacional. Tras cinco lustros desde la identificación de estos factores y prerequisites –salvo algunas excepciones que señalan Kresl y Fry– la mayoría siguen vigentes en la actualidad, por lo que no se profundizará en ellos.¹⁷ No obstante, es importante reconocer que “las ciudades deben tener cuidado de no multiplicar sus compromisos internacionales más allá de un nivel manejable. Ya que se requiere de recursos e insumos consistentes y confiables en todo momento” (Hábitat - UTO, 2001: 36) (Tabla 8).

¹⁶ Van der Pluijm, R., & Melissen, J. (2007) *City diplomacy: the expanding role of cities in international politics* Amsterdam: Netherlands Institute of International Relations (Clingendael), pp. 14-17.

¹⁷ Se recomienda Fry, E.H., Radebaugh, L.H., & Soldatos, P. (eds.), *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo: David M. Kennedy Center for International Studies, Brigham Young University.

Tabla 8. Factores y prerequisites para la inserción internacional de una ciudad según el NICE

Factores (finales siglo XX)	Prerequisites	Factores (principios siglo XXI)
<ol style="list-style-type: none"> 1) Interdependencia compleja global. 2) Beneficios desiguales de carácter económico del federalismo. 3) Consideraciones electorales. 4) Disminución a la dependencia de pagos y transferencias de los gobiernos centrales y estatales. 5) Incremento de la proyección y alcance de los gobiernos locales. 6) Búsqueda de nuevas fuentes de ingresos. 7) Existencia de vínculos globales y la internacionalización de la producción. 8) Proteccionismo. 9) Cuestiones morales. 10) Ambigüedad constitucional. 11) Diversificación económica y modernización de la infraestructura (Fry, 1989: 11-16). 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Necesidad de un ambiente sociopolítico estable y abierto. 2) Relativo buen nivel de vida, así como elementos que permitan el establecimiento de personas calificadas y empresas. 3) Diversa estructura industrial y de servicios. 4) Nivel importante en investigación y desarrollo e innovación (I+D+i), presencia de universidades y capital humano calificado. 5) Vínculos interurbanos con el interior del país. 6) Apoyo del Gobierno Central y del meso gobierno para la atracción de capitales, IED, empresas y empresarios a través de un mercado favorable al comprador (<i>buyer's market</i>) y a la localización empresarial (Francis y Proulx, 1989: 122). 	<ol style="list-style-type: none"> 1) Globalización económica. 2) Revolución de las TIC. 3) Consideraciones electorales. 4) Proliferación de asociaciones municipales (nacionales e internacionales). 5) Surgimiento de asociaciones étnicas (de migrantes). 6) Políticas del Gobierno Central no benéficas o que afectan a nivel local (<i>intrusions from above</i>). 7) Competencia entre municipios. 8) Aumento de la capacidad para insertarse a nivel internacional (Kresl y Fry, 2005: 50 y 59).

Fuente: Elaboración propia.

Alain Le Saux, Secretario General de la Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (Metrópolis), señala lo siguiente “el mundo de mañana, más aún que el mundo de hoy, será indudablemente urbano. El futuro se diseñará y se decidirá en las ciudades; el protagonismo de las autoridades locales es indiscutible y su actuar es imprescindible para el progreso mundial” (Le Saux, 2015: 32). “Este nuevo papel está dando lugar a que los gobiernos locales y su agenda adquieran un mayor peso frente a los Estados y que se transformen las políticas de desarrollo, hasta ahora centradas e instrumentadas desde los gobiernos centrales” (Zapata, 2007: 113).

Con todo lo revisado hasta ahora se consideran específicas de las ciudades las siguientes motivaciones.

PROMOCIÓN ECONÓMICA

Las ciudades, al ser las generadoras de riqueza, necesitan de recursos e insumos para seguir produciendo, por lo que buscan ser más competitivas y más abiertas para atraer innovaciones e inversiones. Manuel Castells (2005) considera que, bajo el impulso de sus gobiernos y elites empresariales, se han estructurado para competir en la economía global y han establecido redes de cooperación entre las instituciones regionales y las empresas basadas en la región. Por lo tanto, las regiones y localidades no desaparecen, sino que quedan integradas en redes internacionales que conectan sus sectores más dinámicos. La economía informacional/global se organiza en torno a centros de mando y control, capaces de coordinar, innovar y gestionar las actividades entrecruzadas de las redes empresariales.

Hoy por hoy, ni la política de equilibrio de potencias que observábamos en el siglo XIX, ni los bloques de poder vigentes en el siglo XX, sirven ya para interpretar este nuevo mundo, en el que las ciudades están operando como imanes de las economías, innovando incluso en materia política y asumiendo decididamente cada vez más, sus actividades diplomáticas (Khanna, 2010).

Estas ciudades “a partir del concepto descrito por Sassen podemos destacar algunos puntos relevantes: el papel de la ciudad como actor económico en el contexto globalizado y las relaciones de competencia y cooperación que definen las redes de ciudades. También podemos observar los puntos más negativos de un modelo que genera una nueva geografía de la exclusión” (Marx, V., 2006: 3-4). “La importancia estratégica de lo local como centro de gestión de lo global en el nuevo sistema tecno-económico puede apreciarse en tres ámbitos principales: 1) Productividad-competitividad económicas; 2) Integración socio-cultural; 3) Representación y gestión políticas” (Borja y Castells, 2006: 14).

El comercio es una pieza crucial dentro del actuar de las ciudades, y como se indicó en el primer capítulo, “el comercio hizo a la ciudad” (Barber, 2013: 114). “La internacionalización ha llevado a un cambio de escala del marco de actuación. En este contexto, las ciudades precisan disponer de unas condiciones de producción, relación y residencia que les permitan consolidarse como atractivas y competitivas en un espacio superior al tradicional marco regional o estatal” (Borja y Castells, 2006: 318). Lo que ha provocado que las ciudades y regiones se constituyan como uno de los ejes más dinámicos de la innovación en el mundo. Por lo tanto, “actualmente se sitúan en la economía global, donde integran y estructuran lo local en su sociedad. En ese sentido, lo local y lo global son complementarios no antagónicos” (Méndez, 2006:14).

Debido a ello, “se parte de la hipótesis de que las actividades económicas internacionales son el determinante más importante para desarrollo de la ciudad” (Francis y Proulx, 1989: 119). En otras palabras, “no cabe duda de que las motivaciones económicas son las que más pesan en el impulso que lleva a las ciudades a actuar en la esfera internacional” (Salomón, 1993: 130). Para ello tienen que desarrollar estrategias, basadas en sus capacidades y fortalezas, sus ventajas, su vocación de ciudad, así como las características profesionales de sus poblaciones. Tres son las funciones económicas específicas que han motivado a las ciudades.

Centros de producción de la economía del siglo XXI. La creciente economía global se organiza en las ciudades, que, a su vez, no tiene centro particular, sino muchos centros y zonas de concentración donde el elemento fundamental del nuevo patrón de localización industrial, como lo planteó Castells (2005), es la importancia decisiva de los medios de innovación tecnológica, no sólo para la electrónica, sino para el conjunto de la estructura industrial de regiones y ciudades. En otras palabras,

Hoy en día, las ciudades constituyen las mayores concentraciones espaciales de actividades productivas, donde se perciben y se producen los cambios efectivos del sistema económico y social. Las grandes ciudades contemporáneas ejercen funciones de elevada complejidad: proporcionar economías de aglomeración y proximidad; estimular la creatividad y la innovación; facilitar la accesibi-

lidad e interacción social; integrarse en red con el mundo exterior; y alcanzar un máximo bienestar colectivo (Cuadrado, Fernández y Rojas, 2005: 66).

Desde estas ciudades “se controlan las diferentes redes de empresas mediante la situación de su producción” (Kinder, 2003: 19), es decir, “hemos pasado de zonas fabriles a flujos de manufacturas [...] son los nodos de la economía global” (Borja y Castells, 2006: 49-50) a través de “circuitos espaciales para la instalación de operaciones económicas” que buscan capturar la diversidad de empresas, trabajadores y culturas de trabajo que conforman las principales industrias de información. “El espacio urbano puede dibujarse en términos de estos circuitos para todo un segmento de industrias orientadas al mercado global” (Sassen, 1998: 13).¹⁸

Para Richard Florida (2017), “las ciudades realmente son los nuevos centros de poder de la economía global: las plataformas para la innovación, el espíritu emprendedor y el crecimiento económico. Pero cuando se trata de poder fiscal y político, se mantienen bajo la obligación de Estado-naciones cada vez más anacrónicas y retrógradas” para comprobar esta hipótesis hace un comparativo entre las economías de las áreas metropolitanas más grandes del mundo y las economías de algunos Estado-nación,¹⁹ algunos resultados se citan *in extenso*:

¹⁸ Ejemplo de ello es la consideración del “caso de las EUROCIDADES que han sido definidas como las multinacionales europeas y como la *force de frappe* europea” (Borja y Castells, 2006: 140). Debido a ello, en los últimos años se ha pasado a la “Asociación Económica entre Ciudades Globales, a través de acuerdos comerciales (*city to city trade agreements*) que buscan realizar una serie de iniciativas conjuntas en comercio, innovación y educación para incrementar el empleo, expandir las industrias de manufactura avanzada, en suma, fortalecer la competitividad global” (Liu y Donahue, 2013: 1).

¹⁹ “Si sumaras las economías de las diez áreas metropolitanas, te daría un PIB-PPA de 9.5 billones de dólares. Eso es más que las economías Núm. 4 y 5 del mundo (Japón y Alemania) combinadas. Si se sumaran las economías de las áreas metropolitanas más grandes del mundo (con un PIB de 14.6 billones de dólares), el total se acercaría al tamaño de la economía de 18 billones de dólares de EE. UU.” Esta comparación surge de cruzar el producto interno bruto (PIB) a valores de la paridad de poder adquisitivo (PIB-PPA). Los datos para áreas metropolitanas son del 2015 y vienen del reporte *Redefining Global Cities* (Redefinir ciudades globales) del Brookings Institution [<https://www.brookings.edu/research/redefining-global-cities/>], el cual se basa en datos de Moody’s Analytics y Oxford Economics; los datos de países también son del 2015 y viene de los World Bank’s World Development Indicators (Indicadores de Desarrollo Mundial del Banco Mundial) [<https://www.brookings.edu/research/redefining-global-cities/>].

- Tokio (la economía metropolitana más grande del mundo con unos 1.6 billones de dólares en PIB-PPA) es sólo un poco más pequeña de la economía total de Corea del Sur. Si fuera un país, Tokio se clasificaría como la economía número 15 del mundo en cuanto a tamaño.
- El PIB de 1.5 billones de dólares de Nueva York lo ubica entre las 20 economías más grandes del mundo, sólo debajo de las de España y Canadá.
- El PIB de 928,000 millones de dólares de Los Ángeles es un poco menor que el de Austria, el cual es de 1.1 billones de dólares.
- Seúl (903,000 millones de dólares) tiene una economía mayor que la de Malasia (817,000 millones de dólares).
- El PIB de Londres (831,000 millones de dólares) hace que su actividad económica esté a la par con la de los Países Bajos (840,000 millones de dólares).
- París con un PIB de 819,000 millones de dólares tiene una economía más grande que la de Sudáfrica, cuyo PIB es de 726,000 millones de dólares.
- La economía de 810,000 millones de dólares de Shanghái supera a la de Filipinas, cuyo PIB es de 744,000 millones de dólares.

Centros de inversión y transferencia de capitales. Las ciudades son los espacios donde se sitúan la inversión y el flujo de capitales en sus diferentes formas. Es importante hacer notar que “no sólo en los sistemas federales se está demostrando una creciente internacionalización por parte de sus jurisdicciones locales. Las ciudades, prefecturas, provincias, regiones en los sistemas políticos más centralizados están promoviendo sus productos en el mercado internacional y compiten para atraer a inversores extranjeros a sus localidades” (Hocking, 1993: 79). En este caso las ciudades son observadas como “los recipientes de la inversión extranjera directa (IED), especialmente en el sector comercial de bienes raíces” (Fry, 1989: 17). “El papel de las ciudades en el nuevo panorama globalizado por la rapidez y facilidad de comunicaciones y los flujos comerciales es clave: los centros financieros, de investigación, las sedes de las empresas transnacionales y de las organizaciones internacionales están localizadas en ciudades” (Salomón, 1993: 130); y, a pesar de los avances tecnológicos y transnacionalización de los sistemas financieros,

“la importancia de la ciudad como centro de gravedad de transacciones económicas no se desvanecerá” (Borja y Castells, 2006: 39).²⁰

Competitividad. En la actualidad “en la economía mundial no compiten los países, compiten en mayor medida las ciudades y las regiones ya que son los territorios con más capacidad para aportar ventaja competitiva a las empresas y personas que en ellos se ubican” (Vegara, 1999: 26). La rivalidad y la competencia se hacen patentes entre las ciudades y las regiones (en menor medida en los Estados-nación).²¹ En los últimos cuarenta años se ha intensificado esta motivación competitiva, ya que “el éxito de los líderes municipales en atraer inversiones, comercio y turismo puede contribuir a la vitalidad económica de sus ciudades, y a su reelección” (Cohn Merrifield y Smith, 1989: 81). Es decir, “deben de demostrar que el alcance de la inserción internacional a través de acciones concretas reditúa en beneficios tangibles a sus ciudadanos” (Kresl y Fry, 2005: 52). Es en este punto donde se debe poner en marcha la *triple hélice*,²² y la *tetra hélice*, donde se incluyen a la misma sociedad civil, por ejemplo, para la consolidación de un medio innovador.²³

²⁰ Ejemplo de estas dinámicas se observan “en el evidente protagonismo económico de las ciudades en Asia: Seúl, Taipéi, Hong Kong, Singapur, Bangkok, Shanghái, Tokio, Hanói, etc. y su búsqueda por la atracción de inversiones, el aumento de su capacidad de inversión y su conversión en importantes centros financieros a nivel nacional, regional y global” (Borja y Castells, 2006: 140-141).

²¹ Por poner un ejemplo, “en economías estatales pequeñas por lo general sólo se favorece a una ciudad importante, por ejemplo, Portugal y Lisboa, Irlanda y Dublín, Austria y Viena. En países más grandes, la aparición o desaparición de las bolsas de valores en una segunda ciudad comúnmente conduce a una ventaja competitiva para la ciudad que la tiene, por ejemplo, Sao Paulo y Río de Janeiro, Sídney y Melbourne o Toronto y Montreal” (Taylor, 2013: sexto y séptimo párrafo).

²² “La utilización de la definición de la Triple Hélice se basa en el concepto utilizado por Etzkowitz y Leydesdorff (1998), el cual se fundamenta en las relaciones entre la universidad, la industria y el gobierno, pero bajo una nueva forma de trabajo que se establece a partir de la interdependencia dinámica entre los extremos. La triple hélice es una descripción (y su funcionamiento) del crecimiento económico o de otro ítem, como un sistema de tres componentes, que son inestables pues tienen intercambios dinámicos y se van desarrollando en espiral” (Lara, 2009:113).

²³ Las sinergias entre el gobierno, el sector privado y universitario deben ser lo demasiado fuertes para que, a falta de alguno de los actores, la tecnópolis pueda sobrevivir. La relación entre los tres agentes puede ser muy compleja: 1) Sector privado que promueva e invierta en I+D mediante la implantación

Si se parte del supuesto que “ninguna ciudad puede ser competitiva en todo. Lo ideal es desplegar el limitado arsenal de recursos humanos y materiales hacia las actividades más productivas al servicio del conjunto de la comunidad” (Vegara, 1999: 26). Por lo tanto, los objetivos de competitividad, desarrollo, financiamiento e internacionalización, podrían ser los siguientes:

- 1] Objetivo 1. Búsqueda de competitividad de las ciudades; Desarrollo de sectores especializados *ad hoc* a la dinámica de la ciudad (localización); Financiamiento local (público-privado); Identificación de ventajas competitivas en sectores específicos; Inserción internacional.
- 2] Objetivo 2. Ciudad competitiva I; Identificación de ventajas competitivas en sectores específicos; Planes de mercadotecnia y competitividad de ciudad; Inserción internacional; Financiamiento estatal e inversiones exteriores; Modelo de ciudad; Flujo de conocimiento y capitales vía turismo, expertos, negocios.
- 3] Objetivo 3. Ciudad competitiva II; Modelo de ciudad; Inserción internacional; Relación de competencia y cooperación con ciudades del mismo tipo; C2C; Creación de redes y asociaciones; Inversiones locales, financiamiento estatal, financiamiento de organismos internacionales; Ciudad modelo.

Con relación a esto, la forma que puede desencadenar un proceso de desarrollo real de las ciudades es la identificación de ventajas competitivas con el objetivo de poder competir con otras ciudades con similares características. Siguiendo las ideas de E. Glaeser, “la competencia entre gobiernos locales por atraer personas y a empresas es saludable. La competencia hace que las ciudades ofrezcan mejores servicios y bajen los costes [...]. Es mucho mejor que las ciudades descubran sus propias ventajas competitivas” (Glaeser, 2011: 347), como en su momento lo hicieron las protociedades mesopotámicas, las ciudades-esta-

de empresas intensivas en capital (*v.g.* electrónica); 2) Sector académico universitario que provea de los recursos humanos para estas empresas en sus diferentes áreas, pero también como investigadores en centros especializados en este tipo de industrias; y por último 3) Gobierno promotor para la creación de un medio innovador. El gobierno, ya sea nacional o local, debe de aportar el entorno apropiado y la base apropiada para el desarrollo de empresas privadas vigorosas y competitivas (Lara, 2009: 113).

do griegas, las ciudades comerciales del Renacimiento, las metrópolis del siglo XX y lo están concretando las ciudades mundiales y/o globales del siglo XXI.

INCIDENCIA POLÍTICA

En las ciudades la incidencia política en el sistema internacional sirve como mecanismo para gestionar de manera más eficaz el conjunto cada vez mayor de actividades hacia el exterior. “Las ciudades y las alcaldías están generando cada vez mayor capacidad para llevar a cabo sus propias misiones internacionales, una creciente actividad por parte de éstas con la intención de desarrollar los mecanismos necesarios para navegar por su propia cuenta y de forma autónoma sus relaciones exteriores” (Acuto y Khanna, 2013: sexto párrafo).²⁴ Hay que tener claro que esto puede acarrear algunos problemas a futuro:

Los límites entre política exterior en el sentido de actividad planificada y acción exterior como mera práctica no son nada nítidos. Peor aún, dado que no existe ninguna obligación jurídica o política para el gobierno subnacional de tener esa política exterior, es frecuente que, simplemente, deje de ser implementada cuando el gobierno subnacional cambia, especialmente si cambia el partido político que lo controla (Salomón, 2007b: 11).

Las ciudades a través del incipiente *derecho internacional local* y la relativa *autonomía municipal* han fortalecido más esta posición.²⁵ Con la

²⁴ Para B. Ramasamy y R.D. Cremer, tomando como ejemplo las relaciones de hermanamiento de las ciudades de Nueva Zelanda con Asia, promueven la idea que “las relaciones internacionales de ciudades hermanas son un instrumento de política, a través de los cuales la distancia cultural puede ser reducida, a fin de facilitar las relaciones comerciales entre países con diferentes culturas, así las relaciones de ciudades hermanas son una vía a través de la cual el gobierno local puede desempeñar un papel activo y positivo como facilitador, y en algunos casos como un *broker* para las empresas de diferentes países” (Ramasamy y Cremer, 1998: 447).

²⁵ “La autonomía municipal es la capacidad con la que cuenta la municipalidad para auto regularse, autodirigirse y planificar los recursos con los que cuenta

intención de que exista un reconocimiento expreso a los gobiernos locales y a su forma de actuar como sujetos políticos en la vida internacional, en el caso de las regiones “el escenario internacional se utiliza como plataforma de construcción regional interna, o de proyección de los propios políticos. [...] En las regiones nacionalistas buscan el reconocimiento y la legitimación como algo más que meras regiones” (Keating, 2000: 16). Aunque también existe la postura más armoniosa con el Estado.

Partimos de la premisa que reforzar el Estado no es contrario a la inserción de las ciudades en el escenario internacional. Pensamos que la democratización del espacio internacional debe darse en varios niveles. El gobierno local, uno de los actores de la ciudad, puede tener un espacio en esta redemocratización del sistema internacional y reforzar el ámbito público frente al privado, incluso contribuyendo para crear un nuevo paradigma de globalización junto a los Estados (Marx, V., 2010: 31).

Con el fin de ser relevante en el “espacio de flujos” de la economía mundial, la ciudad global debe tener características específicas como “espacio de lugares”. El mismo razonamiento es aplicable a la dimensión política de la globalización (Salomón, 2008: 11), y por eso se consideran específicas de las ciudades las siguientes motivaciones políticas:

Cabildeo o Lobby. Al ser actores dentro del Sistema Internacional se han convertido en entidades con voz en los organismos intergubernamentales y activos en la creación de asociaciones con capacidad de cabildeo (*lobby*), así como en la búsqueda de nuevas formas de participación política. “A través de las acciones de incidencia y cabildeo internacional, las autoridades locales se han prácticamente ‘saltado’ a los gobiernos nacionales para sentarse en la mesa del diálogo político con funcionarios del más alto nivel, como el presidente del Banco Mundial o el secretario general de la ONU” (Zapata, 2007: 113). En el contexto de la integración regional, “tanto las diferentes regiones como las redes de ciudades han presionado –hecho *lobby*– sobre las instituciones comunitarias o de la integración a los efectos

según los intereses del Estado. El municipio autónomo tiene la posibilidad de gestionar y resolver los asuntos de carácter local que le competen; para lo cual cuenta con la potestad de elegir sus autoridades democráticamente” (ODAM, 2013).

de obtener beneficios específicos para resolver los problemas comunes” (Granato y Oddone, 2010: 235).²⁶

Muchas ciudades han logrado relacionarse entre ellas en la esfera internacional, estableciendo estrategias conjuntas de carácter político. La búsqueda de influencia en lo internacional ha sido realizada haciendo *lobby* frente a los organismos internacionales o regionales, creando organizaciones y redes internacionales de ciudades, a fin de aumentar su poder de persuasión y ampliar la esfera geográfica de sus demandas. Las ciudades, para actuar en el mundo, han tenido que capacitarse y lograr que sus políticos y técnicos lograsen asimilar que la voluntad política de estar presentes en el mundo debería estar aliada a la capacidad para responder a las demandas surgidas de este posicionamiento (Marx, V., 2010: 42).

Movilización sociopolítica (activismo político). La movilización socio-política se refiere a la capacidad de los gobiernos locales de tomar decisiones políticas independientemente del posicionamiento del gobierno subestatal o central, con la intención de que sus pobladores reconozcan dicha actividad. Esta situación “tiene su base principal en la afirmación de la identidad colectiva y la voluntad de autonomía política (que se concreta también en objetivos especialmente urbanos)” (Borja y Castells, 2006: 140).²⁷

²⁶ Por ejemplo, “existen redes que agrupan potencialmente a todas las ciudades europeas una vez cumplidos unos requisitos, generalmente de población. Actúan, por tanto, con unos fines generalistas, como, por ejemplo, EUROCITIES, conocida como la red de las grandes ciudades europeas. Esta asociación surgida en 1986 tiene como sede Bruselas y articula su actividad en torno a tres formas principales de acción: el *networking*, en este caso como sinónimo de compartir y mejorar el conocimiento; el *lobby*, desarrollando e influyendo en el diseño de las políticas que las instancias europeas ponen en marcha y afectan a las ciudades; y las campañas, que persiguen potenciar la conciencia pública sobre determinados aspectos; en éstas los ciudadanos desempeñan un papel activo su apoyo es esencial para el logro de objetivos políticos” (Rodríguez Martín, 2010: 330).

²⁷ “Más allá de declaraciones y acciones de *lobby*, los gobiernos locales con frecuencia participan activamente en proyectos destinados a *reducir tensiones y eliminar las causas estructurales* que provocan los conflictos. Las ciudades pueden implementar proyectos de cooperación con socios en zonas de conflicto o post-conflicto a través de iniciativas de cooperación descentralizada destinadas a superar las consecuencias de las guerras y a reconstruir el

Hay también otra dimensión en la actuación internacional de las ciudades, dimensión que, por oposición a la económica, podríamos llamar ‘sociopolítica’. Las ciudades, en efecto, actúan también en el plano internacional por motivaciones no económicas e impulsadas por las demandas a las autoridades locales de grupos de ciudadanos que, en nombre de valores democráticos, exigen la adscripción de sus colectividades a los distintos marcos de cooperación y amistad internacionales o que incluso llegan a exigir a los respectivos ayuntamientos una toma de posición en cuanto a asuntos internacionales (Salomón, 1993: 130-131).

Por ejemplo, durante la década de los ochenta “San Francisco se convirtió en la ciudad más activa (activista) en temas controversiales²⁸ y no económicos que tenían impacto en la política exterior de los EE. UU.” (Fry, 1989: 17). Otra forma de protagonismo de las ciudades a nivel político ha sido “la resistencia o la confrontación con un agente externo (administración superior, multinacional, etc.)” (Borja y Castells, 2006: 139), es decir, la búsqueda de voz al interior del Estado y a nivel internacional. Ejemplo claro lo observamos en dos movimientos que han decidido llevar la contraria al presidente Donald Trump, el fenómeno de las ciudades santuario (*Sanctuary Cities*) como Seattle, Nueva York, Los Ángeles, Filadelfia, Chicago, Austin que se oponen a comprometer la protección a los inmigrantes indocumentados; así como las 407 ciudades que signaron la carta de la organización *US Climate Mayors*²⁹ así como la iniciativa “La promesa de

bienestar en otras comunidades” (Martin, 2010: 199).

²⁸ Se destacan los siguientes: “fue de los primeros municipios en EE. UU. en realizar un hermanamiento (Osaka, 1957); la junta municipal convocó un referéndum para exigir al Gobierno estadounidense retirar la tropas y el personal militar en Vietnam en 1969 y El Salvador en 1983; congeló capitales de más de 300 millones de dólares y retiró contratos municipales a los empresarios que operaban en Sudáfrica; instruyó a la policía de no cooperar con el Servicio de Inmigración y Naturalización (INS, por sus siglas en inglés) para buscar a refugiados de Guatemala y El Salvador; se opuso a que dentro de su territorio y puerto cruzaran armas nucleares, además distribuyó panfletos sobre la temática; después del derribo del vuelo *Korean Air* 007 por la Unión Soviética en 1983, el consejo municipal condenó tal acción y se decidió expulsar a los miembros del consulado de la ciudad, aunque nunca se llevó a cabo” (Fry, 1989: 20-21).

²⁹ La carta y los firmante se puede revisar en: [<https://medium.com/@ClimateMayors/climate-mayors-commit-to-adopt-honor-and-uphold-paris-climate-agreement-goals-ba566e260097>]. [<http://climatemayors.org/>].

Estados Unidos de América” (*America’s Pledge initiative*)³⁰ sobre el cambio climático en la que se incluyen varios estados, ciudades, empresas y universidades del país, en la que se comprometen a seguir las metas del Acuerdo de París. O el caso de las ciudades promotoras del comercio justo (*Fair Trade City*) y su paso a convertirse en ciudades de impuesto justo (*Fair Tax City*) en Finlandia.³¹

Municipalismo. Entendiendo que “el problema fundamental que presenta la relación del Estado con el municipio, es indudablemente preservar la integridad de aquél sin socavar la libertad de éste” (Gamas, 1996: 39). Lo que se ha denominado como *municipalismo libertario*, “que reclama una posición propia y autónoma en la estructura de gobiernos multinivel” (Subirats, 2017: 1). Esta posición política e ideológica permite identificar dos postulados que resultan de interés en las motivaciones políticas para internacionalizar una ciudad:

- 1) Es una corriente enfrentada a las ideas de la democracia representativa. Para el Observatorio Metropolitano de Madrid, “la apuesta municipalista se comprende de la siguiente manera: Si tomamos las instituciones que resultan más inmediatas a los ciudadanos, los municipios, y los convertimos en ámbitos de decisión directa, podemos hacer realidad una democracia digna de tal nombre. Bastaría con volver a instituir ámbitos de participación directa: nuevas ágoras ciudadanas con poderes y competencias reales” (Observatorio Metropolitano de Madrid, 2014: 143). Con la intención de favorecer un municipalismo democrático.
- 2) Como forma de activismo político, crítica el actuar del Estado contenedor, la cual, “no acepta la idea convencional de que el Estado y los sistemas de gobiernos típicos de los países occidentales de hoy son verdaderas democracias [...] son estructuras de dominación en las que una minoría manda sobre la gran mayoría [...] el municipalismo libertario propone, en cambio, un tipo de democracia que no es meramente una máscara que salvaguarde el Estado. La democracia que propone es la democracia directa, en la que las ciudades en las

³⁰ Revisar. [<https://www.americaspledgeonclimate.com/>].

³¹ Revisar. Ylönen, Matti (2016, July) “Cities as world-political actors? The “tax havenfree” cities initiative and the politics of public procurement” *Palgrave Communications* [online] [<https://www.nature.com/articles/palcomms201641#article-info>].

comunidades dirigen sus propios asuntos a través de procesos de deliberación y toma de decisiones cara a cara, en lugar de dejar que el Estado las tome por ellos” (Biehl, 2009: 11), y con ello, favorecer una suerte de confederalismo.³² como lo sugiere Barber (2013) en la creación del parlamento de alcaldes.

En resumidas cuentas,

Hablar de un municipalismo constituyente implica también pensar en un municipalismo que no se puede aislar de su contexto. El municipalismo tradicional parte de una perspectiva que sigue siendo cierta, que es que el municipio es la institución más cercana a la ciudadanía y por tanto el lugar a partir del cual es más sencillo y posible ejercer mayores niveles de control democrático, pero dicho municipalismo no puede afrontar ya los desafíos de un mundo en el que el propio municipio está atravesado por dinámicas globales que lo exceden. Se trata entonces de construir una red de municipios, algún modelo de conexión territorial que permita abordar de forma común problemas comunes y que pueda avanzar por la vía de recuperar competencias y dotación presupuestaria para el desarrollo de los diferentes proyectos políticos (Zapata, 2015: 74).

Visibilidad de los líderes locales. Por último, como se indicó en apartados anteriores, la creciente visibilidad internacional de los líderes de la ciudad (alcalde, presidente municipal, mayor, líder local), quienes “asumen cada vez mayores responsabilidades en el liderazgo del proceso de internacionalización” (Salomón, 1993: 140), ha provocado que estos representantes legales se conviertan en sí mismos en actores con capacidad internacional. En otras palabras, “la necesidad de prestar atención a los líderes de la ciudad se vuelve crucial dado el creciente interés de las ciudades en recuperar su rol en la política internacional” (Acuto, 2013c: 482). La actuación de los alcaldes en los asuntos internacionales ha crecido paulatinamente; varios de estos alcaldes son los que entrevista B. Barber en su libro:

³² “Una confederación es una red en la que varias entidades políticas se asocian para formar un conjunto mayor. A pesar de que el proceso de confederación se forma una entidad mayor, las entidades más pequeñas no se disuelven en ella ni desaparecen. Al contrario, mantienen su libertad e identidad y su soberanía incluso cuando se confederan” (Biehl, 2009: 11).

- Comenzaría en los ochenta con alcaldes de ciudades metropolitanas como: Thomas J. Bradley (alcalde de Los Ángeles de 1973 a 1993);³³ Dianne Goldman Berman Feinstein (alcaldesa de San Francisco de 1978-1988);³⁴ Takeshi Araki (alcalde de Hiroshima de 1975 a 1991);³⁵ Leoluca Orlando (alcalde de Palermo en tres periodos 1985 y 1990, así como entre 1993 y 2000).³⁶
- Esta dinámica se acentuaría a inicios del siglo con personajes como Rudolph William Louis Giuliani III (alcalde de Nueva York de 1994 a 2002);³⁷ Yorikane Masumoto (alcalde de Kioto de 1996 a 2008);³⁸ Wolfgang Schuster (alcalde de Stuttgart de 1997-2013);³⁹ Iñaki Azkuna Urreta (alcalde de Bilbao de 1999 a 2014);⁴⁰ Kenneth Robert Livingstone (alcalde de Londres de 2000 a 2008);⁴¹ Michael Rubens Bloomberg (alcalde de Nueva York de 2002 a 2013);⁴² Marcelo Luis Ebrard Casaubón (Jefatura de Gobierno del Distrito Fede-

³³ Segundo alcalde afroamericano en la historia de los EE. UU. que promovió la importancia del rol internacional de las ciudades, con la idea que éstas tienen la obligación de participar en temas reservados al Estado como el comercio internacional, las políticas migratorias, la proliferación de armas nucleares, etc.

³⁴ Primera mujer alcaldesa de San Francisco, considerada por la revista *City and State* como la alcaldesa más efectiva de la nación por sus posturas contra la política exterior de los EE. UU.

³⁵ Creador del grupo de Alcaldes por la Paz en 1992.

³⁶ Si bien es conocido por su fuerte oposición a la mafia en Palermo (“Mafiapolis”, como era conocida en los setenta y ochenta), a nivel internacional ha sido miembro del Parlamento Europeo, consultor en la OECD, fue el presidente de la Red de Ciudades Libres de Automóviles (*Car-Free Cities Network*) y miembro fundador del *think tank*: Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR, European Council on Foreign Relations).

³⁷ Definido como “el Alcalde de EE. UU.” y personaje del año de la Revista *Time* después de los atentados del 11S. Las estrategias de aplicación de la Ley en la ciudad se convirtieron en modelo para otras ciudades del mundo.

³⁸ Creador del Consejo Mundial de Alcaldes sobre el Cambio Climático (WMCCC) en 2005.

³⁹ Miembro activo en asociaciones de ciudades (Deutscher Städtetag -German Associations of Towns and Cities-; Mayors for sustainable development in municipalities; Congress of Local and regional authorities of Europe; CEMR). Promotor de la creación de redes de ciudades alrededor del mundo (Cities for Mobility, European Cities for Children City Network).

⁴⁰ Presidente de la Red Mundial de Ciudades Portuarias (AIVP) de 2002 a 2005. En 2012 recibió el Premio de Mejor Alcalde del Mundo que otorga la Fundación *City Mayors*.

⁴¹ Creador del World Cities Leadership and Climate Summit, grupo de Liderazgo Climático conocido como C20, antecesor del C40.

⁴² Gran promotor del C40 y líder de los Alcaldes Contra las Armas Ilegales (*Mayors Against Illegal Guns*) en EE. UU.

ral y alcalde de Ciudad de México de 2006 a 2012);⁴³ Mauricio Macri (alcalde de Buenos Aires de 2007 a 2015); Alexander Boris de Pfeffel Johnson (alcalde de Londres de 2008 a 2016); Tony Tan Keng Yam (presidente de Singapur de 2011 a 2017) y Park Won-Soon (alcalde de Seúl desde 2011).

• Esta dinámica se consolidaría en la primera década del siglo XXI donde “varios alcaldes fueron elegidos como los líderes de los gobiernos centrales de sus países y se convirtieron en las voces principales de algunos de los debates más importantes a nivel global” (Acuto y Khanna, 2013: primer párrafo).

Alcaldes en la *high politics* y que se están convirtiendo en los jefes de Estado:⁴⁴ 1) El presidente de Corea del Sur, Lee Myung-bak, fue anteriormente alcalde de Seúl; 2) El actual primer ministro de Turquía, Recep Tayyip Erdogan, fue alcalde de Estambul; 3) El ex alcalde de Teherán, Mahmoud Ahmedinejad, fue presidente de Irán; 4) El ex alcalde de Tulle, Francois Holland, es el primer ministro de Francia (menos de una década después de la salida de Jacques Chirac, que había sido alcalde de París durante casi dos décadas). En total, ocho jefes de Estado en el presente son ex alcaldes, un número dispuesto a crecer en los próximos años (Acuto y Khanna, 2013: segundo párrafo).

INFLUENCIA SOCIOHISTÓRICA

Existen ciudades con el peso histórico para desarrollar mecanismos de

⁴³ Nombrado en 2009 presidente del Consejo Mundial de Alcaldes por el Cambio Climático (WMCCC), en 2010 recibió el Premio de Mejor Alcalde del Mundo por la Fundación *City Mayors*, y en 2012 fue nombrado por ONU-Hábitat Presidente de la Red Global de Ciudades Seguras (*Global Network of Safer Cities*) hasta 2014.

⁴⁴ Acuto y Khanna (2013) identifican a Herbert Karl Frahm (Willy Brandt), alcalde de Berlín Occidental durante la Guerra Fría, como el iniciador de este fenómeno: la nueva elite de alcaldes en la *high politics*; ya que de ser alcalde posteriormente se convirtió en canciller y arquitecto de la *Ostpolitik* alemana.

proyección, debido a su influencia en siglos anteriores en cuestiones políticas, económicas, sociales y tecnológicas, y que buscan destacar otra vez a través de nuevas formas de actuación.⁴⁵ Para Vicente Torrijos, las ciudades hacen parte del simbolismo polisémico de las nuevas estructuras mundiales.⁴⁶

Si, de acuerdo con Raimo Vayrynen, los cambios en el sistema internacional pueden caracterizarse por tres puntos (la difusión de recursos de poder, su diversificación, y los resultados de la fragmentación de las relaciones jerárquicas, basadas en Estados), se tiene que las ciudades son puntos distribuidores de recursos de poder -poseen una carga histórica, un peso político que varía casi de inmediato con la dinámica actual, y una prospectiva imaginaria-; son células multiplicadoras de fuentes y recursos de poder (fungibilidad); y son los nudos que atan una amplísima red de micro estructuras interconectadas, relacionadas ya no a partir de la jerarquía manifiesta entre los Estados: ‘así las cosas, el auge de identidades específicas está socavando la vieja estructura de las relaciones internacionales’ (Vayrynen, 1993: 109 y 116, citado por Torrijos, 2009: 360).

Las ciudades con relación al localismo, la autonomía, la *lugarización*, así como “la centralidad de la ciudad global en los procesos migratorios, incluido su rol como frontera poscolonial, genera una apertura económica y política transnacional para la formación de nuevas reivindicaciones y, por lo tanto, de nuevos derechos, sobre todo relacionados

⁴⁵ Revisar el plan de mercadotecnia de Ámsterdam. “Desde sus humildes orígenes como pueblecito de pescadores, allá por el siglo XIII, hasta convertirse en el punto de encuentro entre negocios, turismo y cultura que es hoy, Ámsterdam tiene una gran tradición como centro de cultura y comercio. [...] *I’m Amsterdam* es algo así como la frase de bienvenida de la ciudad. Después de todo, Ámsterdam es una ciudad acostumbrada a recibir al viajero desde hace siglos. Los amsterdameses no tienen inconveniente en compartir un sentimiento tan querido para ellos: que Ámsterdam es para todo el mundo”. Revisar: <http://www.iamsterdam.com/es>.

⁴⁶ En el marco de los patrones de cambio en la historia de las RR. II., y en las inferencias que ofrece Donald J. Puchala (1994), “se trata sin duda, de apreciar a las ciudades en un modo de interacción: el pueblo-a-pueblo; un modelo cíclico: el de la difusión cultural; una evidencia: la difusión de diferentes modos de vida desplazados por otros, viejos o nuevos; y unas tendencias: ninguna cultura predominante, ninguna homogenización global de la cultura” (Puchala, 1994: 199 citado por Torrijos, 2009: 359).

con el lugar, así como para la constitución de la ciudadanía” (Sassen, 2007: 160).⁴⁷

Una motivación indirecta es lo que se ha observado en los últimos cinco años, las resistencias socioeconómicas y sociopolíticas se han visibilizado en las ciudades, en sus espacios públicos, para hacer frente a los problemas actuales que viven las sociedades provocados en gran medida por el Estado-nación, el Gobierno Central, el mercado y el sistema financiero. Por ejemplo, los movimientos con reivindicaciones sociopolíticas o socioeconómicas, las movilizaciones estudiantiles, etcétera.

- a) Reivindicaciones sociopolíticas: 1) Las primaveras árabes 2010-2014; 2) movilización mundial del 15 de octubre de 2011 (15-O o *Global Revolution*) en 951 ciudades de 82 países; 3) Movimiento contra el racismo y violencia policial en Ferguson (2014) y Baltimore (2015) en EE. UU.; 4) *Je suis Charlie / Todos somos Charlie* contra el fundamentalismo islámico.
- b) Reivindicaciones socioeconómicas: 1) Las protestas en Grecia de 2010-2011; 2) El movimiento 15-M o movimiento de los indignados en el Estado español 2011-2014; 3) *Occupy Wall Street*; 4) Huelgas en China en 2011; 5) Gamonal somos todos en España contra el desfalco de recursos en 2014.
- c) Movilizaciones estudiantiles: 1) Chile de 2011-2013; 2) Colombia en 2011 y 2012; 3) Puerto Rico; 4) México (#YoSoy132 o ¡Justicia Ayotzinapa!); 5) Hong Kong durante 2012-2014, entre otros.

Para Joan Subirats, “los movimientos sociales van entendiendo que su fuerza está en convertirse en la voz y la expresión de los que no tiene voz (*voiceless*) a escala local y global. Han ido surgiendo nuevos relatos, nuevos marcos analíticos (*frames*) que van en esa línea y que combinan exigencia local con exigencia global, transparencia en las dinámicas de poderes locales y transparencia en las que se dan a escala global. Las redes ayudan a ello y aumentan por tanto la

⁴⁷ La reivindicación histórica de la autonomía local que caracteriza al municipalismo, la exigencia de llevar más lejos los procesos de descentralización política y administrativa de la cultura democrática moderna y la asignación de recursos públicos superiores para ejercer adecuadamente sus competencias no son hoy propuestas suficientes. El gobierno local capaz de dar respuesta a los actuales desafíos urbanos y de construir un proyecto de ciudad y liderarlo debe ser un gobierno promotor (Borja y Castells, 2006: 150-151).

capacidad de trabajar en sintonías paralelas” (Subirats, 2017: 4). Y que tienen mucha relación con el tema del municipalismo, reseñado anteriormente.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA ESTRATÉGICA

Para M. Castells (2008, el ámbito geográfico que adquiere cada vez más relevancia son las regiones o unidades metropolitanas, formadas por constelaciones urbanas integradas funcionalmente y socialmente interesantes, cada vez más entrelazadas por infraestructuras físicas y virtuales. Un aspecto muy importante a tener en cuenta es que, por sus propias características y vocación, las economías metropolitanas no suelen permanecer estáticas en el tiempo, sino que experimentan un continuo proceso de evolución que puede orientarse hacia una dinámica de progreso o estancamiento. “Muchos de los recursos necesarios para la actividad económica global carecen de *hipermovilidad* y, en efecto, se encuentran profundamente inmersos en algún territorio, como las ciudades globales y las zonas francas de exportación [...] el lugar y los procesos de trabajo nos permiten describir los caracteres específicos de una geografía de territorios estratégicos a escala global”⁴⁸ (Sassen, 2007: 126).

Como se observa, esta motivación está fuertemente ligada a “la base económica, la organización espacial y la estructura social de las ciudades mundiales está fuertemente influida por los modelos de desarrollo regional (y nacional) en que participan dichas ciudades. A menudo, las ciudades y regiones limitadas por sus Estados nacionales buscan su reidentificación en la arena global” (Cerro, 2004: 213). Las ciudades son territorios donde se encuentran los recursos para el desarrollo de la economía actual, son zonas de paso, de intersección de fronteras, etc. También, “son los lugares preferidos para la producción de servicios, en especial los sectores de servicio más innovadores, especulativos e internacionalizados” (Sassen, 2005: 31). Debido a ello, “se han convertido en

⁴⁸ Por ejemplo, “el sector informático requiere de una enorme infraestructura física de nodos estratégicos con una *hiperconcentración* de instalaciones. Es indispensable trazar una diferencia entre la capacidad de transmisión y comunicación global y las condiciones que la posibilitan” (Sassen, 2007: 139).

un territorio estratégico para todo un espectro de conflictos y contradicciones. A partir de esto es posible concebir a las ciudades como uno de los espacios donde se materializan las contradicciones de la globalización económica” (Sassen, 2007: 163).

Asimismo, desde una visión sociopolítica, en los últimos años “las iniciativas transfronterizas constituyen la forma más común de cooperación interregional” (Keating, 2000: 21), “conforme la interdependencia aumentaba, las relaciones transfronterizas han crecido y su espectro de actividades a nivel socioeconómico” (Cohn, Merrifield y Smith, 1989: 81, cultural y migratorio se ha acentuado. Si bien se da con más frecuencia entre regiones, esta dinámica transfronteriza se ha ido permeando en las ciudades.⁴⁹ Por ejemplo, desde 2009 “Fronteras Abiertas” (dentro de su plan trienal 2007-2010)⁵⁰ diseñó un programa de Cooperación Cultural entre Pequeñas Ciudades Gemelas⁵¹ del Mercosur, cuyo objetivo fue identificar y formular proyectos de cooperación cultural transfronteriza entre pequeñas ciudades contiguas del Mercosur para fortalecer la integración regional (Rhi-Sausi y Odone, 2009: 55).⁵²

⁴⁹ Este fenómeno no es nuevo. Si se observa que los primeros hermanamientos de ciudades en Europa se realizaron entre ciudades transfronterizas después de la Segunda Guerra Mundial. Lo novedoso en la actualidad sería el grado de institucionalización.

⁵⁰ El *Proyecto Fronteras Abiertas* “es cofinanciando desde 2007 por la Dirección General de la Cooperación para el Desarrollo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia conjuntamente con algunas regiones italianas, es ejecutado por el CeSPI (*Centro Studi di Política Internazionale*) y el IILA (*Istituto Italo-Latino Americano*), tiene como objetivos construir la Red Interregional para la Cooperación Transfronteriza y la Integración Latinoamericana” (*fronterasabiertas.org*, 2011).

⁵¹ Las “Ciudades Gemelas” son las ciudades que geográficamente se encuentran muy cerca y que al parecer constituyen una sola unidad urbana. Aunque también podría llamárseles a aquellas que se encuentran a uno y otro lado de un límite internacional y que, por lo tanto, son parte de una misma frontera; que en muchos casos funcionan como la gran ciudad, aunque sus territorios pertenecen a países distintos. Hay otro tipo de ciudades gemelas que el elemento que las separa es el factor natural: río, montaña, etc.; y no necesariamente el aspecto jurídico-administrativo de la frontera. No confundir con los hermanamientos europeos (*twin cities*).

⁵² Otro ejemplo es el Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España-Portugal (POCTEP, revisar: <http://www.poctep.eu/>) 2007-2013, que tiene como antecedente la Comunidad de Trabajo Galicia - Norte de Portugal de 1991, y dio como resultado la *Eurocidade Chaves-Verín* (Verín en España y Chaves en Portugal, revisar: <http://es.eurocidadechavesverin.eu/>) “que más allá de la colaboración institucional pretende demostrar que es posible un nuevo modelo de ciudadanía europea y que busca la puesta en común de

En la última década las ciudades “nos gusten o no, exigen un nuevo tipo de respuesta a las demandas de nuestros vecinos. Reclaman, en definitiva, generar un nuevo estilo de gestión de los asuntos municipales” mediante la intermunicipalidad (Lifschitz, 1999: 126). Así, “la construcción de una institucionalidad específica y eficaz para las áreas fronterizas, en el marco de los enfoques funcionalistas que crecientemente caracterizan el papel de las unidades subnacionales en la esfera internacional, constituye una condición *sine qua non* para la sostenibilidad de la cooperación territorial y la integración regional”⁵³ (Odonne, 2013).

Para la Red Intermunicipalidades de Europa y América Latina (Red IDEAL, que posteriormente se convertiría en Proyecto IDEAL) señala que “la intermunicipalidad se da cuando distintos gobiernos locales que comparten una problemática o una visión de territorio se unen para sumar esfuerzos en la búsqueda de una solución”⁵⁴.

La intermunicipalidad se enfoca en estrategias de cooperación entre autoridades y gobiernos locales de un territorio dado, que responden a un interés común a través de un proyecto estratégico conjunto de desarrollo territorial, con la participación activa de todas las partes involucradas. La intermunicipalidad implica definir las áreas en las cuales las autoridades locales delegan sus competencias a una instancia inter-territorial, por ser ésta la más eficaz para resolver los problemas identificados. La voluntad de coordinación

los recursos, a través de la planificación y gestión conjunta de los servicios y equipamientos de los municipios fronterizos” (Vázquez, 2011) dando como origen la institucionalización de las ciudades transfronterizas.

⁵³ “Las microrregiones de integración fronteriza implican una gobernanza que involucra los varios niveles institucionales: los gobiernos nacionales de los Estados colindantes cuyas políticas determinan el grado de apertura e interacción de los límites fronterizos; los gobiernos locales e intermedios que administran las áreas fronterizas dentro de los límites nacionales; y el nivel generado por los organismos propios del proceso de integración regional. Esta arquitectura institucional multinivel, a su vez, está acompañada por los actores locales (económicos y sociales) que interactúan en la frontera” (Odonne, 2013).

⁵⁴ Los esfuerzos intermunicipales suelen responder a necesidades puntuales en la prestación de servicios básicos como la implantación de una planta mancomunada para el tratamiento de basura, la gestión común del transporte público entre municipios en áreas conurbadas, o la construcción de infraestructuras como piscinas o parques intermunicipales. La intermunicipalidad recibe diferentes nombres, como intercomunalidad, mancomunidad, asociación municipal, etc. Revisar Red IDEAL: [<http://redideal.tumblr.com/quienes-somos>].

intermunicipal nace por iniciativa propia de los municipios y por una necesidad real “desde abajo” para dar coherencia y potenciar de forma colectiva el impacto de acciones aisladas que ya habían alcanzado sus límites (Proyecto IDEAL, 2012: 34).

PARTICIPACIÓN EN LA GOBERNANZA GLOBAL

La intervención de las ciudades en la gobernanza global es una motivación propiamente de las ciudades, su participación en los asuntos globales (medioambiente, derechos humanos, desnuclearización, democracia, salud y enfermedad, migraciones, entre otros) que afectan el desarrollo y bienestar de sus pobladores ha ido en aumento desde los ochenta, a través de su capacidad para asociarse de manera formal e informal (asociacionismo) para actuar en estas problemáticas a nivel global. Ya que, “el municipio resulta ser la instancia organizativa más próxima al ciudadano que tiene posibilidades de incidir en la política nacional e internacional, siempre y cuando coordine su trabajo y sus actuaciones con muchos otros municipios del propio país y de otros países” (Fisas, 1988: 22). En otras palabras:

Para iniciar o establecer relaciones de cooperación descentralizada el gobierno local no debe por tanto limitarse a sólo querer resolver los problemas locales de su territorio. Su capacidad de acción trasciende su localidad y puede tener repercusiones globales en beneficio de los gobiernos locales de otras latitudes (Zapata, 2007: 113).

Sobre este orden de ideas, Tassilo Herrschel y Peter Newman identifican tres tipos de *engagement* internacional de las ciudades frente a otros actores: 1) *City to State Engagement*; 2) *City to IO Engagement*; 3) *City to City Engagement*. Sobre el primer tipo son relaciones de tipo colaborativo a través de mecanismos como las redes horizontales (acción colectiva), en cierta forma como interlocutoras frente a los Estados-nación es decir a través de una mediación horizontal; con respecto a la segunda forma, nos indican que es tipo de relación colaborativa de orden vertical con los organismos intergubernamentales y/o internacionales como agentes mismos

de la gobernanza internacional; por último, el tipo más particularizado a través de una acción individualizada de la construcción de relaciones tanto verticales como horizontales con otras ciudades (*Open & Direct Local Engagement*).⁵⁵

Estas actividades “contradicen las visiones tradicionales sobre el ‘orden natural’ de la gobernanza, ya que los principios de ésta, son la autonomía y la autoridad” (Cohn, Merrifield y Smith, 1989: 73) que han sido reasumidos por las ciudades. Para Barber, “La gobernanza es una cuestión de poder, problemas, jurisdicción y funciones específicas, por lo que la relación de las ciudades con los Estados es una preocupación crítica aquí” (Barber, 2013: 9).⁵⁶ Debido a ello, “las principales ciudades del mundo están ganando rápidamente voz en los complejos terrenos de la política mundial, lo que ha provocado importantes cambios en la textura de la gobernanza global” (Acuto, 2013b: 835). Donde uno de los factores primordiales es “la influencia de los alcaldes en la gobernanza global que se ha ido expandiendo desde la década de los noventa” (Acuto, 2013c: 484).

Buenas prácticas. Las buenas prácticas son estrategias que se intercambian las ciudades en las distintas formas de inserción en el medio internacional; ya que permiten acortar la curva de aprendizaje sobre temas específicos. Lim Hng Kiang cree que “es importante intercambiar ideas, historias y lecciones exitosas que pueden beneficiar y obtener aprendizajes de cada una con el objetivo de tener un mejor futuro” (Hng, 1999: párrafo 26). En este mismo sentido ONU- HABITAT considera el intercambio de estas prácticas como mecanismo fundamental en la época actual:

Es relevante mencionar que el mecanismo que más rápido y de manera efectiva se ha expandido dentro de la cooperación internacional entre ciudades y que no se basa en vínculos directos de C2C. Es el intercambio de ‘buenas’ o ‘mejores’ prácticas que es promovido por una serie de organismos y asociaciones internacionales y que en muchos casos se basan en un sistema de concesión (*award*

⁵⁵ Para profundizar sobre los tipos de *Engagement* revisar el capítulo tres en Herrschel, Tassilo & Newman, Peter (2017) *Cities as International Actors: Urban and Regional Governance Beyond the Nation State* London: Palgrave.

⁵⁶ Sobre la gobernanza y poder se recomienda: Lara, R. y Cerqueira, O. (2017). “Las Ciudades en la Gobernanza Global Multinivel: Una Aproximación Teórica” en *Revista Si Somos Americanos*, núm. 2, vol. 17 (pp. 43-75).

scheme). Es decir, las ciudades presentan su experiencia de forma individual, pero durante el proceso de difusión las pueden poner en contacto directo con otras ciudades que desean aprender de la experiencia documentada y adaptarla a sus propias necesidades⁵⁷ (Hábitat y UTO, 2001: 18).

Desde “el campo de la política urbana, el intercambio y la difusión de buenas prácticas ha sido recibida gratamente” (González, 2011: 1399). Desde la perspectiva de *la atractividad territorial*, con el objetivo de desarrollar marcas-ciudades poderosas y con capacidad para impactar en la imagen gestada entre los potenciales inversores, visitantes o nuevos residentes de esas ciudades, en los años noventa se integró en las formas de inserción la promoción de buenas prácticas. A saber,

La idea de “modelo”, en su más corriente acepción, sugiere su reproducción: objeto digno de ser reproducido por imitación. Sin duda, esa idea, cuando asociada a las ciudades, está sometida a la lógica de las buenas prácticas, que en muchos casos pasan a integrar los documentos oficiales de las agencias multilaterales de desarrollo, indicando procedimientos, maneras de ser, lecciones y hasta propiamente “decálogos” que incitan a su repetición por parte de los gobiernos locales (Sánchez y Moura, 2005: 25).

Con relación al *reconocimiento global*, Mónica Salomón argumenta que la contribución más importante a la gobernanza global que hacen las ciudades es el flujo de información que los gobiernos locales intercambian a través de ciertas estructuras cooperativas (por ejemplo, las redes formales de ciudades y alianzas). Sobre este punto “algunos gobiernos locales (administraciones urbanas), a través de la cooperación, se han convertido en activos exportadores de prácticas [...] debido a que han desarrollado experiencias exitosas en ciertas temáticas urbanas y han creído en su difusión internacional, convirtiéndolas de cierta manera en la marca re-

⁵⁷ (Continúa la cita) “Estos contactos ad hoc están siendo facilitados cada vez más por los organismos internacionales, ya que pueden dar lugar a intercambios permanentes y la creación de vínculos formales. Además, la experiencia de la exposición internacional que tales esquemas proporcionan, sin duda alguna, animan a las ciudades avanzar más allá de sus propios límites con relación a la solución de sus problemas”.

gistrada o marca comercial (*trademark*) de la ciudad” (Salomón, 2008: 13).

Son dos grandes temas donde las ciudades se han insertado como actores reconocidos en esta gobernanza global en las últimas cuatro décadas: *1. Desnuclearización, derechos humanos y paz*. Desde la década de los ochenta se consolidó el fenómeno del asociacionismo de las ciudades -y sus líderes- con sus homólogas en otras partes del mundo, a fin de intervenir en problemas que en ese momento eran de trascendencia vital y que, hasta cierto punto, “actuaban en contra de las directrices de la política exterior estatal” (Salomón, 1993: 138). El caso más importante de esa época fue el movimiento de los alcaldes contra la proliferación de armas nucleares (desnuclearización)⁵⁸ con la intención de mantener la paz y respetar los DD. HH.⁵⁹

Vicencç Fisas subraya la importancia de que “los municipios decidan jugar un nuevo papel político, con proyección internacional, mediante una estrategia participativa, desde un espacio de convivencia idóneo como la ciudad, y con una clara orientación a favor de la paz” (Fisas, 1988: 14-15). Los gobiernos locales pueden asumir distintos roles a la hora de trabajar en la construcción de la paz y las acciones que pueden llevar a cabo internacionalmente en este ámbito están estrechamente relacionadas a las iniciativas que realizan en casa.⁶⁰

Ejemplo de esta dinámica la encontramos en la *Conferencia de Alcaldes por la Paz*.⁶¹ En noviembre de 2003 se puso en marcha la Campaña

⁵⁸ “Consiste en la formalización de una declaración que prohíbe toda actividad nuclear en los límites del municipio” (Newcombe y Newcombe, 1988: 52 citadas por Salomón, 1993: 138).

⁵⁹ En casos concretos como es en los EE. UU. “los ayuntamientos desnuclearizados afectan directamente a la poderosa industria armamentística del país, que se ha visto en numerosas ocasiones obligada a cambiar los emplazamientos de sus instalaciones. Numerosas campañas llevadas a cabo por los grupos de fabricantes de armas contra resoluciones de desnuclearización, muestran que sus efectos empiezan a ser algo más que meramente simbólicos” (Salomón, 1993: 139).

⁶⁰ “Actualmente existen importantes redes internacionales de fomento de la paz, siendo las más significativas Mayors for Peace, la Red Europea de Gobiernos Locales por la Paz en Próximo Oriente y la Municipal Alliance for Peace in the Middle East. Merece una mención específica la Comisión de Diplomacia de las Ciudades, Paz y Derechos Humanos de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos, que liderada por la ciudad de La Haya realiza importantes esfuerzos en el estudio y difusión de políticas locales de promoción de la paz” (Osan y Gutiérrez, 2010: 199).

⁶¹ Tiene como objetivo “crear conciencia en todo el mundo acerca de la abolición de las armas nucleares a través de una estrecha colaboración entre todas las ciudades que aprobaron el Programa para Promover la Solidaridad de

de Emergencia para la Prohibición de las Armas Nucleares. En 2005 con el Tratado de No Proliferación (*Non Proliferation Treaty*, NPT) donde se formalizó su misión y visión para 2020. Posteriormente en 2008 se creó el Protocolo de Hiroshima-Nagasaki (Protocolo HN). Inicialmente con el apoyo de 562 miembros, la iniciativa ha crecido a lo largo de las últimas tres décadas, en la actualidad cuenta con 6,127 ciudades miembros de 158 países y regiones.⁶² Lo más importante de este movimiento es que conforme ha evolucionado la situación de los conflictos, la seguridad y el mismo concepto de paz, “los roles que las ciudades pueden adquirir en este ámbito, y que Alger califica de ‘acciones en materia de asuntos exteriores desde el mundo local’, son diversos a pesar de la ausencia de competencias propias” (Osan y Gutiérrez, 2010: 198).⁶³ (Tabla 9).

Tabla 9. Acciones de las ciudades para la construcción de la paz

Iniciativas realizadas en los municipios	Iniciativas realizadas desde los municipios
1) Sensibilización y educación en valores cívicos. 2) Promoción de la convivencia. 3) Políticas de participación ciudadana. 4) Acciones de limitación de la violencia directa. 5) Transformación de los conflictos.	1) Los gobiernos locales actúan como grupos de presión. 2) Los gobiernos locales con frecuencia participan activamente en proyectos destinados a reducir tensiones y eliminar las causas estructurales que provocan los conflictos. 3) Participación en redes de ciudades por la paz. 4) Los gobiernos locales pueden mediar entre partes que piden una intervención neutral en sus esfuerzos por acercar posturas.

Fuente: Elaboración propia con la propuesta de Osan y Gutiérrez, 2010: 197-199.

En los últimos años la perspectiva de la diplomacia de ciudades ha asumido el papel de revisar la cuestión de la Desnuclearización, los Derechos Humanos y la Paz (mitigación de conflictos). Así,

las Ciudades, y la contribución al establecimiento de la duración de la paz mundial a través de la resolución de problemas como el hambre y la pobreza, los refugiados y los derechos humanos, la protección del medio ambiente” (<http://www.mayorsforpeace.org>, 2014).

⁶² “La vinculación en esta tarea con la ONU debiera ser estrecha. Naturalmente, sería de interés que ésta reconociera y amparara esta labor de las ciudades e incluso cabe encontrar áreas en las que pueda producirse una colaboración directa” (Martín, 2010: 141).

⁶³ “En la actualidad, los alcaldes miembros de la organización presionan a la comunidad internacional con campañas como *Cities Are Not Targets* (Las ciudades no son objetivos)” (Musch, *et al.*, 2008: 16).

Los gobiernos locales de áreas en conflicto, o en situaciones de tensión entre distintos grupos, participan regularmente en la diplomacia de las ciudades en el sentido de trabajar en la cohesión social. Los gobiernos locales, sus asociaciones y sus foros también demuestran regularmente su valor en el trabajo para la paz a nivel global y en organizaciones internacionales. En un mundo en el que los Estados ya no son los actores internacionales exclusivos, el trabajo internacional se ha convertido en la norma. Sin embargo, cuando los gobiernos locales exteriores se encuentran en zonas de conflicto violento real o potencial, se cuestiona, justificadamente, su capacidad para actuar (Musch, *et al.*, 2008: 25-26).

2. *Medioambiente y cambio climático.* El tema de la gobernanza global donde las ciudades se han involucrado de manera determinante es la cuestión medioambiental y el cambio climático;⁶⁴ es decir “si la seguridad es el reto más agudo dentro de ellas, la crisis ambiental es potencialmente catastrófica para todas” (Barber, 2013: 130. Actualmente es el área donde más capacidad de influencia tiene gracias a la serie de organismos que han creado para difundir sus buenas prácticas, su posicionamiento político y su acercamiento con los organismos intergubernamentales, gracias a su estrategia de “orquestación” (Herrschel & Newman, 2017: 64).

Desde la década de los noventa, las ciudades y sus líderes locales se han involucrado de manera intensa al medioambiente y todo el abanico de temáticas que se incluyen en éste. En 1992 casi doscientos países acordaron en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro la *Agenda 21*, un

⁶⁴ Los estudios más importantes sobre ciudades y gobernanza global son los relacionados a la agencia que tienen las ciudades globales y otro tipo de ciudades frente al fenómeno del cambio climático. La colección *Cities and Global Governance* de la editorial Routledge es un claro ejemplo: Bouteligier, S. (2013) *Cities, Networks, and Global Environmental Governance, Spaces of Innovation, Places of Leadership* / Curtis, S. (ed.) (2014) *The Power of Cities in International Relations* / Johnson, C.; Toly, N. & Schroeder, H. (eds.) (2015) *The Urban Climate Challenge: Rethinking the Role of Cities in the Global Climate Regime* / Lee, Taedong (2015) *Global Cities and Climate Change: The Translocal Relations of Environmental Governance* / Ljungkvist, K. (2015) *The Global City 20: From Strategic Site to Global Actor*. Así como lo libros de Amen, M.; McCarney, P.; Toly, N. & Segbers, K. (eds.) (2011) *Cities and Global Governance: New Sites for International Relations* Farnham: Ashgate Publishers. / Acuto, M. (2013a) *Global Cities, Governance and Diplomacy, The Urban Link* London-New York: Routledge. / Barber, B. (2017) *Cool Cities: Urban Sovereignty and the Fix for Global Warming* New Haven: Yale University Press.

plan de acción hacia la sostenibilidad; pero pronto las ciudades asumen el protagonismo de trasladarlo a su ámbito, y en 1994 se celebró en la ciudad danesa de Aalborg la Conferencia Europea de Ciudades y Pueblos Sostenibles que aprobó la Carta de Aalborg o Carta de las Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, documento fundacional de la Agenda 21 Local.⁶⁵ En junio de 2004, la Conferencia Aalborg +10, con el apoyo de Los Gobiernos Locales por la Sustentabilidad (ICLEI, por sus siglas en inglés), hizo balance de la primera década de aplicación de la Agenda en Europa y aprobó un nuevo documento: *Construyendo el Futuro*. Los 21 objetivos que se proponían alcanzar era el marco de actuación más claro y ambicioso que los municipios se hayan planteado nunca en esta materia.⁶⁶

Pero es desde el 2000 cuando las ciudades son consideradas uno de los actores centrales en la gobernanza global del cambio climático, a tal grado que Michele Acuto (2013b) las contempla como “los nuevos líderes sobre el cambio climático”. A continuación se presentan las re-

⁶⁵ “La importancia de este acuerdo es tal que puede afirmarse que hay un antes y un después de la Carta de Aalborg para el medio ambiente urbano, en la medida en que sus contenidos han influido decisivamente en las políticas de estado, los programas políticos y, lo que es más importante, en el despertar de las comunidades locales hacia la sostenibilidad” (Agenda 21 local, citada por Cañizares, 2010: 320).

⁶⁶ Estos son: 1) Impulsar la democracia participativa en los procesos de toma de decisiones locales; 2) Cooperar eficazmente con los municipios vecinos y el resto de las administraciones públicas; 3) Garantizar que la sostenibilidad sea un eje vertebrador de las decisiones urbanas y la asignación de recursos; 4) Reducir el consumo de energía primaria, fomentar el de las energías renovables y mejorar la eficiencia energética; 5) Mejorar la calidad del agua y su uso más eficiente; 6) Promover la biodiversidad y cuidar y extender las áreas protegidas y las zonas verdes; 7) Mejorar la calidad del suelo y promover la agricultura y la silvicultura ecológicas; 8) Mejorar la calidad del aire; 9) Reducir el sobreconsumo, incrementar el reciclaje y fomentar los productos eco-etiquetados y de comercio justo; 10) Regenerar las áreas degradadas y evitar desarrollos urbanos desestructurados; 11) Conservar, renovar y poner en valor el patrimonio cultural urbano; 12) Promover la bio-arquitectura; 13) Promover el uso del transporte público y facilitar alternativas de movilidad; 14) Promover planes de desarrollo de ciudades saludables; 15) Reducir las desigualdades y la marginalidad; 16) Fomentar el espíritu emprendedor, las buenas prácticas corporativas y la sostenibilidad en los negocios privados; 17) Procurar viviendas y condiciones de vida de calidad y socialmente integradas; 18) Promover un turismo local sostenible; 19) Desarrollar programas que prevengan y alivien la pobreza; 20) Activar la conciencia sobre las causas y consecuencias del cambio climático; 21) Fortalecer la cooperación internacional entre pueblos y ciudades (<http://www.agenda21local.es/>).

des de ciudades que han sido consideradas como actores centrales en la gobernanza global medioambiental.⁶⁷ En 1990 con la creación del ICLEI se reconfigura el poder de incidencia política de las ciudades frente a otros actores internacionales en el tema medioambiental, ya que se definía como:⁶⁸

Una organización internacional, no gubernamental, no lucrativa, que funciona como una red y asociación de gobiernos locales, fundada en la sede de la ONU como la International Council for Local Environmental Initiatives. Es observadora oficial de las Convenciones sobre Cambio Climático, Diversidad Biológica y de Lucha contra la Desertificación. Tiene como misión construir y dar apoyo a un movimiento mundial para mejoras tangibles en las condiciones ambientales locales; así como generar condiciones para el desarrollo sustentable global, a través de acciones locales acumulativas (ICLEI-México, 2014).

El iclei tiene una fuerte relación con el Consejo Mundial de Alcaldes Sobre Cambio Climático (World Mayors Council on Climate Change, WMCCC),⁶⁹ iniciativa que surgió en 2005 con la intención de resolver el problema del cambio climático. Uno de los factores centrales de esta alianza es que permite dar visibilidad internacional a las ciudades, pero, en particular, a los líderes locales que participan dentro de ella. Por dar sólo un ejemplo, en su momento, Marcelo Ebrard, alcalde de la Ciudad de

⁶⁷ Entre las iniciativas más importantes se identifican las siguientes: 1) *Alianza del Clima (Climate Alliance)* [Revisar: <http://www.climatealliance.org/>]. 2) *Asociación Europea de las Autoridades Locales en la Transición Energética (Energy Cities)* [Revisar: <http://www.energy-cities.eu/>]. 3) *Red Mediterránea para la promoción de estrategias de desarrollo urbano sostenible (MedCities)* [Revisar: <http://www.usuds.org/> y/o <http://www.medcities.org/>]. 4) *Alianza en los Alpes (Alliance in the Alps)* [Revisar: <http://www.alpenallianz.org/en/>]. 5) *Pacto de los alcaldes comprometidos con una energía sostenible local (Covenant of Mayors)* [Revisar: http://www.covenantofmayors.eu/index_en.html]. 6) La última iniciativa *Mayors Adapt* se puso en marcha en marzo de 2014, en el marco del “Pacto de los Alcaldes” mientras que este último centra sus esfuerzos en reducir las emisiones de Gas de Efecto Invernadero (GEI), *Mayors Adapt* lo hace en la adaptación al cambio climático [Revisar: <http://mayors-adapt.eu/>].

⁶⁸ “El ICLEI se encuentra en 124 países, con más de 1,500 socios, y representando a más del 20% de la población global (ICLEI, 2018).

⁶⁹ Revisar: [<http://www.worldmayorscouncil.org/>].

México y Presidente del Consejo Mundial de Alcaldes, durante su discurso en 2010 señaló:

Los alcaldes y líderes de las ciudades están en la primera línea (*frontline*) de la lucha del planeta contra el cambio climático. Las ciudades del mundo deben unirse y poner su conocimiento en el mismo lugar [...] Tenemos que decirle a la comunidad internacional que es en las ciudades donde se ganará la batalla para frenar el calentamiento global (worldmayorscouncil.org, 2010).

En 2005 se presentó la iniciativa de crear el Grupo de Liderazgo Climático o C40 (a octubre de 2018 ya son 96 las ciudades miembro) a propuesta de la Autoridad del Gran Londres (Ken Livingstone y Nicky Gavron) a través del World Cities Leadership and Climate Summit con la asistencia de veinte ciudades, el ICLEI y ONG británicas. La intención era reportar sus primeros resultados dieciocho meses después a la ONU, para lo que se decidió crear un espacio de acuerdos así como de intercambio de información (*expertise*) y de recursos entre las ciudades sobre el tema del cambio climático.⁷⁰

Sus acuerdos y acciones están precedidos de un trabajo en red, que es señalada por muchos autores como la forma ideal para vehicular la gobernanza global (Bouteligier, 2013; Acuto, 2013a, 2013b, 2013c; Herrschel & Newman, 2017). Así, “la internacionalización de las ciudades del C40 en la gobernanza ambiental es, por tanto, fuertemente entrelazada con la capacidad de negociación de estas metrópolis para representar los intereses (locales, urbanos) de la ciudad a través de significativas acciones en la política mundial” (Acuto, 2013b).⁷¹ Es

⁷⁰ Para el alcalde, Londres era fundamental que el grupo de ciudades globales asumieran el reto, debido a los siguientes postulados: 1) Lo urbano, como dominio exclusivo de las ciudades, posee una particularidad central en la dimensión “local” de la gobernanza global. 2) Las ciudades globales, entendidas como pivotes de redes mundiales, tienen una centralidad particular entre las demás ciudades. 3) El alcance local y urbano de las ciudades globales, están bien posicionadas a la hora de aplicar políticas climáticas efectivas (Acuto, 2013b).

⁷¹ Este trabajo en red se centra en temas de interés común de las ciudades y los socios del C40, los cuales se enumeran a continuación: 1) Adaptación y agua; 2) Energía; 3) Finanzas y desarrollo económico; 4) Medición y planificación; 5) Manejo de residuos sólidos; 6) Comunidades sustentables; y 7) Transporte. “Las redes de colaboración del C40 son grupos activos de trabajo que comúnmente identifican oportunidades, intereses y/o prioridades. Estas redes son apoyadas

por estas incitativas a nivel urbano que Acuto (2013a, 2013b, 2013c) identifica la “agencia” de las ciudades del C40 en la gobernanza global y a los líderes de las ciudades (miembros del WMCCC) “como actores promotores de regímenes internacionales (*regime-building agency*)”⁷² (Acuto, 2013c: 488).⁷³ Entendido estos regímenes, de alguna manera, como las estructuras del sistema internacional u “órdenes internacionales parciales”⁷⁴ que gobiernan diferentes áreas de interés en la agenda o política internacional⁷⁵ y que “se componen por una red de instituciones, mecanismos, acuerdos interestatales, normas y principios,⁷⁶ que pueden ir desde meras declaraciones de compromiso hasta complejos mecanismos⁷⁷ de evaluación mutua” (Souto, 2009: 33).

DIFUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

La influencia de las ciudades no sólo se observa en la gobernanza glo-

por personal (*staff*) del C40 para facilitar la transferencia de conocimiento y el intercambio entre pares (*peer-to-peer*), así como proporcionar apoyo directo a las ciudades en desarrollo con relación a políticas locales, programas y/o proyectos, a través de la gestión de asociaciones (*partnerships*)” (C40, 2014).

⁷² A nivel académico, o del campo reflexivo, el régimen internacional “es una construcción teórica que pretende explicar no las situaciones de anarquía y conflicto clásicas de la política internacional, sino las situaciones de orden (su creación, su evolución y su desaparición o cambio) existentes en un campo de actividad (*issue-area*) internacional” (Barbé, 1988: 56).

⁷³ Revisar: Sellers, Jeffrey M. (2002) *Governing from Below, Urban Regions and the Global Economy*. Cambridge: Cambridge University Press.

⁷⁴ “Creados *ex profeso* y de alcance regional o mundial, cuyo propósito es sustraer ciertas áreas de la política internacional del ámbito de las políticas unilaterales” (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1999: 499-500).

⁷⁵ Si la función central de los regímenes, según Keohane, “es poner en práctica un conjunto de principios, reglas y procedimientos aceptados y puestos por un conjunto de actores internacionales para regular su participación en determinadas áreas o procesos y compatibilizar sus intereses” (Tomassini, 1987: 115). Estos regímenes a lo largo del tiempo, pueden llegar a “reflejar las necesidades y cambios acontecidos en la estructura de la sociedad internacional y pueden ser modificados o modificar las expectativas del sistema”.

⁷⁶ Las normas y los principios que definen un régimen deben distinguirse de las normas y los procedimientos que describen cómo funciona un régimen. “Los cambios en las normas y principios son los cambios del propio régimen. Los cambios en las reglas y procedimientos son los cambios dentro del régimen” (Krasner, 1983).

⁷⁷ Desde la política internacional o práctica política, “el empleo de regímenes internacionales para regular procesos globales mediante conocimientos y métodos técnicamente más sofisticados que el mero uso de la fuerza” (Tomassini, 1987: 114-115).

bal, sino en la gobernanza local y urbana, donde “los gobiernos locales adquieren un papel político revitalizado en consonancia con la crisis estructural de competencias y poder con que se encuentran los estados nacionales en el nuevo sistema global” (Borja y Castells, 2006: 17). M. Castells y P. Hall (1994) sostienen que los gobiernos nacionales se han venido distinguiendo por su poca capacidad para actuar sobre procesos funcionales propios de sus economías y sociedades; mientras que las ciudades han logrado adaptarse a la transformación de los mercados, las tecnologías y la cultura.

Ello ha provocado que las políticas públicas de las ciudades,⁷⁸ que en su momento se convierten en buenas prácticas, trasciendan las fronteras más rápido que las propias políticas estatales o intergubernamentales, incluso algunas de ellas son premiadas. Teniendo en cuenta que éstas se convierten en buenas prácticas cuando se presenta una dinámica donde se “cuente con una participación activa de los principales agentes públicos y privados y conquisten un amplio consenso ciudadano” (Lifschitz, 1999: 119). Con ellas “se impulsan nuevas formas de descentralización de la administración hacia la ciudadanía, de participación de ésta en la planificación, de gestión y seguimiento de la política pública y de mayor concertación con los actores del territorio” (Malé y Cors, 2014: 26).

La descentralización, junto con la elaboración de políticas públicas cada vez más refinadas y anticipatorias por gobiernos locales -particularmente en grandes ciudades- permite que las autoridades locales puedan hacer frente cada vez más eficazmente a las exigencias de proyección planteadas por la economía global y también el que puedan ejercer funciones de liderazgo y coordinación articulando demandas de diferentes grupos económicos (Salomón, 1993: 130).

Pierre-Yves Tesse mantiene que “una ciudad no se convierte en internacional por decreto. El reconocimiento por parte de otros es la única forma significativa para ser considerada internacional. [...] Sí es así, es

⁷⁸ Las políticas públicas son “una serie de decisiones o acciones, intencionalmente coherentes, tomadas por diferentes actores, públicos y a veces no públicos –cuyos recursos, nexos institucionales e intereses varían- a fin de resolver de manera puntual un problema políticamente definido como colectivo” (Subirats, Knoepfel, Larrue y Varone, 2012: 38).

importante definir el por qué se le concede dicha aceptación” (Tesse, 1989: 205). Esta dinámica generará que las políticas modélicas sean reconocidas a nivel local por otras ciudades o municipios aledaños, a nivel nacional por el gobierno central, y a nivel internacional por organismos internacionales y otras ciudades. En pocas palabras, buscan mostrar al mundo las acciones que les han dado resultado dentro de su territorio para ser reconocidos a nivel local, regional, internacional y global.

Pero más allá de esta forma de inserción, con relación a la proyección exterior, la presencia internacional y la atractividad territorial, las políticas públicas son la motivación central de las ciudades. Para ello se han implementado diferentes perspectivas, por ejemplo “la gestión internacional local” (Milani y Ribeiro, 2010) o “el enfoque integrado de la gestión municipal”.⁷⁹ Para los miembros de L’ARRICOD (Association des professionnels des relations internationales et de coopération décentralisée des collectivités territoriales françaises) “La necesidad que la acción internacional sea transversal en las colectividades. Difundiéndose en diversas políticas públicas locales, la acción internacional podría parecer menos superflua y ganaría en reconocimiento y legitimidad. Por otro lado, esto permitiría valorar a otros agentes (en cuanto a sus competencias profesionales o periféricas), ganar en cohesión y hacer evolucionar las prácticas y hasta las políticas públicas desarrolladas por las colectividades territoriales” (ARRICOD, 2013: 1).

Cuando las ciudades no asumen la inserción en el medio internacional como una política pública *de jure* específica o transversal a través de sus programas rectores o planes municipales, y/o *de facto* dentro su territorio y/o como mecanismo de atractividad hacia el exterior, con el fin de crear una dinámica favorable para los residentes temporales (turismo, inversores, talento, etc.) y permanentes (ciudadanos, empresarios locales, universitarios, servidores públicos, etc.) de la ciudad, se está en

⁷⁹ En este sentido, “B. Ramasamy y R.D. Cremer asumen el enfoque de la gestión municipal para la implementación de hermanamientos. Señalan que es necesario lograr un equilibrio entre el desarrollo cultural, político, social y económico de ambas ciudades, e insiste en resultados tangibles en todas esas áreas prioritarias [...] es decir, se establece un elemento de rendimiento [...] si bien el liderazgo del gobierno local es necesario para la formación y el fomento de una relación, el rasgo distintivo de su viabilidad y el éxito es que también requiere del involucramiento comunitario o lo que ellos denominan: ‘el espíritu de empresa municipal en la comunidad’” (Cross, 2010: 108).

presencia de un gran problema de gestión urbana.⁸⁰ Desde la perspectiva de la política exterior, como política pública tiene características propias a considerar:

Una es el carácter no obligatorio de la política exterior subnacional: al no estar jurídicamente obligado a tener una política externa, es de suponer que las acciones que se decidan realizar serán más viables. Otra razón es el carácter eminentemente cooperativo de la política exterior subnacional, que supone una mayor disposición entre las partes interesadas a aplicar las decisiones. Pero también hay factores que operan en dirección opuesta. El principal es la ausencia generalizada de “política de Estado” entre los actores subnacionales, que lleva a que, con los cambios de gobierno, muchos acuerdos de cooperación acaben teniendo una corta vida o que nunca lleguen a aplicarse (Salomón, 2007b: 13).

Desde la *perspectiva de la gobernanza global*, “las políticas deberían centrarse en las conexiones y los vínculos dentro del marco general de varias redes. Nunca ha sido más cierto que hoy en día el viejo dicho que dice ‘la ciudad no es una isla’” (Taylor, Walker, Catalano y Hoyler, 2002: 241). En este sentido, “los participantes de los proyectos se ven beneficiados sobre todo por los contactos interculturales con técnicos de la misma área, pero de otras realidades urbanas, que permiten ampliar el propio horizonte técnico y personal”⁸¹ (Rothfuss, 2008: 219).

Desde la *perspectiva de desarrollo territorial*, se “destacan algunas líneas estratégicas que son trabajadas por las ciudades: políticas públicas volcadas a la atracción de inversiones externas, una política más ofensiva

⁸⁰ “La transversalidad no es solamente un objetivo, es también una respuesta a necesidades: necesidades de los servicios de acción internacional de movilizar competencias específicas (salubridad, desarrollo sostenible...) en proyectos definidos con los socios extranjeros, pero también necesidades de otros servicios / políticas públicas temáticas de recurrir al ámbito internacional (economía, juventud...). Pero, esta transversalidad no es evidente a implementar [...] esta transversalidad y esta cultura compartida en cuanto a la esfera internacional, pueden solamente ser el resultado de un proceso” (ARRICOD, 2013: 1).

⁸¹ “Es imprescindible que la institución coordinadora cuente tanto con una experiencia profunda y con intereses propios en el área específica de cooperación como con un fuerte liderazgo político y, por ende, con un compromiso sólido con la coordinación y continuación permanente de la red” (Rothfuss, 2007: 231).

para competir con otras ciudades u otros actores que también actúan en la escena internacional donde uno de los medios es el desarrollo del *marketing* de ciudad para ser reconocido a nivel internacional” (Marx, V., 2006: 4). En cualquier caso, esto ha provocado que las políticas públicas de las ciudades, que en su momento se convierten en buenas prácticas, trasciendan las fronteras más rápido que las mismas políticas estatales o intergubernamentales. En este contexto,

Las ciudades se han interesado más en aprender la una de la otra, en la búsqueda de la mejor forma en que otras ciudades han superado sus limitaciones, y que haya funcionado mejor (en cuanto a estructuras y metodologías) para la gestión urbana. Esto ha centrado la atención en el proceso de gestión del desarrollo urbano y crecimiento (HABITAT y UTO, 2001: 20).

LA CIUDAD MODELO FORMA DE INSERCIÓN EN EL MEDIO INTERNACIONAL

Una forma de inserción en el medio internacional que combina todas las motivaciones presentadas anteriormente son las ciudades modelo. La globalización económica plantea desafíos que ocasionan la ciudad dual, los cuales buscan solucionarse a través de las agendas urbanas y de las estrategias que emanan de ellas a través de las políticas urbanas. Así, “la construcción de los modelos necesita el reconocimiento de un determinado proyecto de ciudad, frente a otros proyectos locales” (Sánchez y Moura, 2005: 23). Estas políticas públicas específicas que parten de los objetivos de los *stakeholders* han desarrollado procesos que son considerados buenas prácticas, si llegan a resolver el problema en cuestión, y la población local los valore positivamente. Vanessa Marx afirma que:

La globalización es un fenómeno imparable y que ejerce influencia en las ciudades. Esto ha llevado a que las ciudades cambien sus políticas públicas para adaptarse a este nuevo contexto. Esta adaptación no siempre es fácil pues el sistema global, interconectado, exige velocidad, inversiones y recursos, personas capacitadas, estrategias innovadoras de gestión y nuevas formas de planear la ciudad (V. Marx, 2006: 6).

Si partimos de la idea que “los elementos distintivos de una ciudad se sustentan más en los valores intangibles, en la calidad y las capacidades de las personas y en el ambiente social, cultural y educativo, así como en la capacidad de creación e innovación de la misma [...] basada en el desarrollo del conocimiento, las capacidades individuales y colectivas” (Lifschitz, 1999: 122). En definitiva, el “saber hacer” de la ciudad (Lifschitz, 1999; Castells y Borja, 2006) es lo que consolida a la misma dentro de su jurisdicción y lo que define a su ciudadanía. Giandomenico Amendola juzga que:

La ciudad debe presentarse, si no como ideal, por lo menos, como la mejor posible para vivir, para producir, para competir. Con este propósito, tiene que seducir, convencer, tanto emocionalmente como discursivamente: tiene que darse una imagen plausible y adecuada en función de un objetivo de mercado (el papel que la ciudad se propone desarrollar), un objetivo social (a quién se dirige) y tiene que enseñar su pasado y su potencialidad (con qué argumentaciones) (Amendola, 2000: 292).

En el caso de las ciudades modelo y su inserción en el medio internacional, depende de las dimensiones que se adoptan en relación a la concepción y evaluación de una política pública (normatividad, institucionalidad, recursos y resultados), en otras palabras identificar: 1) La normatividad existente para la inserción; 2) Los recursos financieros y económicos que se necesiten para su concreción; 3) Los *stakeholders* e instituciones que intervienen; 4) El tiempo observable en cuanto a los resultados; y 5) La identificación de la sociedad civil con el tipo de modelo de ciudad (reconocimiento a nivel interno) y su inserción internacional (reconocimiento global). Este tipo de ciudades “tienen la capacidad de influir (agencia) en otras ciudades y actores internacionales mediante la difusión y adopción de modelos de ciudad (políticas públicas) que se convierten en buenas prácticas que son reconocidas en la gobernanza global. Y no necesariamente son consideradas como ciudades mundiales y/o globales por modelos académicos” (Lara, 2015: 273).

La gestión de dichas ciudades “y la construcción de nuevos modelos

de vida capaces de responder a las nuevas formas productivas y culturales plantean enormes desafíos” (Borja y Castells, 2006: 22). “De vez en cuando, algunas ciudades adquieren el estatus ‘paradigmático’ o de ‘celebridad’ debido a que resumen una época, es decir, el lugar donde todo se conjunta” (Thrift, 1997: 142, citado por González, 2011: 1397). Podría considerárseles desde la teoría de la planificación como *agentes emprendedores* (Fainstein, 2005, 2009), *ciudades innovadoras*, ya que “deliberada y planificadamente se proponen recorrer un camino de mejora continua que se desafía a sí misma para lograr una meta tras otra” (Lifschitz, 1999: 122)⁸² o *territorios inteligentes (smartlands)* “capaces de ofrecer una respuesta coherente, desde su contexto, al reto de la globalización y de los cambios que están produciéndose en nuestra sociedad” (Vegara, 1999: 27).

Cuando estos elementos logran encausarse en un solo objetivo a través de los *stakeholders* se está en presencia de un modelo de ciudad, así “la condición de ciudades modelo es el mayor premio deseado por los gestores en relación a sus respectivos proyectos; el reconocimiento definitivo, en la escala internacional, de sus estrategias de ciudad” (Sánchez y Moura, 2005: 21-22). ¿Cuándo se convierte un proyecto territorial en una ciudad modelo? Según Rosa Moura (1999), en la *Conferencia Mundial sobre Ciudades Modelo (The World Conference on Model Cities)*, realizada en Singapur en abril de 1999, prevaleció la idea de ciudad modelo mucho más como resultante del ejercicio de una gestión urbana que vuelve a “optimizar la competitividad con prioridad en los intereses colectivos”, que como resultante de intervenciones urbanísticas notorias⁸³. En el discurso inaugural de dicha conferencia, el ministro de Desarrollo Nacional de Singapur Lim Hng Kiang definió las ciudades modelo en términos de buenas prácticas, tomando como caso esta ciudad-estado: Ciudad Accesible, Ciudad de Negocios, Ciudad Atractividad y Ciudad con Calidad de Vida.⁸⁴

⁸² Para este autor hay cinco perfiles que caracterizan a una ciudad innovadora, que a su vez pueden considerarse modelos de ciudad: 1) Ciudad educadora; 2) Ciudad de buena gestión; 3) Ciudad creativa; 4) Ciudad tecnológica y 5) Ciudad con actitud de cambio.

⁸³ Las prácticas que presentaron se compilaron en: Ooi, G-L. (ed.) (2000) *Model Cities: Urban Best Practices (Volume 1 & 2)* Singapore: Urban Redevelopment Authority & The Institute of Policy Studies.

⁸⁴ El discurso íntegro se puede revisar en la web del Archivo Nacional de Singapur. Ministry of Information, Communications and the Arts (1999, abril) “Keynote address by Mr. Lim Hng Kiang, minister for National Development, at the

Promoviendo la base para que otras ciudades retomen estas experiencias para su propio beneficio y puedan desarrollarse dentro de la nueva economía y la globalización.⁸⁵ Con ello, la definición de ciudad modelo se obtiene de las brasileñas Fernanda Sánchez y Rosa Moura, y la catalana Nuria Benach, que se citan *in extenso*:

Son ciudades que han logrado un esquema de funcionamiento, un diseño organizativo, una “manera de hacer” que otras ciudades quisieran imitar. Se trata, sobre todo, de la máxima expresión de la presentación como “ciudades internacionales”, hecho que aparece fundamentalmente en los discursos oficiales que traspasan con ex-trema facilidad a los periodísticos e incluso los académicos. El hecho de aparecer ya de facto como ciudades modelo es el premio máximo al que aspiraban, el reconocimiento definitivo a nivel internacional de sus estrategias de ciudades. Conseguida ya la admiración y el reconocimiento, se trata de cubrir la distancia entre la admiración y la emulación. Es distinto para el prestigio internacional de la ciudad ser simplemente admirada y reconocida que ser imitada o incluso haya peticiones para comprar su “know how”, para importar su experiencia (Benach y Sánchez, 1999: 38).

Algunas ciudades son elegidas como referencias modeladoras, y sus programas y proyectos incorporados en la agenda urbana hegemónica [...] son puntos luminosos en el mundo, un conjunto selecto de ciudades clasificado como “modelo”, calidad constituida a partir de elementos urbanísticos, prácticas de gestión o de lo que suelen llamarse “soluciones creativas” para los problemas urbanos (Sánchez y Moura, 2005: 21-22).

opening plenary session of the world conference on model cities” (*speech*), Singapore, [online].

⁸⁵ Para la presente, se adoptó el concepto de Benach, N. y F. Sánchez (1999), Sánchez y R. Moura (2005) y Moura (2010), pero se reconoce que existen otras perspectivas teórico-metodológicas que caracterizan a las ciudades como *agentes emprendedores* desde la teoría de la planificación (D. Harvey, 1989; H. Lettner, 1989; M. Dunfoord y R. Hudson, 1996; M. Perkmann, 1999; S. Fainstein, 1999, 2000, 2005, 2009; M. Lifschitz, 1999; Vegara, 1999; Vegara y de las Rivas, 2004; P. Le Gales, 2002; J.M. Rodríguez, 2004; A. Markusen y G. Schrock, 2006; M. Kornberger, 2012; Kemp, & Stephani, 2013).

La función principal de estas ciudades modelo es convertirse en referencia para otras ciudades, es decir influir a nivel global en la toma de decisiones de otras ciudades. Esta tendencia provoca que las ciudades busquen cooperar y ser más competitivas, y por eso existen modelos de ciudad en todo el mundo que pueden ser replicados en aquellos lugares que asuman el reto de adoptarlos y adaptarlos a sus necesidades. Por tanto, no es obligatorio que una ciudad sea considerada como parte del primer mundo –o perteneciente al grupo de redes de ciudades mundiales o globales–, para implementar el modelo y ser considerada como ciudad modelo.⁸⁶ Partiendo del supuesto que, la “ciudad modelo” proviene de una imagen construida, de una estrategia más en la elaboración de una imagen de ciudad inserta en el ámbito internacional; en otras palabras, “la construcción de una ciudad modelo es, por sí misma, una estrategia de internacionalidad” (Benach y Sánchez, 1999: 39-40).

Tanto la promoción de buenas prácticas como los procesos, programas, proyectos y políticas públicas de estas ciudades, con relación a su agencia en la gobernanza urbana y global, aumenta considerablemente; ya que su reconocimiento no sólo es dentro de su territorio y su ciudadanía, o de su Estado contendedor, sino que es reconocido por otros Estados, Organismos Internacionales y obviamente, por otras ciudades, a través de la promoción de sus buenas prácticas, premiaciones internacionales y la emulación de su modelo. Pero el reconocimiento más importante que puede tener una ciudad, y en sí es lo que la define como modelo, es su reconocimiento por parte de otras ciudades.

Con ello se puede afirmar que el nivel más complejo de *Atractividad Territorial* es la forma de las ciudades modelo pero también se inserta en la forma de *Reconocimiento Global*, debido a la multiplicidad de formas que intervienen para su emulación y su alcance.⁸⁷ Se puede inferir la forma-

⁸⁶ Un ejemplo de ello es Curitiba: Benach, N. y Sánchez, F. (1999), “Políticas urbanas y producción de imágenes de la ciudad contemporánea: un análisis comparativo entre Barcelona y Curitiba” en Carrión, F. y Wollrad, D. (Eds.) *La ciudad, escenario de comunicación* Quito: FLACSO, pp. 23-51. // Moura, R. (2003) “Inversiones urbanas en el contexto de la competitividad y globalización: los eventos en Curitiba”, *EURE*, Vol. 29, Núm. 86, pp. 51-68. // Sánchez, F. y Moura, R. (2005) “Ciudades-Modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional”, *EURE*, Vol. 31, Núm. 93, pp. 21-34. // Moura, R. (2009) *Arranjos urbano-regionais no Brasil: uma análise com foco em Curitiba*. Tese Doutorado em Ciências da Terra, Universidade Federal do Paraná.

⁸⁷ Sobre la construcción e inserción en el medio internacional de las ciudades

ción y construcción de este tipo de ciudades, la cual depende de elementos de diferente índole, que han sido reseñados a lo largo de los capítulos: 1) Vocación primigenia de la ciudad (primera identidad); 2) Consenso entre los *stakeholders* a través del diálogo multi-actor con la intención de asumir el modelo; 3) Consideración de los temas de la agenda urbana que impactarían en el modelo; 4) Diseño e implementación de políticas públicas con base al modelo; 5) Uso de la planeación estratégica para el desarrollo de ventajas competitivas y comunicación del territorio;⁸⁸ 6) Reconocimiento global a través de premios y la replicación del modelo;⁸⁹ 7) Consolidación de una nueva identidad en el sistema internacional de la ciudad. Este último punto es trascendental en la inserción de la ciudad, ya que “las ciudades modelo garantizan legitimidad internacional” (Benach y Sánchez, 1999; Moura y Sánchez, 2005; Pérez Negrete, 2009).

En la actualidad la ciudad al presentarse como un actor local, metropolitano, subnacional, o subestatal, pero a su vez regional, internacional y global, está presentando una confusión identitaria, al igual que todos los actores sociales.⁹⁰ Ello se podría mitigar a través de “la función comunicativa, la generación y la transmisión colectiva de códigos culturales” (Torrijos, 2009: 374). La ciudad “reflexivamente consciente de sí misma, tiene que producir y hacer circular las imágenes de sí misma a través de

modelo revisar: Lara, R. (2015) *La construcción de ciudades modelo y su inserción internacional. Los casos de Ciudad de México, Singapur y Bilbao*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Internacionales. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

⁸⁸ “La inserción en redes de ciudades, la organización de grandes eventos de carácter internacional y la entrega de premios y distinciones por parte de las agencias multilaterales evidencian los flujos comunicativos elegidos como los más apropiados para la circulación y la irradiación de los modelos; las propias imágenes de marca de las ciudades son producidas para reforzar el modelo” (Sánchez y Moura, 2005: 23).

⁸⁹ Entre las formas de reconocimiento internacional se pueden enumerar las siguientes: 1) Premios internacionales; 2) Considerar como buenas prácticas las políticas implementadas por los organismos internacionales o alianzas, redes y/o asociaciones de ciudades; 3) Aumentar sus actividades paradiplomáticas (hermanamientos, contactos al exterior, C2C, etc.); 4) Organización de grandes eventos; 5) Replicar el modelo y sus políticas públicas por parte de otras ciudades.

⁹⁰ “Los actores adquieren identidad -expectativas e interpretaciones del yo relativamente estables y acordes con su papel- mediante su participación en estos significados colectivos [...] La ausencia o la equivocación con los papeles dificulta la definición de situaciones y de intereses, y el resultado puede ser una confusión identitaria” (Wendt, 2005: 8).

las cuales tiene que existir y competir en el universo mediático” (Amendola, 2000: 300).

Aquí es donde la cooperación y la competitividad internacional se hacen indispensables, porque permiten mostrar a los demás lugares las identidades por las que ha pasado cada territorio; puesto que a lo largo del tiempo puede pasar de ser una ciudad industrial a una ciudad tecnológica, de una ciudad extractiva a una ciudad de servicios, de una ciudad olímpica a una ciudad cultural, etc. Si éstas no están bien adoptadas a las características específicas del lugar, pueden ocasionar confusiones identitarias e imaginarias dentro de la ciudad y ocasionar más problemas de los que buscan resolver.

Esta identidad puede ser consecuencia de un acto de política local o de la existencia y aprovechamiento de un atributo natural o físico. La búsqueda de “personalidad territorial” pretende, por un lado, construir o reforzar una identificación profunda de los ciudadanos con su ciudad, sus organizaciones y con los productos y servicios generados en la misma, y por el otro, hacer que la ciudad sea reconocida por terceros (Zapata, 2007: 81).

Es importante la cooperación entre ciudades –a través de redes, hermanamientos, acuerdos específicos, entre otros– para la reinterpretación de las identidades, a fin de evitar ciertos malentendidos acerca del desarrollo de la ciudad y con el objetivo de promover buenas prácticas que puedan mejorar el accionar de las ciudades en el actual contexto. En otras palabras, se han vuelto resilientes ante los cambios internos y externos al territorio,⁹¹ teniendo en cuenta que, a su vez, ser resiliente -como la identidad- “es un proceso y un producto (sin terminar), por lo que opera a través de una conjunto de diseño de políticas” (Vale, 2014: 200). Con relación a la competitividad, la atractividad puede ser asumida desde diversas perspectivas e implementarse a través de diferentes estrategias (mercadotecnia y competitividad) así como la adopción de modelos de ciudad. Debido a ello, es importante identificar los tipos, mecanismos y estrategias

⁹¹ “El concepto de ‘ciudades resilientes’ -es permeable- puede connotar un enfoque en la seguridad urbana, en la economía, en la tecnología de la construcción, en determinados tipos de edificios, en la lucha contra el terrorismo, en las comunidades, en el capital social, en materia de desastres naturales y el cambio climático” (Vale, 2014: 193).

que podrían ayudar a las ciudades a mejorar su inserción internacional.

CONSTRUCCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE LA INSERCIÓN INTERNACIONAL DE LAS CIUDADES

Hay ciudades con más recursos, poder político y mayor población que otras. Éstas han tenido la capacidad no sólo de insertarse en la red global de ciudades mundiales, sino que tienen la capacidad de influir en las acciones de otras ciudades e intervenir en la gobernanza global. Desde el aspecto económico son los actores clave para el funcionamiento de la economía global, ya que es donde se producen y ofertan los servicios avanzados, y se sitúa el capital intelectual que los demanda. Estas ciudades son consideradas como mundiales y globales. “Los detractores de la ciudad global aseguran que esta corriente sólo observa y analiza ciertas características económicas puntuales y específicas y deja fuera todo un mosaico de variables que alteran y modifican, de manera drástica, el espacio urbano. Para ellos es necesario ampliar la visión y los estudios sobre la particularidad de la construcción de la urbe y observar un número mucho más amplio y diverso de ciudades” (Alfie, 2010: 185), ya que no todas las ciudades del mundo entran en esta categoría.

Para ello, es necesario el diseño de una tipología que permita identificar la internacionalización de las ciudades, independientemente si son globales o no; así junto con los elementos observados en los anteriores epígrafes: 1) Glocalización; espacio de los lugares y espacio de flujos; 2) Actor híbrido y ente político cercano; 3) Grupos de interés (*stakeholders*); 4) Meta-identidad; 5) Cooperación competitiva. Y según sus motivaciones específicas: 1) Promoción económica (centros de producción, inversión, transferencia de capitales y competitividad); 2) Incidencia política (cabildeo, movilización socio-política o activismo político, municipalismo y visibilidad de los alcaldes); 3) Influencia socio-histórica; 4) Ubicación geográfica estratégica; 5) Participación en la gobernanza global (desnuclearización, DD. HH., paz, medioambiente y cambio climático); y 6) Difusión de políticas públicas.

Se puede deducir que todas las ciudades, tienen la capacidad de insertarse en el medio internacional (cooperando y compitiendo) pero no

en todas las formas posibles -y tipos posibles-, ya que dentro de una posible tipología existen unas más complicadas de diseñar e implementar que otras, por cuestiones políticas y económicas, así que muchas de las ciudades se insertan internacionalmente en un primer y segundo nivel, mientras que las destacadas alcanzan el tercer y cuarto nivel teniendo una imagen de *internacionalidad* mucho mayor y con más influencia en el Sistema Internacional. Además, se identifica que algunas formas son mejor reconocidas que otras, lo que consolida la inserción de estas ciudades.

Identificadas las motivaciones y los actores básicos de la inserción en el medio internacional de las ciudades, se puede presentar la tipología que se muestra en la tabla 10.

- Dimensiones y variables de la tipología: se identifican las formas de inserción: *a)* actividades paradiplomáticas; *b)* asociaciones de ciudades; *c)* cooperación ciudad-ciudad; *d)* redes formales de ciudades; *e)* mercadotecnia de ciudades; *f)* competitividad de ciudades; *g)* redes globales de ciudades; *h)* ciudades modelo.⁹²
- Tipos de inserción de las ciudades: *a)* Proyección exterior con la que cuentan las ciudades para trascender su jurisdicción que identifica como se ve la ciudad frente a los demás actores internacionales; *b)* Presencia internacional que muestra como quisiera verse la ciudad frente a los demás actores internacionales de forma mínima; *c)* Atractividad territorial que muestra como quisiera verse la ciudad frente a los demás actores internacionales de forma amplia; *d)* Reconocimiento global por parte de otros actores internacionales, es decir, cómo ven a la ciudad estos agentes.

Tabla 10. Tipología mínima de la inserción de la ciudad en el medio internacional

Formas de inserción	Proyección exterior	Presencia internacional	Atractividad territorial	Reconocimiento global
---------------------	---------------------	-------------------------	--------------------------	-----------------------

⁹² En la sección bibliográfica se nombran algunas referencias de cada una de las formas de inserción.

Actividades paradiplomáticas	Como se ve la ciudad frente a los demás actores			
Asociaciones de ciudades				
Cooperación ciudad-ciudad		Como quisiera verse la ciudad frente a los demás actores (mínima)		
Redes formales de ciudades				
Mercadotecnia de ciudades				
Competitividad de ciudades			Como quisiera verse la ciudad frente a los demás actores (amplia)	
Redes (globales) de ciudades				
Ciudades modelo				Como ven a la ciudad los demás actores internacionales

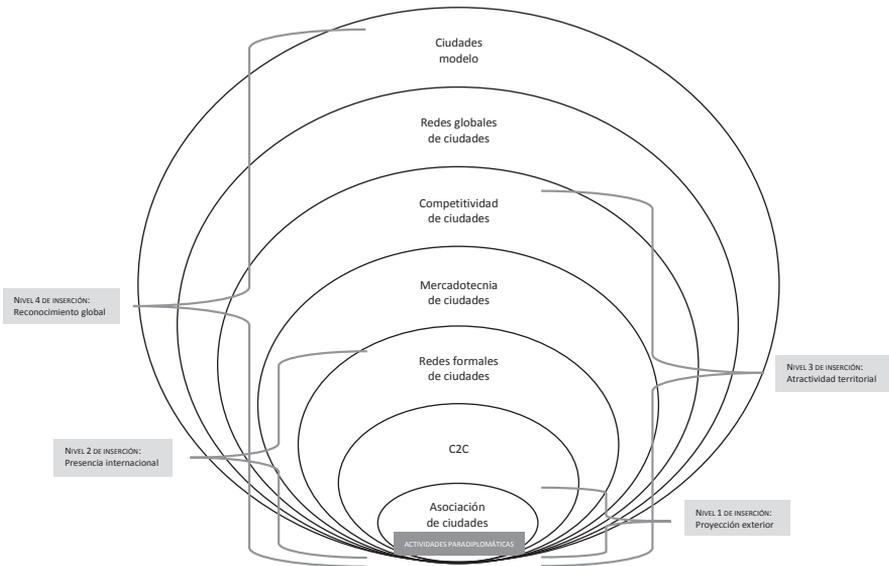
Fuente: Elaboración propia.

En la citada tipología, estas formas podrían reformularse en niveles de inserción internacional según su complejidad para ser adoptadas y adaptadas a la realidad de la ciudad. Dichos niveles serían los siguientes (Gráfico 8):

- Primer nivel. Proyección externa: Actividades paradiplomáticas y asociación de ciudades.
- Segundo nivel. Presencia internacional: Cooperación ciudad-ciudad (C2C) y Redes formales de ciudades.
- Tercer Nivel. Atractividad territorial: Mercadotecnia de ciudad y competitividad de ciudades.
- *Cuarto nivel. Reconocimiento global.* Redes globales de ciudades y ciudades modelo.

En términos académicos (en opinión de las disciplinas de las CC. SS. que estudian a las ciudades) esta tipología podría servir como base para estudios específicos de una(s) de las formas, mecanismos, tipos o niveles de inserción en el medio internacional de las ciudades o alguno(s) de los modelos de ciudad que se hayan revisado mediante el trabajo interdisciplinario. En lo referente a la comunidad interesada en las RR. II. permite ubicar desde la gobernanza global la influencia y la agencia que tiene una ciudad observada a través de su imagen.

Gráfico 8. Niveles de inserción en el medio internacional de las ciudades



Fuente: Elaboración propia.

Por lo escrito hasta ahora, y desde un enfoque interdisciplinario, se está en la condición de afirmar que todas las ciudades tienen la capacidad de insertarse en el medio internacional, pero no en todas las formas posibles. Dentro de la tipología existen unas más complicadas de diseñar e implementar que otras, por cuestiones político-administrativas y socioeconómicas. Por tanto, muchas de las ciudades se insertan en un primer nivel (*proyección exterior*), segundo nivel (*presencia internacional*) o hasta tercer nivel (*atractividad territorial*), siendo las ciudades modelo un cuarto nivel y el más alto de inserción (*reconocimiento global*). Debido a ello, sólo unas pocas ciudades han sido reconocidas como ciudades modelo gracias al desarrollo en su ámbito local de políticas públicas *ad hoc* a la vocación y a las necesidades de sus *stakeholders*, así como al despliegue de mejores prácticas en el ámbito global. Las mismas pueden ser replicadas en otras ciudades –con ciertas condiciones similares– que desean asemejarse a esas ciudades, lo que les permite asumir un nuevo rol a nivel internacional.

Conclusiones.

Propuestas para la inserción internacional de las ciudades en la gobernanza global

Si se parte del supuesto de que las ciencias sociales son ciencias del cambio, de la transformación, de la evolución de lo social, éstas pueden renovarse según su objeto de investigación o el campo de conocimiento. La inclusión del fenómeno urbano y de la ciudad en las RR. II. es una de las propuestas centrales de la obra, ya que como se comentó al inicio de la misma, este campo del conocimiento está viviendo una relativa crisis identitaria a casi el centenario de su adopción como disciplina lo que la ha llevado a re-constituirse a través de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad. En ésta se asumió la interdisciplinariedad entre las RR. II. y los estudios urbanos, aunque también se adoptaron otras ciencias.

Una de las propuestas centrales es que las RR. II. deben ser una disciplina que estudie lo urbano con más ahínco, ya que como se observó a lo largo de este libro y como lo indican los estudios urbanos es donde la mayoría de la población vive (*meeting place*), donde se localizan las actividades socioeconómicas (*market and production place*), donde ocurren las relaciones sociales (*social place*) y donde se consolida la identidad (*identity place*). Además, y siguiendo a los internacionalistas (K. Boulding, C. Alger, V. Fisas, J. Rosenau, B. Barber, M. Acuto, S. Curtis, M. Salomón, V. Marx, V. Torrijos, entre otros), es el espacio por excelencia donde se desarrollan las relaciones internacionales y son los espacios que son más afectados por éstas.

Tomando como referencia los planteamientos citados por M. Merle (fuerzas transnacionales), F. Halliday, R. Keohane (interacciones sistémicas) y J. Nye (relaciones transgubernamentales), J. Rosenau (*linkage*), M. Acuto (actantes globales), la ciudad se presenta como un actor global, regional, nacional/estatal y local cuyas relaciones no son estatales sino transnacionales al tener lugar tanto a través de las fronteras como dentro de ellas e independientemente de su Estado contenedor. Con estas ideas se podría incluir la inserción en el medio internacional de las ciudades dentro de las interacciones transnacionales, y no necesariamente internacionales. Es decir, la *agencia* de la ciudad frente al sistema internacional es más importante de lo que los estudios internacionales han observado en los últimos años.

Para corroborar esta visión es necesario dar paso al campo de la práctica política de las RR. II., puesto que en los últimos años las ciudades han recuperado el papel determinante en cuestión económica, política y social que habían tenido en siglos anteriores. Así, la ciudad como actor económico y político glocalizante promueve la idea de que son actores transnacionales y actores económicos que pueden, por ejemplo, formar redes de producción de carácter jerárquico (la integración a la economía mundial a través de redes globales de las ciudades forma una jerarquía de influencia y control), crear redes formales de ciudad con la capacidad de establecer regímenes internacionales, o desarrollar ciudades modelo que influyen en otras ciudades para adoptar y adaptar ciertas políticas públicas.

PROPUESTAS PARA LA REFLEXIÓN TEÓRICA

Partimos del supuesto de que las iniciativas de “arriba abajo” (*top down*) provienen de los Gobiernos Centrales y se derraman en sus áreas de jurisdicción (Regiones, Comunidades Autónomas, Provincias, Cantones, Entidades Federativas, Länders, así como en sus Prefecturas, Diputaciones Provinciales, Ciudades y Municipios -rurales o urbanos-) con la intención de promover el desarrollo “nacional o estatal”; y las de “abajo arriba” (*bottom up*) nacidas de los entes subnacionales o subestatales con el fin de generar un desarrollo endógeno, bienestar social local y proyectarse al exterior. Con relación específica a la *ciudad*, al menos desde

la Paradiplomacia, se está en presencia de un concepto ambiguo que precisa de una terminología conceptual clara para su estudio, análisis e implementación, así como la delimitación del espectro donde comienzan y terminan las facultades de los actores que promueven la inserción. Debido a ello, es preciso abrir el abanico y conceptualizar o definir claramente los objetos de investigación. Tomando como supuesto, la idea de Saskia Sassen, que se puede contribuir a las CC. SS. si el modelo teórico-metodológico es aplicable a otros temas, cada uno de los modelos diseñados e implementados permite adentrarse en el estudio de la ciudad en el medio internacional.

La consolidación de los tipos de inserción en el medio internacional obviamente son propuestas de abajo hacia arriba, ya que su concepción viene precedida por iniciativas de Gobiernos Locales con la intención de formalizar su presencia en el Sistema Internacional. Los tipos de inserción en el medio internacional de la ciudad, y por ende su relativa autonomía frente a otros actores internacionales, incluido su Estado contenedor, hacen posible que la relación entre lo local y global (glocalización) sea un claro ejemplo de lo que Fred Halliday define como *bidimensionalidad*. En este caso de un ente local y su gobierno que sobresalen en lo interno para insertarse en lo externo; así como realizar acciones a nivel internacional para “bajarlas” a nivel local. Un ejemplo de ello es el intercambio de las buenas o mejores prácticas (*best practices*). Son un elemento fundamental para las relaciones entre ciudades, si bien son reconocidas en tiempo y circunstancias particulares, el intercambio de éstas es importante porque definen experiencias colectivas entre los *stakeholders* involucrados y, para fines de la investigación, pueden difundirse en todo el globo –y en algunos casos replicarse mejor o peor que en el caso primigenio–.

A lo largo de los capítulos se observó que el fenómeno urbano no puede emanciparse de las cuestiones políticas e ideológicas, en su momento se había indicado que la cuestión histórica de las ciudades es un tema prioritario para los neomarxistas ya que analizan como la vocación o función de la ciudad –elemento primigenio en la construcción las ciudades modelo– puede variar o ser modificada para crear una nueva identidad, pero no desaparece por completo, aunque la división de trabajo de los pobladores que se encuentran dentro de ellas sí podrían cambiar. Los neoliberales, en cambio, consideran que la imagen de las ciudades es fundamental para la atracción de inversionistas, profesionistas especiali-

zados, académicos y turistas, ya que es básica para el *continuum* de este tipo de ciudades, por lo que se promocionan mediante el posicionamiento del territorio centrándose en mercados específicos (turismo, localización de negocios e inversiones, servicios -médicos, especializados, de entretenimiento-, atracción de talento y capital humano, etc.). Independientemente de ello, ambos postulados promueven la identidad de la ciudad a nivel interno e internacional.

La construcción de la identidad de una ciudad -aparte de las definidas por el contexto social (estatal, nacional e internacional)- dependerá de los intereses que desee adoptar, así como de la apropiación de estos roles por parte de los actores locales o los grupos interesados: gobierno, empresarios, opinión pública, organizaciones civiles, universidades y la sociedad civil en general. También de la historia, de sus procesos culturales, de las características propias de la geografía física (orografía, hidrografía, climatología, etc.), de la ecología y de sus características materiales (infraestructura, accesibilidad, arquitectura y urbanización). Todo ello permitiría la consolidación de la imagen de la ciudad a nivel local, nacional/estatal y global, así como su nueva identidad en el Sistema Internacional.

Un tema que queda pendiente para futuros estudios es la autonomía municipal y el reconocimiento expreso por parte del Derecho Internacional de la ciudad como actor internacional y, en consecuencia, sujeto de derecho. La autonomía municipal, al menos en el papel, es el derecho de todo territorio local, a saber, ayuntamientos en su carácter de ciudad o municipio -rural o urbano-, de: 1) Auto-determinarse frente a niveles superiores (la unidad subnacional/subestatal, el Estado-nación y el Sistema Internacional); 2) Proveer a su población residente y temporal de los servicios públicos básicos para su subsistencia y bienestar social y los servicios que aún no son gestionados por ésta; y 3) Recaudar y gestionar los recursos financieros dispuestos constitucionalmente (independientemente de la forma jurídico-administrativa del gobierno central). La autonomía para la toma de decisiones tarde o temprano será el tema principal en la agenda de las ciudades, ejemplo de ello, se presentó en octubre de 2016 en Quito en los días previos a la Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible (HABITAT III).¹

¹ Una semana antes de HABITAT III, “un centenar de representantes de gobiernos locales liderados por el Gobierno de la Ciudad de México y el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la Alianza Euro Latinoamericana de Coopera-

Debido a este último ejemplo, un tema importante a desarrollar en próximos estudios es lo relativo a la Gobernanza (*Governance*), que permite amalgamar visiones desde distintos actores para resolver los factores internos y externos. Al menos desde las RR. II. comenzó a discutirse en debates académicos (finales de los ochenta y principios de los noventa) y en los últimos años el discurso político la ha adoptado desde la visión que mejor se adecua: Gobernanza Global (*Global Governance*); Gobernanza Internacional (*International Governance*); Gobernanza Regional (*Regional Governance*); Gobernanza Local (*Local Governance*); Gobernanza Urbana (*Urban Governance*); y Gobernanza Multinivel (*Multinivel Governance*). Por lo general, cuando se efectúan cambios dentro del espacio urbano pueden generarse contradicciones. Estos fenómenos contradictorios se presentan a nivel interior: 1) Urbanización vs ciudad dual; 2) Gestión urbana vs corrupción; 3) Bienestar urbano y desigualdad, así como a nivel externo; 4) Visibilidad internacional; 5) Cooperación vs Competencia.² Tanto la gobernanza (global y local) como la corresponsabilidad de los actores locales son los mecanismos aglutinadores y las posibles soluciones a estos fenómenos.

Como señalan los expertos de lo urbano: la ciudad es un espacio diverso, complejo e incompleto. Para bien o para mal -según el cristal con el que se mire- existe una Agenda Urbana Hegemónica que modifica el actuar de las urbes en el mundo. Es de esperar que en los próximos años ésta sea más inclusiva y accesible a todo tipo de ciudades (grandes, intermedias, pequeñas, centrales, periféricas, etc.) por lo pronto a tres de los quince años en que deben alcanzarse las metas (erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todo) de la agenda de desarrollo sostenible -mejor conocida como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)- así como a dos años de HABITAT III donde se aprobó la Nueva Agenda Urbana (NAU) para guiar a las ciudades a ser más inclu-

ción entre Ciudades (AL-LAs), en colaboración con el Grupo de Trabajo Global de Líderes Locales y Regionales (GTF), y Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), impulsaron el proceso denominado “Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial”, con la finalidad de mejorar el sistema global de gobernanza a partir de la internacionalización de los gobiernos locales” (AL-Las, 2017). El documento completo se puede revisar en: [<https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/Un-lugar-en-la-mesa-global-1.pdf>].

² Véase: Lara, R. (2014). “La encrucijada de las ciudades de América Latina en el siglo XXI”, en Ugalde, A. (coord.), *Diálogos para el estudio de América Latina en el siglo XXI* (pp. 95-114) (eBook). Bilbao, España: Servicios Editoriales EHU-UPV.

yentes, resilientes, sostenibles, seguras, compactas y conectadas a través de los distintos *stakeholders* (gobiernos centrales, líderes regionales, alcaldes, donantes, academia y universidades, sociedad civil organizada, iniciativa privada, entre otros) para los próximos veinte años; ambas agendas son una gran oportunidad para fomentar políticas públicas transversales e incluir temas donde las ciudades han actuado de mejor manera que los propios Estado-nación o el sistema de Naciones Unidas. Como indicó Josep Roig, ex secretario de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), el poder de voz (*advocacy*) de la ciudad en el mundo es determinante, ya que el pensamiento de ésta es pragmática, surgida de las experiencias diarias de lanzar política pública de abajo hacia arriba, al contrario de los Estados-nación y la ONU que generan un pensamiento teórico-racional promoviendo políticas de arriba hacia abajo, mucho menos funcionales que las de las ciudades.

PROPUESTAS PARA LA PRÁCTICA POLÍTICA

Queda claro que en mayor o menor medida las ciudades están insertas en la red de ciudades mundiales lo que les permite tener un juego más importante para poder influir en la toma de decisiones de otras ciudades, mediante las distintas formas de inserción que tienen las ciudades en el medio internacional. Pero también es importante reconocer que estas ciudades están bajo un espectro de estrategias que se están promoviendo por todo el mundo a través de la cooperación ciudad-ciudad, las redes transnacionales de ciudades y los organismos internacionales, lo que puede generar un círculo vicioso de replicación de modelos de ciudad no aptos para tales ciudades.

Existen problemas para insertar a una ciudad en el medio internacional: 1) Falta de recursos económicos; 2) Ausencia de compromiso por parte del tomador de decisiones en considerar como prioritaria la estrategia de internacionalización en su plan rector, general o municipal; 3) Visión cortoplacista de no asumir riesgos, costos políticos, y centrarse en actividades que generen votos rápidos, debido a periodos cortos de mandato; 4) Falta de una verdadera gobernanza local (rendición de cuentas, transparencia, uso adecuado de recursos, gestión de los tiempos, etc.); 5) Insuficiente

preparación en términos cualitativos (profesionalización) en temas relacionados a la internacionalización y aspectos específicos; 6) Lagunas jurídicas en la normatividad oficial (leyes, programas, reglamentos, acuerdos, etc.) que permiten o inhiben la inserción; 7) Control en términos de política exterior de los gobiernos centrales sobre los gobiernos no centrales.

Algunos de los aspectos claves para insertar a una ciudad en el medio internacional son: 1) Concretar objetivo central (el deber ser) de la ciudad a largo plazo; 2) Uno de los ejes básicos o transversales dentro plan rector, general o municipal ha de ser la *internacionalización de la ciudad* que apoye el modelo o modelos de ciudad que se deseen implementar; 3) Desarrollo de estrategias a corto, medio y largo plazo *ad hoc* a la realidad de la ciudad centradas en acuerdos de *cooperación multinivel y multiactor*; 4) Creación de asociaciones público-privadas para la concreción de los proyectos específicos de internacionalización; 5) Estrategias y líneas de acción que fomenten la identidad de la sociedad civil frente a la inserción; 6) Estrategias y líneas de acción que permitan el actuar de la iniciativa privada en el acomodo internacional de la ciudad.

Como comentario final, además de variado, el nivel de complejidad en el uso de recursos humanos, económicos y políticos para implementar alguna de éstas formas de inserción dependerá de la relación entre los grupos de interés (gobierno local, sector privado y sociedad civil). Por un lado, el gobierno debe tener las motivaciones para insertar a la ciudad, ya que éste será uno de los objetivos dentro de su plan o programa de desarrollo. El sector privado facilitará las condiciones y el ambiente propicio para concretar tal meta; y, por último, la sociedad civil tendrá que participar e influir en la toma de decisiones y, lo más importante, sentirse identificada con el objetivo de inserción en el medio internacional (involucramiento).

Las políticas públicas tienen el potencial de ser transversales e integrales, por eso debe existir una corresponsabilidad de la ciudadanía, el gobierno y las demás partes interesadas. Es decir, como hace notar Carmen Sánchez-Miranda de ONU-HABITAT, es importante desarrollar mecanismos para generar: 1) Voluntad política gubernamental; una 2) Ciudadanía comprometida que esté dispuesta asumir costos; donde la 3) Iniciativa privada apoye e invierta. Con ello se es capaz de desarrollar este tipo de políticas (por ejemplo, seguridad inclusiva, derecho a la ciudad, producción social del hábitat, gestión participativa, sostenibilidad,

etc.). Con relación a la política pública de internacionalización de una ciudad, en los últimos años está virando a la posición de abarcar todo el halo de actividades gubernamentales y de servicios públicos de una ciudad. Habría que apostar más por este tipo de estrategias, algo que las ciudades modelo en menor y/o mayor medida ya realiza. ¿Qué experiencias son provechosas que puedan ser de utilidad a otras ciudades?

- 1) *A nivel funcional.* Claridad en los objetivos de internacionalización de los ayuntamientos a través del plan de desarrollo municipal (ejes, estrategias, líneas de acción, proyectos concretos), así como el desarrollo de políticas públicas transversales.
- 2) *A nivel jurídico-legal y administrativo.* Aquí el cambio no depende de los municipios como agentes políticos, ya que es necesario modificar ciertas leyes a nivel nacional, estatal y local para que sea posible una autonomía total; pero mientras no exista eso, es necesaria la continuidad (reelección) de los mandatos de gobierno. Así los programas y los objetivos se podrían concretar de mejor manera aumentando la gobernabilidad (rendición de cuentas, transparencia, autonomía fiscal, etc.) y el involucramiento de la sociedad civil.
- 3) *A nivel de gestión operativa:*
 - Creación de asociaciones público-privadas que permitan modificar la personalidad jurídica de muchos de los servicios municipales pasando a ser sociedades anónimas de titularidad íntegramente municipal;
 - Opción de crear organismos públicos y empresas municipales con personalidad jurídica propia, creados por el Ayuntamiento y que se rijan por sus propios estatutos, ya que las concesiones municipales a empresas privadas no son una buena opción a largo plazo;
 - Muchos de los tomadores de decisiones a nivel municipal son políticos y no gestores (expertos) en el área donde han sido nombrados. Si el cargo principal no es experto en el área, es importante contar con un grupo de asesores especialistas sin llegar al punto de saturación de personal. Por ejemplo, en el área internacional para que asuman la importancia de la inserción en la época actual, así como para que coordinen las actividades centradas en ello o al menos identificar las acciones que cada área municipal puede desarrollar a nivel internacional descentralizada;
 - Nombrar a un gerente de ciudad (*city manager*), así como equipos

de trabajo, planeación estratégica y planeación a largo plazo con base en resultados, mediante la evaluación y el control.

En lo relativo a la política internacional, la importancia que han adquirido en los últimos años las ciudades en el campo internacional es variada, como se observó en los Capítulos precedentes, al estar insertas en el contexto global se convirtieron en actores económicos internacionales, a través de la construcción de redes y asociaciones; creación de nuevas geografías; realización de actividades de promoción y difusión fuera de su jurisdicción; son agentes de nuevos regímenes internacionales como el cambio climático o grandes promotores de la desnuclearización. Lo que ha motivado a pensar en la generación de un posible espacio de articulación política del futuro, donde las ciudades tengan el peso que se merecen. Lo que implica nuevos retos en el campo teórico-reflexivo y de la práctica política de las relaciones internacionales sobre la cuestión urbana.

Consecuentemente, después de este largo recuento histórico, teórico-metodológico, empírico y desde la práctica política se puede destacar a la ciudad como un *actor internacional*; un *objeto de investigación* y una *unidad de análisis*; pero también un *nivel de análisis desde las relaciones internacionales*.

Epílogo

En *La inserción de las ciudades en el medio internacional. Una revisión histórica, teórica y empírica desde las relaciones internacionales*, el autor nos revela el reto que se le presenta a la ciudad al incorporarse, desde su práctica, a la escena internacional.

Comenzando por una revisión histórica, Lara Pacheco nos muestra la complejidad de la construcción de los niveles de análisis de las Relaciones Internacionales adecuados para su completa comprensión, así como el desarrollo de métodos apropiados para su investigación, a través de la discusión teórico-empírica del objeto de estudio y visión del mundo. Para el caso de la inserción internacional de las ciudades, es la práctica de la experiencia (según el concepto propuesto por Taylor) el origen del diálogo sobre modelos teóricos sobre las relaciones entre los que cuentan, o no, con el reconocimiento de la categoría de actor internacional. Y es que la ciudad ha sido piedra angular no sólo para las Relaciones Internacionales en sus distintas perspectivas, sino que ha sido objeto de estudio de otras disciplinas de las ciencias sociales, económicas, biológicas, humanas, entre otras.

Frente a la tradicional preocupación sobre el origen de la guerra (el individuo, el Estado o el Sistema mismo) la complejidad temática en la agenda internacional fue de la mano con el reconocimiento de una fragmentación Estatal alejándolo de su indivisibilidad y racionalidad. Ante ello, las relaciones internacionales (como disciplina y práctica) han reconocido, paulatinamente, la comprensión del mundo a partir de la mirada de actores no tradicionales como son las ciudades, especialmente desde perspectivas transnacionalistas al reconocerles su papel como actor internacional (unidad de análisis). Derivado de ello han surgido múltiples definiciones

para nombrar y comprender este fenómeno. El autor nos muestra una rica discusión sobre taxonomías que construyen un cuerpo conceptual como objeto de investigación. Esta discusión va acompañada de la cuestión sobre la delimitación normativa del objeto de estudio y las tensiones que surgen al observar la heterogénea realidad de lo local en el mundo no sólo en términos descriptivos, sino también desde los neologismos creados para la comprensión teórica del fenómeno, especialmente la paradiplomacia.

Para Lara Pacheco, desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales, las ciudades son abordadas como actor histórico, como creadora de diplomacia, como actor internacional, como Gobierno No Central y como centro de la economía global y la división internacional del trabajo. Pero también centro para la construcción de modelos de gobernanza que implica la puesta en marcha de políticas públicas con la participación de todos los actores territorializados con intereses internacionales. En este sentido la ciudad, como parte del sistema internacional, no es un actor monolítico, sino que en él se manifiestan distintas motivaciones para insertarse a nivel internacional, conviven distintas identidades, se proyectan al exterior para competir o para cooperar con otros actores, se constituye como el primer nivel de gobierno, o en otras palabras, es el primer contacto gubernamental con la gente, y es un espacio donde la globalización se materializa.

La lectura de esta propuesta resulta necesaria para todos los interesados en la disciplina de las Relaciones Internacionales, pero también en los tomadores de decisiones de los gobiernos locales, empresas, sindicatos, universidades, organizaciones de la sociedad civil y demás interesados en construir modelos de inserción internacional sostenibles en el tiempo de acuerdo a sus capacidades e intereses.

DANIEL VILLARRUEL REYNOSO
 Universidad de Guadalajara
 Guadalajara, 15 de Mayo de 2018

Bibliografía temática

Ciencias Sociales

Castells, Manuel (2001) *La galaxia internet*. Madrid: Areté.

_____ (2004) *La era de la información. El poder de la identidad. Volumen II* (5ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI.

_____ (2004) *La era de la información. Fin de milenio. Volumen III* (4ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI.

_____ (2005) *La era de la información. La sociedad red. Volumen I* (6ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI.

Castells, Manuel, Giddens, Anthony y Touraine, Alain (2002) *Teorías para una nueva sociedad* Santander: Fundación Marcelino Botín.

Cisneros Sosa, Armando (2001) *Crítica a los movimientos sociales. Debate sobre la modernidad, la democracia y la igualdad social* Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa-UAM.

Latour, Bruno (2005) *Re-ensamblar lo social. Una introducción a la teoría del actor-red* Buenos Aires: Manantial.

Sassen, Saskia (2013) *Territorio, autoridad y derechos, de los ensamblajes medievales a los ensamblajes globales* (3ª reimpresión) Madrid: Katz Editores.

Sorokin, Pitirim. A. (1973) *Sociedad, cultura y personalidad* Madrid: Aguilar.

Wallerstein, Immanuel (1990) “Análisis de los sistemas mundiales” en VV. AA. *La teoría social, hoy* Ciudad de México: Alianza editorial-CO-NACULTA, pp. 398-417.

_____ (2006a) *Análisis de los sistemas-mundo. Una introducción* (2ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI editores.

_____ (coord.) (2006b) *Abrir las ciencias sociales* (9ª ed.) Ciudad de México: Siglo XXI.

Weber, Max (1982) “La objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social” en *Ensayos sobre metodología sociológica* (2ª reimp.) Buenos Aires: Amorrortu Editores, pp. 39-101.

_____ (2002) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva* Ciudad de México: FCE.

Estudios Urbanos

Urbanismo

Eade, John & Mele, Christopher (eds.) *Understanding the City: Contemporary and Future Perspectives* Oxford: Blackwell Publishers.

Hall, Peter (1996) *Ciudades del mañana. Historia del urbanismo en el siglo XX* Barcelona: Ediciones del Serbal.

Méndez Rodríguez, Alejandro (coord.) (2006) *Estudios urbanos contemporáneos* Ciudad de México: Miguel Ángel Porrúa- UNAM-IIES.

Sociología urbana

Acuto, Michele (2011b) “Putting ANTs into the mille-feuille” *CITY* Vol. 15, No.5, pp. 552-562.

Borja, Jordi (2003) *La Ciudad Conquistada*. Madrid: Alianza Editorial.

Borja, Jordi y Castells, Manuel (2006) *Local y Global. La Gestión de las ciudades en la era de la información* (2ª ed.) Ciudad de México: Taurus.

Castells, Manuel (1976) *La cuestión urbana* México: Siglo XXI.

_____ (1981) *Problemas de Investigación en Sociología Urbana* Ciudad de México: Siglo XXI.

(De) Cerro, Gerardo (2004) “Ciudades y globalización: un enfoque teórico” *Revista Española de Sociología* Núm. 4, pp. 199-218.

Harvey, David (2007) “Neoliberalism and the city” *Studies in Social Justice* Vol. 1, No. 1, pp 2-13.

_____ (2010) “La ciudad neoliberal” en Alfie, Miriam; Azuara, Iván; Bueno, Carmen; Pérez Negrete, Margarita y Tamayo, Sergio *Sistema Mundial y nuevas geografías* Ciudad de México: UIA-UAM, pp. 45-64.

_____ (2012) *Rebel Cities, from the right to the city to the urban revolution* London-New York: Verso.

Taylor, Peter J. (2010) “La red de ciudades mundiales y el planeta de los barrios pobres: acceso y exclusión en la globalización neoliberal” en

Alfie, Miriam; Azuara, Iván; Bueno, Carmen; Pérez Negrete, Margarita y Tamayo, Sergio *Sistema Mundial y nuevas geografías* Ciudad de México: UIA-UAM, pp. 147-174.

Geografía Política

- Agnew, John (1987) *Place and Politics: The Geographical Mediation of State and Society* London: Alien and Unwin.
- Johnson, James H. (1980) *Geografía Urbana* Barcelona: Oikos.tau ediciones.
- Linden, Eugene (1996) "The exploding cities of the Developing World" *Foreign Affairs*, January-February, No 1, Vol 75, pp. 52-65.
- Taylor, Peter J. (1982) "A Materialist Framework for Political Geography" *Transactions of the Institute of British Geographers* Vol. 7, No. 1, pp. 15-34.
- Taylor, Peter J. y Flint, Colin (2002) *Geografía Política: economía-mundo, Estado-nación y Localidad* Madrid: Trama editorial.

Ciudades mundiales y globales

- Acuto, Michele (2011a) "Finding the global city: An analytical journey through the 'invisible college'" *Urban Studies* Vol. 48, No.14, pp. 2953-2973.
- _____ (2013e) "The geopolitical dimension of the global city" in Acuto, M. & Steele, W. (Eds.) *Global City Challenges, Debating a Concept, Improving the Practice* Basingstoke: Palgrave.
- Brenner, Neil (1998) "Global cities, 'glocal' states: global city formation and state territorial restructuring in contemporary Europe" *Review of International Political Economy* Vol. 5, No. 1, pp. 1-37.
- _____ (2003) "La formación de la ciudad global y el re-escalamiento del espacio del Estado en la Europa Occidental post-fordista" *EURE* Vol. 29, Núm. 86, pp. 5-35, [en línea] [http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0250-71612003008600001&script=sci_arttext]
- Castells, Manuel (1995) *La ciudad informacional. Tecnologías de la información, reestructuración económica y el proceso urbano -regional* (2ª ed.) Madrid: Alianza Editorial.
- _____ (2001) "La ciudad de la nueva economía" *Papeles de Población* Vol. 7, Núm. 27, pp. 207-221, [en línea] [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11202708>].

- _____ (2002) "Local and Global: Cities in the Network Society" *Tijdschrift voor economische en sociale geografie* Vol. 93, No. 5, pp. 548-558.
- _____ (2004) "Ciudades europeas, la sociedad de la información y la economía global" *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, Núm. 62, pp. 41-56.
- Derudder, Ben; Hoyler, Michael; Taylor, Peter J. & Witlox, Frank (Eds.) (2012) *International Handbook of Globalization and World Cities* Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Davis, Diane E. (2005) "Cities in Global Context: A Brief Intellectual History" *International Journal of Urban and Regional Research* Vol. 29, No. 1, pp. 92-109.
- Friedmann, John & Goetz, Wolff (1982) "World City Formation: An agenda for research and action" *International Journal of Urban and Regional Research* Vol. 6, No. 3, pp. 309-344.
- Friedmann, John (1986) "The World City Hypothesis" *Development and Change Magazine* Vol. 17, No.1, pp. 69-83.
- _____ (1995) "Where we stand: a decade of world city research" in Knox, P.L., & Taylor, P.J. *World cities in a world-system* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 21-47.
- _____ (2001) "World Cities Revisited: A Comment" *Urban Studies* Vol. 38, No. 13, pp. 2535-2536.
- Fujita, Kuniko & Child Hill, Richard (1993) *Japanese cities in the World Economy* Philadelphia: Temple University Press.
- Gavinha, José A. (2008) "Veinte años de ciudades globales: ideas, mitos y nuevas evidencias" *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* Vol. XII, Núm. 270, [en línea] [<http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-270/sn-270-6.htm>].
- Gottmann, Jean (1957) "Megalopolis or the Urbanization of the Northeastern Seaboard" *Economic geography* Vol. 33, No. 3, pp. 189-200.
- Hall, Peter (1966) *The world cities* London: Weidenfeld and Nicolson.
- _____ (1996) "Globalization and the World Cities" *UNUIIAS Working Paper* No. 12, [online] [http://archive.ias.unu.edu/resource_centre/UNU-IAS%20Working%20Paper%20No.12.pdf].
- Heineberg, Heinz (2004/2005) "Las metrópolis en el proceso de globalización" *Revista Bibliográfica de eografía y Ciencias Sociales* Vol. X, Núm. 563 [en línea] [<http://www.ub.es/geocrit/b3w-563.htm>].
- Knox, Paul, L. (1995) "World Cities in a World-System" in Knox, P.L., &

- Taylor, P.J. (eds.) *World cities in a world-system* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 3-20.
- Sassen, Saskia (1991) *The Global City. New York, London, Tokyo*, New Jersey: Princeton University Press.
- _____ (1994) "The Urban Complex in a World-Economy" *International Social Science Journal* Vol. 46, No. 1, pp. 43-62.
- _____ (1995) "On Concentration and Centrality in the Global City" in Knox, P.L. & Taylor, P.J. (eds.) *World cities in a world-system* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 63-75.
- _____ (1998) "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos" *EURE* Vol.24, Núm.71, pp. 5-25, [en línea] [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611998007100001&lng=es&nr-m=iso].
- _____ (1999) "The Global City the De-Nationalizing of Time and Space" *Wissenschaftliches Kolloquium*, Vol. 14, No.16, pp. 27-31, [online] [<https://e-pub.uni-weimar.de/opus4/frontdoor/index/index/docId/1214>].
- _____ (2000a) "La Ciudad Global: Una introducción al concepto y su historia" [versión electrónica] [<https://www.bbvaopenmind.com/articulo/la-ciudad-global-introduccion-a-un-concepto/?fullscreen=true>].
- _____ (2000b) "The Global City: Strategic Site/New Frontier" *American Studies* Vol. 41, No. 2/3, pp. 79-95, [online] [<http://faculty.georgetown.edu/irvinem/theory/Sassen-GlobalCity-NewFrontier.pdf>].
- _____ (2003a) "Localizando ciudades en circuitos globales" *EURE* Vol. 29, Núm. 88, pp. 5-27, [en línea] [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612003008800001&lng=es&tlng=es.10.4067/S0250-71612003008800001].
- _____ (2003b) "Saskia Sassen: una visita guiada a la Ciudad Global" *Café de las ciudades: conocimiento, reflexiones y miradas sobre la ciudad, revista digital* Año 2, Núm. 10, [en línea] [http://www.cafedelasciudades.com.ar/tendencias10_1.html].
- _____ (2005a) "Global cities: a challenge for urban scholarship" [online] [<http://www.columbia.edu/cu/21stC/issue-2.4/sassen.html>].
- _____ (2005b) "The Global City: Introducing a Concept" *The Brown Journal of World Affairs* Vol. XI, No. 2, pp. 27-43, [online] [<http://www.saskiasassen.com/pdfs/publications/the-global-city-brown.pdf>].

- _____ (2005c) “When national territory is home to the global: Old borders to novel borderings” *New Political Economy* Vol. 10, No. 4, pp. 523-541, [online] [<http://www.saskiasassen.com/PDFs/publications/When-National-Territory-is-Home-to-the-Global.pdf>].
- _____ (2007b) “El reposicionamiento de las ciudades y regiones urbanas en una economía global: ampliando las opciones de políticas y gobernanza” *EURE* Vol. 33, Núm. 100, pp. 9-34, [en línea] [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612007000300002&lng=es&tlng=es.10.4067/S0250-71612007000300002].
- _____ (2007c) “La ciudad global: emplazamiento estratégico, nueva frontera” [en línea] [http://www.macba.cat/PDFs/saskia_sassen_manolo_laguillo_cas.pdf].
- _____ (2014) “*The city: today’s frontier zone*”, *Glocalism*, No. 3, pp. 1-4, [online] [<http://www.glocalismjournal.net/Issues/GLOBAL-CITIES/Articles/The-City-TodayS-Frontier-Zone.kl>].
- Taylor, Peter, Derudder, Ben, Saey, Pieter & Witlox, Frank. (Eds.) (2007) *Cities in Globalization: Practices, Policies and Theories (Questioning Cities)* London-New York: Routledge.

Ciudades emprendedoras, planeación y gobernanza urbana

- Barros, José Luis y de Gortari, Hira (1991) “Presentación del libro”, en Ziccardi, A. (coord.) *Ciudades y gobiernos locales en la América Latina de los noventa* Ciudad de México: FLACSO, Instituto Mora y MAP grupo editorial, pp. 5-7.
- Castells, Manuel y Hall, Peter (1994) *Tecnópolis del Mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI* Madrid: Alianza Editorial.
- Derudder, Ben; Devriendt, Lomme & Witlox, Frank (2007) “Flying where you don’t want to go: an empirical analysis of hubs in the global airline network” *Tijdschrift voor economische en sociale geografie* Vol. 98, No. 3, pp. 307-324.
- Kasarda, John. D. & Lindsay, Greg (2011) *Aerotropolis: the way we’ll live next* New York: Farrar, Straus and Giroux.
- Harvey, David (1989) “From managerialism to entrepreneurialism: the transformation in urban governance in late capitalism” *Geografiska Annaler. Series B. Human Geography* Vol. 71, No. 1, pp. 3-17.
- Kresl, Peter K. (2007) *Planning cities for the future: the successes and fai-*

tures of urban economic strategies in Europe Cheltenham-Northampton: Edward Elgar Publishing.

Lara, Ray Freddy (2009) *Guadalajara como medio innovador y su proceso de conformación hacia una tecnópolis* Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias Sociales, Universidad de Guadalajara.

Rojas, Eduardo; Cuadrado-Roura, Juan R. y Fernández Güell, José Miguel (2005) *Gobernar las metrópolis* Washington: Banco Interamericano de Desarrollo y Universidad de Alcalá de Henares, [en línea] [<http://idb-docs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=800392>].

Schragger, Richard (2016) *City Power: Urban Governance in a Global Age* New York: Oxford University Press.

Vainer, Carlos (2003) “Pátria, empresa e mercadoria. Notas sobre a estratégia discursiva do planejamento estratégico urbano” en Arantes, O., Vainer C. e Maricato, E. (eds.) *A cidade do pensamento único: desmanchando consensos* (3ª ed.) Petrópolis: Vozes, pp. 75-104.

Vegara, Alfonso (1999) “Los SmartLands. El milagro de Bilbao” *Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid* Núm. 5, pp. 21-42 [<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=569816>].

Ciudades creativas y ordinarias

Alfie, Miriam (2010) “Ciudad global: limite analítico en la construcción del espacio urbano” en Alfie, Miriam; Azuara, Iván; Bueno, Carmen; Pérez Negrete, Margarita y Tamayo, Sergio *Sistema Mundial y nuevas geografías* Ciudad de México: UIA-UAM, pp. 175-202.

Amin, Ash & Graham, Stephen (1997) “The ordinary city” *Transactions of the Institute of British Geographers* Vol. 22, No. 4, pp. 411-429.

Florida, Richard (2002) *The rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community and everyday life* New York: Basic books

_____ (2003) “Cities and the creative class” *City & Community* Vol. 2, No. 1, pp. 3-19.

_____ (2009) *Las ciudades creativas. Por qué donde vives puede ser la decisión más importante de tu vida* Barcelona: Paidós.

Hubbard, Phil (2006) *City* Oxon: Taylor & Francis e-Library.

Landry, Charles (2000) *The creative City. A Toolkit for Urban Innovators* London: Earthscan.

Robinson, Jennifer (2006) *Ordinary Cities, Between Modernity and Development* London: Routledge.

Políticas públicas locales

ARRICOD (2013, Julio) “Síntesis de la Mesa redonda “¿Cómo la acción internacional moviliza a las otras políticas públicas?” *Foro de la cooperación internacional de las colectividades*, 2 de julio del 2013, mimeo.

Etzkowitz, Henry & Leydesdorff, Loet (1998) “The Triple Helix as a Model of Innovation Studies” *Journal Science and Public Policy* Vol. 25, No. 3, 195-203, [online] [<http://www.leydesdorff.net/th2/spp.htm>]

Freeman, Edward & Reed David (1983) “Stockholders and Stakeholders: A New Perspective on Corporate Governance” *California Management Review* Vol. 25, No. 3, pp.88-106

García Cacho, Sergio Armando (2015) *Análisis de la gestión internacional de los gobiernos locales hacia la construcción de una política pública local de internacionalización. La proyección de Guadalajara ante el mundo (2000-2012)* Tesis para obtener el grado de Maestro en Políticas Públicas, Universidad de Guadalajara y El Colegio de Jalisco.

Garzón, Vladimir & Bernal, Edgar (2014) *Dialogar para internacionalizar la ciudad. Guía para realizar diálogos multiactor sobre acción exterior de los gobiernos locales* (ebook). Ciudad de México: Proyecto AL-LAs y Gobierno del Distrito Federal. [<https://www.proyectoallas.net/documents/161716/190300/GUIA+DE+DIALOGOS+MULTIACTOR+ALLAs.pdf/eab55763-7d86-4efb-80cb-4d5df6220018>].

Malé, Jean Pierre y Cors, Carla (2013) *Marco legal e institucional para la acción internacional de las ciudades. Diagnóstico y prospectiva euro-latinoamericana* (ebook) Ciudad de México: Proyecto AL-LAs y Gobierno del Distrito Federal, [en línea] [http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/cuaderno_al-las_1.pdf].

_____ (2015) “Las relaciones ‘internacionales’ de las ciudades y los gobiernos locales: autonomía, especificidad y potencial de cambio” *Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 104. Gobiernos locales: actores internacionales, pp. 49-68. En línea: [<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n104/malecors.pdf>].

Malé, Jean Pierre; Cors, Carla y Sanz, Verónica (2014) *Internacionalización del gobierno local. Una política pública en construcción* (eBook)

- Ciudad de México: Proyecto AL-LAs y GDF, [en línea] [<https://www.proyectoallas.net/documents/161716/190300/CUADERNO+AL-LAs+02.pdf/cdfb9c7a-7ebe-4ea3-9c67-2c84383c74ab>].
- Parra, Liliana; Gutiérrez, Juliana y Longhurst, Sébastien (2014) *Estrategias participativas para internacionalizar el territorio. Miradas desde América Latina y Europa* (ebook) Ciudad de México: Proyecto AL-LAs y Gobierno del DF, [en línea] [<https://www.proyectoallas.net/documents/161716/190300/cuadernoallas03ok.pdf/bacb7c07-fb90-415c-9fb4-4b3769f74a7b>].
- Steinberg, Florian; Garnelo, María Luisa y Zwanenburg María (Comps) (2001) “Avances en la Agenda Urbana: Santa Cruz de la Sierra” *Documento de Trabajo* Santa Cruz: Proyecto SINPA.
- Subirats, Joan; Knoepfel, Peter; Larrue, Corinne y Varone, Frédéric (2012) *Análisis y gestión de políticas públicas* Madrid: Ariel.
- Uribe, Juliana y Rubio, Laura (2014) *Comunicar la internacionalización de la ciudad. Guía para realizar campañas de sensibilización sobre acción exterior de los gobiernos locales y sus redes* Ciudad de México: Proyecto AL-LAS.
- Voelpel, Gwendolyn (2007) “The policymaking role of the mayor in council-manager cities: detracting and enhancing factors” *Working Paper University of Nebraska Omaha* [online] [<http://mrsc.org/get-media/CBEBEBC1-A3D7-4BDE-999E-03AB06A4ACF9/Voelpel.aspx>].

Autonomía de las ciudades, localismo e identidad

- Auby, Jean-Bernard (2011) “Mega-Cities, Glocalisation & the Law of the Future” in Muller, S., Zouridis, S., Frishman, M. and Kistemaker, L. (Eds.) *The Law of the Future and The Future of Law* Oslo: Torkel Opsahl Academic EPublisher, pp. 203-212.
- Aust, Helmut P. (2015) “Shining Cities on the Hill? The Global City, Climate Change, and International Law” *European Journal of International Law* Vol. 26, No. 1, pp. 255-278.
- Bell, Daniel A. & de-Shalit, Avner (2011) *The Spirit of Cities: Why the Identity of a City Matters in a Global Age* Princeton and Oxford: Princeton University Press.
- Beltrán de Felipe, Miguel (2010) “Las ciudades y la globalización: tendencias y problemas en el Incipiente Derecho Local Internacional” en

- Martín, M.A. y Oddone, C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp.83-108.
- Beltrán, Susana (2010) “Hacia una autonomía internacional de los entes locales” en Martín, M.A. y Oddone, C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 143-156.
- Biehl, Janet (2009) *Las políticas de la ecología social. Municipalismo libertario* (2 ed.) Barcelona: Virus.
- Blank, Yishai (2006a) “The City and the World” *Columbia Journal of Transnational Law* Vol. 44, pp. 875-939.
- _____ (2006b) “Localism in the New Legal Order” *Harvard International Law Journal* Vol. 47 No. 1, pp. 263-282.
- Brewer Carías, Allan R. (2004) “Sobre la globalización, la lugarización y el pequeño municipio” *Provincia*, No. 12, pp. 115-130.
- Brownlie, Ian (2003) *Principles of Public International Law* (6th Ed.) Oxford: Oxford University Press.
- Daase, Cindy (2014) “The Global Public City in the 21st Century: Written and Unwritten Rules within and beyond the State-Transdisciplinary Reflections” *The German Journal on Contemporary Asia-ASIEN* No. 132, pp. 98–113.
- Davis, Diane. E. & Libertun de Duren, Nora (eds.) (2011) *Cities and sovereignty: identity politics in urban spaces* Bloomington: Indiana University Press.
- Frug, Gerald E. & Barron, David J. (2006) “International Local Government Law” *The Urban Lawyer* Vol. 28, No. 1, pp.1-62
- Frug, Gerald E., Ford, Richard T. & Barron, David J. (2014) *Local Government Law, Cases and Materials* (6th Ed.) St. Paul: West Academic Publishing.
- González Cruz, Francisco (2001) *Localization* Mérida: Fondo Editorial Universidad Valle del Momboy.
- _____ (2004) “Lugarización, globalización y gestión local” *Polis* Núm. 7, [En línea] [<http://polis.revues.org/6222>].
- Hernández, Antonio María (1984) *Derecho Municipal, parte general* Ciudad de México: UNAM.
- Holston, James & Appadurai, Arjun (1996) “Cities and Citizenship” *Public Culture* No. 8, pp. 187-204.

- Holston, James (ed.) (1998) *Cities and Citizenship* Durham: Duke University Press.
- López, Ángela (1993) “Memoria y nacionalismo” Ponencia presentada en *Los nacionalismos. Seminario de Investigación para la Paz*. Zaragoza: Departamento de Educación y Cultura del Gobierno de Aragón.
- Observatorio Metropolitano de Madrid (2014) *La apuesta municipalista. La democracia empieza por lo cercano* Madrid: Traficante de Sueños.
- Pauwelyn, Joost (2011) “The Rise and Challenges of ‘Informal’ International Law-Making” in Muller, S.; Zouridis, S.; Frishman & Kistemaker, L. (eds.) *The Law of the Future and the Future of Law* Oslo: Torkel Opsahl Academic EPublisher, pp. 125-139.
- _____ (2011, February) “Informal International Lawmaking: Framing the Concept and Research Questions” *Working Paper Graduate Institute of International and Development Studies*, Georgetown University Law Centre [online] [http://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=1738464].
- Martín López, Miguel Ángel (2010) “Las relaciones de las ciudades y los poderes locales con las Naciones Unidas y sus implicaciones para la gobernanza global” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 135-142.
- Nijman, Janne E. (s.f.) “Cities in a global setting: the growing autonomy of cities in the global legal order” (first draft) *Working paper Amsterdam Center for International Law*.
- _____ (2011) “The Future of the City and the International Law of the Future”, in Muller, S.; Zouridis, S.; Frishman & Kistemaker, L. (eds.) *The Law of the Future and the Future of Law* Oslo: Torkel Opsahl Academic EPublisher, pp. 213-229.
- Oomen, Barbara (2013) “Rights and the city: does the localization of human rights contribute to equality?” in Van den Brink, M., Burri, S. & Goldschmidt, J., *Liber Amicorum entitled Equality and Human Rights: Nothing but Trouble?* Utrecht: University of Utrecht, pp.401-409.
- Osan, Francesc y Gutiérrez, Arnau (2010) “Las ciudades en la promoción de la paz y la resolución de conflictos” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 189-201.
- Porras, Ileana M. (2008) “The city and international law: in pursuit of

- sustainable development” *Fordham Urban Law Journal* Vol. 36, No. 3, pp. 537-601.
- Riverstone-Newell, Lori (2012) “Bottom-Up Activism: A Local Political Strategy for Higher Policy Change” *Publius: The Journal of Federalism* Vol 42, No. 3, pp. 401-421.
- _____ (2014) *Renegade Cities, Public Policy, and the Dilemmas of Federalism* Boulder: First Forum Press-Lynne Rienner publishers.
- Singh, Shanna (2005) “Brandeis’s Happy Incident Revisited: US Cities as the New Laboratories of International Law” *The George Washington International Law Review* Vol. 37, No. 2, pp. 537- 556.
- Société française pour le droit international (ed.) (2002) *Les collectivités territoriales non-étatiques dans le système juridique international (Journée d’étude)* Paris: A. Pedone.
- Subirats, Joan (2017) “El activismo social entre la globalización y el municipalismo” *Notes internacionales CIDOB*, Núm. 168. En línea: [https://www.cidob.org/publicaciones/serie_de_publicacion/notas_internacionales/n1_168/el_activismo_social_entre_la_globalizacion_y_el_municipalismo].
- Torrijos, Vicente (2009) “Una ciudad imaginada: la política exterior de las ciudades en un mundo posmoderno” en *Política exterior y relaciones internacionales* Bogotá: Universidad del Rosario, pp. 349-376.
- Zapata, Guillermo (2015) “Municipalismo democrático: ¿Cómo se organiza una ciudad?” *Viento Sur*, Núm. 138, pp. 71-77.

Historia

Historia Medieval

- Braudel, Fernand (1983) *Civilization and capitalism, 15th-18th Century, Volume II: The Wheels of Commerce* London: William Collins Sons & Co Ltd.
- _____ (1984) *Civilization and capitalism, 15th-18th Century, Volume III: The perspective of the world* London: William Collins Sons & Co Ltd.
- _____ (1985) *Civilization and capitalism, 15th-18th Century, Volume I: The structures of everyday life, the Limits of the Possible* (revised edition) London: William Collins Sons & Co Ltd.
- Duby, George (1995) *Año 1000, Año 2000. La huella de nuestros medios* Ciudad de México: Editorial Andrés Bello.
- Duran, Manuel (2011, March) “Sub-national diplomacy: a piece in the

neo-medieval puzzle?” Paper presented at *52nd Annual ISA International Convention*, Quebec, Canada.

_____ (2012) “Bridging the gap between Self and Other? Mediterranean Paradiplomacy as Homo-diplomacy” *ECPR Antwerp Joint Research Sessions*, pp. 1-24.

_____ (2013b) “An Archaeology of Mediterranean Diplomacy: the Evidence of Paradiplomacy” *International Journal of Euro-Mediterranean Studies* (Author’s personal copy).

Le Goff, Jacques (2005) *The Birth of Europe* Oxford: Blackwell Publishing.

López, Robert S. (1998) *The Birth of Europe* New York: M. Evans Inc.

Pipitone, Ugo (1998b) ¿Por qué no fuera de Europa? *Colección de Documentos de Trabajo* 37 Ciudad de México: CIDE.

Van der Pijl, Kees (2007) *Nomads, empires, states: Modes of foreign relations and political economy (Vol. 1)*. London: Pluto Press.

_____ (2010) *The foreign encounter in myth and religion (Vol. 2)*. London: Pluto Press.

Historia Contemporánea

Black, Jeremy (2010) *History of Diplomacy*. Londres: Reaktion Books.

Butler, Rohan (1961) “Paradiplomacy” in Sarkissian, A.O. (ed.) *Studies in Diplomatic History and Historiography in Honour of G P. Gooch* London: Longmans. pp. 12-25.

Constantinou, Costas M. & Der Derian, James (eds.) (2010) *Sustainable Diplomacies* Basingstoke: Palgrave Macmillan.

Constantinou, Costas M. (2010) “Diplomacy, Spirituality, Alterity” in Constantinou, Costas M. & Der Derian, James (eds.) *Sustainable Diplomacies* Basingstoke: Palgrave Macmillan, pp. 67-88.

Cornago, Noé (1999a) “Diplomacy” in *Encyclopedia of Violence, Peace, & Conflict Vol. 1*, Oxford: Academic Press, pp. 559-566.

Cornago, Noé (2008) “Diplomacy” in Kurtz, Lester *Encyclopedia of Violence, Peace, & Conflict Vol. 1*, Oxford: Elsevier, pp. 574-580.

_____ (2013) *Plural Diplomacies: Normative Predicaments and Functional Imperatives* Hague: Martinus Nijhoff Publishers.

Der Derian, James (1987) *On Diplomacy: A Genealogy of Western Estrangement* Oxford: Blackwell.

Hobsbawn, Eric (1995) *The Age of Extremes: The short twenty century 1914-1992* London: Abacus Press.

- Pereira, Juan Carlos (coord.) (2009) *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (2ª ed.) Madrid: Ariel.
- Smith, Thomas W. (2005) *History and international relations* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Truyol y Serra, Antonio (1998) *Historia del Derecho Internacional Público* Madrid: Tecnos.
- Villanueva Rivas, César (2007) *Representing cultural diplomacy. Soft power, cosmopolitan constructivism and nation branding in Mexico and Sweden* Vaxjo: Vaxjo University Press.
- Wallerstein, Immanuel (1997) *El futuro de la civilización capitalista* Barcelona: Icaria.
- Yurdusev, A. Nuri. (2003) *International relations and the philosophy of history: a civilizational approach* New York: Palgrave.

Historia del Estado-nación

- Aldecoa, Francisco (1999/2000) “Hacia la diplomacia plurinacional en el contexto de la profundización y ampliación de la Unión Europea (1985-2005)” en Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones* Madrid-Barcelona: Marcial Pons, pp. 79-94.
- Ferguson, Yale H. & Mansbach, Richard (2008) “Italy after Rome: Complexity at the Nexus of the Ancient and Modern Worlds (1996)” in Ferguson, Y.H. & Mansbach, R.W. *A World of Politics, Essays on Global Politics* New York: Routledge, pp. 104-120.
- Lefebvre, Henri (2009) *State, Space, World, Selected Essays* Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Pereira, Juan Carlos y Neila, José Luis (2009) “Del Estado a la sociedad en la historia de las relaciones internacionales” en **Pereira, J.C.** *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas* (2ª ed.) Madrid: Ariel, pp. 3-35.
- Tilly, Charles (1992) *Coerción, capital y los estados europeos, 990-1990* Madrid: Alianza editorial.

Historia de las ciudades

- Barceló, Joan A.; Pelfer, G. & Mandolesi, A. (2002) “The Origins of the City. From Social Theory to Archaeological Description” *Archeologia e Calcolatori* No. 13, pp. 41-64.

- Boulding, Kenneth E. (1968) "The City as an Element in the International System" *Daedalus* Vol. 97, No. 4, pp. 1111-1123.
- Chase-Dunn, Christopher & Andrew Jorgenson (2003) "Systems of cities" in McNicoll, G., & Demeny P. (eds.) *Encyclopedia of Population* New York: McMillan.
- Ellis, Cliff (s.f) "History Of Cities And City Planning" [online] [<http://www.art.net/~hopkins/Don/simcity/manual/history.html>].
- Kotkin, Joel (2006) *La ciudad: una historia global* Madrid: Debate.
- Lefebvre, Henri (1972) *La revolución urbana* Madrid: Alianza Editorial.
- Le Saux, Alain (2015) "Un siglo de internacionalización de los gobiernos locales" *Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 104. Gobiernos locales: actores internacionales, pp. 19-32. En línea:[<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n104/lesaux.pdf>].
- Missiou-Ladi, A. (1987) "Coercive Diplomacy in Greek Interstate Relations" *The Classical Quarterly, New Series* Vol. 37, No. 2, pp. 336-345.
- Mumford, Lewis (2002) "Historia natural de la urbanización" *Ciudades para un Futuro más Sostenible* Boletín CF+S 21, [en línea] [<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n21/almum.html>].
- Pipitone, Ugo (1998a) Ciudades, naciones, regiones. Apuntes introductorios con algunas observaciones sobre filosofía de la historia *Colección de Documentos de Trabajo* 27 Ciudad de México: CIDE.
- _____ (2003) *Ciudades, naciones, regiones: Los espacios institucionales de la modernidad* Ciudad de México: FCE.
- Saunier, Pierre-Yves & Ewen, Shane (2008) *Another global city. Historical Explorations into the Transnational Municipal Moment, 1850-2000* New York: Palgrave Macmillan.
- Sellers, Jefferey M. (2003) "Transnational urban associations and the State: contemporary Europe compared with the Hanseatic League" in Randerad, N. (ed.) *Formation and Transfer of Municipal Administrative Knowledge, Yearbook of European Administrative History* 15 Baden-Baden: Nomos Verlag, pp. 289-308, [online] [<http://www.usc.edu/dept/polsci/sellers/Recent%20Projects/Assets/TransnationalUrbanAssociationsandtheState.pdf>].
- Soja, Edward W. (2008) *Postmetrópolis. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones* Madrid: Traficantes de Sueños.

- Tarrow, Sidney (2004) "From comparative historical analysis to 'local theory': The Italian city-state route to the modern state" *Theory and Society* Vol. 33, No. 3/4, pp. 443-471.
- Taylor, Peter J. (1995) "World cities and territorial states: the rise and fall of their mutuality" in Knox, P.L. & Taylor, P.J. (eds.) *World cities in a world-system* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 48-62.
- Toynbee, Arnold J. (1973/1990) *Ciudades en marcha* Madrid: Alianza-Emecé.

Relaciones Internacionales

Teoría sobre las Relaciones Internacionales

- Acuto, Michele & Curtis, Simon (2014) *Reassembling International Theory, Assemblage Thinking and International Relations* London: Palgrave Macmillan.
- Acharya, Amitav & Buzan, Barry (eds.) (2010) *Non-Western International Relations Theory: Perspectives On and Beyond Asia* London and New York: Routledge.
- Aguirre Zabala, Iñaki (1995) "Teoría normativa de las relaciones internacionales, hoy" en AA. VV. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 1995 Vitoria-Gasteizko Nazioarteko Zuzenbide eta Nazioarteko Harremanen Ikastaroak* Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU y Tecnos, pp. 45-96, [en línea] [http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1995/1995_3.pdf].
- Alger, Chadwick F. (2013) *Pioneer in the Study of the Political Process and on NGO Participation in the United Nations Vol. 7 Series Springer Briefs on Pioneers in Science and Practice* New York: Springer-Verlag.
- _____ (2013) *Peace Research and Peacebuilding Vol. 9 Series Springer Briefs on Pioneers in Science and Practice* New York: Springer-Verlag.
- (Del) Arenal (2014) *Etnocentrismo y Teoría de las Relaciones Internacionales: una visión crítica* Madrid: Tecnos.
- Attina, Fulvio (2002) "International Relations and Contemporary World Issues" in Wiener, J.& Schrire, R.A. (eds.) *International Relations Vol. II, Encyclopedia of Life Support Systems* Paris-Oxford: UNESCO-Eolss Publishers [<http://www.eolss.net>].
- _____ (2011) *The Global Political System* London-New York: Palgrave Macmillan.

- Barbé, M. Esther (1988) “Cooperación y conflicto en las Relaciones Internacionales (la teoría del Régimen Internacional)” *Afers Internacionals* Núm. 17, pp. 55-67.
- _____ (1989) “El estudio de las relaciones internacionales: ¿Crisis o consolidación de una disciplina?” *Revista de estudios políticos* Núm. 65, pp. 173-196.
- _____ (1994) “La teoría de las relaciones internacionales en la posguerra fría” en AA. VV. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 2003 Vitoria-Gasteizko Nazioarteko Zuzenbide eta Nazioarteko Harremanen Ikastaroak* Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial UPV-EHU, pp. 123-156, [en línea] [http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1993/1993_4.pdf].
- Borja Tamayo, Arturo (comp.) (2005) *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane* Ciudad de México: CIDE.
- Bozdağlıoğlu, Yücel (2005) *Turkish foreign policy and Turkish identity: a constructivist approach* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Calduch, Rafael (2013) “La Escuela española de Relaciones Internacionales” *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 115, pp. 9-32.
- Chandler, David & Heins, Volker (eds.) (2006) *Rethinking ethical foreign policy: pitfalls, possibilities and paradoxes* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Chernoff, Fred (2007) *Theory and Meta theory in International Relations: concepts and contending accounts* London-New York: Palgrave Macmillan.
- Cornago, Noé (1998) “Desarrollo, subdesarrollo y postdesarrollo: un análisis crítico del debate contemporáneo” en AA. VV. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 1997 Vitoria-Gasteizko Nazioarteko Zuzenbide eta Nazioarteko Harremanen Ikastaroak* Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU y Tecnos, pp. 39-88, [en línea] [http://www.ehu.eus/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1997/1997_2.pdf].
- _____ (1999b) “Elementos para el análisis del proceso político en los regímenes internacionales: El multilateralismo no necesariamente formalizado” *Anuario Español de Derecho Internacional* Vol. XV, pp. 205-

- 234 [en línea] [http://dadun.unav.edu/bitstream/10171/22012/1/ADI_XV_1999_05.pdf].
- ____ (s.f.) Breviario del postestructuralismo para internacionalistas pp.1-29, [en línea] [https://www.academia.edu/2286259/Breviario_de_postestructuralismo_para_internacionalistas].
- Dougherty, James E. y Pfaltzgraff, Robert L. (1993) “Teorías del imperia-
lismo y de las causas económicas del conflicto internacional” en *Teo-
rias en pugna en las relaciones internacionales* Buenos Aires: Grupo
editor latinoamericano, pp.233-281.
- Edkins, Jenny &Vaughan-Williams, Nick (eds.) (2009) *Critical Theorists
and International Relations* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Ferguson, Yale H. & Mansbach, Richard W. (1991) “Between celebra-
tion and despair: Constructive suggestions for future international
theory” *International Studies Quarterly* Vol. 35, No. 4, pp. 363-386.
- ____ (2008) *A World of Politics, Essays on Global Politics* New York:
Routledge.
- Ferguson, Yale H. & Barry Jones, R. J. (eds.) (2002) *Political space: fron-
tiers of change and governance in a globalizing world* Albany: State
University of New York Press.
- ____ (1999) “Global politics at the turn of the millennium: Changing
bases of us and them?” *International Studies Review* Vol. 1, No. 2,
pp. 77-107.
- ____ (2007) “Post-internationalism and IR Theory” *Millennium-Journal
of International Studies* Vol. 35, No. 3, pp. 529-549.
- Forsythe, David P. (2006) *Human Rights in International Relations* (2nd
Ed) Cambridge: Cambridge University Press.
- Frost, Mervyn (2009) *Global ethics: anarchy, freedom & international re-
lations* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- García Picazo, Paloma (1998) *Las Relaciones Internacionales en el siglo
XX: La contienda teórica: Hacia una visión reflexiva y crítica* Madrid:
UNED.
- Gismondi, Mark D. (2008) *Ethics, Liberalism and Realism in International
Relations* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Halliday, Fred (2002) *Las Relaciones Internacionales en un Mundo en
Transformación* Madrid: La Catarata.
- ____ (2006) *Las Relaciones Internacionales y sus debates* (informe)
Madrid: Centro de Investigación para la Paz, [en línea] [<http://>

- www.fuhem.es/media/cdv/file/biblioteca/Informes/Azules/HALLIDAY,%20Fred,%20Las%20relaciones%20internacionales.pdf].
- Hasenclever, Andreas, Mayer, Peter & Rittberger, Volker (1999) "Integrating theories of international regimes" *Review of International Studies* Vol. 26, No.1, pp. 3-33.
- Jackson, Robert H. (2005) *Classical and modern thought on international relations: from anarchy to cosmópolis* London-New York: Palgrave Macmillan.
- Jahn, Beate (2006) *Classical Theory in International Relations* Cambridge: Cambridge University Press.
- Jones, Adams (comp.) (2005) *Política Mundial: cambio y conflicto, Ensayos escogidos de Kal Holsti* Ciudad de México: CIDE.
- Keck, Margaret & Sikkink, Kathryn (2000) *Activistas Sin Fronteras: Redes de defensa en política Internacional* Ciudad de México: Siglo XXI editores.
- Keohane, Robert O. (2001) "The Demand for International Regimes" *International Organization* Vol. 36, No. 2, pp. 325-35.
- Keohane Robert O. & Nye, Joseph (1987) "Power and Interdependence revisited" *International Organization* Vol. 41, No. 4, pp. 725-753.
- _____ (2005) "La interdependencia en la política mundial" en Borja Tamayo, A. *Interdependencia, cooperación y globalismo. Ensayos escogidos de Robert O. Keohane*, Ciudad de México: CIDE, pp. 91-124.
- Krasner, Stephen (1983) *International regimes* Ithaca: Cornell University Press.
- _____ (1984) "Approaches to the State: Alternative Conceptions and Historical Dynamics" *Comparative Politics*, Vol. 16, No. 2, pp. 223-246.
- _____ (1985) "Toward Understanding in International Relations" *International Studies Quarterly* Vol. 29, No. 2, pp. 137-144.
- _____ (2009) *Power, States & Sovereignty Revisited* New York: Routledge.
- Lebow, Richard Ned (2007) *Coercion, Cooperation, and Ethics in International Relations* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Leire, Moure (2009) "La teoría de la política internacional treinta años después" *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, Núm. 17, [en línea] [<http://www.reei.org/index.php/revista/num17/articulos/teoria-politica-internacional-treinta-anos-despues>].
- Merle, Marcel (1995) *Sociología de las Relaciones Internacionales* Madrid: Alianza Editorial.

- _____ (1997) "El enfoque sociológico del Sistema Internacional" *Revista Internacional de Filosofía Política* Núm. 9, pp. 7-22.
- Morales, Daniel y Rocha, Alberto (2011) *Potencias Medias y Potencias Regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- O'Hagan, Jacinta (2002) *Conceptualizing the West in international relations: from Spengler to Said* New York: Palgrave.
- Price, Richard M. (ed.) (2008) *Moral Limit and Possibility in World Politics* Cambridge: Cambridge University Press.
- Puchala, Donald J. (1994) "The History of the Future of International Relations" *Ethics & International Affairs* Vol. 8, No.1, pp. 177-202.
- Rocha, Alberto (2003) *Configuración política de un mundo nuevo: Dimensiones políticas de lo global, lo suprarregional, lo posnacional y lo local* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Rocha, Alberto & Morales Ruvalcaba, Daniel (2011) *Potencias medias y potencias regionales en el sistema político internacional de Guerra Fría y Posguerra Fría. Propuesta de dos modelos teóricos* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Roseanau, James N. (1969) *Linkage Politics* New York: The Free Press.
- _____ (1992a) "Normative Challenges in a Turbulent World" *Ethics & International Affairs* No. 6, pp 1-19.
- _____ (1992b) *The United Nations in a Turbulent World*. Boulder: Lynne Rienner Publishers.
- Roseanau, James N. & Singh, J.P. (eds.) (2002) *Information technologies and global politics: the changing scope of power and governance*. Albany: State University of New York Press.
- Ruggie, John Gerard (1993) "Territoriality and Beyond: Problematizing Modernity in International Relations" *International Organization* Vol. 47, No. 1, pp 139-174.
- _____ (1998) *Constructing the World Polity: Essays on International Institutionalisation* London: Routledge.
- Santa Cruz, Arturo (2000) *Un debate teórico empíricamente ilustrado: la construcción de la soberanía japonesa, 1853-1902* Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- _____ (2009) *El Constructivismo y las Relaciones Internacionales* Ciudad de México: CIDE.

- Shapcott, Richard (2004) *Justice, community and dialogue in international relations* Cambridge: Cambridge University Press.
- Souto, Mariana (2009) “Los regímenes internacionales en tiempos de globalización” *Sociedad Global* Vol. 3, Núm. 1, pp. 31-42.
- Suhr, Michael (2005) “Robert O. Keohane: a contemporary classic” in Neumann, I.B. & Wæver, O. *The Future of International Relations, Masters in the Making?* London-New York: Routledge, pp. 96-128.
- Sylvester, Christine (2004) *Feminist International Relations, an Unfinished Journey* Cambridge: Cambridge University Press.
- Tomassini, Luciano (1987) “Reseña de libros. Regímenes internacionales o anarquía internacional” *Revista del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile* Vol. 20, Núm. 77, pp. 114-117, [en línea] [<http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/view-File/15773/16241>].
- Truyol y Serra, Antonio (2004) *La sociedad internacional* (4ª reimp.) Madrid: Alianza editorial.
- Vasquez, John A. & Mansbach, Richard W. (1983) “The issue cycle: conceptualizing long-term global political change” *International Organization* No. 37, No. 2, pp. 257-279.
- Vasquez, John A. (2004) *The Power of Power Politics From Classical Realism to Neotraditionalism* Cambridge: Cambridge University Press.
- Weber, Cynthia (2005) *International Relations Theory, A critical introduction* (2nd Ed) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Wendt, Alexander E. (1987) “The Agent-Structure Problem in International Relations Theory” *International Organization* Vol. 41, No. 3, pp 335-370.
- _____ (2003a) *Social theory of international politics* (ebook) Cambridge: Cambridge University Press.
- Wight, Colin (2006) *Agents, Structures and International Relations, Politics as Ontology* Cambridge: Cambridge University Press.
- Yaqing, Qin (2013) “Cultura y pensamiento global: una teoría china de las relaciones internacionales” *Revista CIDOB d’Afers Internacionals* Núm.100, pp. 67-90.

Metodología sobre las Relaciones Internacionales

- Adler, Emanuel & Pouliot, Vincent (2011) “International Practices” *International Theory* Vol. 3, No.1, pp. 1-26.

- Bova, Russel (2012) "Levels of Analysis, the Making of Foreign Policy" in *How the World Works: A Brief Survey of International Relations* New York: Pearson Education, pp. 69-97.
- Calduch, Rafael (1998) *Métodos y técnicas de investigación internacional* Madrid: Universidad de Complutense de Madrid [en línea] [http://pendientedemigracion.ucm.es/info/sdrelint/ficheros_aula/aula0404.pdf].
- Criekemans, David & Duran, Manuel (2011, August) "Mental maps, geopolitics and foreign policy analysis: basic analytical framework and application to sub-state diplomacy in the Mediterranean" Paper presented at *World International Studies Committee (WISC), 3rd Global International Studies Conference*, Porto, Portugal.
- Della Porta, Donatella & Keating, Michael (eds.) (2008) *Approaches and methodologies in the social sciences: A pluralist perspective* Cambridge: Cambridge University Press.
- García Picazo, Paloma (2000) ¿Qué es esa cosa llamada 'relaciones internacionales?': Tres lecciones de autodeterminación y algunas consideraciones indeterministas Madrid: Marcial Pons.
- _____ (2004) "Camino que llevan hacia alguna parte: Sobre el método en las relaciones internacionales" *Empiria: Revista De Metodología de Ciencias Sociales* Núm. 8, pp. 111-138.
- _____ (2012) *La investigación del medio internacional. Fundamentos teóricos y conceptuales, métodos y técnicas* Madrid: Tecnos.
- Hafner-Burton, Emilie; Kahler, Miles & Montgomery, Alexander (2009) "Network Analysis for International Relations" *International Organization* No. 63, pp. 559-592.
- Holsti, Kal (2005) "Obstáculos para el entendimiento en las relaciones internacionales" en Jones, Adams. (comp.) *Política Mundial: cambio y conflicto, Ensayos escogidos de Kal Holsti* Ciudad de México: CIDE.
- Hudson, Valerie M. (2005) "Foreign policy analysis: Actor-Specific theory and the ground of international relations" *Foreign Policy Analysis* Vol. 1, No.1, pp.1-30.
- Hudson, Natalie Florea & Butler, Michael J. (2010) "The State of Experimental Research in IR: An Analytical Survey" *International Studies Review* Vol. 12, No. 2, pp.165-192.
- Hyde, Susan (2007) "The Observer Effect in International Politics: Evidence from a Natural Experiment" *World Politics* Vol. 60, No. 1, pp. 37-63.

- Hyde, Susan (2010) "The Future of Field Experiments in International Relations" *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* 628: pp. 72-84.
- Klotz, Audie & Prakash, Deepa (2008) *Qualitative Methods in International Relations, a Pluralist Guide* London: Palgrave Macmillan.
- Kurki, Milja (2008) *Causation in International Relations, Reclaiming Causal Analysis* Cambridge: Cambridge University Press.
- Leire, Moure (2011) "Programas de Investigación Científica: una aplicación a las Relaciones Internacionales" *Anuario Español de Derecho Internacional* Núm. 27, pp. 397-433.
- Nexon, Daniel H. & Pouliot, Vincent (2013) "Things of Networks': Situating ANT in International Relations" *International Political Sociology* Vol. 7, No. 3, pp. 342-345.
- Peterson, Susan; Tierney, Michael J. & Maliniak, Daniel (2005) "Teaching and Research Practices, Views on the Discipline, and Policy Attitudes of International Relations Faculty at U.S. Colleges and Universities" *Full Report: 2004/2005 Survey on Teaching, Research, and Policy*, The College of William and Mary [online] [http://www.wm.edu/offices/itpir/_documents/trip/trip_summary2005.pdf].
- Petrásh, Vilma (1998) "De lo internacional a lo global. Reconstruyendo los estudios internacionales en los tiempos de post-internacionalización: aportes para el tercer debate" [en línea] [http://www.iaea.usb.ve/documentos/nro_91/petrashv.pdf].
- Rohan-Jones, Steve (2013) "Levels of Analysis" *Contemporary International Politics AIR 760* [online] [http://www.o2c.com.au/pdf/pubs_ir/Levels_of_Analysis.pdf].
- Rourke, John T. (2005) "Levels of Analysis" in *International Politics on the World Stage* (10th ed.) New York: McGraw-Hill Higher Education, pp. 64-100.
- Sodupe, Kepa (2000) *Poder e interdependencia en el sistema internacional, 1950-1995: bases para un estudio cuantitativo* Madrid: Editorial Fundamentos.
- Waltz, Kenneth N. (2007) *El hombre, el Estado y la guerra. Un análisis teórico* Ciudad de México: CIDE.
- Webber, Professor (s.f.) "Levels of Analysis in International Relations" *Political Science 151* [online] [<http://my.ilstu.edu/~jawebbe/Levels%20of%20Analysis%20in%20International%20Relations%5B1%5D.htm>]

Relaciones Internacionales en general

- (Del) Arenal, Celestino (1979) *La teoría de las relaciones internacionales en España* Madrid: Internacional Law Association (Sección Española).
- _____ (2007) *Introducción a las relaciones internacionales* (4ª ed.) Madrid: Tecnos.
- Barbé, M. Esther (2003) *Relaciones Internacionales* (2ª ed.) Madrid: Tecnos.
- Brown, Chris (2001) *Understanding International Relations* London-New York: Palgrave Macmillan.
- Calduch, Rafael (1991) *Relaciones internacionales* Madrid: Ediciones de las Ciencias Sociales, D.L.
- Elman, Colin & Fendius, Miriam (eds.) (2003) *Progress in international relations theory: appraising the field* Massachusetts: MIT Press.
- García Picazo, Paloma (2010) *Teoría breve de las relaciones internacionales* (1ª reimp.) Madrid: Tecnos.
- Griffiths, Martin (2001) *Fifty Key Thinkers in International Relations* Oxon: Taylor & Francis e-Library, 2001.
- Mandaville, Peter & Williams, Andrew (eds.) (2003) *Meaning and international relations* (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Mingst, Karen (2003) *Essentials of International Relations* New York-London: WW Norton & Co.
- _____ (2006) *Fundamentos de las relaciones internacionales* Ciudad de México: CIDE.
- Neufeld, Mark (1995) *The restructuring of International Relations theory* Cambridge: Cambridge University Press.
- Neumann, Iver B. & Wæver, Ole (eds.) (2005) *The Future of International Relations, Masters in the Making?* London-New York: Routledge.
- Rosenau, James N. & Durfee, Mary (2000) *Thinking Theory Thoroughly: Coherent Approaches to an Incoherent World* Boulder: Westview Press.
- Salmon, Trevor C. & Imber, Mark F. (eds.) (2008) *Issues in International Relations* (2nd Ed) (ebook) Oxon: Taylor & Francis e-Library.
- Sodupe, Kepa (2003) *La teoría de las relaciones internacionales a comienzos del siglo XXI* Bilbao: Servicio Editorial UPV/EHU.
- Sutch, Peter & Elias, Juanita (2007) *International Relations: the Basics* Oxon: Taylor & Francis e-Library.

Viotti, Paul & Kauppi, Mark (1999) *International Relations Theory, Realism, Pluralism, Globalism and Beyond* Boston: Allyn & Bacon.

Globalización y Glocalización

(Del) Arenal, Celestino (2002) “La nueva sociedad mundial y las nuevas realidades internacionales: un reto para la teoría y para la política” en AA. VV. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 2001 Vitoria-Gasteizko Nazioarteko Zuzenbide eta Nazioarteko Harremanen Ikastaroak* Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial UPV-EHU, pp. 17-86, [en línea] [http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2001/2001_1.pdf].

_____ (2009) “Mundialización, creciente interdependencia y globalización en las relaciones internacionales” en AA.VV. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 2008 Vitoria-Gasteizko Nazioarteko Zuzenbide eta Nazioarteko Harremanen Ikastaroak* Vitoria-Gasteiz: Servicio editorial UPV-EHU, pp.181-268, [en línea] [http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2008/2008_4.pdf].

Beck, Ulrich. (1998) *¿Qué es la Globalización?* Barcelona: Paidós.

Chandler, David (2004) *Constructing Global Civil Society, Morality and Power in International Relations* New York: Palgrave.

García i Segura, Caterina (1999) “La globalización en la sociedad internacional contemporánea: dimensiones y problemas desde la perspectiva de las Relaciones Internacionales” en AA. VV. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz, 1998 Vitoria-Gasteizko Nazioarteko Zuzenbide eta Nazioarteko Harremanen Ikastaroak* Vitoria-Gasteiz: UPV-EHU y Tecnos, pp. 315-350 [en línea] [http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/1998/1998_7.pdf].

Grasa, Rafael (2000) “Globalització, sobirania i interdependencia” en Fossas Enric (ed.) *Les transformacions de la sobirania i el futur polític de Catalunya* Barcelona: Proa, pp. 215-245.

Halliday, Fred (1999) “La globalización y sus descontentos” *Revista Papeles* Núm. 67 [en línea] [<http://www.edualter.org/material/globalizacion/halliday.htm>].

Held, David y McGrew, Anthony (2003) *Globalización / Antiglobalización, sobre la reconstrucción del orden mundial* Madrid: Paidós.

- Khondker, Habibul Haque (2004) "Glocalization as Globalization: Evolution of a Sociological Concept" *Bangladesh e-Journal of Sociology* Vol. 1. No. 2, pp. 1-9.
- Leonard, Mark (ed.) (2002) *Re-Ordering the World* London: The Foreign Policy Centre.
- Robertson, Roland (1992) *Globalization: Social Theory and Global Culture* London: Sage.
- _____ (1995) "Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity" in Featherstone, M.; Lash, S. & Robertson, R. (eds.) *Global Modernities* London: Sage, pp. 25-44.
- Robertson, Roland y Giulianotti, Richard (2006) "Fútbol, globalización y glocalización" *Revista Internacional de Sociología* Vol. 64, Núm. 45, pp. 9-35, [en línea] [<http://revintsociologia.revistas.csic.es/index.php/revintsociologia/article/viewArticle/14>].
- Rosenau, James N. (2000, August) "The governance of fragementation: neither a world republic nor a global interstate system" Paper presented in *Congress of the International Political Science Association*, Quebec City, August 1-5, 2000.
- Sassen, Saskia (2007a) *Una sociología de la globalización* Madrid: Katz Editores.
- Tausch, Arno (2006) *From the "Washington" towards a "Vienna Consensus"? A quantitative analysis on globalization, development and global governance* (e-book) Buenos Aires: Centro Argentino de Estudios Internacionales.

Gobernanza Global

- Biersteker, Thomas J. (2009) "Global Governance" in Dunn, M. & Mauer, V. (eds.) *The Routledge Handbook of Security Studies* New York-London: Routledge, [prelimanry version] [http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/shared/executive_education/Executive%20Course%20Intl%20Nego/Global_Governance_Routledge_Companion%255BBiersteker%29.pdf].
- Bruhl, Tanja & Volker Rittberger (2002) "From international to global governance: Actors, collective decision-making, and the United Nations in the world of the twenty-first century" in V. Rittberger, V., (ed.) *Global governance and the United Nations system* New York and Tokio: United Nations University Press, pp. 1-47.

- Clarke, John N. & Edwards, Geoffrey R. (eds.) (2004) *Global Governance in the Twenty-first Century* New York: Palgrave-Macmillan.
- Cooper, Andrew F.; Hocking, Brian & Maley, William (eds.) (2008) *Global Governance and Diplomacy, Worlds Apart?* London-New York: Palgrave Macmillan.
- Farer, Tom & Sisk, Timothy D. (eds.) (2010) *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations*, Vol. 16, No. 1, Boulder: Lynne Rienner Publishers website.
- Hewitt de Alcántara, Cynthia (1998) "Usos y abusos del concepto de gobernabilidad" *International Social Science Journal*, Núm, 155.
- Keohane, Robert (2001) "Governance in a Partially Globalized World" *American Political Science Review* Vol. 95, No.1, pp. 1-13.
- _____ (2002) *Power and Governance in a Partially Globalized World* London: Routledge.
- Kirton, John J. & Hajnal, Peter I. (2006) *Sustainability, civil society and international governance: Local, North American, and Global Contributions* (e-book) Farnham: Ashgate Publishers.
- Kooiman, Jan (2004) "Gobernar en gobernanza" *Revista Instituciones y Desarrollo* Núm. 16, pp. 171-194.
- Morata, Francesc (ed.) (2004) *Gobernanza Multinivel en la Unión Europea* Valencia: Tirant lo Blanch.
- Nye, Joseph & Donahue, John (eds.) (2000) *Governance in a globalizing world* Washington: Brookings Institution Press.
- Pierre, Jon (ed.) (2000) *Debating Governance, Authority, Steering, and Democracy* Oxford: Oxford University Press.
- Rosenau, James N. (1997) *Along the domestic-foreign Frontier, Exploring governance in a turbulent world*. Cambridge: Cambridge University Press.
- _____ (2006) *The Study of World Politics, Volume 2: globalization and governance* (e-book) London and New York: Routledge.
- Spaargaren, Gert; Mol, Arthur P.J. & Buttel, Frederick H. (2006) *Governing Environmental Flows: Global Challenges to Social Theory* Massachusetts: MIT Press.

Reconfiguración del Estado-nación

- Anholt, Simon (2008) "From nation branding to competitive identity- the role of brand management as a component of national policy" in Dinnie, Keith *Nation branding: concepts, issues, practice* Oxford: Else-

- vier, pp. 22-33.
- _____ (2010) *Place, identity, image and reputation* London: Palgrave-Macmillan
- Arditi, Benjamin (2000) “Soberanía light y ámbitos políticos supranacionales” *Perfiles latinoamericanos: revista de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales* Núm.17, pp. 49-68.
- Barbé, M. Esther (1993) “El Estado como actor internacional: crisis y consolidación del sistema de Estados” *Papers* Núm. 41, pp. 33-54.
- Castells, Manuel (1998, marzo) “¿Hacia el estado red? Globalización económica e instituciones políticas en la era de la información” Ponencia presentada en el *Seminario sobre “Sociedad y reforma del Estado”*, organizado por el Ministerio de Administracao Federal e Reforma Do Estado Brasil. Sao Paulo, 26-28 marzo de 1998.
- Cornago, Noé (2013) “Global political economy, state-fragmentation, and the transformation of diplomatic realm” en Tudela, José y Stavridis, Stelios (eds.) *Monografía 2: Paradiplomacia en tiempos de crisis, Cuadernos Manuel Giménez Abad* Zaragoza: Fundación Manuel Giménez Abad de Estudios Parlamentarios y del Estudio Autonómico, pp. 5-14.
- Evans, Peter; Jacobson, Harold & Putnam, Robert (eds.) (1993) *Double Edged Diplomacy: International Bargaining and Domestic Politics* Berkeley: University of California Press, 1993.
- Evans, Peter (1995) “States and Industrial Transformation” in *Embedded autonomy, States and industrial transformation* Princeton: Princeton University Press, pp. 3-20.
- Ferguson, Yale H. & Mansbach, Richard W. (2007, April) “The Myths of State Sovereignty” *Europe Journal of Global Affairs*, [online] [<http://www.saisjournal.org/posts/the-myths-of-state-sovereignty>].
- Held, David (1997) *La democracia y el orden global: del Estado moderno al gobierno cosmopolita* Barcelona: Paidós.
- Herz John, H. (1976) “The Rise and Demise of the Territorial State” - “The Territorial State Revisited” in Herz, J.H., *The Nation-State and the Crisis of World Politics* New York: McKay Company, pp. 473-493.
- Hobson, John M. (2003) *The State and International Relations* Cambridge: Cambridge University Press.
- Khanna, Parag (2011) *How to Run the World, Charting a Course to the Next Renaissance* New York: Random House.
- Mann, Michael (1997) “Una teoría del Estado moderno” en *Las fuentes*

- del poder social, II* Madrid: Alianza universidad, pp.70-131.
- Mayntz, Renate (2001) "El Estado y la sociedad civil en la gobernanza moderna" *Revista del CLAD Reforma y Democracia* Núm. 21, [en línea] [<http://old.clad.org/portal/publicaciones-del-clad/revista-clad-reforma-democracia/articulos/021-octubre-2001/0041004>].
- Navarro, Vicenç (2003) *Globalización económica, poder político y Estado del bienestar* Barcelona: Ariel.
- Ohmae, Kenichi (1996) *The end of the nation state: The rise of regional economies* Glasgow: Harper Collins.
- Putnam, Robert D. (1988) "Diplomacy and Domestic Politics: The Logic of Two-Level Games" *International Organization* Vol. 42, No. 3, pp. 427-460.
- Ramonet, Ignacio (1997) *Un mundo sin rumbo (crisis de fin de siglo)* Madrid: Temas de Debate.
- Skidmore, Thomas & Hudson, Valerie (eds.) (1993) *The Limits of State Autonomy* Boulder: Westview Press.
- Strange, Susan (2001) *La retirada del Estado: la difusión del poder en la economía mundial* Madrid: Icaria.
- Taylor, Peter J. (1994) "The state as container: territoriality in the modern world-system" *Progress in Human Geography* Vol. 18, No. 2, pp. 151-162.
- Waltz, Kenneth N. (1959) *Man, the State, and War, a Theoretical Analysis* New York: Columbia University Press.
- Wendt, Alexander (2003b) "Why a World State is Inevitable" *European Journal of International Relations* Vol. 9, No. 4, pp. 491-542.
- _____ (2005a) "La anarquía es lo que los Estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder" *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, Núm. 1, [en línea] [<http://www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/view/6.html>].
- _____ (2005b) "How Not to Argue against State Personhood: A Reply to Lomas" *Review of International Studies* Vol. 31, No. 2, pp. 357-360.

Actores No Estatales

Actores Gubernamentales No Centrales

- Buzan, Barry & Wæver, Ole (2003) *Regions and Powers, the Structure of International Security* Cambridge: Cambridge University Press.
- Cohen, Samy (2005) "Los Estados ante los 'nuevos actores'" *Revista Poli-*

- tique Internationale*, No. 107.
- Ferguson, Yale H. & Mansbach, Richard (2002) "Remapping Political Space: Issues and Nonissues in Analyzing Global Politics in the Twenty-First Century" in Ferguson, Y.H. & Barry Jones, R.J. *Political space: frontiers of change and governance in a globalizing world* Albany: State University of New York Press, pp. 87- 111.
- Ferguson, Yale H. & Mansbach, Richard (2008) "The Web of World Politics (1976)" in Ferguson, Y.H. & Mansbach, R.W. *A World of Politics, Essays on Global Politics* New York: Routledge, pp.85-103.
- García i Segura, Caterina (1992a) "La evolución del concepto de actor en la teoría de las Relaciones Internacionales" *Papers* Núm. 40, pp. 13-31.
- Geeraerts, Gustaaf (1995/1997) "Analyzing Non-State Actors in World Politics" *Pole Paper Series* Vol. 1, No. 4, [online] [<http://poli.vub.ac.be/publi/pole-papers/pole0104.htm>].
- Kan, Hideki (2002) "Actors in World Politics" in Sekiguchi, M. (ed.) *Government and Politics Vol. II, Encyclopedia of Life Support Systems* Paris-Oxford: UNESCO-Eolss Publishers [<http://www.eolss.net>].
- Keohane, Robert O. & Nye, Joseph (1974) "Transgovernmental Relations and International Organizations" *World Politics*, No.27, pp 39-62.
- Mansbach, Richard W. (1997) *The Global Puzzle. Issues and actors in world politics* (2nd edition) New York: Houghton-Mifflin.
- Mansbach, Richard W.; Ferguson, Yale H. & Lampert, Donald (1976) *The Web of World Politics: Nonstate Actors in the Global System* Englewood Cliffs: Prentice-Hall.
- Mansbach, Richard W. & John A. Vasquez (1981) "The Effect of actor and issue classifications on the analysis of global conflict-cooperation" *The Journal of Politics* Vol. 43, No. 3, pp. 861-874.
- Nijman, Janne E. (2009) "Non-state actors and the international rule of law: revisiting the 'realist theory' of international legal personality" *Working Paper Amsterdam Center for International Law*.
- Risse-Kappen, Thomas (ed.) (1995) *Bringing transnational relations back in: Non-state actors, domestic structures and international institutions* Cambridge: Cambridge University Press.
- Robinson, James (2007) "Actores transnacionales y el Estado. Afinidades electivas" en Pisani, F.; Saltalamacchia, N.; Tickner, A. y Barnes, N. (coords.) *Redes transnacionales en la Cuenca de los Huracanes. Un aporte a los*

estudios interamericanos Ciudad de México: ITAM-MAP, pp.93-120.

Paradiplomacia y Gobiernos No Centrales

Aguirre, Iñaki (2000/2001) “¿Qué sentido tiene hablar de para diplomacia? Una encuesta intertextual en torno a un neologismo polisémico?” en Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones* Madrid-Barcelona: Marcial Pons, pp. 203-235.

Aldecoa, Francisco y Keating, Michael (eds.) (2000) *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones* Madrid-Barcelona: Marcial Pons.

Brown, Douglas M. & Fry E.H. (eds.) (1993) *States and Provinces in the International Economy* Berkeley: Institute of Governmental Studies Press.

Cohn, Theodore H. & Smith, Patrick, J. (1996) “Subnational Governments as International Actors, Constituent Diplomacy in British Columbia and the Pacific Northwest” *BC Studies* No. 110, pp. 25-59.

Cornago, Noé (1996) *Acción exterior y paradiplomacia: la proyección internacional de los meso gobiernos* Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Internacionales, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

_____ (1999c) “Diplomacy and paradiplomacy in the redefinition of international security: Dimensions of conflict and cooperation” *Regional & Federal Studies*, Vol. 9, No. 1, pp. 40-57.

_____ (2000, 2001a) “Diplomacia, paradiplomacia y redefinición de la seguridad mundial: dimensiones de conflicto y cooperación” en Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones* Madrid-Barcelona: Marcial Pons, pp. 55-78.

_____ (2000, 2001b) “Exploring the Global Dimensions of Paradiplomacy, Functional and normative dynamics in the global spreading of subnational involvement in international affairs” Paper presented at *Workshop on Constituent Units in International Affairs* Hanover, October / VV.AA. *Foreign Relations of Constituent Units* Ottawa: Forum of Federations/Forum des Fédérations [en línea] [<http://www.forum-fed.org/libdocs/ForRelCU01/924-FRCU0105-int-cornago.pdf>].

_____ (2006) “Paradiplomacy as International Custom: Sub-National Government and the Making of New Global Norms” in Giesen, K-G. & van der Pijl, K. (eds) *Global Norms in the Twenty-First Century* New-

- castle: Cambridge Scholars Press, pp. 67-81.
- _____ (2010a) “La descentralización como elemento de innovación diplomática: aproximación a sus causas estructurales y lógicas de acción” en Maira, L. (ed.) *La política internacional subnacional en América Latina* Buenos Aires: El Zorzal, pp. 107-134.
- _____ (2010b) “On the Normalization of Sub-State Diplomacy” *The Hague Journal of Diplomacy* Vol. 5, No. 1-2, pp. 11-36.
- _____ (2010c) “Perforated Sovereignties, Agonistic Pluralism and the Durability of (Para)diplomacy” in Constantinou, Costas M. & Der Derian, James (eds.) *Sustainable Diplomacies* Basingstoke: Palgrave Macmillan, pp. 89-108.
- Criekemans, David (2008, July) “Are the boundaries between paradiplomacy and diplomacy watering down?” Paper presented at *World International Studies Committee (WISC), 2nd Global International Studies Conference*, Ljubljana, Slovenia.
- _____ (2010a) “Regional Sub-state Diplomacy from a Comparative Perspective: Quebec, Scotland, Bavaria, Catalonia, Wallonia and Flanders” *The Hague Journal of Diplomacy* Vol. 5, No. 1, pp. 37-64.
- _____ (2010b) “The foreign policy and diplomatic representation of the belgian regions: Flanders and Wallonia compared” in Requejo, F. *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut d’Estudis Autònoms, pp. 43-102.
- Dávila, Consuelo; Schiavon, Jorge y Velázquez, Rafael (2008) *Diplomacia local: Las relaciones internacionales de las entidades federativas mexicanas* Ciudad de México: UNAM.
- Duchacek, Ivo D. (1986) *The Territorial Dimension of Politics: Within, Among and Across Nations* Boulder: Westview.
- _____ (1990) “Perforated sovereignties: towards a typology of new actors in international relations” in Michelmann, H.J. & Soldatos P. *Federalism and international relations: the role of subnational units* New York: Oxford University Press, pp.1-32.
- Duchacek, Ivo D., Latouche, Daniel & Stevenson Garth (1988) *Perforated Sovereignties and International Relations: Transsovereign Contacts of Subnational Governments* New York: Greenwood Press.
- Duran, Manuel (2013a) *Sub-state diplomacy as a motor of reterritorialization? The case of the Mediterranean region* Proefschrift voorgelegd

- tot het behalen van de graad van doctor in de Politieke en Sociale Wetenschappen: Politieke Wetenschappen aan de Universiteit Antwerpen.
- Fry, Earl H. (1998) *The Expanding Role of State and Local Governments in U.S. Foreign Affairs* Washington: Council on Foreign Relations.
- Gamas, José (1996) “Federalismo histórico como una estructura y como una técnica constitucional” *Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal. Temas actuales sobre organización y funcionamiento de regímenes federales* Núm 54 y 55, pp. 39-42.
- García i Segura, Caterina (1992b) *La presència de les entitats polítiques subestats en les relacions internacionals: la consolidació de l'activitat internacional del Quebec als anys vuitanta* Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona.
- _____ (1993) “La actividad exterior de Quebec: giro económico y consolidación” *Autonomies: Revista catalana de derecho público* Núm. 16, pp. 117-144, [en línea] [<http://revistes.eapc.gencat.cat/index.php/rcdp/article/view/1843/1935>].
- _____ (1996) “La actividad exterior de las entidades políticas subestatales” *Revista de estudios políticos* Núm. 91, pp. 234-264.
- González, Sergio; Cornago, Noé y Ovando, Cristian (Eds.) (2016) *Relaciones transfronterizas y paradiplomacia en América Latina: Aspectos teóricos y estudio de casos* Santiago de Chile: RILEditores.
- Hocking, Brian (1993) *Localizing Foreign Policy, Non-Central Governments and Multilayered Diplomacy* London: St. Martin's Press.
- _____ (1999) “Patrolling the ‘frontier’: Globalization, localization and the ‘actorness’ of non-central governments” *Regional & Federal Studies* Vol. 9 No. 1, pp.17-39.
- Jain, Purnendra (2005) *Japan's subnational governments in international affairs* (ebook) Oxon: Routledge.
- Jiménez, William Guillermo; Ochoa, Ana María y Pineda, Érica Johana (2010) “Internacionalización territorial. Posibilidades y dificultades para los gobiernos subnacionales” *Administración & Desarrollo* Vol. 38, Núm. 52, pp. 113-130, [en línea] [<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3731231>].
- Jiménez, William Guillermo (2012) “Territorios, internacionalización y desarrollo. Aproximación teórica a una realidad evidente” *Guillermo de Ockham: Revista científica* Vol. 10, Núm. 1, pp.27-40, [en lí-

- nea] [<http://investigaciones.usbcali.edu.co/ockham/index.php/home/90-volumen-10/n-1-enero-junio/81-territorios-internacionalizacion-y-desarrollo-aproximacion-teorica-a-una-realidad-evidente>].
- Kaiser, Robert (2003) "Paradiplomacy and Multilevel Governance in Europe and North America: Subnational Governments in International Arenas" *Participation* Vol. 27, No. 1, pp. 17-19.
- _____ (2005) "Sub-state governments in international arenas, Paradiplomacy and multi-level governance in Europe and North America" in Lachapelle, G. & Paquine, S. (eds.) *Mastering Globalization, New Sub-States' Governance and Strategies* London-New York: Routledge, 90-103.
- Keating, Michael (2000) "Reconsiderando la región, cultura, instituciones y desarrollo económico en Cataluña y Galicia" *Revista de Derecho Político* Núm. 48-49, pp. 219-254.
- _____ (2000/2001) "Regiones y Asuntos Internacionales: motivos, oportunidades y estrategias" en Aldecoa, F. y Keating, M. *Paradiplomacia: Las relaciones internacionales de las regiones* Madrid-Barcelona: Marcial Pons, pp. 11-28.
- Kincaid, John (1990) "Constituent Diplomacy in Federal Politics and the Nation-State: Conflict and Co-operation" in Hans J. Michelmann, H.J. & Soldatos, P. *Federalism and International Relations: The Role of Subnational Units* Oxford: Oxford University Press, pp. 54-75.
- _____ (1999) "The International Competence of US States and Their Local Governments" *Regional & Federal Studies* Vol. 9, No. 1, pp. 111-130.
- _____ (2010) "Comparative observations on the international activities of constituent governments" in Requejo, F. *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut d'Estudis Autonòmics, pp. 15-28.
- Kuznetsov, Alexander S. (2015) *Theory and Practice of Paradiplomacy. Subnational governments in international affairs* London-New York: Routledge.
- Lecours, André (2008) "Political Issues of Paradiplomacy: Lessons from the Developed World" *Discussion papers in diplomacy* Den Haag: Institute Clingendael
- _____ (2010) "Canadian federalism and foreign relations: Quebec and

- Alberta” in Requejo, F. *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut d’Estudis Autònòmics, pp. 29-42.
- Luna Pont, Mariana (2011) “Las Relaciones Internacionales subnacionales desde la Teoría de las Relaciones Internacionales” *Revista TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)* Año 1. Núm. 1, pp. 64-83, [en línea] [http://paradiplomacia.org/upload/imagenes/9ee0b-5c54b06c7fb6d8fed8b79ef6dd3tip_a%C3%B1o1no1.pdf].
- Lucas, Samuel (2012) *The Involvement of State Governments in US Foreign Relations* London-New York: Palgrave Macmillan.
- Magone, José María (2007) “Paradiplomacy revisited: the structure of opportunities of global governance and regional actors” in Kölling, M.; Stavridis, S. & Fernandez, N. (eds.) *The International Relations of the Regions: Subnational Actors, Paradiplomacy and Multi-Level Governance* Zaragoza: University of Zaragoza, pp. 3-28.
- Martínez, Manuel (Coord.) (2016). *La diplomacia municipal fronteriza y costera en México* Ciudad de México: FES-Acatlán-UNAM.
- Michelmann, Hans J. & Soldatos, Panayotis (eds.) (1990) *Federalism and international relations: the role of subnational units* New York: Oxford University Press.
- Michelmann, Hans (1990) “Conclusion” in Michelmann, H.J. & Soldatos P. *Federalism and international relations: the role of subnational units* New York: Oxford University Press, 299-315.
- Michelmann, Hans (2009) *Theme 5: Foreign Relations in Federal Countries: Foreign relations in twelve federal countries where constitutional powers and responsibility are shared between the federal governments and their constituent units* Montreal: McGill-Queen’s University Press.
- Oddone, Nahuel (2013) “Una paradiplomacia transfronteriza para la geografía de la(s) América(s) Latina(s)” en Zeraoui, Z. (coord.) *Teoría y Práctica de la Paradiplomacia* Monterrey: ITESM, pp. 119-147.
- _____ (2016) “La paradiplomacia desde cinco perspectivas: reflexiones teóricas para la construcción de una comunidad epistémica en américa latina” *Revista Relaciones Internacionales* Núm. 89.2, pp. 47-81. [online] [<http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ri/article/view/9064>].
- Ovando, Cristian (2013) “Algunos aspectos del desarrollo de la paradi-

- plomacia en América del Sur vistos desde el caso chileno” *Trabajos y Ensayos* Núm. 16 [en línea] [<http://www.diprrihd.edu.es/revistadoctorado/n16/Ovando16.pdf>].
- Paquin, Stéphane (2004) *Paradiplomatie et relations internationales. Théorie des stratégies internationales des regions face a la mondialisation* Bruxelles: PIE-Peter Lang [en línea] [<http://www.crepic.enap.ca/CREPIC/Publications/Lists/Publications/Attachments/49/Paradiplomatie%20et%20relations%20internationales.pdf>].
- _____ (2005) “Les actions extérieures des entités subétatiques: quelle signification pour la politique comparée et les relations internationales?” *Revue internationale de politique compare* Vol. 12, pp. 129-142 [en línea][<https://www.cairn.info/revue-internationale-de-politique-comparee-2005-2-page-129.htm>].
- _____ (2010) “Federalism and Multi-Level Governance in Foreign Affairs: a Comparison of Canada and Belgium” in Requejo, F. *Foreign policy of constituents units at the beginning of 21st century* Barcelona: Generalitat de Catalunya. Institut d’Estudis Autònoms, pp. 161-186.
- Paquine, Stéphane & Lachapelle, Guy (eds.) (2005) *Mastering Globalization, New Sub-States’ Governance and Strategies* London-New York: Routledge.
- Rodríguez Gelfenstein, Sergio (2004, 2006) “La paradiplomacia: las relaciones internacionales del gobierno de Chiapas” en Rodríguez, Sergio (coord.) *La Paradiplomacia: las relaciones internacionales de los gobiernos locales* Ciudad de México: Cámara de Diputados (LIX Legislatura) y el Gobierno del Estado de Chiapas, pp. 115-147.
- Salomón, Monica (2011) “Paradiplomacy in the Developing World: The Case of Brazil” in Amen, M.M.; McCarney, P.L; Toly, N.J. & Segbers, K. *Cities and global governance: new sites for international relations*. Ashgate Publishing, pp. 45-68.
- Schiavon, Jorge A. (2006) *La proyección internacional de las entidades federativas: México ante el mundo* Ciudad de México: Instituto Matías Romero. [http://2006-2012.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/imagenes/stories/documentos_gobiernos/schiavon2.pdf]
- Soldatos, Panayotis (1990) “An Explanatory Framework for the Study of Federated States as Foreign-Policy Actors” in Michelmann, H.J. & Soldatos P. *Federalism and international relations: the role of subnational units* New York: Oxford University Press, pp.33-53.

- _____ (1993) “Cascading Subnational Paradiplomacy in an Interdependent and Transnational World” in Brown, D.M. & Fry E.H. *States and Provinces in the International Economy* Berkeley: Institute of Governmental Studies Press, pp. 45-64.
- Tapia, Jorge (2003) “Descentralización, diplomacia y paradiplomacia en la época de la globalización” *Estudios Fronterizos* Núm. 1, pp. 17-35.
- Tavares, Rodrigo (2016) *Paradiplomacy: Cities and States as Global Players* New York: Oxford University Press.
- Tierney, Stephen (2005) “Reframing Sovereignty? Sub-state national societies and contemporary challenges to the nation-state” *International & Comparative Law Quarterly* Vol. 54, No. 1, p. 161-183.
- Torrijos, Vicente (2000) “La diplomacia centrífuga. Preámbulo a una política exterior de las regiones” *Desafíos* Núm. 2, pp. 19-54.
- Ugalde, Alexander (2006) “La acción exterior de los gobiernos no centrales en la unión europea ampliada”. *Cursos de Derecho Internacional y Relaciones Internacionales de Vitoria-Gasteiz 2005*. pp. 277-343, [en línea] [http://www.ehu.es/cursosderechointernacionalvitoria/ponencias/pdf/2005/2005_1.pdf].
- _____ (2007a) “El papel de las Entidades No Centrales en el espacio multinivel de la gobernanza europea” en AA.VV. *Euskal Herriatik nazioarteari so eginez. Derechos de los pueblos y gobernanza mundial* Iruñea-Pamplona: Herri Eskubideen Ikasgunea Sortzen/Centro de Estudios sobre los Derechos Colectivos, pp. 41-75.
- _____ (2007b) “Presencia internacional institucional a través de la acción exterior del Gobierno Vasco” en de Castro José Luis y Orueta, Gorka (eds.) *Escritos de internacionalistas en homenaje al profesor Iñaki Aguirre Zabala* Lugar: Bilbao: Servicio Editorial UPV/EHU, pp. 367-391.
- Vigevani, Tullo (ed.) (2004) *A dimensao subnacional e as relações internacionais* Sao Paulo: Editora da Universidade do Sagrado Coração.
- Villarruel, Daniel (2010) *Paradiplomacia. La actividad internacional del Gobierno del Estado de Jalisco* Guadalajara: UDG-CuNorte.
- _____ (2012) *Paradiplomacia en Cataluña, Jalisco y Valparaíso: un análisis comparado de los elementos que potencian su acción exterior* Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Internacionales, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.
- _____ (2013) “Salir al mundo ¿Para qué? El Interés Local Internacional

(ILI) como estrategia de posicionamiento global. El caso de Jalisco: una paradoja” *Trabajos y Ensayos*, Núm. 16, [en línea] [http://www.dipriihd.ehu.es/revistadoctorado/n16/Villarruel16.pdf].

- ____ (2016) *El interés local internacional de los gobiernos no centrales. Análisis comparativo de la paradiplomacia en Cataluña, Jalisco y Valparaíso* Guadalajara: Editoriales e Industrias Creativas de México.
- Zubelzú, Graciela y Iglesias, Valeria (2008) *Las Provincias Argentinas en el escenario internacional. Desafíos y obstáculos de un sistema federal* Buenos Aires: PNUD.

Estudio de las ciudades desde las RR.II.

Perspectivas tradicionales para el estudio de las ciudades en las RR.II.

- Alger, Chadwick F. (1976) “Individuals, Cities, Governments and World Politics” *Yearbook, Japanese Association of International Relations*, No. 55, pp. 118-123.
- ____ (1977) “Foreign Policies of U.S. Publics” *International Studies Quarterly* Vol. 21 No. 2, pp. 277-318.
- ____ (1984) “Bridging the Micro and the Macro in International Relations Research” *Alternatives: Global, Local, Political* Vol. 10 No. 3, pp. 319-44.
- ____ (1988a) “Perceiving, analysing, and coping with the local-global nexus” *International Social Science Journal* Vol. 40, No. 3, pp. 321-40.
- ____ (1988b) “Los nexos locales-mundiales: su percepción, análisis y enfoque” *Revista Internacional de Ciencias Sociales, Unesco*, Núm. 117, pp. 339-360.
- ____ (1990) “The world relations of cities: Closing the gap between social science paradigms and everyday human experience” *International Studies Quarterly* Vol. 34, No. 4, pp: 493-518.
- ____ (2010) “Expanding Governmental Diversity in Global Governance: Parliamentarians of States and Local Governments” *Global Governance* No.16, pp. 59-79.
- ____ (2013) *The UN system and cities in global governance Vol. 8 Series Springer Briefs on Pioneers in Science and Practice* New York: Springer-Verlag.
- Bilder, Richard B. (1989) “The Role of States and Cities in Foreign Relations” *American Journal of International Law* Vol. 83, No. 4, pp.

821-831.

- Cerqueira, Olga (2014) “La paradiplomacia: ¿estrategia de inserción internacional para las ciudades?” *Tiempo de Opinión* Año 5, Núm. 7, pp. 24-31, [en línea] [<http://www.esan.edu.pe/publicaciones/Olga%20Cerqueira.pdf>].
- Cohn, Theodore H., Merrifield, David E. & Smith, Patrick J. (1989), “North American Cities in a Interdependent World: Vancouver and Seattle as International Cities” in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 73-118.
- Cornago, Noé (2008) “The internationalization of cities: lessons learned across the world” Paper presented in Creatcities/ISCTE Lisbon, Portugal, mimeo.
- Francis, Anne & Proulx, Pierre-Paul (1989), “A Comparison of Selected Indicators of International and Economic Activities in Montreal and New York” in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 119-160.
- Fry, Earl H., Radebaugh, Lee H. & Soldatos, Panayotis (eds.) (1989) *The new international cities era (NICE): The global activities of North American municipal governments* Provo: David M. Kennedy Center for International Studies, Brigham Young University.
- Fry, Earl H. (1989) “The New International Cities Era: The Global Linkages of North American Cities with Emphasis on Los Angeles and San Francisco” in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 5-36.
- ____ (1990) “State and local governments in the international arena” *The Annals of the American Academy of Political and Social Science* Vol. 509, No. 1, pp. 118-27.
- Hafteck, Pierre (2003) “An introduction to decentralized cooperation: Definitions, origins and conceptual mapping” *Public Administration and Development*, Vol. 23, No. 4, pp.333-345.
- Hobbs, Heidi (1994) *City Hall goes abroad: The foreign policy of local politics* Thousand Oaks: Sage.
- Luna Pont, Mariana (2010) “Perspectivas teórico-conceptuales de las ciu-

- dades y los poderes locales dentro de la dimensión subnacional en las Relaciones Internacionales” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 71-78.
- Kincaid, John (1989) “Rain Clouds over Municipal Diplomacy: Dimensions and Possible Sources of Negative Public Opinion” in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 223-250.
- Kincaid, John & Steytler, Nico (2009) *Theme 6: Local Governments and Metropolitan Regions in Federal Systems* Montreal: McGill-Queen’s University Press.
- Kirby, Andrew; Marston, Sallie & Seasholes, Kenneth (1995) “World cities and global communities: the municipal foreign policy movement and new roles for cities” in Knox, P. L., & Taylor, P. J. (eds.) *World cities in a world-system* Cambridge: Cambridge University Press, pp. 267-279.
- Kresl, Peter Kral (1992) *The Urban Economy and Regional Trade Liberalization* New York: Praeger.
- Kresl, Peter K. & Fry, Earl H. (2005) *The Urban Response to Internationalization* Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- Martínez Justo, Manuel (2011) “Estudios Comparados de Diplomacia Local en las Entidades Federativas del Centro de México” Ciudad de México: UNAM-FES Acatlán.
- _____ (2014) “La diplomacia municipal en México. Cinco estudios de caso” Ciudad de México: UNAM-FES Acatlán.
- Michelmann, Hans J. (1989) “Calgary: A Nascent International City” in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 161-184.
- Milani, Carlos R.S., & Ribeiro María C. (2010) “Paradiplomacia y proyección internacional de las ciudades brasileñas: la elaboración del concepto de ‘gestión internacional local’” *Geopolítica(s)* Vol. 1, Núm. 1, pp. 23-40.
- Mina, María Sol (2004) *La ciudad: de objeto a sujeto en la escena internacional* Tesis para obtener el grado de Máster en estudios sociales y políticos latinoamericanos, Universidad Alberto Hurtado.

- Muro, Eliseo (2011) *La diplomacia de los gobiernos locales mexicanos hacia los Estados Unidos de América* Ciudad de México: UNAM, [en línea] [<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=2952>].
- Rosenau, James N. (1995) "Governance in the Twenty-First Century" *Global Governance*, Vol. 1, No. 1, pp. 13-43.
- Salomón, Mónica (1993) "Las ciudades y el desarrollo en su papel internacional" *Papers* Núm. 41, pp. 127-141.
- _____ (2007, mayo) "La Acción Exterior de los Gobiernos Subnacionales y el Análisis de Políticas Exteriores" Ponencia en el *Primer Encuentro Nacional da ABRI Política Externa, Belo Horizonte* [http://agendas_de_politica_externa_iri.usuarios.rdc.puc-rio.br/pdfs/paradiplomacia/trabalhos/trab-abri-monica.pdf].
- _____ (2007b) "Los estados y municipios brasileños como actores de la cooperación internacional" *Revista Española de Desarrollo y Cooperación* Núm 22, pp. 145-159
- Salomón, Mónica y Nunes, Carmen (2007) "A ação externa dos governos subnacionais no Brasil: os casos do Rio Grande do Sul e de Porto Alegre. Um estudo comparativo de dois tipos de atores mistos" *Contexto internacional versão On-line* Vol. 29, No. 1 [<http://www.scielo.br/pdf/cint/v29n1/a04v29n1.pdf>].
- Soldatos, Panayotis (1989) "Atlanta and Boston in the New International Cities Era: Does Age Matter?" in Fry, E.H., Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 37-72.
- Tesse, Pierre-Yves (1989) "The International City of Lyon, France" in Fry, E.H.; Radebaugh, L.H. & Soldatos, P. *The new international cities era: The global activities of North American municipal governments* Provo, Utah: Brigham Young University, pp. 199-208.
- Van der Heiden, Nico (2010) *Urban foreign policy and domestic dilemmas: insights from Swiss and EU city-regions* Essex: ECPR Press.
- Zapata, Eugène (2007) *Manual práctico para internacionalizar la ciudad. Guía para la acción exterior de los gobiernos locales y la cooperación descentralizada Unión Europea-América Latina. Volumen 1*. Barcelona: Diputación de Barcelona, [en línea] [<http://observ-ocd.org/es/manual-practico-para-internacionalizar-la-ciudad>].

Nuevas perspectivas de estudio de las ciudades en las RR.II.

- Acuto, Michele (2010a) "High-Rise Dubai Urban Entrepreneurialism and the Technology of Symbolic Power" *Cities* Vol. 27, No. 4, pp. 272-84.
- _____ (2010b) "Global Cities: Gorillas in Our Midst" *Alternatives* Vol. 35, No. 4, pp. 425-448
- _____ (2012a) "Sydney: a greening global city" in Derudder, B., Hoyler, M., Taylor, P.J. & Witlox, F. *International Handbook of Globalization and World Cities* Cheltenham: Edward Elgar Publishing.
- _____ (2012b) "Ain't about politics? The Wicked Power-Geometry of Sydney's Greening Governance" *International Journal of Urban Regional Research* Vol. 36, No. 2, pp. 381-399.
- _____ (2013a) *Global Cities, Governance and Diplomacy, The Urban Link* London-New York: Routledge.
- _____ (2013b) "World Politics by Other Means? London, City Diplomacy and the Olympics" *The Hague Journal of Diplomacy* Vol. 8, No. 3-4, pp. 287-311.
- _____ (2013c) "City Leadership in Global Governance" *Global Governance: A Review of Multilateralism and International Organizations* Vol. 19, No. 3, pp. 481-498.
- _____ (2013d) "The New Climate Leaders?" *Review of International Studies* Vol. 39, No. 4, pp. 835-857.
- _____ (2014) "If mayors ruled the world: dysfunctional nations, rising cities" *International Affairs* Vol. 90, No. 2, pp. 461-462.
- Amen, Mark, M.; McCarney, Patricia L; Toly, Noah J. & Segbers, Klaus (eds.) (2011) *Cities and Global Governance: New Sites for International Relations* Farnham: Ashgate Publishers.
- Barber, Benjamin (2013) *If mayors ruled the world: dysfunctional nations, rising cities* New Haven: Yale University Press.
- _____ (2017) *Cool Cities: Urban Sovereignty and the Fix for Global Warming* New Haven: Yale University Press.
- Barber, Benjamin; Florida, Richard & Tapscott, Don (2014) *A Global Parliament of Mayors, Governance Network* Toronto: Global Solution Networks [online] [http://gsnetworks.org/research_posts/a-global-parliament-of-mayors-governance-network-part-i/].
- Beal, Vincent & Pinson, Gilles (2014), "When Mayors Go Global: International Strategies, Urban Governance and Leadership", *International*

- Journal of Urban and Regional Research*, Volume 38 #1, pp. 302-317.
- Bouteligier, Sofie (2008, March) ‘*Global cities and Networks of Global Environmental Governance*’, Paper presented at the 49th annual Convention of the International Studies Association. San Francisco, USA.
- _____ (2011) “Cities and Global Environmental NGOs: Emerging Transnational Urban Networks?” in Amen, M.M.; McCarney, P.L; Toly, N.J. & Segbers, K. *Cities and global governance: new sites for international relations*. Ashgate Publishing, pp. 151-175.
- _____ (2013) *Cities, Networks, and Global Environmental Governance, Spaces of Innovation, Places of Leadership* London-New York: Routledge.
- Chou, Mark (2012) “The subject of analysis: global cities and international relations” *Global Change, Peace & Security* Vol.24, No. 2, pp. 305-307.
- Curtis, Simon (2010/2011) “Global Cities and the Transformation of the International System” *Review of International Studies* Vol. 37, No. 4, pp 1923-1947.
- Curtis, Simon (ed.) (2014) *The Power of Cities in International Relations* London-New York: Routledge.
- Granato, Leonardo y Oddone, C. Nahuel (2010) “Entre las ciudades y los procesos de integración regional: una apuesta a la governance multinivel” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 223-241.
- Herschel, Tassilo & Newman, Peter (2017) *Cities as International Actors: Urban and Regional Governance Beyond the Nation State* London: Palgrave.
- Johnson, Craig; Toly, Noah & Schroeder, Heike (eds.) (2015) *The Urban Climate Challenge: Rethinking the Role of Cities in the Global Climate Regime* London-New York: Routledge.
- Kissack, Robert (2013) “Ciudades y relaciones internacionales” *Revista CIDOB d’afers internacionals* Núm. 104, pp. 7-18.
- Lara, Ray Freddy (2015) *La construcción de ciudades modelo y su inserción internacional. Los casos de Ciudad de México, Singapur y Bilbao*. Tesis para obtener el grado de Doctor en Estudios Internacionales. Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea.

- _____ (2016). “Los stakeholders en los procesos de inserción internacional de las ciudades” en *Revista TIP (Trabajos de Investigación en Paradiplomacia)* Núm. 5, pp. 76-92, Versión electrónica: [https://issuu.com/equipoparadiplomacia/docs/revista_tip5_1_/1].
- Lara, R. y Cerqueira, O. (2017). “Las Ciudades en la Gobernanza Global Multinivel: Una Aproximación Teórica” en *Revista Si Somos Americanos* Núm. 2, Vol. 17 (pp. 43-75). [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=337954606003>].
- Lee, Taedong (2015) *Global Cities and Climate Change: The Translocal Relations of Environmental Governance* London-New York: Routledge.
- Martín López, Miguel Ángel y Oddone, C. Nahuel (Comps.) *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: Unión Iberoamericana de Municipalistas.
- Martín López, Miguel Ángel y Oddone, C. Nahuel (2010) “Introducción” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 21-22.
- Marx, Vanessa (2006) “Las ciudades en la globalización” *Arquiteturarevista* Núm. 2, [en línea] [<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=193616282004>].
- _____ (2008) *Las ciudades como actores políticos en las Relaciones Internacionales* Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Políticas, Universitat Autònoma de Barcelona.
- _____ (2010a) *Las ciudades internacionales: Las ciudades como actores políticos en las relaciones internacionales* Saarbrücken: VDM Verlag Dr. Müller.
- _____ (2010b) “Las ciudades y su inserción política en las relaciones internacionales” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 25-47.
- Parker, Simon (2011) *Cities, politics and power* Abingdon: Routledge.
- Pires, Eber y Marx, Vanessa (2013) “Poder local y crisis global: cambios en la trayectoria de Porto Alegre” *Revista CIDOB d’afers internacionals* Núm. 104, pp. 45-65.
- Proyecto IDEAL-Intermunicipalidades de Europa y América Latina (2012) *Una nueva estrategia de gobernanza local. La intermunicipalidad en América Latina* Morelia: Centro Estatal para el Desarrollo Municipal

- (CEDEMUN), Gobierno Del Estado de Michoacán de Ocampo, México.
- Salomón, Mónica (2008a, March) "Local Governments as Foreign Policy Actors and Global Cities Network-Makers: the Cases of Barcelona and Porto Alegre" Paper presented at the *49th annual Convention of the International Studies Association*, San Francisco, USA.
- Smith, Patrick, J. (2000) "'Globalist' versus 'Globalized' Cities: Redefining Urban Responses to Globalization" in Cohn, T.H.; McBride, S. & Wiseman, J.R. *Power in the global era: grounding globalization* London: Macmillan Press, pp. 141-154.
- Taylor, Peter J. (2007) "Problematizing City/State relations: Towards a geohistorical understanding of contemporary globalization" *Transactions of the Institute of British Geographers* Vol. 32, No. 2, pp. 133-150.
- Valdivia, Arnulfo (2010) "El Papel Actual de los Liderazgos Locales en la Construcción de una Agenda Nacional" *Documento de trabajo, Instituto de Administración Pública del Estado de México* [en línea] [https://www.academia.edu/815638/El_Papel_Actual_de_los_Liderazgos_Locales_en_la_Construccion_de_una_Agenda_Nacional].

Inserción en el medio internacional de las ciudades

Actividades paradiplomáticas

- Bhandari, Rajika & Belyavina, Raisa (2011) *Evaluating and Measuring the Impact of Citizen Diplomacy: Current Status and Future Directions* New York: Institute of International Education.
- Cross, Brian (2010) "Sister Cities and economic development: a New Zealand perspective" *Transylvanian Review of Administrative Sciences* No. 30, pp. 104-117.
- D'albergo, Ernesto con Lefevre, Christian (a cura di) (2007) *Le strategie internazionali delle città* Bologna: Il mulino.
- _____ (2007, July) "Why cities are looking abroad and how they go about it, Guest Editorial" in *Environment and Planning C. Government and Policy* Vol 25, No 3, pp. 317-326. [https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1068/c2503ed].
- Ferguson, R. James (2003) "The World City: Singapore, Shanghai, Berlin, Dar es Salaam and Beyond" *Advanced International Relations and Advanced Global Politics* [online] [http://www.international-relations.com/wbadvir/Cities.htm].

- Fisas Armegol, Vicenç (1988) *Los municipios y la paz. Los hermanamientos y otras iniciativas locales a favor de la paz* Barcelona: CIDOB/ Biblioteca de la Pau.
- Fishbone, Aaron (2015) “Municipal Foreign Affairs. A Study of the Offices of International Affairs in Europe and the USA” Working Paper Robert Bosch Foundation Alumni Association (RBFAA) [online] [https://www.boschalumni.org/wp-content/uploads/2016/03/Fishbone-1.pdf].
- _____ (2017) “City Networks - Evaluating the Next Frontier of International Relations” Policy Paper, No. 2, German Marshall Fund of the United States (GMF) [online] [http://www.gmfus.org/publications/city-networks-evaluating-next-frontier-international-relations].
- García Petit, Jordi (1989) “Aproximación a las relaciones exteriores de ciudades y regiones” *Anuario internacional CIDOB*, Núm. 1, pp.81-86.
- Luna, Juan Carlos y Ballesteros, Humberto (2005) “Actualidad de los hermanamientos mexicanos” *Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 74, pp. 11-38, [en línea] [http://2006-2012.sre.gob.mx/coordinacionpolitica/images/stories/documentos_gobiernos/artluna.pdf].
- Musch, Arne, Van der Valk, Chris, Sizoo, Alexandra y Tajbakhsh, Kian (Eds.) (2008) *Diplomacia de las Ciudades. El papel de los gobiernos locales en, la prevención de conflictos, la consolidación de la paz y la reconstrucción post conflicto* Den Haag: Agencia de cooperación internacional de la Asociación de Municipios Holandeses (VNG International) [en línea] [http://www.vng-international.nl/wp-content/uploads/2015/06/CityDiplomacyRole_of_Local_GovermentsSpaans.pdf].
- Pría, Melba (2008) “Las relaciones internacionales del siglo XXI: hacia una diplomacia ciudadana” *Revista de Relaciones de Internacionales de la UNAM* Núm. 101-102, pp. 157-171.
- Ramasamy, B. & Cremer, R.D. (1998) “Cities, commerce and culture: The economic role of international sister-city relationships between New Zealand and Asia” *Journal of the Asia Pacific Economy* Vol. 3, No. 3, pp. 446-461.
- University of Southern California (2017) *City Diplomacy pd Magazine Public Diplomacy* Issue 18, summer/fall Los Angeles: USC Center on

Public Diplomacy.

- Van der Pluijm, Rogier & Melissen Jan (2007) *City Diplomacy: The Expanding Role of Cities in International Politics* Den Haag: Institute Clingendael [online] [<http://www.clingendael.nl/publication/city-diplomacy-expanding-role-cities-international-politics>].
- Van Overbeek, Fons (2007) *City Diplomacy. The Roles and Challenges of the peace building equivalent of decentralized cooperation* (Working Paper) Universiteit Utrecht [online] [<http://www.peacepalacelibrary.nl/ebooks/files/371219574.pdf>].

Cooperación descentralizada y Cooperación ciudad-ciudad

- Bustamante, Sandra y De la Varga, Octavi (2014, julio) “La articulación público–privada y la cooperación descentralizada: puntos de partida para el fortalecimiento de las políticas públicas locales” Ponencia presentada en el I congreso: Articulación entre lo público y lo privado Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires, Argentina, [en línea] [<http://equitaurbe.com/2014/07/17/articulacion-publico-privada-y-cooperacion-descentralizada/>].
- _____ (2012) “El nuevo marco jurídico e institucional de la cooperación internacional mexicana: ¿Nuevas condiciones para la cooperación descentralizada publica en el país?” *Trabajos de Investigación en Paradiplomacia (TIP)*, 3, pp. 87-103, [en línea] [<http://www.paradiplomacia.org/upload/imagenes/0a3d97d1f78328f3e97e-793081848f9btp3%283%29.pdf>].
- Martín, Patricia M. (2010) “La cooperación internacional al desarrollo de las ciudades y los poderes locales” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 173-187.
- Ponce, Esther A. (2005, mayo). Dificultades del desarrollo y vinculación externa de los municipios mexicanos: competitividad y cooperación. Ponencia presentada en la Tercera Semana de Economía en Memoria del Dr. Jaime Puyana Ferreira: Políticas Públicas Alternativas, UAM-Iztapalapa, Ciudad de México [en línea] [<http://www.paradiplomacia.org/upload/downloads/6bc183eac39b08f5ebfecb21e8d-301daponce-muni-mexicanos.pdf>].
- Ruiz Seisdedos, Susana (2006) “El surgimiento y configuración de una nueva política: la cooperación descentralizada” *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas* Vol. 5, Núm. 1, pp. 95-103.

Asociaciones de ciudades y Redes transnacionales de ciudades

- Alianza Euro Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades (ALLAs) (2017) Un lugar en la mesa global: los gobiernos locales como tomadores de decisiones en la agenda mundial Ciudad de México y Quito [en línea] [<https://proyectoallas.net/wp-content/uploads/2018/01/Un-lugar-en-la-mesa-global-1.pdf>].
- Alianza Euro-latinoamericana de cooperación entre gobiernos locales (ALLAs) y Association des professionnels de l'action européenne et internationale des collectivités territoriales (ARRICOD) (2016) *Acción internacional de las autoridades locales: miradas entre Francia y América Latina*, Ciudad de México: le cavalier bleu editions.
- Granato, Leonardo y Oddone, C. Nahuel (2010) “Mercociudades, la integración del tejido urbano en el cono sur” en Martín, M.A. y Oddone C.N. *Las ciudades y los poderes locales en las relaciones internacionales contemporáneas* Granada: UIM, pp. 337-361.
- Grasa Rafael y Sánchez Cano, Javier (2013) “Acción internacional y en red de los gobiernos locales: el caso de la ayuda para el desarrollo” *Revista CIDOB d'afers internacionals* Núm. 104, pp. 83-105.
- Mina, María Sol & Bautista, J. (2007) *La ciudad en la cooperación descentralizada pública. Una matriz de análisis* Montevideo: Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea-América Latina [<http://www.observ-ocd.org/temp/libreria-169.pdf>].
- Rothfuss, Rainer (2008) “Las redes transnacionales de ciudades como herramientas del desarrollo sostenible y de una globalización justa” *Anuario del Observatorio de la Cooperación Descentralizada 2007* Observatorio de Cooperación Descentralizada Unión Europea América Latina Barcelona: Diputació de Barcelona, pp. 212-235 [en línea] [http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/403_209.pdf].
- Zapata, Eugène (2015) “Las alianzas de ciudades y gobiernos locales como germen de un mundo nuevo” *Revista Mexicana de Política Exterior* Núm. 104. Gobiernos locales: actores internacionales, pp. 69-79. En línea: [<https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n104/zapatagaresche.pdf>].

Mercadotecnia de ciudades

- Amendola, Giandomenico (2000) “Construir la imagen de la ciudad” en

- La Ciudad Postmoderna* Madrid: Celeste Ediciones, pp. 285-308.
- Ashworth, Gregory & Kavaratzis, Mihalis (eds.) (2010) *Towards Effective Place Brand Management Branding European Cities and Regions* Cheltenham-Northampton: Edward Elgar.
- Benko, George (2000) "Estrategias de comunicación y marketing urbano" *EURE* Vol. 26, Núm.79, pp. 67-76, [en línea] [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612000007900004].
- Cusin, François y Damon, Julien (2011) "La atractividad, condición de las ciudades del futuro Clasificaciones, retos y estrategias urbanas" *Sotavento*, Núm. 18, pp. 80-99, [en línea] [<http://basepub.dauphine.fr/bitstream/handle/123456789/10293/La%20atractividad.PDF?sequence=2>].
- Dinnie, Keith (2011) *City Branding, Theory and Cases* London: Palgrave-Macmillan.
- Elizagarate, Victoria (2008) *Marketing de ciudades. Estrategias para el desarrollo de ciudades atractivas y competitivas en un mundo global* (2ª ed.) Madrid: Pirámide-ESIC.
- Fernández, Gabriel & Paz, Sergio (2005) "Más allá del marketing de ciudades: hacia una política pública de diseño y gestión de los signos de identificación de ciudad" *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales* Vol. IX, Núm. 194, [en línea] [<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-194-94.htm>].
- Govers Robert & Go Frank (2009) *Place Branding. Glocal, Virtual and Physical Identities, Constructed, Imagined and Experienced* London-New York: Palgrave-Macmillan.
- Kavaratzis, Mihalis & Ashworth, Gregory (2010) "Place branding: where do we stand?" in Ashworth, G. & Kavaratzis, M. *Towards Effective Place Brand Management Branding European Cities and Regions* Cheltenham-Northampton: Edward Elgar, pp. 1- 14.
- Kotler, Philip; Haider, Donald & Rein, I. Irving (1993) "There's no place like our place, The marketing of cities, regions, and nations" *The Futurist Magazine* No. 6, pp. 14-21.
- Landry, Charles (2006) *The Art of City Making* London: Earthscan.
- _____ (2007, octubre) "The art of city making" *Ponencia presentada por el Periódico el Informador realizada en Cine Toma I. Guadalajara, México*, mimeo.
- Landry, Charles & Wood, Phil (2008) *The intercultural city: planning for*

- diversity advantage* London: Earthscan.
- Lara, Ray Freddy; Meléndez, Jordy y Zapata, Eugène (2015) *5to Cuaderno Al-Las: Acción internacional para una ciudad atractiva* Ciudad de México: Proyecto AL-LAS, [en línea] [<https://www.proyectoallas.net/documents/161716/190300/ACCION+INTERNACIONAL+PARA+UNA+CIUDD+ATRACTIVA.pdf/85471830-bda1-467a-bb18-1eb60581d471>].
- Martínez, Antonio (2006, Marzo) “Creación de una marca de ciudad” Conferencia presentada en el *V Curso de Dirección Pública Local*, 29 de Marzo, Madrid: Instituto Nacional de Administración Pública / Centro de Estudios Locales y Territoriales.
- Miralles, Eduard (2014, septiembre) “La atraktividad internacional de las ciudades a través de la cultura, el deporte y el turismo” (documento de trabajo). 5º Taller de Aprendizaje AL-LAS: “Acción internacional para una ciudad atractiva”, del 2 al 5 de septiembre, Lima, Perú, [en línea] [<https://www.proyectoallas.net/aprendizaje/ciudadatractiva>].
- Moilanen, Teemu & Rainisto, Seppo (2009) *How to Brand Nations, Cities and Destinations, A Planning Book for Place Branding* London: Palgrave MacMillan.
- Paz, Sergio (2005) “Gestión estratégica y posicionamiento de ciudades. La marca de ciudad como vector para la proyección internacional” *Revista Venezolana de Gerencia* Vol. 10, Núm. 30, pp. 177-195.
- Puig, Toni (2003) *Marketing de servicios para administraciones públicas con los ciudadanos. Red, claves y entusiastas* (ebook) [en línea] [<http://tonipuig.com/pdf%27sok/libros/Maeketig%20servicios.pdf>].
- Seisdedos, Gildo (2007) *Cómo gestionar las ciudades del siglo XXI. Del City marketing al Urban management* Madrid: Pretince Hall.
- Tinto, José Antonio (2002) “Mercadotecnia municipal creativa” *Provincia* Núm. 8, pp. 159-168.
- Van Gelder, Sicco & Malcolm, Allan (2006) *City Branding - How Cities Compete in the 21st Century* (booklet) [<http://www.placebrands.net/reading/citybranding.html>].
- Ward, Stephen V. (2005) *Selling Places, The Marketing and Promotion of Towns and Cities, 1850–2000* (e-book) Oxon: Taylor & Francis e-Library.

Competitividad de ciudades y desarrollo endógeno

- Abrams, Philip (1978) "Towns and economic growth: some theories and problems" in Abrams, P. & Wrigley, E.A. (eds.) *Town in Society* Cambridge: Cambridge University Press.
- Glaeser, Edward (2011) *El Triunfo de las Ciudades* Madrid: Taurus.
- Guallart, Vicente (2012) *La ciudad autosuficiente. Habitar en la sociedad de la información* Barcelona: RBA.
- Fainstein, Susan (2005) "Planning Theory and the City" *Journal of Planning Education and Research* No. 25, pp. 121-130.
- Porter, Michael (1995) "The competitive advantage of the inner city" *Harvard Business Review* No. 3, pp. 55-71.
- Sellers, Jefferey M. (2002) *Governing from Below, Urban Regions and the Global Economy* Cambridge: Cambridge University Press.
- Ylönen, Matti (2016, July) "Cities as world-political actors? The "tax haven-free" cities initiative and the politics of public procurement" *Palgrave Communications* [online] [<https://www.nature.com/articles/palcomms201641#article-info>].

Redes globales de ciudades

- Bassens, David, Huang, Jin, Witlox, Frank, Shen, Wei, Yang, Xilaolan, Derudder, Ben, Taylor, Peter, Ni, Pengfei, De Vos, Anneleen, Hoyler, Michael & Hanssens, Heidi (2010) "Pathways of Change: Shifting Connectivities in the World City Network, 2000-2008" *Urban Studies* Vol. 47, No. 9, pp. 1861-1877.
- Beaverstock, Jonathan V.; Smith, Richard G. & Taylor, Peter J. (1999) "A Roster of World Cities" *Cities Journal*, No. 6, 445-458.
- _____ (2000) World-city network: A new metageography? *Annals of the Association of American Geographers* Vol. 90, No. 1, pp.123-134.
- Parnreiter, Christof (2010) "Global Cities in Global Commodity Chains: Exploring the Role of Mexico City in the Geography of Global Economic Governance" *Global Networks* Vol. 10, No.1, pp. 35-53.
- Taylor, Peter J. (1997) "Hierarchical tendencies amongst world cities: a global research proposal" *Cities* Vol. 14, No. 6, pp. 323-332.
- _____ (2000a) "World Cities and Territorial States under Conditions of Contemporary Globalization" *Political Geography* Vol. 19, No. 1 pp. 5-32.

- _____ (2000b) "World cities and territorial states under conditions of contemporary globalization II: Looking forward, looking ahead" *GeoJournal* Vol. 52, No.2, pp 157-162.
- _____ (2001) "Specification of the World City Network" *Geographical Analysis* Vol. 33, No. 2, pp. 181-194.
- _____ (2003) *World city network: A global urban analysis* London: Routledge.
- Taylor, Peter J. & Walker, David R.F. (2001) "World Cities: A First Multivariate Analysis of their Service Complexes" *Urban Studies* Vol. 38, No. 1, pp. 23-47.
- Taylor, Peter J.; Hoyler, Michael; Walker, David R.F. & Szegner, Mark J. (2001) "A New Mapping of the World for the New Millennium" *The Geographical Journal* Vol. 167, No. 3, pp. 213-222.
- Taylor, Peter J., Catalano, Gelsomina y Walker, David R. F. (2002a) "Measurement of the world city network" *Urban Studies* Vol. 39, No. 1, pp. 2367-2376.
- _____ (2002b) "Exploratory Analysis of the World City Network" *Urban Studies* Vol. 39, No. 13, pp. 2377-2394.

Ciudades modelo

Teoría de las ciudades modelo

- Benach, Nuria y Sánchez, Fernanda (1999) "Políticas urbanas y producción de imágenes de la ciudad contemporánea: un análisis comparativo entre Barcelona y Curitiba" en Carrión, F. y Wollrad, D. (eds.) *La ciudad, escenario de comunicación* Quito: FLACSO Ecuador, pp. 23-51.
- Child Hill, Richard & Fujita, Kuniko (2003) "The Nested City: Introduction" *Urban Studies* Vol. 40, No. 2, pp. 207-217.
- Kemp, Roger L. & Stephani, Carl J. (eds.) (2013) *Global Models of Urban Planning: Best Practices Outside the United States*, Jefferson: McFarland.
- Lifschitz, Miguel (1999) "De la ciudad tradicional a la ciudad innovadora" *Revista CIDOB d'afers internacionals* Núm. 47, pp. 117-130.
- Ministry of Information, Communications and the Arts (1999, april) "Key-note address by Mr. Lim Hng Kiang, minister for National Development, at the opening plenary session of the world conference on model cities" (speech) [online] [<http://www.nas.gov.sg/archivesonline/spee>]

- ches/record-details/7582c0b9-115d-11e3-83d5-0050568939ad].
- Ooi, Giok Ling, (ed.) (2000) *Model Cities: Urban Best Practices (Volume 1)* Singapore: Urban Redevelopment Authority (URA)-IPS.
- _____ (ed.) (2000) *Model Cities: Urban Best Practices (Volume 2)* Singapore: URA- IPS.
- Sánchez, Fernanda y Moura, Rosa (2005) “Ciudades-modelo: estrategias convergentes para su difusión internacional” *EURE* Vol. XXXI, Núm. 939; pp. 21-34, [en línea] [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612005009300002].

Localización económica (Ciudades-región, cooperación transfronteriza)

- Choe, K. & Laquian (2008) *City cluster development: toward an urban-led development strategy for Asia* Manila: Asian Development Bank.
- Harrison, John 2008 “City-Regions and Governance” in Johnson, C., Hu, R. & Abedin, S. *Connecting Cities: City-Regions* Sydney: Metropolis Congress, pp. 51-68
- Keating, Michael (2005) “Gobernar las ciudades-región: Política, Economía y Desarrollo” *Ekonomiaz: Revista vasca de economía* Núm. 58, pp. 128-145, [en línea] [<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2008990>].
- Pain, Kathy (2008) “City-Regions and Economic Development”, in Johnson, C., Hu, R. and Abedin, S. *Connecting Cities: City-Regions* Sydney: Metropolis Congress, pp. 23-47.
- Rhi-Sausi, José Luis y Oddone, Nahuel (2009) “Fronteras e Integración Transfronteriza en el MERCOSUR” en Rhi-Sausi, J.L. y Conato, D. (coords.) *Cooperación transfronteriza e integración en América Latina: la experiencia del proyecto Fronteras Abiertas* Roma: Proyecto IILA-CeSPI, pp. 38-67.
- Scott, Allen J. (2001) “Globalization and the Rise of City-regions” *European Planning Studies* Vol. 9, No. 7, pp. 813-826.
- _____ (2009) “Ciudades-región: motores económicos y actores políticos en la etapa global” en J. Basave & M.A. Rivera (Coords.) *Globalización, conocimiento y desarrollo. Teorías y estrategias de desarrollo en el contexto del cambio histórico mundial. Tomo II* Ciudad de México: MAP-UNAM-IIE-CRIM-CCADDET, pp. 21-43.
- Scott, Allen J.; Agnew John; Soja, Edward W. & Storper, Michael (2001) “Global city-regions: An overview” in *Global City Regions* Oxford: Oxford University Press.

Medio ambiente

- Cañizares, María del Carmen (2010) “Bases teóricas de la Agenda 21 local y su aplicación a Castilla-La Mancha (España)” *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* Núm. 52, pp. 313-339.
- Dimuro, Glenda (2008) *Los ecosistemas como laboratorios. La búsqueda de modos de vivir para una operatividad de la sostenibilidad* Proyecto fin de Máster en Ciudad y Arquitectura Sostenibles, Universidad de Sevilla.
- Oddone, Nahuel y Rodríguez Vázquez, Horacio (coords.) (2014) *Municipios y cambio climático: hacia la construcción de una agenda de para-diplomacia ambiental* Granada: UIM.
- Vale, Lawrence J. (2014) “The politics of resilient cities: whose resilience and whose city?” *Building Research and Information* Vol. 42, No. 2, pp.191-201.

Fuentes documentales**Documentos oficiales**

- UN-HABITAT & UTO/FMCU (2001) *City-to-city cooperation: Issues arising from experience, An Interim Report prepared as a contribution to discussions* Nairobi: UN-HABITAT-UTO/FMCU-WACLAC.
- UNITED NATIONS (2013) *World Urbanization Prospects, the 2011 Revision* New York: Department of Economic and Social Affairs of the United Nations, [online] [<http://esa.un.org/unup/>].

Sitios de Internet

- Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre Ciudades: [<https://www.proyectoallas.net/>].
- Alliance in the Alps: [<http://www.alpenallianz.org/en/>].
- America’s Pledge initiative [<https://www.americaspledgeonclimate.com/>].
- Association des professionnels de l’action européenne et internationale des collectivités territoriales (L’ARRICOD): [<http://www.arricod.fr/>].
- Climate Alliance: [<http://www.climatealliance.org/>].
- Climate Mayors [<http://climatemayors.org/>].
- Covenant of Mayors Committed to Sustainable Energy: [[— 277 —](http://www.co-</p>
</div>
<div data-bbox=)

- venantofmayors.eu/index_en.html].
- HABITAT III Conference: [<http://unhabitat.org/habitat-iii/>].
- Global Network of Safer Cities: [<http://unhabitat.org/urban-initiatives/networks/global-network-on-safer-cities/>].
- Globalization and World Cities Research Network: [<http://www.lboro.ac.uk/gawc/>].
- Goberna América Latina: [<http://www.gobernaamericalatina.org/>].
- Grupo de Investigadores de Ciudades Mundiales del Departamento de Geografía de la Universidad de Loughborough (GaWC): [<http://www.lboro.ac.uk/gawc/>].
- I Amsterdam: [<http://www.iamsterdam.com/es/>].
- ICLEI-Local Governments for Sustainability: [<http://www.iclei.org/>].
- Lee Kuan Yew World City Prize: [<http://www.leekuaneyeworldcityprize.com.sg/>].
- Mayors for Peace: [<http://www.mayorsforpeace.org/>].
- Observatorio de Cooperación Descentralizada UE-AL: [<http://observ-ocd.org/>].
- Observatorio de Autonomía Municipal (OdAM): [<http://www.odam-ca.org/>].
- ONU-HABITAT en castellano: [<http://unhabitat.org/>].
- Paradiplomacia.org: [<http://www.paradiplomacia.org/>].
- Programa Cooperación Transfronteriza España-Portugal: [<http://www.poctep.eu/>].
- Sister Cities: [<http://www.sister-cities.org/>].
- Sitio web de Benjamin Barber: [<http://benjaminbarber.org/>].
- Sitio web de Charles Landry: [<http://charleslandry.com/>].
- Sitio web de David Harvey: [<http://davidharvey.org/>].
- Sitio web de Parag Khanna: [<http://paragkhanna.com/>].
- Sitio web de Pablo Sánchez Chillón [<https://urban360.me/tag/diplomacia-urbana/>]
- Sitio web de Saskia Sassen: [<http://www.saskiasassen.com/index.php>]
- Sitio web de Simon Anholt: [<http://www.simonanholt.com/>].
- Sitio web de Thomas Brinkhoff: [<http://www.citypopulation.de>].
- Sitio web de Toni Puig: [<http://www.tonipuig.com/>].
- UN-HABITAT en ingles: [<http://mirror.unhabitat.org/categories.asp?catid=9>].
- World Mayors Council on Climate Change: [<http://www.worldmayors-council.org>].

Entrevistas

- Ebrard, Marcelo (2014, marzo) “Políticas de desarrollo para el fomento de ciudades seguras” Conferencia presentada en el *V Congreso de Relaciones Internacionales*, Tecnológico de Monterrey Campus Guadalajara.
- Sánchez-Miranda, Carmen (2015) “UN-HABITAT at glance: la nueva agenda urbana del siglo XXI” Curso de Máster en Cooperación Internacional Descentralizada: Paz y Desarrollo de la UPV/EHU, mimeo. Lunes 30 y martes 31 de marzo 2015.
- Zapata, Eugène. Asesor internacional de la Jefatura de Gobierno de Distrito Federal y Director regional de América Latina del *Fondo Mundial para el Desarrollo de las Ciudades* (FMDV) y de la Alianza Euro-Latinoamericana de Cooperación entre ciudades (Proyecto AL-LAs), 10 de febrero de 2014.

Hemerografía y blogs

- Acuto, Michele & Khanna, Parag (2013a) “Around the World, Mayors Take Charge” *The Atlantic Council* April 26 [online] [<http://www.theatlantic.com/international/archive/2013/04/around-the-world-mayors-take-charge/275335/>].
- _____ (2013b) “Nations are no longer driving globalization cities are” *Quarz* May 3, [online] [<http://qz.com/80657/the-return-of-the-city-state/>].
- Castells, Manuel (2008) “Manuel Castells expone su visión de las ciudades y el urbanismo” *Gestión Urbana. La web para aprender de otras ciudades y ciudadan@s* [en línea] [<http://www.gestionurbana.es/?p=194>].
- Engelke, Peter (2013) “*Foreign Policy for an Urban World: Global Governance and the Rise of Cities*” *Atlantic Council* November 7 [<http://www.atlanticcouncil.org/publications/issue-briefs/foreign-policy-for-an-urban-world-global-governance-and-the-rise-of-cities>].
- Florida, Richard (2017, marzo) “Estas son las ciudades cuyo poder supera a países completos” *CityLab Latino*. En Línea [<https://www.univision.com/noticias/citylab-vida-urbana/estas-son-las-ciudades-cuyo-poder-supera-a-paises-completos>].
- Gisbert, Ester (2014) “¿Qué aporta la teoría de ensamblajes a la cons-

- trucción de la ciudad?” *Colaboradores*, entrada de blog 29 de julio 2014 [<http://colabores.net/2014/07/29/que-aporta-la-teoria-de-ensamblajes-a-la-construccion-de-la-ciudad/>].
- Kane, Mary D. (2012) “The Future of Citizen Diplomacy” *The Diplomatic Courier*, July-August, p. 78.
- Khanna, Parag (2010) “La era de las megalópolis ha comenzado” *Diario La Nación* 5 de septiembre de 2010, [en línea] [<http://www.lanacion.com.ar/1301164-la-era-de-las-megalopolis-ha-comenzado>].
- Liu, Amy y Donahue, Ryan (2013) “Chicago y la Ciudad de México instauran una nueva forma de acuerdos comerciales” *The Brookings Institution*, 18 de noviembre 2013 [en línea] [<http://www.brookings.edu/~media/Research/Files/Blogs/2013/11/18-chicago-mexico-city/Blog-Translation.pdf?la=en>].
- Pérez Tornero, José Manuel (2015) “¿Por qué está de moda la teoría del actor-red?” *JMPT en Comunicación* entrada de blog 24 de febrero [<https://jmtornero.wordpress.com/2015/02/24/por-que-esta-de-moda-la-teoria-del-actor-red/>].
- Saavedra, Mario (2015) “La nueva ‘paradiplomacia’ de las ciudades” *esglobal, política, economía e ideas sobre el mundo en español*, 25 de mayo 2015 [<http://www.esglobal.org/la-nueva-paradiplomacia-de-las-ciudades/>].
- Sánchez Chillón, Pablo (2014) “The cities diplomacy series (i): how cities are taking over the world” *Urban 360°*, entrada de blog 19 de agosto 2014 [<https://urban360.me/2014/08/19/the-cities-diplomacy-series/>].
- Taylor, Peter J. (2013) “Do global city rankings matter? Professor Peter Taylor looks at the facts” *Property Observer*, March 6 2013[online] [<http://www.propertyobserver.com.au/finding/location/expat-and-international/21239-thursday-march-7-feature-do-global-city-rankings-matter-professor-peter-taylor-looks-at-the-facts.html>].

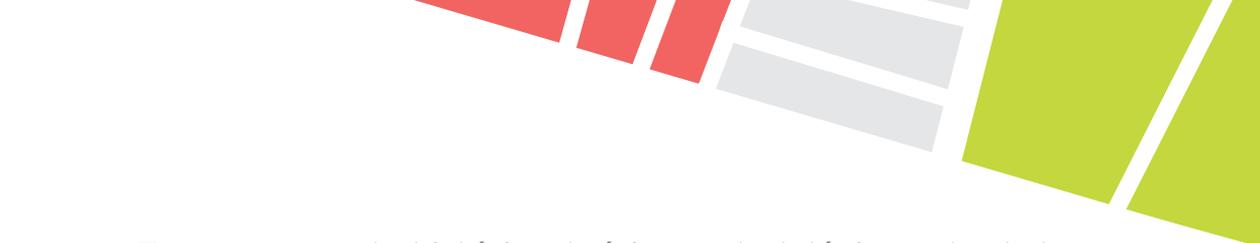
Videos y Podcasts

- Barber, Benjamin. (2013, junio) “Por qué los alcalde deberían gobernar el mundo” (conferencia) en *TED Talk* [https://www.ted.com/talks/benjamin_barber_why_mayors_should_rule_the_world?language=es].
- Romer, Paul. (2009, julio) “*Why the world needs charter cities*” (conferencia) en *TED Talk* [http://www.ted.com/talks/paul_romer].

Romer, Paul. (2011, marzo) “¿La primera ciudad bajo estatuto del mundo?” (conferencia) en *TED Talk* [http://www.ted.com/talks/paul_romer_the_world_s_first_charter_city?language=es].

La versión de *La inserción de las ciudades en el medio internacional. Una revisión histórica, teórica y empírica desde las relaciones internacionales* se terminó de imprimir en noviembre de 2020 en los Talleres de Ediciones de la Noche, Guadalajara, Jalisco.

El tiraje fue de cien ejemplares



Tras un recuento histórico, teórico-metodológico y desde la práctica política, Lara Pacheco concluye que la ciudad es un actor internacional, un objeto de investigación, una unidad y agente de examen; pero, también, un posible nivel de análisis de las Relaciones Internacionales. Consecuentemente, la obra genera un posible espacio futuro de articulación política donde las ciudades tengan el peso que se merecen en el Sistema Internacional. Del mismo modo, esto implica nuevos retos en el campo teórico-reflexivo y en la práctica política de los Estudios Internacionales y los Estudios Urbanos.

La obra es una reflexión sobre el papel de la ciudad como actor histórico internacional, anterior al propio Estado-nación, y la importancia que han adquirido en el campo internacional desde mediados del siglo XX. Su relevancia es variada al convertirse en espacios de amistad y hermanamiento, actores económicos internacionales a través de la construcción de redes y asociaciones, creadoras de nuevas geografías, consideradas como los agentes principales de la gobernanza global y de nuevos regímenes internacionales como el cambio climático o la desnuclearización, igualmente la realización de promoción de su imagen y la difusión de su identidad fuera de su jurisdicción a través de la creación de ciudades modelo. Todo ello analizado a través de la construcción de una tipología de la inserción de la ciudad en el medio internacional que se basa en la imagen que tienen las ciudades frente a los demás actores internacionales.



ALLAS / Alianza eurolatinoamericana
de cooperación entre ciudades.

